



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

**La población de origen africano en el puerto de Veracruz a finales  
de la época colonial: una aproximación sociodemográfica.**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA**

**PRESENTA:**

**MARCO ANTONIO PÉREZ JIMÉNEZ**

**TUTORA PRINCIPAL: DRA. ANA CAROLINA IBARRA GONZÁLEZ (INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES HISTÓRICAS)**

**COMITÉ TUTORIAL: DR. JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y  
LETRAS)**

**DR. MIGUEL ÁNGEL CUENYA MATEOS (BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
PUEBLA)**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., octubre de 2019.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	4.
<b>Introducción</b> .....	8.
<b>Capítulo 1.</b> El puerto de Veracruz y la población de origen africano en los primeros siglos coloniales. ....	41.
1.1    La fundación de la “ciudad de tablas”. ....	42.
Veracruz y la inmigración forzada africana. ....	46.
1.2    ¿Ciudad episódica? El sistema de flotas y los primeros comerciantes “porteños”. ....	52.
1.3    El puerto ante el ataque del pirata Lorencillo y la construcción de la muralla. ....	60.
1.4    Veracruz rumbo a la etapa de la transformación. ....	65.
<b>Capítulo 2.</b> El siglo de las Reformas borbónicas y su implementación en el territorio veracruzano. ....	67.
2.1    Hacia una reorganización de los territorios americanos del imperio.....	68.
2.2    Fundación de la Intendencia de Veracruz y su demarcación geopolítica. ....	70.
Los pueblos de la jurisdicción porteña.....	75.
2.3    Las reformas económicas: el Comercio Libre, la inmigración europea y el Consulado. ....	79.
Los caminos a la Ciudad de México. ....	88.
La producción agroindustrial de la provincia y su mano de obra.....	90.
2.4    Las reformas militares: la reorganización de las milicias de pardos y morenos. ....	94.
2.5    La necesidad “ilustrada” de conocer y contar a los habitantes. ....	103.

El padrón de Revillagigedo. ....	107.
2.6 Las castas africanas y las dicotomías borbónicas. ....	111.
<b>Capítulo 3.</b> El espacio urbano y la distribución socio-étnica en el puerto de Veracruz. (1790-1810). ....	115.
3.1 La población de Veracruz a finales de la etapa colonial. ....	118.
3.2 La importancia de estudiar el espacio urbano. ....	123.
3.3 El Veracruz amurallado y sus arrabales extramuros. ....	125.
Norte y centro de la traza intramuros. ....	128.
Poniente y sur de la urbe amurallada. ....	140.
Allende la muralla. ....	157.
3.4 Reflexiones finales: la casta y el estatus en los patrones de asentamiento. ....	173.
<b>Capítulo 4.</b> Orden social y jerarquía ocupacional de la población de origen africano. ....	175.
4.1 Acceso a la propiedad en el recinto amurallado. ....	176.
4.2 La estructura sociolaboral porteña: una propuesta. ....	178.
Índice Ocupacional de Casta (IOC). ....	195.
4.3 Continuidades y discontinuidades en las ocupaciones de los “afroporteños”. ....	199.
<b>Capítulo 5.</b> El perfil sociodemográfico de los ‘afroporteños’, 1790-1810. ....	203.
5.1 Mestizaje y control social en la era borbónica. ....	205
5.2 El comportamiento matrimonial como herramienta en la medición de la jerarquía social veracruzana. ....	213.
Matrimonios en la ciudad de Veracruz: ¿el mestizaje es la norma?.....	216.

5.3 Los registros bautismales de Pardos y Morenos. ....	231.
Legitimidad, “bastardía” y blanqueamiento en la sociedad porteña. ...	238.
5.4 ¿Una población en crecimiento? Entre “vasos excrementorios” y epidemias de “vómito prieto”. ....	243.
5.5 La población veracruzana hacia la independencia de México: endogamia, mortalidad y migración. ....	260.
<b>Capítulo 6.</b> El puerto de Veracruz como destino migratorio. ....	263.
6.1 Receptor de la migración interna de origen africano. ....	264.
Pobreza y migración de las migrantes pardas del “hinterland” veracruzano. ....	277.
6.2 “Veracruz también es Caribe”: La sociedad veracruzana y su estructura demográfica “caribeña”. ....	282.
Veracruz y su inserción en el espacio circuncaribeño. ....	286.
La “demografía caribeña” y la “pardización” de los términos. ....	298.
6.3 Los originarios del África occidental y del Circuncaribe. ....	310.
6.4 Reflexiones finales: Lo pardo es a novohispano como lo negro es a africano y a caribeño. ....	318.
<b>Conclusiones.</b> ....	322.
1) El “destino” demográfico de los “afroporteños” en los primeros años del Veracruz independiente. ....	327.
2) La terminología de castas más allá de las pinturas costumbristas: su función como marcadores sociales de diferenciación y de desigualdad. ....	331.
<b>Fuentes y bibliografía.</b> ....	339.

## **Agradecimientos**

Esta tesis está dedicada a mi madre, María Antonieta Jiménez Gutiérrez. Sin su cariño, apoyo, comprensión, fuerza y paciencia, hubiera sido imposible concluir con el proceso del doctorado, etapa decisiva y trascendente no sólo en mi formación académica, sino también en mi vida personal. Además, su negativa a leer “algo de historia” y su motivación porque yo se la platicase, me hicieron reflexionar sobre mis ideas acerca de las diferentes temáticas que conforman esta pesquisa. A ella, todo mi amor y reconocimiento.

De igual modo, agradezco profundamente a la Dra. Ana Carolina Ibarra González, haber sido, además de una entrañable asesora, una colaboradora para que este trabajo tuviera sentido, dirección, coherencia y forma. A pesar de sus múltiples responsabilidades en la institución, en cada uno de los semestres del doctorado me otorgó parte de su tiempo para leer mis avances, corregirlos y criticarlos con puntualidad. El asistir a sus seminarios me mostró corrientes disciplinarias que no tenía contempladas en esta investigación; no obstante, éstas terminaron por moldear y definir el “hilo conductor” que recorre los seis capítulos del presente trabajo. Mi aprecio y admiración por todo el aprendizaje, que va mucho más allá de estas páginas.

Considero invaluable las aportaciones de mi comité tutorial. El Dr. Jesús Hernández Jaimes que, al igual que la Dra. Ibarra, me han acompañado desde la maestría, siempre exigente, metodoso y colaborativo; características que me permitieron generar nuevas ópticas sobre mi propio quehacer investigativo. Él ha sido un responsable directo de que mi redacción ya no sea “una prosa insufrible” (de acuerdo con el escritor Julián Herbert). Y al Dr. Miguel Ángel Cuenya Mateos, que además de otorgarme las herramientas analíticas sobre las que está cimentada la tesis, a él le debo haber entrado por completo a la Historia sociodemográfica, disciplina tan ardua como fascinante y que me ha abierto diálogos con otras Ciencias Sociales, enriqueciendo mi tarea como investigador. Como mi

profesor en los inicios de la licenciatura hace 20 años, impartió con maestría asignaturas que fueron decisivas en disipar mis dudas sobre cual debía de ser mi profesión y, de paso, definiendo hasta mis hobbies (por aquello de las recurrentes lesiones deportivas en aquellas épocas).

Junto a ellos, mis sinodales, la Dra. Johanna von Grafenstein y el Dr. Juan Manuel de la Serna, fueron artífices directos de los resultados obtenidos en esta investigación. Como el lector podrá apreciar a lo largo del texto, las contribuciones conceptuales y metodológicas que obtuve de sus escritos, así como de sus cometarios en el examen de Candidatura y en algunas otras ocasiones, lo apuntalaron y proyectaron hacia planteamientos no contemplados al inicio de este proceso. En fin, agradezco profundamente a los cinco por todo su apoyo, no pude haber tenido un mejor comité.

A mi familia, en especial a mi padre Juan Carlos Pérez García, por su constante apoyo material en momentos difíciles y por ser un ejemplo de tenacidad en sus estudios y en su trabajo. A mi hermano Juan Carlos que, aún con caracteres distintos, me demuestra su cariño en detalles cotidianos y me enriquece con su conocimiento científico y con la pasión por su profesión. A mi prima Blanca Estela, su presencia y ayuda fueron tan importantes que sin ellas hubiera sido imposible escribir estas páginas. Ella me enseñó que los lazos familiares no nacen sino se construyen. A mi abuela Cira Gutiérrez Pérez, mi antepasada protectora, que me cuida e intercede por mí desde que trascendió este plano; junto con mis tíos Gabriel y Lidia Jiménez, y mis abuelos Juan, Federico y Guadalupe, les envío un fuerte abrazo donde quiera que se encuentren. A mi tía Lourdes Jiménez por su cariño, consejos y fortaleza, un ejemplo de lucha y entereza en la adversidad.

A Jesica Montoya Paz, por ser mi compañera, amiga, excelente colega y admirable maestra. Junto con el profundo cariño, sus acertados comentarios y revisiones llegaron en un momento clave en el proceso de redacción del presente texto. Agradezco al universo la

oportunidad de compartir con ella caminos, sueños, libros y aprendizajes; espero continuar brincando planetas a su lado. A sus papás, Marilú y Fernando, por abrirme las puertas de su familia, por su afecto y por ver lo que Jessica significa para mí.

A la Dra. Luz María Martínez Montiel, mi maestra, tutora, coordinadora, jefa y cimarrona mayor. Sin su guía, cobijo y confianza para formar parte de “Afroamérica, La Tercera Raíz”, nada de esto hubiera sido posible; mi verdadero aprendizaje con ella no se concentra en estas páginas, sino que me ha moldeado como individuo desde ya hace más de una década.

A la Dra. Olivia Gall por todo lo aprendido y por las oportunidades de colaborar con ella en diversos proyectos sobre temas que son parte de mi recorrido desde el comienzo. A las Dras. Mónica Moreno, Emiko Saldívar y Judith Bautista Pérez, quienes me enseñaron que la academia está incompleta sin la acción e incidencia. A mis colegas y compañeros de la Red Integra y del Colectivo Copera. Al Dr. Jesús María Serna, un ejemplo de apertura y difusión de los estudios afroamericanos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi casa desde el 2006 y de la que he recibido mucho más de lo que yo podría retribuirle en esta vida. Al Programa Universitario de Estudios sobre la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, donde he colaborado por más de 10 años, en especial al Director José de Val y al Secretario Administrativo, Antonio Aguilar Lagunes, por darme su confianza para continuar con el legado de la Dra. Martínez Montiel. Al Posgrado en Historia, en especial a Guillermina y Guadalupe Mata, quienes desde la maestría siempre me han apoyado y guiado por los caminos complejos de la institución; al coordinador, Dr. Jorge Traslosheros, por mostrarse interesado y solidario con mi trabajo. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por otorgarme mi sustento económico con la beca de doctorado; a la Coordinación Nacional del



INAH, por los espacios de dialogo y discusión siempre enriquecedores. A la Latin American Studies Association por el reconocimiento otorgado a mi investigación.

A mis colegas que se convirtieron en amigos. A Juan Pablo Peña Vicenteño, por ser siempre solidario desde mi llegada a Afroamérica; no pude encontrar a un mejor compañero de trabajo y como subcoordinador del Proyecto tiene todo mi respaldo. Es un privilegio “cargar el venado” juntos. A Laura Martínez Domínguez por ser un ejemplo de fortaleza y perseverancia, por prestarme sus oídos y darme consejos en momentos coyunturales. A Andrea Guerreo M., Ivonne Campos, Luciana Plata, María Eugenia Silva, Maira Córdova, Gabriel Alemán, Yula González y Liliana Paz, por las risas, llantos y la colaboración académica.

A mis amigos y también colegas. A Yohali Arévalo, quien además de poner todo su empeño y calidad profesional en la elaboración de los planos incluidos en este trabajo, ha sido una confidente, consejera y amiga incondicional. A René Fidel Lazcano, próximo doctor en Demografía y un querido amigo por casi 20 años. A Daniel Valverde, por reencontrarnos en estos caminos y por las futuras colaboraciones.

A Lorena R. Muciño y a Nati Ledesma, por todo lo compartido, aprendido y por haber sido parte trascendente en mi caminar en una etapa del doctorado.

A todo el *grupo étnico*: Pequeñita, Golina, Tomás, Agustín, Güera y Chechino, por los rasguños y cariños.

A Martha Treviño, Ana Landa, Dani del Ángel, Julián Chagoya, Juan Ruiz, Roberto Soto, Iván Sandoval, Roberto Galindo, Jorge Cobos, Andreí Vega, David Sandoval, Jorge Quirós, Sensi, Anabel Ponce, Miguel González, Dennise Galván, Erika Somera (¡gracias por apoyar a la familia!), Mónica Jiménez y Denis Porzier, por estar y por su amistad.

## Introducción

En julio de 1785, Eduarda Mora, residente del distrito amurallado de la ciudad de Veracruz, presentó una queja ante el Gobernador en contra de un soldado de las milicias de pardos. En su declaración, Eduarda relata que, en la noche del cinco del mencionado mes, se encontraba tomando apaciblemente el fresco en la ventana de su casa cuando se le acercó: “un negro, solicitando le abriese la puerta de su casa, y respondiéndole la suplicante que no tenía para que, bajo cuyo supuesto se podía retirar antes que llamara alguna Patrulla para que lo llevara preso, y le castigaran su atrevimiento”. Acto seguido el “expresado negro”, en aparente estado de ebriedad, empezó a “maltratar su estimación” con términos insolentes, por lo que se vio forzada a cerrar la ventana. No contento con esta acción, el pardo miliciano intentó entrar a la casa saltando por la azotea y forzando una puerta que “daba a la sala donde dormía”, lo que no pudo conseguir.<sup>1</sup>

La afectada pedía al señor Gobernador castigar al acusado con el destierro, así como también señalaba al Jefe de los Comandantes, Gregorio Peseros, como responsable indirecto y: “por cuya causa se hayan tan insolentes todos los negros de esta ciudad, pues no respetan a mujeres casadas y a personas decentes, queriendo atropellar hasta los oficiales”.<sup>2</sup>

Este interesante fragmento, además de representar una escena de las relaciones de sociabilidad que diariamente entretejieron los habitantes de los distintos grupos socio-étnicos en las plazas, paseos y callejones del puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, introduce cuestionamientos que se buscarán responder en el desarrollo de esta investigación: ¿Por qué Eduarda se refirió como “negro” al soldado perteneciente a las milicias de pardos?, ¿Estaba haciendo alusión directa a su color de piel y a sus rasgos

---

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Ramo: Gobierno Virreinal/Indiferente de Guerra, vol. 307b.

<sup>2</sup> AGN. Ramo: Gobierno Virreinal/Indiferente de Guerra, vol. 307b.

fenotípicos o llamarlo de esta forma encerraba otro tipo de connotaciones sociales que iban más allá de la pigmentación? De igual manera, y considerando que tanto pardo como negro fueron categorías de castas utilizadas por las autoridades veracruzanas para etiquetar a los individuos de ascendencia africana ¿qué tan importante fue la distinción entre los términos si ambos hacían referencia a población de un mismo origen? ¿será posible que dichos vocablos representaban un estatus diferente dentro del grupo socio-étnico? Ahora bien, al asignar a un individuo la categoría de pardo, moreno, negro o mulato, ¿qué factores determinaron que los burócratas civiles y religiosos locales prefirieran uno encima del otro?

Las preguntas anteriores sirven para introducir el eje central de esta tesis: estudiar a la población de origen africano que habitaba el puerto de Veracruz (tanto en el distrito amurallado como en los barrios allende la muralla) a finales de la etapa colonial; centrando la atención en las relaciones sociales y económicas que entablaron con el resto de los individuos de todos los grupos socio-étnicos porteños, en especial con los españoles, que conjuntamente representaron la población mayoritaria en la ciudad costera. De igual modo, estas interrogantes también muestran dos factores que se desarrollarán con detalle a lo largo de este trabajo: la importancia que tuvieron las categorías de castas para etiquetar a los veracruzanos hasta finales del periodo colonial, y observar al grupo “afroporteño” desde una perspectiva interdisciplinaria, tomando en cuenta las diversas contribuciones de áreas del conocimiento histórico como la Historia Demográfica, Social y Económica, entre otras.

### **Justificación y delimitación del tema.**

La importancia que tuvo Veracruz para el imperio español, por ser el principal puerto de la Nueva España y un enclave estratégico en el sistema defensivo y comercial del Atlántico, ha ocasionado que un buen número de historiadores hayan dedicado sus investigaciones, algunas de gran erudición, a analizar la sociedad veracruzana desde distintos ángulos e interpretaciones.

De igual manera, Veracruz fue, en los primeros siglos coloniales, la principal puerta de entrada de miles de esclavos africanos, quienes recién desembarcados eran repartidos por todas las regiones del virreinato y usados como “motores de sangre” en las distintas actividades productivas. Asimismo, el puerto alojó a muchos de estos esclavizados, los que se instalaron, al servicio de sus amos, en la localidad costera ejerciendo las labores más arduas y “deshonrosas”. Lo anterior ha ocasionado que la plaza haya sido objeto de numerosos estudios sobre esta población, tanto libre como esclava, colocándola como pieza clave en la comprensión de su importancia demográfica, económica y sociocultural en la historia de la Nueva España. De igual modo, esto también podría cuestionar la validez de emprender otra investigación sobre los originarios de África que residían en el puerto jarocho a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, como la aquí realizada, por ser un “camino” ya transitado por diversos expertos.

En este sentido, se considera que la *forma*, es decir, la aproximación metodológica con la que el historiador se acerca a su objeto-sujeto de estudio, es lo que determinará la aportación y originalidad de cualquier investigación. Para esta tesis, los estudios realizados sobre el padrón de Revillagigedo, levantado en 1791 para el distrito amurallado de la Nueva Veracruz, ilustran con claridad lo antedicho. Siendo uno de los pocos padrones conocidos para la Intendencia veracruzana, este documento ha gozado de particular atención entre los interesados por conocer la composición social y demográfica del puerto del Golfo.<sup>3</sup> Los

---

<sup>3</sup> Pierre Chaunu. “Veracruz en la segunda mitad del s. XVI y primera del XVII”, en: *Historia Mexicana*, vol. 9, No. 4 (36), abril-junio 1960; Rolf Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, en: *La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*, No. 83, 1992; Romeo Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*. México: IVEC, 1998; Adriana Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, en Carmen Blázquez, C. Contreras y S. Pérez Toledo (coord.). *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Veracruzana, 1996; Juan M. de la Serna. “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, en *Boletín AGN*, México, 6ª época, No. 6, octubre-noviembre 2004; Álvaro Alcántara. “Negros y fromestizos en el puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII”, en: Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002; Luis Juventino García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*. Tesis de Doctorado en Historia, Colmich, México, 2013.

diversos análisis del padrón han demostrado, con sus variantes, que los habitantes de la demarcación intramuros no rebasaban las cuatro mil personas a comienzos de la última década del siglo XVIII.

En lo general, las diferencias en las cifras proporcionadas por los investigadores no son significativas. No obstante, estas discordancias sí pueden influir al emprender un análisis más profundo de la composición poblacional veracruzana. Por ejemplo, una de las tareas de esta investigación será el estudio de la población en el espacio urbano, por lo que determinar cuál fue el sector más poblado de la ciudad resguardada por la muralla será importante para observar los patrones de asentamiento, y determinar si éstos estuvieron delimitados por características socio-étnicas o socioeconómicas.

Es más, es posible afirmar que el conteo poco riguroso de los habitantes registrados en el padrón de Revillagigedo ha contribuido a la creación de un “lugar común” en la historiografía sobre la composición socio-étnica del principal puerto novohispano, en el que se afirma que tanto negros y mulatos constituían la mayoría de los residentes, seguido por un numeroso contingente de españoles.<sup>4</sup> Esto quizás tenga su explicación en que las investigaciones, con sus excepciones, se han enfocado exclusivamente en revisar los resúmenes que los burócratas realizaron al finalizar el levantamiento del padrón, sin hacer un conteo casa por casa -como el llevado a cabo en esta tesis- y por el que pudo evidenciarse que el grupo mayoritario residente en intramuros fue el español, seguido de cerca por muchos individuos de origen africano. Estas confusiones pueden llevar al investigador a emitir generalizaciones, desvirtuando sus propios resultados: “Era evidente la existencia de una minoría blanca, peninsular y criolla, pero a diferencia de los siglos

---

<sup>4</sup> Antonio García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*. México: FCE, 2011, p. 891.

anteriores ahora [finales del siglo XVIII] había una buena porción de indígenas, negros, mestizos y mulatos”.<sup>5</sup>

Hay que puntualizar que las líneas anteriores no tienen la intención de desacreditar los trabajos citados. Por el contrario, todos ellos contribuyeron de manera sustancial para tener una visión más clara sobre el espectro sociodemográfico veracruzano a finales de la etapa colonial. No obstante, se considera importante remarcar la necesidad que tiene el historiador interesado en emprender un estudio sobre un determinado grupo poblacional, de llevar a cabo el análisis de las fuentes consultadas de manera meticulosa y detallada, siguiendo metodologías de diversas disciplinas histórico-sociales.

### **El factor “sociodemográfico” en el estudio de la población de origen africano: una perspectiva interdisciplinaria.**

T.H Hollingsworth, uno de los fundadores de la historia demográfica inglesa, señala que el investigador interesado en el estudio de los grupos poblacionales cotidianamente se enfrenta a “lagunas informativas”, debido a los registros y series de datos incompletos con los que cuenta. Esto a diferencia del demógrafo contemporáneo, que por lo regular tiene acceso a información más precisa permitiéndole observar las transformaciones de una población a lo largo del tiempo. Es por esto que, de acuerdo con Hollingsworth, la historia demográfica: “debe de procurar describir de una manera coherente los eventos pasados, usando a la población como su medida y los cambios de población como si fueran eventos [...] que deben de ser explicados por otros factores”.<sup>6</sup> Lo anterior difiere de la demografía histórica (utilizada por economistas, sociólogos, demógrafos y estadistas) y su preocupación principal de lograr estimaciones exactas de los “números humanos”.<sup>7</sup> De esta

---

<sup>5</sup> Carmen Blázquez y Concepción Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, en: Tovar de Teresa, Guillermo (coord.). *Veracruz. Primer puerto del continente*. México: ICA/Fundación Miguel Alemán/Espejo de obsidiana, 1996, p. 89.

<sup>6</sup> T. H. Hollingsworth. *Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*. México: FCE, 1983, p. 32.

<sup>7</sup> Hollingsworth. *Demografía histórica: cómo utilizar las fuentes de la historia para construirla*, p. 30.

manera, resulta evidente que el conteo de una población del pasado siempre tiene que estar enriquecido por análisis y explicaciones provenientes de otras áreas del conocimiento histórico.

En este sentido, E.A. Wrigley afirma que las estadísticas sobre la conducta demográfica levantadas por el historiador pueden parecer un tema “árido” si se les trata aisladamente y sin entender el contexto en que éstas ocurrieron. Sin embargo: “Una vez que centremos nuestra atención, más que en los acontecimientos mismos, en el ambiente económico y social que éstos se producen, el atractivo e importancia de la demografía resulta evidente”.<sup>8</sup> Wrigley afirma que una de las ventajas que tiene el historiador demográfico es que puede ocuparse de todos los hombres y mujeres, independientemente de su origen étnico o condición social, y no solamente de las élites políticas, económicas y religiosas, de las que sus huellas quedaron registradas en abundante y variada documentación.

De esta manera, continúa el autor, mediante el escrutinio de los registros parroquiales, así como de los censos y padrones de habitantes, el historiador puede: “penetrar en la vida de la gente corriente del pasado, comparando el campesino con el gentilhomme, al minero con el obrero textil, al hombre del campo con el habitante de la ciudad, etc. Allí donde se han conservado los registros necesarios para ello, existe la posibilidad de llegar hasta las raíces de la sociedad”<sup>9</sup>. La posibilidad de indagar en la vida de las personas “comunes y corrientes”, que quizás no puedan ser halladas en otro tipo de fuentes que no tengan que ver con su ciclo vital, hace atractivo la utilización de la historia demográfica en un estudio sobre los grupos socio-étnicos mayoritarios, como lo fue la población de origen africano que habitaba el puerto de Veracruz en el ocaso del periodo

---

<sup>8</sup> E. A. Wrigley. *Historia y Población: introducción a la demografía histórica*. Madrid: Ed. Guadarrama, 1969, p. 28.

<sup>9</sup> Wrigley. *Historia y Población: introducción a la demografía histórica*, p. 12.

colonial. Lo anterior parecería ser respaldado por Claude Morin, al señalar que este enfoque permite analizar a los más: “humildes que son los más numerosos. Hay millones de seres cuya existencia se tiene solo la huella dejada por dos o tres menciones que figuran en los registros parroquiales; estas menciones reflejan los grandes momentos de su vida relacionados con toda la gama de actitudes y costumbres”.<sup>10</sup>

La conexión entre la Historia Demográfica con otras escuelas del quehacer histórico ya ha sido explorada por investigadores como Pierre Chaunu, quien propone como una sus leyes generales a la “Ley de la demografía inserta”. Con ésta, el autor pretende afirmar que en la historia no hay fenómenos demográficos “puros”: “Históricamente, el perfil demográfico de un grupo se inserta en un sistema demográfico, que toma cuerpo en una sociedad, una cultura. Las actitudes ante la vida, con las actitudes frente a la muerte, indisociables, ¿no son acaso la pieza central de un sistema de civilización?”.<sup>11</sup>

Lo anterior demuestra la necesidad de explicar el comportamiento poblacional de un determinado grupo siempre tomando en cuenta el contexto sociocultural en que estaba inserto: “No hay una demografía de antiguo régimen ligada a hechos naturales opuesta a nuestros modelos culturales de comportamiento. Tan lejos como se remonta el género humano, demografía, sexualidad, ética, ontología y cultura aparecen íntima e indisolublemente ligadas”.<sup>12</sup> Por lo tanto, en esta investigación se optó por estudiar a la población veracruzana de origen africano utilizando, además de un enfoque demográfico, reflexiones obtenidas a partir de la Historia Social, Económica y Cultural, así como de otras Ciencias Sociales; todas áreas clave para desarrollar la “aproximación” sociodemográfica propuesta en esta tesis.

---

<sup>10</sup> Claude Morin. “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana”, en: *Historia Mexicana*, vol. 21, No. 3 (83) enero-marzo 1972, p. 416.

<sup>11</sup> Pierre Chaunu. *Historia y demografía*. Montevideo: Universidad de la República, 1987, p. 19.

<sup>12</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 21.



Desde la conformación de la Historia Social como disciplina histórica a partir de la segunda mitad del siglo XX, muchas investigaciones construidas desde este campo se han apoyado en los métodos y conceptos desarrollados por la Historia Demográfica, logrando con esto un mejoramiento en el manejo de la información cuantitativa obtenida del análisis de variables demográficas como el sexo, la “calidad” y la edad, entre otras. En este sentido, Manuel Miño afirma que el historiador social debe de interpretar a estos datos cuantificables como: “el reflejo del estado del conocimiento -que orientó la elaboración de los registros- con relación al fenómeno sobre el cual se registró la información”.<sup>13</sup> Martínez Montiel, por su parte, enfatiza en observar los procesos de mestizaje de los africanos en la Nueva España estableciendo “puentes” interdisciplinarios entre ambos campos históricos, para estudiar no sólo las uniones matrimoniales, sino también el amancebamiento, con el objetivo de diferenciar las transformaciones de: “los patrones de reproducción que privaban en los diferentes siglos de dominio español”.<sup>14</sup>

Cabe destacar que en un primer momento no se contempló echar mano de contribuciones de la Historia Económica. No obstante, en la revisión historiográfica se pudo conocer algunos historiadores que han advertido la importancia de incorporar los factores socioeconómicos al análisis demográfico del grupo estudiado.<sup>15</sup> Asimismo, han evidenciado la correlación entre el incremento –o decrecimiento- demográfico y el desarrollo económico de una localidad, originándose un aumento en el número de matrimonios, y en las tasas de natalidad, debido al mejoramiento en las condiciones de vida en tiempos de bonanza. De igual modo, las ciudades eran un polo atractivo para la llegada de migrantes de todos los

---

<sup>13</sup> Manuel Miño. “Para la Historia Social: tablas de edad, estado marital y grupos raciales de la población de la Ciudad de México, 1790 (trece cuarteles)”, en *Historia Mexicana*, Vol. 57, No. 3, enero-marzo 2008, p. 913.

<sup>14</sup> Luz María Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*. México: PUIC-UNAM, 2017, p. 121.

<sup>15</sup> Morin. “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana”, p. 400.

orígenes y estratos sociales.<sup>16</sup> Fenómenos que, en mayor o menor medida, pudieron ser observados en el análisis poblacional de Veracruz a finales de la época colonial.

Por lo tanto, la posibilidad de conocer datos como el acceso a la propiedad de los individuos de origen africano, el costo -renta y venta- de algunas casas en la ciudad, tanto dentro como fuera de la muralla, y el registro detallado de los oficios y ocupaciones de una gran parte de esta población, fueron herramientas determinantes que posibilitaron reconstruir la composición de los estratos sociales porteños, y en especial permitieron analizar el estatus y la movilidad de los originarios de África en la sociedad veracruzana.

La Historia Cultural también aportó un interesante enfoque a esta pesquisa. En su estudio sobre las “mentalidades” en la Francia revolucionaria, Michel Vovelle argumenta que el uso de datos cuantitativos permite al investigador elaborar curvas o tendencias percibidas en ámbitos como: “las actitudes ante la vida y las estructuras de la familia, las actitudes ante la muerte, la práctica religiosa, las relaciones de sociabilidad o, por el contrario, la violencia, la patología social y el cuestionamiento del orden establecido”.<sup>17</sup> De este modo, las aportaciones de Vovelle resultarán provechosas para estudiar la “cosmovisión” de las autoridades locales, civiles y religiosas, que, al momento de clasificar a la población con alguna casta, dejaron huella de su pensamiento respecto a los negros, mulatos, pardos y morenos habitantes de la ciudad costera.

Un modelo metodológico que se consideró pertinente utilizar por las características expuestas, fue “los tres niveles de la Cultura”, propuesto por Luz María Martínez Montiel con el objetivo de sistematizar el análisis de una o varias culturas desde la Historia. La autora afirma que en el primer nivel se ubican las técnicas de adquisición y producción de un grupo, así como las actividades productivas que sustentan: “la base económica y se

---

<sup>16</sup> Pierre Chaunu. *Historia cuantitativa, Historia serial*. México: FCE, 1987, p 256.

<sup>17</sup> Michel Vovelle. *La mentalidad revolucionaria*. Barcelona: Ed. Crítica, 1989, p. 40.

traducen en hábitat, alimentación y abrigo que aseguran la existencia humana”.<sup>18</sup> El segundo nivel comprende las formas de organización social y las instituciones que regulan las relaciones sociales, como el Estado y la iglesia, entre otras. En éste también se originan representaciones colectivas de mitos fundacionales que permiten la cohesión de una comunidad. Mientras que, en el nivel tres se encuentran las representaciones colectivas y los sistemas de pensamiento que generan la cultura inmaterial de un grupo.

Martínez Montiel puntualiza que estos niveles no son autónomos ni independientes, sino que están vinculados por una “red de relaciones interactivas”, por lo que el estudio de alguno de ellos no puede estar ajeno a lo producido en las dos categorías restantes.<sup>19</sup> Del mismo modo, las relaciones económicas que se generen en el primer nivel determinan las sociales del segundo y las estructuras mentales del tercero. Tales aportaciones metodológicas permitieron a este trabajo establecer una interrelación entre el análisis sobre las actividades productivas de los “afroporteños”, con el de su composición poblacional, las relaciones de sociabilidad que establecieron con otros grupos, así como en el uso de los términos con que fueron etiquetados por los burócratas locales, tanto religiosos como civiles.

### **Hipótesis, objetivos, temporalidad y espacialidad.**

A diferencia de otras áreas del conocimiento, la reconstrucción de un acontecimiento o proceso histórico se enfrenta a fuentes documentales incompletas e imprecisas, cuestiones que, para E.P. Thompson, sólo pueden resolverse a través de una “lógica histórica”. El uso de esta lógica en las investigaciones, sobre todo en la Historia Social, requiere de la elaboración de hipótesis flexibles y cambiantes que permitan moldearse conforme se

---

<sup>18</sup> Luz María Martínez Montiel. *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*. México: UNAM, 2005, p. 85

<sup>19</sup> Martínez Montiel. *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*, p. 87.

contrasten con los datos empíricos, desechándose aquellas que no satisfacen dichas pruebas.<sup>20</sup>

Con base en lo anterior, se elaboraron las siguientes hipótesis:

1. A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la población de origen africano que habitaba el puerto de Veracruz atravesó por un proceso de movilidad social ascendente, permitiéndole el mejoramiento de su estatus socioeconómico, nunca visto con sus antecesores de los siglos anteriores. No obstante, este proceso no ocasionó el ascenso de todo el grupo; muchos otros siguieron formando parte de los estratos inferiores de la sociedad veracruzana, acarreando un desprestigio social por sus ocupaciones de “baja extracción” y por su origen étnico, considerado como “indeseable” por las élites y burocracia locales hasta la finalización de la colonia.
2. La clasificación por casta en la Nueva Veracruz fue un factor de suma importancia para las autoridades locales hasta finales del virreinato. Por consiguiente, se entiende al uso de este sistema como una serie de categorías socialmente construidas que encerraban connotaciones que tenían que ver con el origen étnico, el rango ocupacional, el nivel socioeconómico, “la ascendencia familiar y los estilos de vida”,<sup>21</sup> el lugar de nacimiento o procedencia, el color de la piel y el lugar de residencia. De este modo, marcadores como negro, mulato, pardo y moreno, por mencionar algunos, carecen de cualquier sentido “biológico” o “racial”
3. Es posible afirmar que, a finales de la época colonial, la población de origen africano conformaba un grupo que podía ser diferenciado del resto de los habitantes de puerto de Veracruz, cohesionado por características étnicas, sociales y culturales propias y aun

---

<sup>20</sup> E. P. Thompson. *Miseria de la Teoría*. Barcelona: Ed. Crítica, 1981, p. 75.

<sup>21</sup> Sergio Solano. “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”, en *Aguaita*, Cartagena, No. 25, 2013, p. 45.

observables (a diferencia de otras regiones novohispanas) hasta las primeras décadas del México independiente.

El objetivo central de esta investigación será estudiar a la población de origen africano que habitaba en el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, siguiendo un enfoque interdisciplinario que se sirva de aproximaciones analíticas de la Historia Demográfica, Social, Económica y Cultural. Cuestión que permitirá proponer una reconstrucción de las relaciones de sociabilidad que pardos, morenos, negros y mulatos entablaron con el resto de los habitantes de la ciudad costera, observando su integración social, los rangos de sus ocupaciones, su estatus socioeconómico, su procedencia geográfica y su comportamiento matrimonial.

La temporalidad de este estudio está ubicada en un momento coyuntural en la historia económica y política de la Nueva España, y de la que el puerto jarocho siguió siendo uno de sus principales protagonistas. Las reformas emprendidas por los funcionarios borbónicos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII ocasionaron profundos cambios en la estructura social porteña, resquebrajándola y favoreciendo, por un lado, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de numerosos individuos no-blancos (principalmente mestizos y de origen africano) y, por el otro, el empobrecimiento de decenas de españoles, que su condición socio-étnica considerada “superior” no les proporcionó *per se* un mejoramiento en su nivel de vida. Ambas transformaciones nunca experimentadas en la ciudad costera.

De igual manera, los cambios demográficos que el grupo socio-étnico de ascendencia africana atravesaba en este momento histórico lo hacen aún más atractivo para este estudio. Tomando en cuenta las características que determinaron el tamaño del “vecindario” veracruzano -elevadas tasas de mortalidad, por un lado, y nutridos flujos migratorios del interior novohispano, del Caribe y de la costa occidental africana, por el otro-

éstas se vieron abruptamente alteradas desde finales de 1811 con el inicio de la guerra por la independencia. A partir de ese momento, hasta finales de la segunda década del siglo XIX, en la intendencia veracruzana se desató una verdadera “guerra civil” que se extendería a sus principales poblaciones, provocando hambrunas, epidemias y migraciones forzadas.<sup>22</sup>

En particular, se decidió comenzar la investigación en 1790, año en que el virrey conde de Revillagigedo ordenó a los intendentes y gobernadores el levantamiento del padrón que lleva su nombre. Como se evidenciará a lo largo de esta tesis, el padrón de Revillagigedo se considera un hito en la historia estadística española, inaugurando una verdadera era “ilustrada” en el conteo de los hombres y en el uso de mejores herramientas cuantitativas.<sup>23</sup> Coincidentemente, fue a partir de la última década del siglo XVIII que se pudieron consultar los libros matrimoniales y bautismales registrados por los párrocos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, debido a que antes de esta temporalidad ambos libros presentan una laguna informativa que se extiende por más de una década.

El año de 1810 se puso como límite tentativo para finalizar esta tesis, debido a que la lucha por la independencia no sólo modificó el crecimiento demográfico de la población, sino que también alteró el espacio urbano, la estructura ocupacional y las relaciones de sociabilidad que establecieron los veracruzanos durante las dos décadas analizadas.

Los libros parroquiales también influyeron en la delimitación de la temporalidad, ya que la información disponible sobre los casamientos de castas termina de tajo en 1809 (no así para españoles). Asimismo, la revisión de las partidas bautismales no pudo realizarse anualmente, aunque sí fue posible analizar los años cuyos registros estuvieron completos tanto para las partidas de españoles como para las de castas (1790, 1803, 1807 y 1811).

---

<sup>22</sup> Juan Ortiz Escamilla. “Los gobiernos realistas de Veracruz”, en J. O. Escamilla (coord). *Revisión Histórica de la guerra de Independencia en Veracruz*. Veracruz: Gobierno del estado, 2008, p. 183.

<sup>23</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 23.

No obstante, es pertinente puntualizar que esta cronología no limitó la revisión de fuentes documentales, que se extendió fuera del periodo señalado. En particular, las publicadas a lo largo del siglo XVIII -como los documentos del Cabildo porteño y los producidos por ordenanzas de los virreyes, relativos a asuntos militares, mercantiles y judiciales- fueron centrales para el desarrollo de la presente pesquisa.

Finalmente, la importancia que la presente investigación otorgó al análisis y reflexión de la “región” (ya sea geográfica, social, étnica y/o cultural) a la que pertenecía la ciudad de Veracruz -y sus habitantes- a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, resultó crucial debido a que ésta proporcionó coherencia lógica entre las diversas observaciones emprendidas a lo largo de este trabajo. Enfocarse en el estudio del espacio veracruzano, a través de la elaboración de una decena de planos con la información documental recopilada, posibilitó no sólo describir gráficamente la vida cotidiana acontecida en las callejuelas y callejones que formaban los barrios populares del suroeste de la traza amurallada, sino que, además permitió extender los límites “regionales” mediante el rastreo (hecho en el último capítulo) de los “pasos migratorios” de aquellos individuos de origen africano, libres y esclavos, que llegaban al puerto jarocho provenientes de algunas de las islas más recónditas del Caribe, o directamente de la costa occidental africana.

Tales afirmaciones posicionaron a esta tesis en un lugar compartido por las reflexiones provenientes de la Historia Regional. De este modo, más allá de concebir a la ciudad de Veracruz como un mero punto geográfico fijo e inamovible, se ésta de acuerdo que la “región” debe de ser entendida como una categoría analítica, y que, por tanto, ésta debe de ser construida y delimitada por el propio historiador, que la constituye como su “área de estudio”.

Al respecto, resulta evidente que, en algunos pasajes abordados en este trabajo, la urbe veracruzana fue considerada como el “universo” a estudiar, un espacio “total” en el

que estaban insertos cientos de pardos, morenos, negros y mulatos. Mientras que en otros, el puerto jarocho sólo representaba un pequeño, pero importante, punto de un entramado de ciudades y puertos -americanas y europeas- entrelazadas por sus vínculos político-mercantiles. Como bien apunta Ignacio del Río en sus reflexiones sobre la “construcción” de la región dentro de la disciplina histórica: “nosotros [los historiadores] somos los que lo regionalizamos, y lo hacemos como un recurso metodológico, como un modo de delimitar posibles universos de análisis [...] la región es metodológica si la hace el historiador en función de problemas de investigación”.<sup>24</sup> En un tenor similar, Manuel Miño afirma que, si bien el historiador regional no puede conocer *a priori* la “amplitud espacial” de su pesquisa, no obstante en el transcurso de la misma, el uso de esta metodología le permitirá: “modificar la extensión según lo pidan los conocimientos que progresivamente obtengan”.<sup>25</sup>

### **Fuentes y capitulado.**

Como se explicó párrafos atrás, los dos pilares documentales que se utilizaron para estudiar la composición sociodemográfica veracruzana fueron el Padrón de Revillagigedo y los libros parroquiales de matrimonios y de bautismos de Nuestra Señora de la Asunción.<sup>26</sup> El empleo de ambas fuentes coincide con las afirmaciones de Pierre Chaunu, al señalar tanto a los censos civiles como a la documentación eclesiástica como herramientas fundamentales para el historiador interesado en el conocimiento de una población.<sup>27</sup>

La revisión del padrón de 1791, levantado únicamente para la ciudad resguardada por la muralla, permitió a esta investigación tener un conocimiento “trasversal” de la

---

<sup>24</sup> Ignacio del Río. “Reflexiones en torno a la idea y la práctica de la Historia Regional”, en Ignacio del Río. *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México: UNAM-I.I. Históricas, 2009, p. 162.

<sup>25</sup> Manuel Miño Grijalva. “¿Existe la historia regional?”, en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 51, No. 4, abril-junio 2002, p. 872.

<sup>26</sup> Documentación preservada en Microfilms por religiosos mormones que levantaron la información de muchas parroquias en México entre las décadas de los 60’s y 70’s del siglo XX. Asimismo, ésta se encuentra digitalizada en la base de datos en línea de la organización religiosa Family Search ([www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)), con sede en la Family History Library, Salt Lake City, EE.UU.

<sup>27</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 21.



población veracruzana residente en este sector, es decir, conocer su composición familiar, sus ocupaciones, su lugar de residencia y una idea sobre el nivel socioeconómico que ostentaron en la sociedad porteña, todo ello “capturado” en un momento e instante determinado. Además, la importancia que los empadronadores otorgaron a la clasificación por casta posibilitó emprender un análisis sociodemográfico diferencial de los individuos de ascendencia africana, siempre observando las dinámicas que mantuvieron con el resto de los grupos socio-étnicos.<sup>28</sup>

Los registros parroquiales, por su parte, funcionaron como el eje “vertical” de la investigación, permitiendo seguir las huellas de algunos de los eventos más importantes en la vida de los “afroporteños” (nacimiento, casamiento y migración) a lo largo de las dos décadas estudiadas. Siendo una de las bases documentales más importantes para el quehacer histórico-demográfico, la información sobre los feligreses es clave para mostrar los cambios que operaron en la parroquia veracruzana, evidentes en los procesos de asentamiento, mestizaje y migración. Además, permiten al investigador aproximarse al conocimiento de: “las diferentes condiciones sociales y económicas que evidentemente tuvieron un papel importante en el comportamiento de las variables demográficas”.<sup>29</sup>

Al igual que los burócratas del gobierno virreinal, los religiosos también fueron perfeccionando el levantamiento de la información sobre la feligresía. Después del Concilio de Trento celebrado en 1563, el vaticano ordenó a sus párrocos registrar por separado los bautismos, matrimonios y defunciones, sistema que se fue perfeccionando hacia los siglos XVII y XVIII, logrando obtener: “una acta precisa y completa, indicando la edad, la calidad,

---

<sup>28</sup> Agustín Grajales. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*. Tesis de Doctorado en Historia, FFyL-UNAM, México, 2007, p. 37. En esta investigación se considera al padrón de Revillagigedo como resultado de la política de población impulsada por las transformaciones borbónicas, por lo que sus particularidades para el caso veracruzano se abordarán con detalle en el segundo capítulo.

<sup>29</sup> Miguel Ángel Cuenya M. “Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Ángeles, 1660 – 1800”, en *Historia Mexicana*, 36 (3), 1987, p.453.

el domicilio de los esposos, si eran niños en tutela, en curatela, etc. Actos en adelante precisos, individualizables, no intercambiables, a pesar de algunas fallas”.<sup>30</sup>

La iglesia católica consideró importante llevar el registro de la “calidad” de los finados, desposados y, en menor medida, de los recién nacidos. Para Pierre Chaunu, la aparición de esta información se debió a la desconfianza que los clérigos tenían sobre la “memoria colectiva” de una comunidad para la solución de conflictos relativos a linajes y parentescos. Como en la España de finales del siglo XV, donde esta anotación estaba relacionada con la existencia de población judía y musulmana en los territorios reconquistados, así como por el deseo de preservar la “pureza de los orígenes cristianos”.<sup>31</sup>

En la Nueva España, a partir de 1585, con el Tercer Concilio Provincial Mexicano, los párrocos de la Ciudad de México comenzaron a anotar las castas de los cónyuges, práctica que se reafirmó con el aumento del mestizaje. Por lo tanto, hacia finales del siglo XVI las parroquias de españoles del centro de la capital novohispana fueron las primeras en iniciar el registro por separado de los matrimonios de españoles y de “castas negras”, situación que se extendió gradualmente a otras ciudades y poblaciones rurales del virreinato.<sup>32</sup>

De igual modo, los libros de matrimonios -de castas y de españoles- permitieron estudiar los patrones de nupcialidad de mujeres y hombres de origen africano habitantes de la Nueva Veracruz en el ocaso novohispano. Estos patrones son considerados como las mejores herramientas con las que cuenta el historiador sociodemográfico para determinar el estatus social de un grupo, permitiendo medir su movilidad socioeconómica y su nivel de integración social mediante los procesos de mestizaje.

---

<sup>30</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 34.

<sup>31</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, pp. 30-31.

<sup>32</sup> Pilar Gonzalbo. “La trampa de las castas”, en Solange Alberro y P. Gonzalbo. *La sociedad novohispana. Estereotipos y realidades*. México: Colmex, 2013, p. 67.

El enfoque interdisciplinario de esta investigación motivó el uso de las fuentes eclesiásticas no sólo para observar tendencias matrimoniales, siendo de gran utilidad para analizar los criterios que empleaban los curas veracruzanos al asignarles casta a los cónyuges. Comparando estos datos con los obtenidos del padrón de Revillagigedo, de las partidas bautismales y de la poca (aunque rica) información sobre defunciones, será posible tener una idea aproximada sobre los ritmos de crecimiento demográfico de la ciudad costera, además de explicar las *lógicas locales* del sistema de nomenclaturas en el principal puerto del Golfo novohispano.

Para la reconstrucción del espacio urbano, estos registros permitieron conocer los orígenes familiares, la casta y el oficio de los cónyuges que vivían a “orillas de esta ciudad”, es decir, habitantes de alguno de los dos barrios enclavados fuera de la traza amurallada y que pasaron desapercibidos por los empadronadores del censo de Revillagigedo. De igual modo, la documentación permitió reconstruir los “pasos” migratorios de decenas de africanos y afroestizos, tanto libres como esclavos, provenientes de diversos puntos del Caribe y de África occidental.

A estas fuentes deben de agregarse una serie de documentos que, más que considerarlos complementarios, realmente fungieron como el “pegamento” indispensable para dar cohesión al entramado de esta tesis, mostrando procesos históricos cuya información no pudo ser hallada en la documentación parroquial ni en el padrón de 1791. Las actas del Cabildo veracruzano (resguardadas en el Archivo Histórico del puerto de Veracruz) arrojaron datos relevantes sobre el gobierno y administración del ayuntamiento porteño y de las cinco poblaciones bajo su jurisdicción, así como del espacio urbano (intramuros y extramuros), de las relaciones de sociabilidad y hasta de la “cultura inmaterial”, con las constantes quejas que los religiosos del puerto presentaban por la

ejecución de bailes y danzas “irreverentes”, y cuyo orígenes se pueden rastrear en las rítmicas africanas producidas en las plantaciones del Caribe colonial.

Los repositorios documentales resguardados en el Archivo General de la Nación aportaron los únicos datos disponibles sobre la mortalidad para esta temporalidad, debido a que no fue posible consultar los libros de defunciones de la Parroquia veracruzana. Asimismo, la documentación arrojó datos relevantes sobre la comunicación entablada entre los virreyes y gobernadores de la Intendencia de Veracruz, la organización de las milicias de origen africano asentadas en la demarcación, así como un panorama comparativo sobre los costos de la propiedad en la ciudad amurallada y en los “arrabales” fuera de ella. Información que fue clave para proponer una “jerarquización” de los estratos socioeconómicos de los habitantes porteños. Por último, estas fuentes permitieron acercarse a los conflictos generados en la cotidianeidad, como la indignación de la ya citada Eduarda Mora por la supuesta insolencia del “negro” miliciano.

De igual modo, la utilidad de las fuentes civiles y eclesiásticas resultó muy pertinente no sólo para conocer con detalle la composición poblacional de la sociedad veracruzana, sino que además proporcionaron un acercamiento a los esclavizados de origen africano empleados en el servicio doméstico en las casas de las élites españolas asentadas en la urbe amurallada. El uso “poco convencional” de estas fuentes, en especial de las parroquiales, son de suma importancia para investigaciones -como la presente- que no disponen de documentación notarial para su periodicidad, impidiendo conocer con detalle la actividad mercantil “negrera” mediante las actas de compraventa de esclavos levantadas por la Real Hacienda, o bien observar los procesos de manumisión acontecidos en la ciudad costera.<sup>33</sup> Sobre esto, Juan M. de la Serna enfatiza que el uso de: “archivos parroquiales,

---

<sup>33</sup> La información del Archivo de Notarías de la ciudad de Veracruz comienza a partir de 1844, es decir 15 años después de la abolición de la esclavitud por decreto del presidente Vicente Guerrero.

en los que se solía cumplir los requerimientos de bautizo, podemos deducir, aunque no cuantificar, la existencia de una actividad comercial negrera”.<sup>34</sup>

La presente investigación está organizada en seis capítulos que, a su vez, moldean los tres bloques temáticos de la tesis. El primer bloque -conformado por los dos capítulos iniciales- se enfoca en describir y contextualizar las dinámicas sociales del puerto de Veracruz desde su fundación hasta la segunda mitad del siglo XVIII. El segundo bloque, que contiene los capítulos tercero y cuarto, proporciona una visión y reconstrucción detallada del espacio urbano, así como de la movilidad y de las relaciones socioeconómicas que establecieron los de origen africano con el resto de los grupos socio-étnicos. Mientras que en los apartados cinco y seis -el tercer bloque- se profundiza en el análisis de las distintas variables poblacionales y demográficas (natalidad, mortalidad, mestizaje y migración) no sólo de los “afroporteños” sino también del resto de avecindados en la ciudad costera de todos orígenes y “calidades”. Aunque, como se podrá verificar a lo largo del texto, estos bloques carecen de una rigurosa delimitación, sino que se encuentran entretejidos y en constante diálogo e interacción.

En el primer capítulo se abordarán los “inicios” del puerto de Veracruz, partiendo desde su fundación -y las posteriores complicaciones para lograr su asentamiento definitivo- y terminando en el ocaso del siglo XVII, con el comienzo de la construcción de la muralla a raíz del devastador ataque del pirata “Lorencillo”. Desde esta temporalidad, la población de ascendencia africana fue una constante en la localidad, recayendo sobre los hombros y las espaldas de miles de mujeres y hombres las cargas más pesadas que soportaban el engranaje productivo y mercantil de la ciudad costera.

---

<sup>34</sup> Juan M. de la Serna. “Esclavismo y comercio esclavista. Los puertos del Golfo-Caribe”, en von Grafenstein, Johanna. (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, Tomo I (1600-1850), 2006, p. 452.

En el segundo capítulo se evidenciarán las transformaciones que atravesó Veracruz a lo largo del siglo XVIII, en especial a partir de la segunda mitad con la puesta en marcha del proyecto reformador borbónico. Factores como la implementación del sistema de Intendencias, el Comercio Libre, la reorganización de las milicias de negros y mulatos por medio del “blanqueamiento” de los términos castrenses, así como el levantamiento de padrones para conocer y controlar a sus territorios y habitantes, fueron verdaderos “parteaguas” que incidieron directamente en la vida de los grupos socio-étnicos porteños.

En el tercero se estudiará a la sociedad veracruzana por medio de la reconstrucción de los espacios de sociabilidad entretejidos tanto en la ciudad amurallada como en los asentamientos exteriores. Con el auxilio de planos elaborados con base en mapas de la época, se pondrá atención en los patrones de asentamiento de la población de origen africano, para así vislumbrar si en la localidad existía un orden social determinado por características socio-étnicas o bien por factores socioeconómicos. Como se observará, la muralla funcionó como un verdadero contenedor de las diferencias sociales, ocasionando que el “vecindario” veracruzano creciera en dos ritmos distintos y presentara, por tanto, dos realidades diferentes.

El análisis de los oficios y las ocupaciones en que miles de porteños encontraron su sustento diario fue desarrollado en el capítulo cuatro; en particular, las fuentes arrojaron una riqueza informativa sobre la situación laboral de las castas de origen africano. Situación que motivó ahondar en estos factores y, así, proponer una reconstrucción de la jerarquía ocupacional y los estratos sociales en que estuvieron acomodados los habitantes de la ciudad costera a finales de la época colonial. Esa propuesta, apuntalada con el uso de herramientas estadísticas como el Índice Ocupacional de Casta (IOC), ayudó, por un lado, a mostrar la importante movilidad ascendente que algunos “afroporteños” lograron por medio de su actividad productiva. Aunque, por el otro, también evidenció que muchos otros

“heredaron” las actividades “viles” y de “baja extracción” de sus antepasados esclavizados, posicionándolos en las escalas inferiores de la sociedad colonial veracruzana.

En el quinto capítulo se exponen el análisis de las variables sociodemográficas de los “afroporteños”. A través del estudio del comportamiento matrimonial, aunado a la información sobre bautismos y defunciones, se pudo tener una aproximación a conocer los ritmos de crecimiento del grupo de origen africano en la temporalidad estudiada. Cuestiones que resultaron centrales para explicar, entre otras cosas, su proceso de integración social a través del mestizaje, así como para entender por qué esta población siguió conservando particularidades étnicas y socioculturales que la distinguían del resto de los grupos hasta las primeras décadas del México independiente. Asimismo, los datos obtenidos de los libros de bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, permitieron observar con detalle la forma en que los religiosos asignaban una casta a los recién nacidos; hecho que, a su vez, fue de mucha utilidad para tener una visión más completa sobre la articulación de la nomenclatura de castas en el puerto de Veracruz.

Mientras que el último apartado está enfocado en seguir los “pasos migratorios” de la población con ascendencia africana, libre y esclava, arribada al puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Se pondrá atención tanto en la migración interna, proveniente principalmente desde algún punto de la costa del Golfo novohispano, como en la “extranjera”, originaria de la “costa de oro” africana -y cuyos individuos fueron registrados como “guineos” o “de Cabo Verde”- y de los puertos del Circuncaribe. Mediante el análisis comparativo entre ambos patrones migratorios, se evidenciará que los burócratas locales, civiles y religiosos, no utilizaron los mismos criterios para asignar una casta a algún individuo de origen africano proveniente del interior novohispano que al originario de, por ejemplo, La Habana, Kingston o de los ríos de Guinea.

**La importancia de la clasificación por casta de los veracruzanos coloniales.**

Se consideró importante dedicar las últimas páginas de esta introducción para abrir una discusión que trastoca transversalmente todos los aspectos analizados en la presente investigación, y que, a su vez, se seguirá desentramando a lo largo de los capítulos que conforman este trabajo: los términos de castas utilizados para clasificar a la población de origen africano en la ciudad de Veracruz. Lo anterior también persigue el objetivo de inscribirse en un debate historiográfico más amplio y que en la actualidad ha resurgido con ímpetu, acerca de que, si la casta fue, o no, importante para determinar el lugar que un individuo ocupaba en las sociedades coloniales americanas.

Durante el siglo XVIII, distintas nomenclaturas incorporaron nuevas etiquetas como “tente en el aire”, “no te entiendo” y “torna atrás”, por mencionar algunas. Si bien, y en particular estas tres categorías -todas referentes a población de origen africano- no tuvieron uso ni en la documentación oficial ni en la vida cotidiana de las urbes coloniales, éstas sí reflejaban confusiones y ambigüedades de los intelectuales y burócratas quienes las elaboraron e intentaron aplicarlas, respectivamente. De este modo, gran parte de la “barroca” nomenclatura inventada en esta temporalidad encontró su única utilidad en acompañar las imágenes plasmadas en las pinturas costumbristas de castas, obras que estaban destinadas a un público europeo ávido de conocer, aunque sea por este medio, los “exóticos” territorios -y sus habitantes- de Ultramar.

La tradición historiográfica sobre el tema se remonta a las observaciones hechas por académicos pioneros como Gonzalo Aguirre Beltrán y Magnus Mörner. Aguirre Beltrán señala que los estamentos establecidos por la administración colonial fueron moldeados con base en el sistema piramidal de castas. Por lo tanto, el término con que era etiquetado un individuo era el mejor descriptor del lugar que ocupaba en la sociedad.<sup>35</sup> Mörner, por su

---

<sup>35</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*. México: Universidad Veracruzana, 1989, pp. 291-292.



parte, observa que el sistema de términos efectivamente correspondía a una tajante división “racial” y “biológica” de los distintos grupos novohispanos.

Esta forma de organización, a la que el Mörner se refiere como “pigmentocrática”,<sup>36</sup> si bien no surgió desde el comienzo de la conquista, con el tiempo fue moldeando una rígida jerarquización del estatus en la que los: “peninsulares aparecen como los burócratas y comerciantes por excelencia; los criollos como los grandes terratenientes; los mestizos como artesanos, tenderos y arrendatarios; los mulatos como trabajadores manuales urbanos y, finalmente los indios como miembros de comunidades campesinas y como mano de obra para diferentes tipos de trabajo no calificado y pesado”.<sup>37</sup> En esta línea, Ben Vinson puntualiza que hacia finales del siglo XVIII la verdadera guía para la clasificación recaía casi en su totalidad en observar los rasgos físicos de las personas y de sus padres; por lo que factores como el color de la piel y el linaje fueron utilizados por la burocracia colonial para tratar de conservar el orden “deseado”.<sup>38</sup>

Con diversos matices, desde finales del siglo pasado la mayoría de los estudiosos de la sociedad novohispana han dejado de lado la visión tradicional sobre una rígida y efectiva división y jerarquización de la población de acuerdo con su casta. No obstante, tales investigaciones presentan posturas distintas, principalmente en determinar el grado de importancia que tenía la nomenclatura colonial en la vida cotidiana, y si ésta jugaba un rol importante en el nivel socioeconómico de los novohispanos.

---

<sup>36</sup> La concepción de una sociedad “pigmentocrática” se encuentra presente en las bitácoras de algunos de los viajeros europeos que visitaron la Nueva España en el ocaso de su época. Como lo fue Alexander von Humboldt, que relacionó directamente el color de las personas con su honor y estatus social. El explorador prusiano afirmaba que cualquier persona blanca, aunque estuviera “montada en un jamelgo”, creía ser parte de la nobleza del país (Citado en Lyle McAlister. “Social Structure and social change in New Spain, *The Hispanic American Historical Review*, 43, 1963, p. 357).

<sup>37</sup> Magnus Mörner. *La mezcla de razas en la Historia de América Latina*. Buenos Aires: Ed Paidós, 1969, pp. 66-67.

<sup>38</sup> Ben Vinson. “Estudiando las razas desde la periferia: las castas olvidadas del sistema colonial mexicano (lobos, moriscos, coyotes, moros y chinos”. Juan Manuel De la Serna, (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México: UNAM-Gob. del estado de Guanajuato, 2005, p. 256.

Por un lado, hay investigadores que sostienen que después de las Reformas Borbónicas, la Nueva España vivió un lento e incipiente proceso de capitalismo comercial que alteró profundamente la llamada “economía artesanal”, ocasionando una mayor movilidad social y una alteración de los estamentos coloniales, factores que minaron la importancia de la clasificación “étnica”. En esta línea, John Chance y William Taylor observaron que en Antequera el modelo de castas no determinaba el estatus económico de las personas. Por medio de su análisis del padrón de Revillagigedo, los autores concluyeron que, aunque en la capital oaxaqueña todavía existía una leve relación entre casta y nivel socioeconómico, las etiquetas sólo eran vestigios que sobrevivían en una economía y sociedad esencialmente precapitalistas.<sup>39</sup> Por su parte, Rodney Anderson observó características similares en la conformación de algunos gremios en la ciudad de Guadalajara a comienzos del siglo XIX, como el de los zapateros, quienes no se reconocían así mismos por su condición “racial”, sino que se asumían como ricos o pobres.<sup>40</sup>

Por otro lado, existen otros académicos que, además de reconocer la importancia del factor económico como un marcador del estatus, también sostienen que las autoridades civiles y religiosas continuaron con la clasificación de la población hasta la abolición del sistema de castas debido a que, entre otras cosas, el origen socio-étnico continuó siendo el indicador más importante en la organización social, y no sus ingresos monetarios. Por ejemplo, en su estudio sobre la Ciudad de México, Patricia Seed encontró que tanto españoles peninsulares como americanos tuvieron un mayor acceso a la propiedad; mientras que los mestizos y los castizos formaron un estamento intermedio, y sólo unos

---

<sup>39</sup> John Chance y William Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”. *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 19, No. 4, octubre de 1977, p. 473.

<sup>40</sup> Véase Rodney Anderson. “Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia” en Carmen Castañeda. *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*, México: El Colegio de Jalisco, 1988.

cuantos de ellos tenían propiedades.<sup>41</sup> Al final del eslabón social se encontraban las castas y los indios, que comúnmente laboraban como sirvientes domésticos o jornaleros.<sup>42</sup>

David Brading, por su parte, se dio a la tarea de reconstruir, a través del padrón de Revillagigedo, la estructura ocupacional y la relación que ésta guardó con la nomenclatura colonial en la Intendencia de Guanajuato. Brading comienza por preguntarse si la casta determinaba la elección del trabajo, o más bien si ésta respondía a un reacomodo de la sociedad guanajuatense en “clases sociales”. Cuestionamiento que el autor termina por responder haciendo una invitación a los investigadores a no caer en un “círculo vicioso”, ya que: “la mejor variante para medir el estatus es la racial”.<sup>43</sup>

Hay que puntualizar que, además de sus diferencias, las corrientes interpretativas antes mencionadas también comparten puntos de vista, como el señalar la abrumante presencia de peninsulares y americanos entre las élites económicas novohispanas, aunque también hacen referencia a la presencia de criollos en las escalas medias y bajas. Anderson, por su parte, reconoce que si bien la composición social de Guadalajara respondía más a determinaciones socioeconómicas, los negros y los mulatos fueron la excepción a la regla, al seguir ocupando los escalafones sociales más bajos.<sup>44</sup> En este sentido, Chance y Taylor encontraron que el grupo de origen africano en Antequera fue el que tuvo menor presencia entre las élites locales, ya que nueve de cada diez pertenecían al “bajo artesano” y, por tanto, no eran propietarios del obraje o taller donde laboraban.<sup>45</sup>

---

<sup>41</sup> Patricia Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753”. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 62, No. 4 (Nov. 1982), p. 585.

<sup>42</sup> Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753” p. 582.

<sup>43</sup> David Brading. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, en Elsa Malvido y M.A. Cuenya (comp.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/UAM., 1993, p. 170.

<sup>44</sup> Rodney Anderson. “Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821” *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 68, No. 2 (Mayo, 1988), pp. 225-226.

<sup>45</sup> Chance y Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”, p. 475, fig. 1.

En este sentido, a lo largo de esta investigación se pondrá en evidencia que, para las autoridades civiles y religiosas locales, la clasificación por casta de la población del puerto de Veracruz fue muy importante hasta el final del periodo colonial. La variedad de marcadores socio-étnicos usados para señalar las diferentes mezclas de la población de origen africano, aunado a la minuciosidad con que los burócratas anotaron este dato para la mayoría de los veracruzanos hasta el primer año de existencia del México independiente, no deja duda de su trascendencia.<sup>46</sup>

Del mismo modo, en los capítulos dedicados a la reconstrucción del espacio urbano y de la jerarquía ocupacional, se pondrá en evidencia la innegable movilidad socioeconómica ascendente de decenas de pardos y morenos que, posicionados en una ocupación que les permitió poseer o rentar una propiedad en la ciudad intramuros, pudieron “escapar” del lugar “natural” que se les tenía asignado dentro de la pirámide estamental veracruzana. También, en contraposición, hubo un contingente importante de españoles pobres, que incluían a varios peninsulares de “casta gachupina”, dedicados a oficios “viles” y que convivían diariamente con los no-blancos principalmente en los barrios populares intramuros y, en menor medida, en los arrabales enclavados fuera de la traza amurallada.

En consecuencia, esta investigación considera que ambos factores -la casta y la ocupación- fueron los principales elementos a considerar para determinar el estatus social a finales de la Nueva España. Por ende, la incógnita que se intentará revelar será detectar cuál de los dos fue el más importante dentro de la sociedad porteña. Para llevar a cabo esta

---

<sup>46</sup> En el libro de matrimonios de españoles –el único que pudo ser consultado para esta temporalidad-, el párroco encargado de registrar a los desposados transcribió, el 7 de octubre de 1822, con su puño y letra el “Decreto del Soberano Congreso Mejicano. Agustín por la Divina Providencia”, en el que se ordenaba: “que en todo registro y documento público o privado al asentar los nombres de los ciudadanos de este Imperio se omita clasificarlos por su origen [...] no deberá ya hacerse en los libros parroquiales distinción alguna de clases. México 17 de septiembre de 1822 segundo de la Independencia de este Imperio.” Siendo el matrimonio celebrado entre los españoles don Juan Baptista Reynaldo y María Sostenes Arriaga, el último en ser registrado con la casta de los cónyuges (Libros de Matrimonios y Bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción [en adelante PNSA], Libro de Matrimonios de españoles (1806-1828), vol. 4, 9 de octubre de 1822).

tarea, se retomaron los conceptos desarrollados por Patricia Seed, acerca de que, en el ocaso virreinal, los estratos sociales estuvieron determinados por una combinación de factores como la calidad étnica, el acceso a los medios de producción (en especial a la tenencia y/o renta de la tierra) y al estatus socioeconómico de los oficios.<sup>47</sup> Para conceptualizarlos, Seed utilizó el término “raza social” (“social race”). Así, explica la autora, en la Nueva España la casta de un individuo no estaba basada en una clasificación “biológica”, sino en una combinación de su estatus económico, ocupación, relaciones familiares, linaje y características fenotípicas.<sup>48</sup>

A este respecto, resultó muy pertinente establecer un “puente metodológico” entre lo afirmado por la historiadora, con el concepto de “estructura social” empleado por Lyle McAlister como categoría analítica para las sociedades novohispanas. McAlister afirma que el investigador interesado en la reconstrucción de las distintas capas sociales, debe de tomar en cuenta que estaban definidas por elementos en común, como una estratificación interna basada en el origen étnico y en el linaje, así como en el grado de “blanqueamiento”, las posesiones materiales y en las relaciones de sociabilidad que un individuo o grupo tenían con las élites políticas y económicas.<sup>49</sup>

Ahora bien, es importante señalar al trabajo publicado en 2013 por Pilar Gonzalbo, como aquél que nuevamente despertó el interés de los historiadores por analizar la composición social y su relación con la nomenclatura colonial. Gonzalbo pone en tela de juicio no sólo la vigencia de esta terminología en la vida cotidiana, sino la existencia misma de un sistema de castas novohispano, argumentando que los estudiosos le han otorgado el calificativo de sistema “de manera superficial”, pasando por alto sus matices y

---

<sup>47</sup> Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753”, p. 585.

<sup>48</sup> Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753” p. 574.

<sup>49</sup> McAlister. “Social structure and social change in New Spain”, p. 358.

variaciones.<sup>50</sup> De este modo, aunque reconoce la existencia de diferencias “étnicas” que se reflejaban en la estratificación socioeconómica, también puntualiza que: “lo que no se sostiene es la idea, tan generalmente aceptada, de que existió en Hispanoamérica una verdadera sociedad de castas [...] un auténtico sistema, que tal sistema incluyera una escala jerárquica y que ello influyera decisivamente en el destino de las personas”.<sup>51</sup>

Tomando como punto de partida el “Varna” o sistema de castas de la India, Gonzalbo presupone que, en un “verdadero” régimen, cada individuo debe de permanecer en el mismo estamento durante toda su vida, así como su elección matrimonial estará limitada a personas del mismo grupo étnico-religioso, y su ocupación restringida a ciertos gremios. Cuestiones por las que resulta “impensable” pasar de una casta a otra;<sup>52</sup> a diferencia de lo acontecido en las sociedades coloniales hispanoamericanas, donde el fenómeno de “pase” ocasionó que comúnmente se etiquetara a una misma persona con distintos marcadores. Al respecto, se considera que estas interesantes afirmaciones, no obstante, están sustentadas en una concepción del *deber ser* de una sociedad de castas.

Se está de acuerdo con la historiadora al afirmar que la estructura védica de estamentos hindúes fue mucho más rígida que la resquebrajada división estamental de la población novohispana. No obstante, parecería ser que la descripción de Gonzalbo también cae en algunas generalizaciones que ella observa -atinadamente en muchos casos- en las investigaciones sobre la Nueva España. A este respecto, Sanjay Subrahmanyam afirma que incluso el rígido Varna, cuyo significado en español es “estrato”, sufrió transformaciones a lo largo del tiempo. La expansión de los límites de la agricultura sedentaria, así como la conformación de los centros urbanos, ocasionaron una proximidad entre los distintos grupos; cercanía que originó el establecimiento de relaciones entre los individuos de castas

---

<sup>50</sup> Gonzalbo. “Las trampas de las castas”, p. 12.

<sup>51</sup> Gonzalbo. “Las trampas de las castas”, pp. 18 y 42.

<sup>52</sup> Gonzalbo. “Las trampas de las castas”, p. 24.

diferentes y por ende de un mestizaje, del que Subrahmanyam advierte que aunque éste no haya sido la norma, aun así: “sería difícil creer en la existencia de un sistema endogámico de casta íntegramente eficiente a no ser que fuera a la manera de un mito autocomplaciente”.<sup>53</sup>

Los párrafos anteriores no tienen la finalidad de demeritar una de las investigaciones más importantes sobre el orden estamental novohispano realizada en los últimos años. Por el contrario, se considera que el trabajo de Gonzalbo debe impulsar a una nueva generación de historiadores sociales y demográficos a “poner el dedo en la llaga” y retomar la discusión sobre la forma en que las categorías de castas influyeron, o no, en la organización social del virreinato. En este sentido, las divergencias interpretativas antes señaladas impulsaron al presente trabajo a enfocar la discusión -a diferencia de la historiadora- no en demeritar la forma cómo se ha nombrado “erróneamente” a la organización social en la Nueva España, sino en analizar a profundidad un caso específico (el veracruzano), y así emprender la búsqueda de las *lógicas locales*, es decir, de las particularidades en el uso de los marcadores socio-étnicos para etiquetar a los individuos pertenecientes a una población determinada.

Las investigaciones que se han enfocado en resaltar dichas lógicas han arrojado interesantes resultados. En su estudio sobre la “raza” y la “nación” cubana en el siglo XIX, José Antonio Piqueras afirma que el empleo de términos distintos para etiquetar a la población de “castas” tenía una función de diferenciación social: “comprenden al mulato o “pardo” -cuando se desea destacar su condición de libre- y al negro, llamado “moreno”, a

---

<sup>53</sup> Sanjay Subrahmanyam “De cómo ser bárbaro en la India”, en: Andrés Ríos Molina (coord.) *Historia, Sociedad y Política en India contemporánea. Miradas interdisciplinarias*, México: IIH-UNAM, 2016, p. 91.

fin de distinguirlo de “negro”, que por antonomasia es el esclavo. Muchos mulatos, con mayor frecuencia negros libres, han nacido de la esclavitud o son hijos de esclavos”.<sup>54</sup>

Por lo tanto, se considera que la propuesta de Piqueras es coincidente con la presentada para el puerto de Veracruz donde, como se podrá apreciar, el uso diferenciado que las autoridades le otorgaron a términos como “pardo” y “negro” para clasificar a la población de origen africano, demuestran que, en la sociedad porteña de finales del periodo colonial, los términos de castas funcionaban como *marcadores* de desigualdad y de diferenciación.

En su estudio sobre la construcción de la identidad nacional, el antropólogo Claudio Lomnitz también reflexiona sobre el sistema de castas en la Nueva España, señalando que ha sido un tema incomprendido por la historiografía liberal mexicana de los siglos XIX y XX, que ha reducido y simplificado su explicación como un sistema difuso basado en el color de la piel y con alguna relación al nivel económico; representación engañosa, afirma Lomnitz, debido a que las formas de etiquetar a cada grupo social variaban con el tiempo y el espacio.<sup>55</sup>

De igual manera, el antropólogo señala que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, la supuesta inestabilidad del sistema clasificatorio novohispano se debía a la intensa movilidad transgeneracional tanto ascendente como descendente; inestabilidad que, de acuerdo con Lomnitz, no es razón suficiente para tacharlo de ininteligible y carente de sentido, y menos para negar su presencia en la realidad social del virreinato. Por lo anterior exhorta a los estudiosos a profundizar en el análisis de las sociedades urbanas coloniales,

---

<sup>54</sup> José Antonio Piqueras. “Seríamos blancos y pudiéramos ser cubanos: raza, nación y gobierno en el Caribe hispano”, en Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich (coord.) *Raza y Política en Hispanoamérica*. México: Colmex/Bonilla, 2017, p. 19

<sup>55</sup> Claudio Lomnitz. *Las salidas del Laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Ed. Joaquín Mortiz-Planeta, 1995, p. 324.



con el objetivo de conjuntar los datos y a partir de ellos, proponer la existencia de “patrones generales” que otorguen una lógica a las terminologías de castas utilizadas en cada lugar y en una temporalidad específica.<sup>56</sup>

En una dirección similar, Patrick Carroll apunta que los investigadores deben de enfocarse en encontrar la coexistencia de “varios sistemas sociales dentro de la Nueva España”.<sup>57</sup> Carroll propone que, a finales del periodo colonial no existía un único orden social sino tres sistemas clasificatorios distintos que se ejercían de modo simultáneo dentro de espacios coincidentes. Si bien, continúa el historiador, dichos sistemas actuaban conjuntamente, la importancia de los identificadores sociales fue distinta en cada uno. Por ejemplo, señala que el marcador más importante para determinar el estatus dentro del grupo indígena que habitaba las urbes coloniales fue el origen étnico; mientras que, para el sector de origen africano, el nivel socioeconómico fungió como el criterio principal.<sup>58</sup> Criterios que, a su vez, Marín Bosch también pudo encontrar en su estudio sobre la ciudad de Puebla en el siglo XVIII, donde era evidente: “la existencia simultánea de varias jerarquías dentro de la jerarquía general de la Sociedad de Castas. Ello quizás sea un indicio de lo que podría describirse como una jerarquía compuesta de ‘estratos escalonados’”.<sup>59</sup>

Por lo tanto, los trabajos antes mencionados impulsaron a esta investigación a repensar el orden social en el puerto de Veracruz de finales de la etapa virreinal, contemplando la posible existencia de varias *lógicas* -o jerarquías- dentro de una jerarquía general de clasificación empleada para etiquetar a los distintos sectores socio-étnicos que

---

<sup>56</sup> Lomnitz. *Las salidas del Laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, p. 349.

<sup>57</sup> Patrick Carroll. “El debate académico sobre los significados sociales entre clase y raza en el México del siglo XVIII”, en María Elisa Velázquez (coord.). *Debates Históricos Contemporáneos: africanos y afrodescendientes en México y Centroamérica*. México: CEMCA, 2011, p. 120.

<sup>58</sup> Carroll. “El debate académico sobre los significados sociales entre clase y raza en el México del siglo XVIII”, pp. 132 y 133.

<sup>59</sup> Miguel Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*. México: ICSyH-Colegio de Jalisco, 1999, p. 167.

habitaban la ciudad costera. Órdenes que efectivamente fueron observables en el análisis de la composición interna del grupo de origen africano; esto es, ser clasificado como pardo, moreno, negro o mulato, tenía distintos significados y representaba realidades diferentes. De este modo, el presente apartado sólo tuvo la finalidad de impeler las primeras ideas e hipótesis sobre esta temática, continuando con su desarrollo a lo largo de los capítulos que conforman esta tesis y finalizándola en las conclusiones, con la exposición de las reflexiones y los resultados encontrados durante el proceso de la investigación.

## **Capítulo I. El puerto de Veracruz y la población de origen africano en los primeros siglos coloniales.**

En su estudio sobre el comercio colonial en la ciudad de Veracruz, Matilde Souto señala dos factores decisivos para la fundación del puerto a comienzos del siglo XVI y que, a su vez, constituyeron piezas claves para su desarrollo en los siguientes siglos: el comercio marítimo y la defensa militar de la Nueva España. De este modo, continúa Souto, el desarrollo urbano de la localidad estuvo indisolublemente ligado a ambos factores,<sup>60</sup> las que, junto con las difíciles condiciones climáticas del litoral del Golfo, definieron el tamaño y la “clase” de la población que habitó la ciudad costera, desde su erección hasta finales del periodo novohispano.

En consecuencia, dedicar el primer capítulo de esta investigación a la historia de Veracruz en los dos primeros siglos coloniales, y a los factores que impulsaron su consolidación como el principal puerto de la Nueva España, tiene sentido no sólo en describir el contexto sociohistórico en que se desarrolló la población de origen africano. Pero, sobre todo, porque también evidencia la relevancia que los negros, mulatos, pardos y morenos tuvieron en el desarrollo económico, militar y demográfico de la ciudad costera desde el siglo XVI.

Este apartado comenzará con un breve recorrido por las pesadumbres que llevaron a las autoridades a cambiar de sede el puerto en tres ocasiones antes de su erección definitiva a comienzos del siglo XVII. A continuación, se explicará el funcionamiento del sistema comercial de flotas y el impacto que ésta tenía a su llegada en la ciudad de Veracruz, cuestión que resulta clave para entender el por qué la mayoría de los

---

<sup>60</sup> Matilde Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, en *Istor*, vol. IX, No. 36, 2009, CIDE, México, pp.149-150.

investigadores han descrito a la ciudad como “episódica” hasta mediados del siglo XVIII, es decir, hasta la llegada de las élites borbónicas.

Un pasaje que trastocó profundamente la estructura urbana y poblacional de la ciudad, abordado con detalle en el último apartado de este capítulo, fue el ataque del pirata Lorencillo. A través de la reconstrucción de este acontecimiento mediante relatos presenciales, quedó demostrada la importancia demográfica que tenían los africanos en el puerto a finales del siglo XVII. A partir del ataque corsario, el escenario citadino nunca volvería a ser el mismo puesto que se inició con la construcción de la muralla, lo que marcaría los distintos ritmos y realidades en ambos lados del puerto jarocho.

### **1.1 La fundación de la “ciudad de tablas”.**

Después de instalarse por primera vez en 1519 en las playas de Chalchihuecan, ubicadas frente al islote de San Juan de Ulúa, los exploradores españoles, al mando de Hernán Cortés, al poco tiempo se reubicaron en Quiahuiztlan, pequeño asentamiento cuyo trazado fue hecho por el maestro alarife Alfonso García Bravo. Éste fue el lugar en el que Cortés habría de redactar su primera carta de relación para informar a los reyes católicos sobre los nuevos “descubrimientos”.<sup>61</sup> En 1523, el rey Carlos I de España, por medio de la Cédula Real del 4 de julio, otorgó a Veracruz: “un escudo de armas que combinó el verde tropical del terreno con la fortaleza fundada por Hernán Cortés”.<sup>62</sup>

Sin embargo, en diciembre de 1525 el ayuntamiento veracruzano trasladó el asentamiento a Huitzilapan, a las orillas del río conocido posteriormente como La Antigua. El movimiento obedeció a la necesidad de buscar protección de las inclemencias del tiempo para descargar con mayor seguridad las mercancías y materia prima que incipientemente

---

<sup>61</sup> Carmen Blázquez. “Indígenas y Españoles: fusión de dos culturas”, en Blázquez, Carmen y Yovana Celaya. *Veracruz. Historia Breve*. México: Colmex/FCE, 2012, p 65.

<sup>62</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 74.

comenzaban a entrar y salir de la Nueva España. La ciudad empezó a prosperar y a tener un importante dinamismo comercial. En 1570 estaba habitada por 200 familias de españoles provenientes de Andalucía, Extremadura y Castilla, así como 600 africanos, libres y esclavos, dedicados al trabajo portuario y a otras labores serviles.<sup>63</sup>

De esta manera, resulta interesante subrayar que, desde su fundación, la estructura demográfica de la ciudad de Veracruz, compuesta por una mayoría repartida entre blancos y negros y una minoría de indios y mestizos, haya presentado patrones similares a lo largo de todo el periodo colonial, inclusive antes de que la ciudad encontrase su asentamiento definitivo.

No obstante, la Antigua Veracruz tuvo un gran inconveniente para el tráfico comercial: los bancos de arena que tenía el lecho del río hacían imposible el fondeo de las embarcaciones, de modo que tenían que ser descargadas a 25 kilómetros de la localidad, muy cerca del primer asentamiento. Lo anterior, sumado a la devastación que causó un poderoso huracán en septiembre de 1552, y el posterior ataque del corsario inglés John Hawkins a San Juan de Ulúa y a la Isla de Sacrificios en 1568, fueron acontecimientos determinantes para que nuevamente las autoridades tomaran la decisión de reubicar el puerto. En 1599 el Virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, acatando una ordenanza de Felipe II, ordenó su traslado a su lugar original, las playas de Chalchihuecan, en un paraje conocido como las Ventas de Buitrón, bautizado así porque eran tierras propiedad de Juan Bautista Buitrón y de otros comerciantes europeos.<sup>64</sup> Asimismo, a raíz del ataque de Hawkins comenzó la construcción de fortificaciones en San Juan de Ulúa, instalaciones que para finales de siglo ya contaban con dos torres de cal y canto.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Chaunu. "Veracruz en la segunda mitad del s. XVI y primera del XVII", p. 540.

<sup>64</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. "la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva", p. 80.

<sup>65</sup> Clara E. Suárez. "El Puerto de Veracruz ante un asalto pirata: mayo de 1683", en Lourdes Ita Rubio (coord.). *Organización del espacio en el México colonial: puertos, ciudades y caminos*. México: IIH-UNAM, 1973, p. 150.

De acuerdo con Matilde Souto, el retorno de Veracruz a su lugar de origen se debió a varios factores: “primero, las posibilidades de defender militarmente el lugar, segundo, la facilidad de comunicación entre el puerto propiamente dicho, es decir San Juan de Ulúa, y la ciudad de México, núcleo político y mercantil del virreinato y tercero, la seguridad ante las calamidades naturales”.<sup>66</sup> En marzo de 1597 el Virrey conde de Monterrey ordenó a los oficiales de la Real Hacienda, la Caja Real, la Alcaldía mayor y la Real Contaduría comenzar a mudarse a unas casas de madera ubicadas en las mencionadas Ventas de Buitrón, mientras que la población en general fue movilizándose paulatinamente. Por tanto, para inicios del siglo XVII, el cuarto y último asentamiento estaba fundado. En 1615 el rey otorgó a la Nueva Veracruz el estatus de ciudad y Capitanía General de Provincia y, por lo tanto, sus habitantes comenzaron a gozar de todos los privilegios que conllevaba ese rango.<sup>67</sup>

No todos los residentes de la Antigua estuvieron conformes con la reubicación del puerto. Los vecinos que decidieron quedarse argumentaban que la villa tenía 80 años de fundada y contaba con edificaciones importantes como una iglesia, dos monasterios (uno de franciscanos y otro de dominicos), el cabildo y unas celdas habilitadas como cárcel pública.<sup>68</sup> Gran parte de los habitantes de la Antigua, a decir de algunos investigadores, eran negros y mulatos libres empleados en los pesados trabajos portuarios en San Juan de Ulúa.<sup>69</sup> Descripciones que coinciden con la realizada por el explorador y oficial real sevillano, Antonio de Ulloa, en su visita a la localidad más de un siglo después (1777), describiéndola como: “un lugar corto, compuesto de unas setenta casas, bajas, de madera, cubiertas de paja [...] Entre sus vecinos hay algunos blancos, pero la mayoría son de color,

---

<sup>66</sup> Matilde Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, en J. Von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006, p. 379.

<sup>67</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 82; Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 384.

<sup>68</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 82.

<sup>69</sup> Alcántara. “Negros y afroestizos en el puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII”, p. 181.

que subsisten de las sementeras de maíz, frijoles, con los frutos y legumbres que se crían, y con ganado de cerda y vacuno que crían en sus pastos”.<sup>70</sup>

En 1597 el virrey encargó el trazo de la ciudad al ingeniero Juan Bautista Antonelli, que también diseñó un nuevo camino a la ciudad de México vía Xalapa, dejando fuera a la Antigua -importante punto intermedio del primer camino a la capital virreinal- del circuito mercantil. Antonelli, basado en las Ordenanzas de 1573 para la fundación de nuevas poblaciones, diseñó una cuadrícula “a cordel y regla” a partir de la plaza mayor. Por tanto, la ciudad estaría formada por: “manzanas rectangulares de diferentes tamaños que formaban once calles que corrían sin obstáculos de suroeste a noreste, podríamos decir hacia el mar, mientras que en sentido suroeste a noreste solo una calle cruzaba toda la ciudad”.<sup>71</sup> En este primer plano, el riachuelo Tenoya tenía su cauce por el interior de la traza, incluso desviando algunas manzanas que seguían su curso.

La vida cotidiana de los habitantes de la Nueva Veracruz no estuvo exenta de peligros y contrariedades, como los constantes incendios que azotaron la ciudad desde su asentamiento definitivo, y que rápidamente se esparcían sin control debido a que todas las casas y edificaciones estaban construidas de madera, paja y adobes. Incluso, los individuos con menos recursos elaboraban sus moradas con restos de madera de los navíos naufragados.<sup>72</sup> Esta situación otorgó a Veracruz el sobrenombre de “ciudad de tablas”: “un poblado de casuchas de madera, del almacenes y cuarteles toscos, donde habitan un buen número de negros, algunos españoles y muy pocos indios”.<sup>73</sup>

---

<sup>70</sup> Antonio de Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, en Martha Poblett Miranda (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, Tomo II, p. 90.

<sup>71</sup> Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, pp. 380 y 384.

<sup>72</sup> Chaunu. “Veracruz en la segunda mitad del s. XVI y primera del XVII”, p. 540.

<sup>73</sup> Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano. “La Herencia Colonial”, en Carmen Blázquez (comp.) *Veracruz. Textos de su historia*. México: Gobierno del estado de Veracruz/IVEC, Tomo I, 1988, p. 49.

En 1618 la ciudad sufrió un terrible incendio, el más catastrófico hasta entonces. El fuego devoró hasta sus cimientos la mayoría de las casas y templos, incluyendo los recién fundados conventos de Santo Domingo, Nuestra Señora de la Merced y el edificio donde estaban los jesuitas, en el que, de acuerdo con Miguel Lerdo de Tejada, se almacenaban barriles de pólvora propiedad de un comerciante local.<sup>74</sup> Este acontecimiento ocasionó que se empezaran a utilizar otros materiales para la reconstrucción de la ciudad, como la cantera. No obstante, debido a la dificultad para conseguirla, a partir de la década de 1630 se comenzó a ocupar cal y canto, así como: “materiales sacados del fondo del océano, que es donde se encuentra las piedras de múcara, pues en las inmediaciones de la ciudad no se encuentra ninguna roca”.<sup>75</sup>

### **Veracruz y la inmigración forzada africana**

Junto a los españoles, los esclavos africanos formaron el grupo inmigrante (forzado) con mayor crecimiento. Gonzalo Aguirre Beltrán señala que entre 1580 y 1640, Portugal tuvo el monopolio del comercio esclavista para las colonias americanas, al igual gozó -favorecido por la bula “Romanus Pontifice” que fue emitida en 1455 por el Papa Nicolás V- de la exclusividad en la extracción de la “mercancía humana” de las costas africanas, la que era depositada en las llamadas “factorías” asentadas en puntos estratégicos de la “costa de oro”, aguardando ser embarcada hacia América o Europa.<sup>76</sup> En el periodo señalado, se registró la entrada de la mayor cantidad de esclavos en la historia del virreinato novohispano

---

<sup>74</sup> Miguel Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido/SEP, 1940, p. 292.

<sup>75</sup> Alexander von Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*. París: Imprenta de Jules Renouard, Tomo II, 1827, p. 62.

<sup>76</sup> Las factorías eran grandes fortificaciones ubicadas en distintos puntos de la costa occidental africana, y eran usadas para almacenar esclavos y mercancías antes de ser embarcados hacia América o Europa. Las primeras factorías fueron construidas por los portugueses y se localizaron en las Islas de Cabo Verde y Sao Tomé y Príncipe, así como en los puertos de Lagos y Loanda.



(aproximadamente 200 mil para mediados del siglo XVII). Muchos esclavos entraron al virreinato por la vía del contrabando, menguando con esto las rentas del Tesoro Real.<sup>77</sup>

Desde los primeros años de su historia, Veracruz fue el único acceso autorizado por la Casa de Contratación de Sevilla para recibir mano de obra africana. Los primeros esclavos que pisaron suelo novohispano lo hicieron como parte del contingente de Hernán Cortés. Conocidos como “negros conquistadores”, estuvieron dedicados a tareas de servidumbre y a guardias personales. Quizás el más vituperado sea Juan Garrido, personaje que se autoproclamó como el primero en cultivar trigo en el continente, y a quien se le acusó de haber traído la viruela al “nuevo mundo”, enfermedad que contribuyó de manera decisiva a la gran baja demográfica de la población indígena del siglo XVI.<sup>78</sup>

Por tanto, el puerto jarocho y otros puntos de la provincia veracruzana albergaron una importante proporción de esta fuerza laboral. Para fines del siglo XVI, lugares como Xalapa, Orizaba y el mismo Veracruz, ya funcionaban como centros regionales de compra-venta de esclavizados.<sup>79</sup> De hecho, Antonio García de León señala que una de las principales actividades mercantiles de los portugueses instalados en el puerto fue, efectivamente, la venta de “piezas de Indias”.<sup>80</sup> Así, para 1536, cuando se instaló el primer trapiche para la explotación de la caña de azúcar en la región de Cempoala (pocos kilómetros al norte de la ciudad costera), ya se tiene registro del empleo de más de 150

---

<sup>77</sup> Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*, p. 45. El altísimo nivel de contrabando de esclavos, que existió desde el comienzo mismo de la trata, ha dificultado la tarea de los investigadores para calcular un número aproximado de africanos que entraron a América durante los cuatro siglos del comercio. Los cálculos más moderados arrojan la cifra de 10 millones, aunque otros se elevan hasta 50 millones (Luz María Martínez Montiel. “La cultura africana: Tercera raíz”, en Guillermo Bonfil (coord.). *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México: F.C.E, 1993, p 116).

<sup>78</sup> Matthew Restall. “Conquistadores Negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica”, en J. M. de la Serna. (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México: UNAM-Gobierno del estado de Guanajuato, 2005, 19-72pp.

<sup>79</sup> Yolanda Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*. Veracruz: Gobierno del Estado, 2006, p. 133.

<sup>80</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 506.

negros trabajando en el beneficio del azúcar.<sup>81</sup> Mientras que, a comienzos del siglo XVII, únicamente en tres ingenios azucareros de la provincia laboraban alrededor de 500 esclavos.<sup>82</sup>

Situación similar aconteció en las estancias ganaderas; desde comienzos del siglo XVII se instalaron en las planicies costeras, sobre todo hacia al sur de Veracruz. En estos lugares se emplearon a negros y mulatos como pastores, vaqueros y capataces de cuadrillas de indios. En el siguiente siglo, los descendientes de los africanos continuaron realizando labores pecuarias, sin embargo, y a diferencia de sus antecesores, en su gran mayoría eran trabajadores libres y recibían un jornal o salario, que a su vez, los sujetó al pago del tributo.<sup>83</sup> Mientras que en la actividad portuaria, además de dedicarse a la ya mencionada carga y descarga de los barcos en los muelles, también trabajaron como arrieros transportando los insumos a ciudades y pueblos de la región, o bien en labores desagradables como: “vaciar cada noche en el mar los ‘vasos excrementorios’, una tarea encargada a esclavos negros u otros trabajadores obligados por la necesidad”.<sup>84</sup> Aunque hubo otros cautivos que, con el paso del tiempo, pudieron ascender en la escala gremial de sus respectivos oficios, como aquellos que manejaban el mercurio, llamados “esclavos del rey”, trabajadores que fueron indispensables en la producción de la plata.<sup>85</sup>

Los tratantes y las autoridades coloniales no se tomaron la molestia de anotar la procedencia étnica de los esclavos. Por tanto, en los libros se registraban como originarios del sitio donde eran embarcados. Así, muchos negros que entraron por Veracruz fueron anotados como “caboverdianos”, ya que partieron de la factoría ubicada en las islas de

---

<sup>81</sup> Chávez Orozco y Florescano. “La Herencia Colonial”, p. 70.

<sup>82</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 134.

<sup>83</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 303.

<sup>84</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 165.

<sup>85</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 141.

Cabo Verde (frente a las costas de Senegal).<sup>86</sup> Pese a esto, algunos investigadores han podido detectar que los caboverdianos provenían de grupos étnicos como los Bran, Arará, Mandé, Biafra, Beni y Aruba. Quizás los más numerosos en la Nueva España fueron los Mandé o Mandinga, quienes dejaron muchas huellas de su presencia en el territorio del Golfo, como el nombre a una localidad perteneciente al municipio de Alvarado, ubicado al sur del puerto.

Los africanos resistieron a su condición de esclavos desde su propia captura, lo que generó innumerables enfrentamientos con los españoles, y en algunas ocasiones con poblaciones indígenas. Desde comienzos de la etapa colonial existieron rebeliones esclavas en prácticamente todos los lugares en que los africanos habitaban, es decir, en casi todo el virreinato.<sup>87</sup> Una de las estrategias de resistencia más utilizada fue el cimarronaje, mediante la cual el subyugado, principalmente el empleado en las plantaciones y en las minas, escapaba de su centro de trabajo y se internaba en lugares de difícil acceso (montes, bosques, selvas, sierras, etc.) y lejos del control real, con el propósito de fundar sus comunidades, conocidas como palenques,<sup>88</sup> quilombos o mocambos.<sup>89</sup>

Los cimarrones -término usado originalmente para designar al ganado doméstico que escapaba de las rancharías- se reunían en grupos para atacar las haciendas, ranchos y otras propiedades, e interceptar las mercancías transportadas por caminos poco vigilados. A juzgar por los registros de la época, los esclavos huidos representaron un gran problema para las autoridades novohispanas. Norman Martin menciona que para 1570 existían más de dos mil en todo el virreinato, es decir, una décima parte del total de esclavizados.<sup>90</sup>

---

<sup>86</sup> Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*, p. 115.

<sup>87</sup> Guadalupe Castañón afirma que la primera rebelión de esclavos en la Nueva España aconteció en 1523 en la ciudad de Antequera (*Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España*. México: IVEC, Colección "Sextante", 2002, p. 111).

<sup>88</sup> Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*, p. 285.

<sup>89</sup> Martínez Montiel. "La cultura africana: Tercera raíz", p. 126.

<sup>90</sup> Norman Martin. *Los vagabundos de la Nueva España, siglo XVI*. México: Ed. Jus, 1957, p. 120.

Esta problemática se reflejó en el aumento de los castigos contra los esclavos que huyesen de sus amos. Por ejemplo, las autoridades permitieron que cualquier persona, ya sea español, negro o indio, detuviera a los prófugos, y si no eran reclamados por sus dueños, los captores podían disponer de ellos o cobrar 50 pesos plata por ingresarlos como “esclavos de la ciudad o del rey”.<sup>91</sup> También se cuentan con registros que evidencian la crueldad de las represalias, como la Real Ordenanza del 6 de noviembre de 1579, en la que se estipulaba que cualquier: “esclavo negro que se averiguare haberse huido del servicio de su amo y se hallare en los montes, por el mismo caso, sea preso y capado, sin que sea necesaria averiguación de otro delito ni exceso”.<sup>92</sup> Sobre la aplicación del terrible castigo, Martín argumenta que no sólo se ejecutó contra los cimarrones, sino que en ocasiones también se usó contra negros y mulatos libres acusados de portar armas sin permiso.<sup>93</sup>

Quizás la rebelión negra más representativa, no sólo en el territorio veracruzano sino en toda la Nueva España, haya sido la que encabezó el líder esclavo Yanga en la zona cañera de Orizaba y Córdoba. Nacido hacia 1550 en la región Bran, Alto Nilo, fue embarcado hacia América con destino el puerto de Veracruz; en 1570, Yanga huyó, junto con otras decenas de esclavos, de los cañaverales ocultándose en las zonas serranas de Zongolica, en la región de Olmealca, “un lugar fértil con condiciones perfectas” para fundar su palenque, gobernado por él mismo durante los siguientes treinta años.<sup>94</sup>

Los constantes ataques cimarrones a haciendas y poblaciones (como Tlalixcoyan), despertaron la preocupación del Virrey Velasco, que en enero de 1609 ordenó el envío de

---

<sup>91</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 181.

<sup>92</sup> AGN, Ramo: Ordenanzas, Cont. 1, Vol. 2, exp. 264, fojas: 232-232v.

<sup>93</sup> Martín. *Los vagabundos de la Nueva España, siglo XVI*. p. 124.

<sup>94</sup> Adriana Naveda. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*. México: Universidad Veracruzana, 1987, p. 126.

una expedición de quinientos soldados, compuestos por españoles, indios y mulato libres, con la orden de atacar la comunidad liderada por el cimarrón.<sup>95</sup> Después de varios enfrentamientos que implicaron bajas en ambos bandos, la corona española y Yanga decidieron entablar pláticas donde los cimarrones pidieron a las autoridades se les concediese la libertad a los esclavos huidos antes de 1608, así como la prohibición de que los españoles habitaran en su comunidad y el poder nombrar a los miembros del Cabildo local.<sup>96</sup> Por su parte, los africanos se comprometieron poner fin a sus ataques a haciendas y caminos, así como a recapturar a todos los fugitivos que llegasen a su comunidad y entregarlos a las autoridades.<sup>97</sup> Después de años de negociaciones, en 1635 las autoridades decretaron la fundación del pueblo “libre” de San Lorenzo de los Negros -actual municipio de Yanga, Veracruz-, y lo dotaron de las tierras donde estaba asentado.

Hubo otros conflictos entre esclavos cimarrones y el gobierno colonial que se resolvieron mediante acuerdos mutuos. Por ejemplo, Juan M. de la Serna encontró que, en Veracruz de finales del siglo XVI, algunos procesos de negociación fueron evidentes en los incipientes cuerpos milicianos de negros y mulatos, que estaban compuestos no sólo por milicianos libres, sino también por esclavos e incluso por cimarrones, los que por esta vía: “habían obtenido su libertad en negociaciones con las autoridades. Éstas encontraron en este recurso la manera de pacificar regiones y asegurar la paz social en sitios estratégicos”.<sup>98</sup>

---

<sup>95</sup> Castañón. *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España*. p. 112.

<sup>96</sup> Naveda. *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*, p. 126.

<sup>97</sup> Jonathan Israel. *Raza, clase y vida política en México: 1610-1670*, México: F.C.E, 1999, pp. 76-77.

<sup>98</sup> Juan M. de la Serna. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, en: Juan Ortiz E. (coord.) *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México: Colmex-Colmich, 2005, p. 63.

## 1.2 ¿Ciudad episódica? El Sistema de Flotas y los primeros comerciantes “porteños”

La mayoría de los historiadores que se han dedicado a analizar el puerto de Veracruz, y sus habitantes, coinciden en denominar a la localidad como “episódica”, sobre todo en los dos primeros siglos de su existencia. En palabras de Pierre Chaunu: “Veracruz, es ante todo, una ciudad episódica, un confluente que va y viene”.<sup>99</sup> De igual modo, la historiografía la ha considerado como una urbe semipoblada y un mero centro de distribución y trasbordo de mercancías.

Si bien Veracruz fue fundado como “pueblo de españoles”, apenas unos cuantos europeos y americanos vivían ahí. La mayoría de los comerciantes que tenían intereses en el puerto residían de tiempo completo en Xalapa o en la Ciudad de México, habitándolo pocos meses al año, a la llegada del convoy de la flota. Por consiguiente, el resto del tiempo eran los individuos de origen africano la población dominante y mayoritaria: “en la calma chicha de la ciudad son los negros y afromestizos quienes llevan las riendas en eso de organizar los ritmos de lo cotidiano”.<sup>100</sup> Rolf Widmer parece estar de acuerdo al señalar la importancia de la llegada y estadía de esclavos africanos desde inicios de la colonia, a diferencia de la población indígena, que comenzó a arribar a cuenta gotas hasta finales del siglo XVII, provenientes de las “repúblicas de indios”, ubicadas en las regiones de Xalapa y Orizaba.<sup>101</sup>

El supuesto “letargo” cotidiano en que Veracruz se encontraba sumido, cambiaba radicalmente con la llegada de la flota mercantil; por dos o tres meses el puerto se convertía

---

<sup>99</sup> Chaunu. “Veracruz en la segunda mitad del s. XVI y primera del XVII”, p. 543.

<sup>100</sup> Alcántara. “Negros y afromestizos en el puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII”, p. 181.

<sup>101</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 130.

en un lugar jovial y de gran movimiento comercial, así como en receptor de miles de personas provenientes de Europa y de otras ciudades americanas. Oleadas de comerciantes, funcionarios, corredores, marinos, arrieros, sirvientes, esclavos y viajeros llegaban con la idea de sacar el mejor partido en las transacciones mercantiles.<sup>102</sup> Así, el puerto sufría una transformación: “dejaba de ser la ciudad semipoblada de negros, soldados y representantes comerciales de las casas de la Ciudad de México para convertirse en una población de bulliciosa actividad [...] de ganancias para los dueños de ventas, almacenes y figones, y para una administración municipal incipiente”<sup>103</sup>

El Sistema de Flotas y Galeones, instaurado a partir de 1561, definió el éxito comercial del imperio español durante todo el siglo XVII, así como su estrepitoso fracaso ante las nuevas potencias europeas, acontecido a lo largo del siglo XVIII. Entre 1561 y 1620, la Corona puso en funcionamiento las dos flotas que anualmente cruzarían el Atlántico para cargar y descargar mercancía, una con dirección a los puertos caribeños de Portobelo y Cartagena, destinada a embarcar la plata extraída de las minas del Potosí, y la otra dirigida hacia la Nueva España, cuyo destino final fue el puerto de Veracruz.

Los navíos que componían la flota novohispana zarpaban del puerto de Huelva, muy cerca de Cádiz, entre abril y mayo, haciendo su primera parada en las islas Canarias, donde se abastecían de las últimas mercancías rumbo a América, incluyendo esclavizados africanos. De ahí emprendían un viaje trasatlántico hasta aguas caribeñas, entrando por el paso de la Mona, estrecho ubicado entre Dominica y la costa oriental de Puerto Rico. Una vez en el Caribe, la flota se dividía en dos contingentes, uno con dirección a Honduras y el otro, el convoy principal, tomaba rumbo hacia las Grandes Antillas, navegando por el sur de la Española, donde ocasionalmente hacía una pequeña escala, para después continuar

---

<sup>102</sup> Blázquez. “Indígenas y Españoles: fusión de dos culturas”, p. 91.

<sup>103</sup> Blázquez. “Indígenas y Españoles: fusión de dos culturas”, p. 78.

su camino hacia La Habana.<sup>104</sup> Posteriormente se dirigía hacia el canal de Yucatán para retomar la corriente marítima del Golfo de México y, por fin arribar, después de un trayecto de aproximadamente 30 días, al puerto jarocho.<sup>105</sup>

A su llegada, la flota ocasionaba que cientos de estibadores, cargadores y lancheros de origen africano, provenientes de distintos puntos de la región, aprovecharan la vorágine mercantil y, sumándose a los trabajadores permanentes de los muelles, conseguían emplearse en la carga y descarga de mercancías de los galeones españoles. La demanda adicional de mano de obra llegó a ocupar a cientos de individuos, sobre todo en el esplendor del sistema en la primera mitad del siglo XVII, cuando los convoyes alcanzaron un promedio de 16 embarcaciones y 1300 viajeros, entre tripulantes y pasajeros. El último producto que se cargaba era la plata, transportada en barcos de la Armada española, junto con otros productos destinados al consumo del rey, como el chocolate, o bien los de propiedad de la Real Hacienda, como el tabaco.<sup>106</sup> Así, entre enero y febrero, los navíos levantaban anclas y zarpaban de Veracruz hacia la Habana, donde se encontraban con la flota de Cartagena, y juntos emprendían el tornaviaje rumbo a la península ibérica.

Sin embargo y debido a los conflictos bélicos de España con otras potencias europeas, las que en diversas ocasiones bloquearon el comercio marítimo entre Sevilla y los puertos americanos, las flotas dejaron de llegar con regularidad, pasando incluso años sin el arribo de los galeones comerciales. Por lo tanto, en 1720 las autoridades intentaron reactivar el sistema a través del Real Proyecto para Galeones y Flotas, logrando un eficaz

---

<sup>104</sup> Arturo Sorhegui. "La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821", en: Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002, p.30.

<sup>105</sup> Elías Trabulse. "Veracruz y el Atlántico: apertura y consolidación de las rutas oceánicas (1519-1803)", en Guillermo Tovar de Teresa (coord.). *Veracruz. Primer puerto del continente*. México: ICA/Fundación Miguel Alemán/Espejo de obsidiana, 1996, p. 137.

<sup>106</sup> Souto. "Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica", p. 164.



funcionamiento hasta el inicio de la guerra de la Oreja de Jenkins en 1739.<sup>107</sup> Durante esta nueva interrupción, las embarcaciones de la flota fueron sustituidas por navíos de registro y de naciones neutrales. Los convoyes se reactivaron hasta 1757, cuando nuevamente zarparon de Andalucía rumbo a Veracruz, dando inicio a la última fase de un sistema que había controlado el comercio entre la Metrópoli y la Nueva España. Pese a este deterioro, la corona se resistió por muchos años a su abolición; aunque el último convoy llegó a Veracruz en 1776, comandado por cierto por el ya mencionado Antonio de Ulloa, el sistema no se extinguió legalmente hasta el inicio del Comercio Libre en 1789.<sup>108</sup>

Matilde Souto menciona la enorme importancia que tuvo la llegada del convoy español a Veracruz: “la ciudad vivía como a la espera y así solo se formó un asentamiento precario con un vecindario reducido. Su población e infraestructura eran a penas insuficientes para funcionar como un sitio de tránsito, como un puente de carga y descarga de mercaderías entre el mar y la ciudad de México”.<sup>109</sup>

Por lo consiguiente, las afirmaciones anteriores intentan demostrar que fue hasta la llegada de la etapa de las Reformas borbónicas, y la liberación paulatina del comercio, que el puerto jarocho pudo quitarse la categoría de episódico. En su estudio sobre los comerciantes veracruzanos en el siglo XVIII, Carmen Blázquez afirma que la transición al comercio libre transformó a la ciudad costera de ser un lugar de tránsito de la prosperidad comercial, a uno: “donde se concentraron gran parte de los beneficios que trajo consigo la reactivación comercial movida por el libre comercio de 1778”.<sup>110</sup> De igual modo, Blázquez

---

<sup>107</sup> Se le llamó así a la guerra contra Inglaterra iniciada en 1739 porque el contrabandista inglés Robert Jenkins, como castigo por tratar de introducir contrabando en las costas americanas, perdió una oreja al ser capturado en la Florida por un guardacostas español.

<sup>108</sup> Matilde Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*. México: Colmex-Instituto Mora, 2001, p. 35; García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 837.

<sup>109</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 100.

<sup>110</sup> Carmen Blázquez. “Comerciantes y desarrollo urbano: la ciudad y puerto de Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII”, en: *Tiempos de América*, No. 5-6 (2000), p. 27.

observó un proceso de consolidación de las élites mercantiles, en particular después de 1770 debido a la implementación de las transformaciones borbónicas. Numerosos comerciantes peninsulares y americanos aprovecharon la finalización del control mercantil que la corona otorgó a sevillanos y gaditanos por más de dos siglos y se mudaron a Veracruz de manera permanente, esto con el objetivo de tener un mayor poder e injerencia en el tráfico mercantil que circulaba por el puerto.

No obstante, surgen algunos cuestionamientos sobre las hipótesis anteriores: si se afirma que Veracruz fue el principal puerto del continente americano durante los siglos XVI y XVII, a pesar del coercitivo sistema monopólico sevillano, ¿acaso esto no era suficiente para que los grandes comerciantes decidieran asentarse de manera permanente para velar por sus intereses? Si se considera que el auge de la esclavitud en la Nueva España aconteció entre finales del siglo XVI y gran parte del XVII, temporalidad en la que Veracruz fue el único puerto de ingreso autorizado, ¿es posible pensar que ninguno de los tratantes negreros de la época hiciera de la ciudad su sede de operaciones en América? Tomando en cuenta el alto nivel de contrabando, que tuvo como protagonistas, en algunos virreinos, a las mismas élites locales,<sup>111</sup> Veracruz debió de tener una actividad económica cotidiana que no dependía directamente de la flota, provocando una importante dinámica comercial, si bien no tan espectacular como al arribo de los convoyes españoles. Sobre esto, ¿es posible pensar que dicho comercio no interesó a los grupos económicos más poderosos?

Estas preguntas han intentado ser respondidas en algunas investigaciones. En su estudio sobre la higiene en Veracruz durante el siglo XVIII, Romeo Cruz describe las impresiones que el viajero Thomas Gage escribió en 1625 sobre la ciudad y sus problemas de insalubridad. Gage calculó tres mil residentes permanentes (número casi idéntico al

---

<sup>111</sup> Cuestión acertadamente explicada por Zacarías Moutoukias para el caso del puerto rioplatense. Véase Z. Moutoukias. "Burocracia, contrabando y autotransformación de las élites. Buenos Aires en el siglo XVII", en: *Anuario del IEHS*, No. 3, 1988, 213-248 pp.

registrado en el padrón de Revillagigedo casi dos siglos después), entre los que se encontraron: “acaudalados comerciantes, cuyos capitales alcanzaban en algunos casos doscientos, trescientos y cuatrocientos mil ducados”. Por tanto, y a pesar de las duras condiciones del puerto, los comerciantes, obligados por sus intereses mercantiles, fijaron su residencia en la ciudad costera.<sup>112</sup> Por tanto, ¿Quiénes fueron estos grandes comerciantes que han pasado inadvertidos por una buena parte de la historiografía sobre el puerto de Veracruz?

Antonio García de León ha señalado la presencia de comerciantes portugueses desde la primera mitad del siglo XVII, que tuvieron en Veracruz su centro primario de distribución de distintos productos, como: “esclavos de Guinea, Angola y el Congo, cacao de Venezuela, y de Guayaquil, perlas de la isla de Margarita, plata y harinas, telas europeas y asiáticas, metales productos y diversos productos americanos y europeos”.<sup>113</sup> Dentro del grupo mercantil, sobresalieron algunos de origen judío, llamados despectivamente “cripto-judíos” o “marranos”, que vincularon al puerto con una importante red internacional de comercio, y facilitaron el tráfico de productos americanos hacia los mercados de toda Europa. Su importancia fue tal, afirma García de León, que resulta imposible analizar la economía novohispana en esta centuria sin tomar en cuenta las relaciones mercantiles de los judío-portugueses.<sup>114</sup>

A pesar de la estrecha relación comercial, y sobre todo al hecho de que entre 1580 y 1640 ambas coronas se unificaron formando un único imperio, los portugueses avocindados en los territorios hispanoamericanos no atravesaron por una verdadera integración social. El Tribunal de la Santa Inquisición constantemente los acusó de practicar el judaísmo en la intimidad de sus hogares: “como bien se sabe, “portugués” era sinónimo

---

<sup>112</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, pp. 39 y 41.

<sup>113</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 506.

<sup>114</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, (1519-1821)*. p. 512.

de “judío”, “judaizante” o “cristiano nuevo”.<sup>115</sup> La animadversión y la desconfianza de los españoles llegaron a su punto máximo en 1640 con el inicio de la guerra contra la corona lusitana. A raíz de esto, el Santo Oficio llevó a cabo una intensa persecución de los “criptojudíos”, acusándolos de haber adoptado la religión cristiana solo por intereses económicos. Así, portugueses y judíos fueron identificados como enemigos de España y traidores a los principios cristianos.<sup>116</sup>

En Veracruz, ambas comunidades fueron objeto de denuncias y acusaciones. Por ejemplo, los portugueses fueron acusados de conspirar contra el rey de España y planear una sublevación, en alianza con los originarios de África. Tales suposiciones encontraban sustento en la creencia de que los lusitanos: “en Veracruz y Campeche controlaban las milicias y las unidades militares ahí estacionadas ahí [...] tenían muchos esclavos y empelados, que algunos vivían en unión libre con sus esclavas o libertas, que gozaban de la lealtad del conjunto de origen africano”.<sup>117</sup> Asimismo, las acusaciones de practicar el rito judío ocurrieron inclusive en el seno de las familias portuguesas, ocasionando rupturas y divisiones entre sus miembros.

En consecuencia, en 1641 las autoridades cerraron el asiento de esclavos de la ciudad y, mediante una Ordenanza publicada en febrero de 1642, los portugueses fueron obligados a entregar todas sus armas y abandonar Veracruz para reubicarse en ciudades del interior, como México, Puebla, Orizaba o Córdoba.<sup>118</sup> Las autoridades incautaron más de cien mil pesos en mercancía y propiedades de acaudalados comerciantes como Simón Váez y Fernando Rodríguez, quienes en 1647 fueron desterrados del virreinato.

---

<sup>115</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, (1519-1821)*, p. 507.

<sup>116</sup> Israel. *Raza, clase y vida política en México: 1610-1670*, p. 131.

<sup>117</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, (1519-1821)*, p. 515.

<sup>118</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, (1519-1821)*, p. 518.

El vacío que ocasionó la salida de los comerciantes portugueses del puerto de Veracruz, argumenta García de León, fue rápidamente ocupado por una comunidad mercantil local, que: “apareció al principio bajo la forma de grupos pequeños, primero itinerantes entre Puebla y el puerto, y luego acotados a cierta capacidad de resistencia natural a las epidemias”.<sup>119</sup> Estos mercaderes no sólo se encargaban de manejar el comercio trasatlántico, sino también el costero o de “cabotaje”, modalidad que, no obstante la falta de datos suficientes, se ha argumentado que tuvo una mayor importancia para la vida cotidiana del puerto que el sistema externo de flotas, debido a la continuidad con la que se llevaba a cabo.<sup>120</sup>

Por lo expuesto con anterioridad, se puede afirmar que la expulsión de los judío-portugueses y el surgimiento de nuevas élites locales, han dado la falsa impresión de que en Veracruz no existían élites mercantiles avocadas de manera permanente antes de la segunda mitad del siglo XVIII. De igual manera, la presencia de los “nuevos” comerciantes demuestra la importancia que tuvo el “vecindario” español -formado por peninsulares y por novohispanos originarios de Puebla y de la Ciudad de México- asentado en el puerto veracruzano aun antes de las transformaciones borbónicas. Población que, junto con la numerosa presencia de negros y mulatos, dieron vida a una pequeña pero pujante ciudad costera en los siglos XVI y XVII.

En consecuencia, en esta investigación no se considera adecuado el uso del término “episódico” para referirse a la vida socioeconómica del puerto de Veracruz en los primeros dos siglos de su existencia. Sobre esto, hay que precisar que de ninguna manera se pretende negar las profundas transformaciones (señaladas acertadamente por la historiografía especializada) que atravesó la ciudad a raíz de la liberación del comercio a

---

<sup>119</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, (1519-1821)*, p. 853.

<sup>120</sup> Robert Sidney. “Shipping in the port of Veracruz, 1790-1821”, en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 23, No. 1, febrero 1943, pp. 9 y 10.

finales del siglo XVIII, en particular con la numerosa migración de peninsulares y americanos. No obstante, la presencia de una importante comunidad de comerciantes portugueses instalados en la ciudad desde su refundación frente a San Juan de Ulúa fue suficiente para poner en tela de juicio dichas afirmaciones. Por último, debido al enfoque de este trabajo, sería poco acertado categorizar como “episódica” a una urbe donde los “ritmos de lo cotidiano” fueron llevados, en buena parte, por cientos de mujeres y hombre con ascendencia africana.

### **1.3 El puerto ante el ataque del pirata Lorencillo y la construcción de la muralla.**

Durante el siglo XVII, la ciudad de Veracruz fue adquiriendo características que no abandonaría hasta muy entrado el periodo independiente. Ya desde 1615, los planos hechos por el ingeniero holandés Adrián Boot, muestran una plaza central que fungía como centro de las actividades más importantes de la urbe, en torno a la cual se levantaron el Ayuntamiento, la Casa de Cabildos y las viviendas rodeadas de los portales donde los tratantes de verduras y carnes efectuaban sus ventas. A espaldas del ayuntamiento, se estaba construyendo el edificio de la Real Aduana y, unos años después (1634) se edificó el primer baluarte de la ciudad, conocido como de la Pólvora o de Santiago.<sup>121</sup>

A comienzos de la década de 1630, el ayuntamiento puso en marcha el proyecto para desviar en cauce del Tenoya, debido a que en tiempo de lluvias se desbordaba e inundaba las pequeñas chozas a su alrededor, y en época de sequía se formaban en su lecho charcos y fangos malolientes. A sus orillas, fue reconstruido el Convento de la Merced; destruido en el incendio de 1618 y reedificado de mampostería con tres naves y una torre que dominaba la vista de los navegantes al entrar por el canal del norte. Además, su importancia radicó en que, desde su refundación en 1650, hasta 1734, fue utilizado como

---

<sup>121</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 85.

la Parroquia principal del puerto.<sup>122</sup> Así, el monasterio de los mercedarios, junto con el de los jesuitas y de Santo Domingo, fueron las edificaciones eclesiásticas más importantes a mediados del siglo XVII.

Otro acontecimiento trascendente en la vida espiritual de los porteños aconteció en 1648, cuando las autoridades religiosas nombraron a San Sebastián como santo patrono del puerto. Se ordenó la construcción de una capilla destinada a su devoción, ubicada al sur de la traza urbana e inicialmente construida de madera, aunque a partir de 1650 se reconstruyó de mampostería; obras que fueron financiadas por el Ayuntamiento y tuvieron un costo de once mil pesos.<sup>123</sup>

Este fue el escenario en que se desenvolvía la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad costera a finales del siglo XVII, temporalidad en la que el corsario Agramont, junto con Lorenzo Jácome o “Lorencillo”, comandaron a cientos de piratas en la toma de la ciudad de Veracruz el 17 y 18 de mayo de 1683. Agramont tuvo la ventaja de haber residido en el puerto jarocho durante algunos años, del que salió huyendo rumbo a Jamaica para evitar ser enjuiciado por cometer un homicidio y desde donde planeó su ataque con premeditación.<sup>124</sup>

De acuerdo con narraciones de testigos, entre 600 y 800 piratas desembarcaron en Veracruz topándose con una urbe en efervescencia mercantil, mientras el resto de los corsarios, de acuerdo con el franciscano Juan de Abila, permanecieron en las naves que sitiaron el puerto a lo largo de doce días. Entre los invasores se podían encontrar a ingleses, franceses, vizcaínos, gallegos y andaluces, además de “pichilinguis”,<sup>125</sup> así como a indios y mulatos de todas castas y “naciones”.<sup>126</sup> La violencia de tales hechos dejó una profunda

---

<sup>122</sup> Suárez. “El Puerto de Veracruz ante un asalto pirata: mayo de 1683”, p. 151.

<sup>123</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 294.

<sup>124</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 297.

<sup>125</sup> Así se les llamó a los piratas del Caribe que se comunicaban en habla inglesa.

<sup>126</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 310.

huella en la memoria colectiva de la población local y que fue narrada por el religioso mercedario Agustín Villarroel -transcrita en totalidad por Lerdo de Tejada- quien en ese momento fungía como sacerdote de la Parroquia.

Villarroel describió que, una vez encerrados los pobladores en el Convento de la Merced, los invasores torturaron a los comerciantes más adinerados para que confesaran donde guardaban sus “tesoros”; acto seguido obligaron con azotes a los esclavos a dirigirse a las casas de sus amos para extraer el botín y llevarlo a las embarcaciones de los corsarios. El párroco observó con profunda tristeza el saqueo de los altares de la iglesia, en especial el hurto sacrílego de la corona de la Madre de Dios de la Consolación a manos de un “mulato revelado mucho peor que los herejes”, quien no satisfecho con tomar la corona: “desclavó los serafines de plata y rompió el sagrario de San Sebastián”.<sup>127</sup>

El pillaje a casas, iglesias y almacenes representó una pérdida por cerca de cuatro millones de pesos,<sup>128</sup> además de 400 muertos en las casi dos semanas que duró el sitio. La ciudad quedó hecha un “puerco muladar”, en un estado más deplorable que “todo un establo de porquerías”: “las mujeres pasaron muchos trabajos, porque su maldad [de los piratas] no reservaba blanca ni prieta, ni doncella ni casada, que a fuerza de su vigor no la sacase, llevándolas a forzarlas. Siendo esta casi una de las cosas más sensibles.”<sup>129</sup>

Se consideró importante dedicar un espacio a la toma de la ciudad por “Lorencillo” debido a dos factores: 1) la abundancia de referencias sobre la participación que tuvo la población de origen africano en el acontecimiento, y 2) la necesidad de las autoridades de levantar una muralla para repeler futuros ataques filibusteros. Sobre el primer factor, tanto la narración del mercedario como la del franciscano destacan que, en los últimos días de la

---

<sup>127</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 302.

<sup>128</sup> Blázquez. “Indígenas y Españoles: fusión de dos culturas”, p. 91.

<sup>129</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 300.



ocupación, los piratas dividieron a toda la población negra, libre y esclavizada, en mujeres y hombres; a las primeras las encerraron en los corrales del Palacio, mientras que a los últimos los pusieron en: “ranchos aparte, y ahí escogiéndolos franceses esclavos, y libres, para sí los que querían buscando los mozos y buenos, y desechando los viejos y enfermos: de aquí se llevaron a toda esa gente despartada a los navíos como dueños de todo cogiendo también a las muchachas de ocho a nueve años”.<sup>130</sup>

Así, tanto Villarroel como Abila afirmaron que uno de los “botines” que más generó ganancias a los filibusteros liderados por “Lorencillo” fueron los esclavos que se llevaron consigo, con la intención de revenderlos en las islas caribeñas. Ambos religiosos señalan que los negros y mulatos libres también corrieron con la misma suerte. De igual modo, los dos calcularon en miles el número de individuos de origen africano que fueron raptados del puerto jarocho; con la diferencia de que Villarroel valoró en “más de tres mil los negros, negras, mulatas y muchachos así libres como esclavos”, mientras que Abila calculó “más de dos mil esclavos a los que se llevaron”.<sup>131</sup> De hecho, éste último afirma haber contabilizado a cinco mil personas encerradas en la Parroquia, que fueron divididas en 155 grupos de 15 personas cada uno; sumatoria equivalente a 4355 personas.<sup>132</sup> Cifra por encima de la encontrada por Rolf Widmer en un padrón levantado en 1681, en el que se anotaron tres mil habitantes.<sup>133</sup>

Por lo anterior, es posible suponer que, debido al momento traumático en que los religiosos narraron los acontecimientos, las cifras de personas tomadas como “botín” sean exageradas. No obstante, éstas apuntan a un hito en la historia demográfica del puerto de

---

<sup>130</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 307.

<sup>131</sup> Suárez. “El Puerto de Veracruz ante un asalto pirata: mayo de 1683”, p. 161; Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 308.

<sup>132</sup> Suárez. “El Puerto de Veracruz ante un asalto pirata: mayo de 1683”, p. 159.

<sup>133</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 132.

Veracruz: la partida forzada de, por lo menos, centenas de hombres y mujeres de origen africano de todas las edades y “calidades”, y la consecuente ruptura de las unidades familiares “afroporteñas”. Factores que posiblemente alteraron el ritmo del crecimiento poblacional de este grupo socio-étnico durante todo el siglo XVIII.

Con relación al segundo punto, el ataque de “Lorencillo” aceleró los trabajos para fortificar San Juan de Ulúa, otorgándole su característica figura cerrada de paralelogramo; construcción muy distinta a la levantada en los primeros tiempos coloniales. Las obras, planeadas a inicios del siglo XVII por Juan Bautista Antonelli, fueron puestas en marcha por el ingeniero Jaime Franck, quien también consideraba indispensable levantar una muralla para la protección de la ciudad. Así fue como, a partir de 1685, por instrucciones de Franck y bajo la supervisión de Francisco Pozuelo Espinoza, se construyeron los primeros muros de cuatro varas de altura por una de ancho. De igual manera, en los siguientes años se edificaron siete baluartes (Santiago, La Concepción, Santa Gertrudis, San Javier, San José, San Mateo y Santa Bárbara) y cuatro accesos o puertas (La Merced, México, Nueva y del Muelle).<sup>134</sup>

Desde el inicio de su construcción a finales del siglo XVII, hasta su derribamiento en el ocaso del XIX, la muralla fue clave en el desarrollo urbano y social de Veracruz. Matilde Souto señala que, si bien el muro en muchas ocasiones no cumplió su cometido de resguardar la ciudad (como sucedía en cada época de los vientos del norte, cuando las paredes se cubrían de arena, permitiendo el tránsito de personas y animales sin pasar por los controles que existían en las puertas de la ciudad), le otorgó un aspecto militar y un carácter peculiar.<sup>135</sup> De igual modo, como se abordará en el tercer capítulo, el cercado de

---

<sup>134</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 89; Blázquez. “Indígenas y Españoles: fusión de dos culturas”, p. 92.

<sup>135</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 153.

cal y canto marcó una diferenciación socioeconómica entre los habitantes del recinto amurallado y los “marginados” que vivían en los arrabales allende la muralla.

De esta manera, la erección de la muralla, así como de las fortificaciones en San Juan de Ulúa ya mencionadas, definieron las características territoriales, militares y defensivas del puerto de Veracruz. Sin embargo, éste no fue un caso único, sino que formó parte de un proyecto, concebido por el ya citado ingeniero Antonelli, para la construcción de un sistema de murallas y fortalezas en los puertos más importantes del Caribe español. Como en la Habana, donde los trabajos de Juan de Texeda y del mismo Antonelli, en la planeación de las fortalezas del Morro y la Punta, fueron tan importantes como las obras hechas en el islote veracruzano. Misma situación aconteció con la fortificación de Portobelo y la de Cartagena de Indias.<sup>136</sup>

#### **1.4 Veracruz rumbo a la etapa de la transformación.**

Los procesos y acontecimientos que moldearon las peculiaridades del puerto de Veracruz analizados en este primer apartado de la tesis demuestran que los individuos de ascendencia africana fueron una población constante en la localidad a lo largo de todo el periodo colonial. Ellos, junto a los comerciantes españoles y judío-portugueses residentes permanentes en la urbe desde los primeros siglos, conformaron el perfil demográfico que caracterizó al Veracruz virreinal.

No obstante, los conflictos internacionales y propios de la corona española también ayudaron a definir la composición de la población blanca que ahí habitaba. Como el caso de los mercaderes judíos y lusitanos, expulsados del puerto a mediados del siglo XVII, y la consecuente instalación de una “nueva” élite mercantil que habría de consolidarse un siglo después con la apertura comercial borbónica y la fundación del Consulado veracruzano.

---

<sup>136</sup> Sorhegui. “La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821”, p. 32.

Esta situación, aunada a la casi desaparición del grupo indígena del litoral del Golfo debido a las mortíferas epidemias que constantemente azotaron la región, posicionó a los africanos y sus descendientes —ya fuesen libres, libertos o esclavos— como un sector clave del dinamismo comercial porteño, con su incesante trabajo en las extenuantes labores portuarias, así como en tareas militares, en la producción de alimentos y en otros servicios que demandaba la población blanca de la localidad.

Como se podrá observar en los siguientes capítulos, este fue el escenario al que se enfrentaron los cientos de pardos y morenos recién llegados a Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII, quienes sumados a los ya instalados desde tiempo atrás, se insertaron al ajetreo ciudadano en distintos oficios. Provenientes de orígenes tan diversos como comunidades aledañas a la ciudad costera y hasta de distintos puertos ubicados en las Antillas inglesas o francesas, algunos pudieron gozar de un ascenso socioeconómico no experimentado con anterioridad, logrando posicionarse en un estatus al que muy pocos de sus antecesores aspiraron. No obstante, hubo muchos otros “afroporteños” que, heredando los pasos de sus predecesores de los siglos XVI y XVII, continuaron desarrollando las ocupaciones más duras y penosas, tareas “indeseables” para los miembros de otros grupos socio-étnicos, en especial los blancos y los mestizos.

## **Capítulo II. El siglo de las Reformas borbónicas y su implementación en el territorio veracruzano.**

El cambio de centuria coincidió con la sucesión dinástica de la casa gobernante del imperio español. En noviembre de 1700, Felipe de Anjou de la casa de Borbón, heredó el trono de su tío abuelo Carlos II, “el hechizado”, último monarca de la dinastía de los Habsburgo. Este acontecimiento desencadenó un conflicto bélico que se prolongó hasta 1713 cuando, con la firma de los tratados de Utrecht, se llegó a un acuerdo entre las potencias en pugna. Los borbones comenzaban su regencia con la pérdida de algunas posesiones en Europa y América y siendo obligados a otorgar ventajas comerciales al imperio inglés en la introducción de esclavos y de otras mercancías a los territorios en América.<sup>137</sup>

Las posesiones españolas en el Caribe fueron uno de los escenarios en que se desarrollaron tales disputas. A lo largo del siglo XVIII, las potencias extranjeras fueron afianzando su presencia en la región logrando hacerse del control comercial inter-caribeño. De esta manera, los navíos franceses que zarpaban de Saint Domingue, los ingleses que lo hacían desde Jamaica, los norteamericanos del puerto de Nuevo Orleans, los holandeses en Curazao y los daneses desde Santo Tomás, movilizaron un gran volumen de productos de contrabando que entraban a la Nueva España principalmente por el puerto de Veracruz, sin pagar los aranceles correspondientes y afectando las arcas de la Real Hacienda.<sup>138</sup>

La ciudad costera, y sus habitantes, nuevamente quedaron en el centro de los conflictos internacionales, los que, a su vez, impulsaron un clima de reformas y transformaciones en la estructura política, económica y social del imperio español, y posteriormente de sus territorios americanos. De este modo, el primer organismo relacionado con la administración colonial que sufrió modificaciones fue el Supremo

---

<sup>137</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 95.

<sup>138</sup> Johanna von Grafenstein. “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, en *Cuicuilco*, vol. 10, No. 29, septiembre-diciembre 2003, p. 8

Consejo de Indias, corporación que vio mermadas muchas de sus atribuciones ante la creación, en 1717, de la Secretaría de Despacho Universal de las Indias.<sup>139</sup>

No obstante, hasta la llegada al trono de Carlos III en 1759, se concilió un amplio proyecto reformista para las posesiones americanas de España; las Reformas borbónicas comenzarían a implementarse en América apenas un poco después. Preocupado por la pérdida del poderío militar, político y comercial del imperio español ante sus enemigos europeos, el rey asignó a los intelectuales ilustrados, Pedro Rodríguez de Campomanes y José de Campillo y Cosío, la tarea de elaborar un proyecto que sirviera de guía para emprender tales transformaciones. Así fue como José de Gálvez, Visitador general de la Nueva España y Ministro de las Indias, a partir de 1765 fue el responsable de ponerlo en marcha en las colonias americanas.<sup>140</sup> El reformismo borbónico persiguió dos objetivos claros: “extraer la mayor cantidad de recursos económicos en beneficio directo de la metrópoli y devolver a los funcionarios del rey el control político directo”.<sup>141</sup>

## **2.1 Hacia una reorganización de los territorios americanos del imperio.**

Entre los principales propósitos que la reforma tuvo en materia administrativa, estuvo la reorganización de los territorios americanos mediante la instauración del sistema de intendencias. El Régimen de Intendencias, instaurado en la Metrópoli por la Real Ordenanza de Fernando VI de octubre de 1749, instruyó en gran medida lo que había de ponerse en práctica en América. Con su establecimiento, los funcionarios borbones intentaron cohesionar el aparato administrativo imperial, así como crear una jerarquía intermedia entre el virrey y el gobierno provincial. Dicha situación ocasionó el traspaso de muchas de las atribuciones que tenían los alcaldes mayores a los nuevos intendentes y

---

<sup>139</sup> Isabel Gutiérrez. “El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)”. *Historia Mexicana*, Vol. 39, No. 1, julio-septiembre 1989, p. 90.

<sup>140</sup> Yovana Celaya. “El Veracruz borbónico”, en: Carmen Blázquez y Y. Celaya. *Veracruz. Historia Breve*. México: Colmex/FCE, 2000, p. 102.

<sup>141</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 52.

subdelegados.<sup>142</sup> El primer territorio en ser reformado fue Cuba en 1764; le siguieron Caracas en 1776 y Buenos Aires en 1782. Mientras que, en la Nueva España este sistema se pudo consolidar hasta 1786 con la publicación de la Real Ordenanza e Instrucción de Intendentes en el Reino de Nueva España, poniéndose en práctica en mayo de 1787 con la fundación de la Intendencia de México, la primera del virreinato.<sup>143</sup>

De acuerdo con la Real Ordenanza de Intendentes de 1786, la Nueva España quedó dividida en 12 intendencias a las que se les daría el nombre de la ciudad que fuese su capital: México (además de ser capital general del ejército y de provincia), Mérida de Yucatán, Puebla de los Ángeles, Nueva Veracruz, Antequera de Oaxaca, Valladolid de Michoacán, Santa Fe de Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango, y la de Arispe, con jurisdicción en las provincias de Sonora y Sinaloa. De igual modo, la ordenanza puntualizó las tareas de los intendentes, asignándoles una posición privilegiada entre el virrey y los alcaldes mayores, así como otorgándoles atribuciones en los ramos administrativo, económico, gubernativo y judicial. Éstos serían elegidos directamente por el rey, sin límite de tiempo en sus cargos y a voluntad del propio monarca.<sup>144</sup>

El nuevo sistema territorial también originó el surgimiento de las ciudades-capitales de intendencias, que funcionaron como los ejes: “que encabezan y consolidan estas nuevas territorialidades”.<sup>145</sup> La importancia de estos centros urbanos llegó a tal grado que, el tamaño de territorio otorgado a una intendencia dependía de la importancia de su capital. En este sentido, el peso regional del puerto jarocho era mayúsculo, al otorgarle, en 1789, a la recién fundada Intendencia de Veracruz, una gran jurisdicción que abarcaba un litoral de

---

<sup>142</sup> Souto. *Mar abierta: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 52.

<sup>143</sup> Beatriz Rojas. “Orden de gobierno y organización del territorio: la Nueva España hacia una territorialidad, 1786-1825”, en Clara García Aylurado. (coord.). *Las reformas borbónicas, 1750-1808*. México: FCE, 2010, pp. 143-144; Gutiérrez. “El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)”, p. 92.

<sup>144</sup> Gutiérrez. “El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)”, pp. 101-103.

<sup>145</sup> Rojas. “Orden de gobierno y organización del territorio: la Nueva España hacia una territorialidad, 1786-1825”, p. 149.

miles de kilómetros. De igual modo, no todas las capitales quedaron con las mismas atribuciones; algunas, como Veracruz, continuarían concentrando los gobiernos políticos y militares, además las causas de justicia y policía seguirían sujetas al mando militar.<sup>146</sup>

Por tanto, desde los comienzos del reformismo borbónico, la provincia de Veracruz fue un punto medular en la implementación de las nuevas transformaciones. Junto con la puesta en marcha del sistema de intendencias, las modificaciones en la estructura militar también fueron prioritarias, comenzando en la demarcación desde mediados de la década de 1760. De esta manera y como se apreciará en las siguientes páginas, Veracruz, y sus habitantes, fueron actores clave en el “experimento” ilustrado español.

## **2.2 Fundación de la Intendencia de Veracruz y su demarcación geopolítica.**

En su descripción sobre la intendencia veracruzana, Alexander von Humboldt apunta que la demarcación se extendía a lo largo de la costa del Golfo por más de 4100 leguas cuadradas y: “abrazaba una porción considerable de la costa occidental de Nueva España. desde la Bahía de Términos, cerca de la isla del Carmen hasta el puertecillo de Tampico, tiene 210 leguas de largo, al paso que su ancho en general no es más que de 25 a 28 leguas. Confina al este con la península de Mérida; al oeste con las Intendencias de Oaxaca, la Puebla y México; y al norte con la colonia del Nuevo Santander”.<sup>147</sup> El puerto de Tuxpan -en el límite norte del actual estado de Veracruz- no estaba integrado a la intendencia a pesar de estar ubicado al sur de Tampico, ya que pertenecía a la subdelegación de Guauchinango, Intendencia de Puebla (ver Plano 1).<sup>148</sup>

---

<sup>146</sup> Gutiérrez. “El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)” p.104.

<sup>147</sup> Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*, T. II, p. 49.

<sup>148</sup> Manuel B. Trens. “La Intendencia de Veracruz”, en Carmen Blázquez (comp.) *Veracruz. Textos de su historia*. México: Gobierno del estado de Veracruz/IVEC, Tomo I, 1988, p. 84.



## Plano 1. Intendencia de Veracruz a finales de la colonia.



Internamente, la intendencia veracruzana estuvo dividida en doce partidos o subdelegaciones: La Antigua, Xalapa, Córdoba, Orizaba, Tuxtla, Cosamaloapan, Acayucan, Xalacingo de Perote, Misantla, Papantla, Pánuco y Tampico y la Nueva Veracruz; este último además de fungir como capital de la intendencia, se convirtió en cabecera política de cinco poblaciones: Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Alvarado, Medellín y Boca del Río.<sup>149</sup> El partido ubicado más al sur fue Acayucan, compuesto por 18 pueblos y, de acuerdo con las estadísticas expuestas por el Secretario del Consulado José María Quirós, en 1803 se encontraba habitado por más de cuatro mil personas. Mientras que la

<sup>149</sup> Micheal Ducey, J. Ortiz Escamilla y Silvia Méndez. Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz”, en Martín Aguilar y J. Ortiz Escamilla (coord.). *Historia General de Veracruz*. Veracruz: Gobierno del estado, 2011, p. 168.

subdelegación limítrofe al norte fue la de Pánuco y Tampico, compuesta por: “la Villa de Tampico, y su anexo Pueblo Viejo en la orilla de la laguna del mismo nombre que se comunica a su río y barra y dista dos leguas de aquél”.<sup>150</sup>

Aunque las autoridades borbónicas quisieron hacer “tabla rasa” en la reorganización geopolítica de la intendencia, el modelo anterior basado en las alcaldías mayores, no se eliminó por completo. De las quince existentes en los siglos XVI y XVII, los borbones conservaron nueve, que se convirtieron en subdelegaciones. Cinco más desaparecieron (Tehuacán, Huayacocotla, Huejutla, Hueytlalpan y Coatzacoalcos), perdiendo importancia frente a las nuevas cabeceras; mientras que una más (Tlaxicoyan) pasó a jurisdicción del puerto de Veracruz.<sup>151</sup> Por tanto, la nueva división territorial creó un sistema “híbrido” con muchos vacíos legales, originándose la yuxtaposición de atribuciones entre la vieja y la nueva burocracia veracruzana. Cuestión que los borbones tuvieron en cuenta y trataron de resolver; por ejemplo, la desaparición del cargo de gobernador y la transferencia de sus facultades al intendente de Veracruz, quien se haría cargo de sus tareas en materia de hacienda, policía, buen gobierno y judicial.<sup>152</sup>

Debido a su importancia política, comercial y demográfica, es posible destacar tres cabeceras de partido, además del puerto veracruzano: Xalapa, Orizaba y Córdoba. Sobre Xalapa, Antonio de Ulloa, comandante de la última flota que llegó a Veracruz, destacó lo “salubre de su clima”, una abundante pero benévola temporada de lluvias y el agua pura que emanaba de sus manantiales. De igual modo, describió la composición de su “vecindario” y, a diferencia del puerto, señaló la escasa presencia de población de origen africano: “El vecindario es una parte de gente española blanca, entre la cual hay familias

---

<sup>150</sup> Enrique Florescano e Isabel Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, México: INAH, 1976, p. 106.

<sup>151</sup> Juventino García y Paulo López. “La conquista española y el orden colonial”, en Martín Aguilar y J. Ortiz Escamilla (coord.). *Historia General de Veracruz*. Veracruz: Gobierno del estado, 2011, pp. 130-131

<sup>152</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 411.

distinguidas y de caudal. La otra es de gente de casta dimanada de la mezcla de aquellos con los indios. Son muy pocas las familias que se ven de negros, ni de mulatos. Los indios habitan en muchas partes, esparcidos por el campo por aquellas inmediaciones que tienes los jacales”.<sup>153</sup>

Los historiadores están de acuerdo en señalar que el desarrollo de Xalapa estuvo indisolublemente ligado al de Veracruz y sus actividades portuarias. Si bien desde comienzos del siglo XVII fue un espacio de esparcimiento de los grandes comerciantes que huían del calor apabullante del puerto, así como sede de casas comerciales de cierta importancia, también era la villa más cercana a la costa, características que la hacían atractiva para realizar transacciones comerciales. Además, fue una parada fundamental en el sinuoso camino que conducía del puerto hasta la capital virreinal.<sup>154</sup>

Lo anterior propició que, en 1720 el rey Felipe V publicara una real cédula indicando que ahí se celebraría una feria comercial para los productos que llegaban con la flota española. Esto otorgó a Xalapa la exclusividad de estas mercancías hasta la disolución del sistema comercial en 1779. La feria atraía a centenas de individuos de diversas partes del reino español, desde grandes mercaderes y contratistas, hasta arrieros (el oficio más común entre indios y castas, de acuerdo con Ulloa) y sirvientes. Sin embargo, las constantes guerras y los bloqueos navales al comercio sevillano ocasionaron el decaimiento de la feria, hasta provocar su anulación junto con el sistema de flotas. A pesar de ello, la existencia de la feria por sesenta años permitió: “articular un sistema económico que se apoyaba en el comercio local para la exportación y en el internacional para el

---

<sup>153</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, p. 94.

<sup>154</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 58.

abastecimiento; la mejor expresión de dichas redes comerciales [...] será el Consulado de comerciantes veracruzanos”.<sup>155</sup>

La zona del valle de Orizaba-Córdoba tuvo sus propias particularidades, las que en algunos casos la llevó a rivalizar directamente con Xalapa debido a que, entre otras cosas, era una región estratégica para el otro camino que unía la ciudad de México con el puerto de Veracruz, ruta que como se verá más adelante, fue la vía más utilizada por los comerciantes del Consulado de la Ciudad de México. Además, las reformas económicas trastocaron profundamente la región, al ser escogida por los funcionarios borbónicos como la única autorizada en toda la provincia para la producción y manufactura del tabaco a partir de 1764. De igual modo, el impulso al cultivo de la caña de azúcar durante la segunda mitad del siglo XVIII propició la llegada de muchos esclavos africanos para trabajar en las plantaciones y trapiches.<sup>156</sup> Cuestión que se presentó de manera opuesta en el resto de la intendencia, como en la ciudad de Veracruz, donde en 1791 ocho de cada diez individuos de origen africano eran libres o libertos.

La subdelegación de Acayucan fue otra región que también albergó una importante población de origen africano. Los datos sobre la intendencia levantados por el Consulado de Veracruz en 1802, apuntan que el partido del sur de la provincia estaba habitado por 4366 personas, de las que 3031 eran indios, 157 españoles y 1178 pardos, estos últimos representaron el 27% del total de habitantes de la región. No obstante, los de “color quebrado” estuvieron concentrados solamente en 4 de los 18 pueblos que conformaban la jurisdicción: Acayucan con 548 pardos, Ocoapan u Oteapan (el pueblo más al sur de la intendencia) con 362, Chinameca con 148 y los 102 en Huimanguillo y sus riberas.<sup>157</sup> En

---

<sup>155</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 101.

<sup>156</sup> García y López. “La conquista española y el orden colonial”, pp. 139-140

<sup>157</sup> Florescano y Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, p. 98.

relación al último ayuntamiento, el subdelegado de Acayucan advertía al secretario del Consulado que tanto: “indias y mulatas se ocupan muchas en sacar aguardiente chiringuito las más la sacan clandestinamente sin poder evitar este exceso pues como no usan de más trastes que una olla y un carrito, y en los montes les es fácil su ocultación y lo consumen entre sí con gravísimos daños tanto en lo temporal como en lo espiritual”.<sup>158</sup>

### **Los pueblos de la jurisdicción porteña.**

Los cinco ayuntamientos que quedaron bajo la tutela de la ciudad de Veracruz con el reacomodo borbónico, estaban habitados por una mayoría de africanos y sus descendientes. Tal fue el caso de Tlacotalpan, que en 1806 registró tres mil individuos repartidos entre los distintos ranchos de la alcaldía: 238 españoles, 1156 indios y 1612 pardos.<sup>159</sup> De igual manera, en las cinco poblaciones se podían encontrar asentamientos de milicianos negros y mulatos, así como de escuadras pertenecientes al cuerpo de Lanceros (ver Plano 2).

---

<sup>158</sup> Florescano y Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, p. 99.

<sup>159</sup> Florescano y Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, p. 91.

## Plano 2. La jurisdicción política y comercial del puerto de Veracruz a partir del sistema de intendencias.



Uno de los regimientos destacados del “hinterland” porteño fueron los lanceros de Tlalixcoyan, que a mediados del siglo XVIII estaban al mando del sargento negro Fernando Manuel, personaje reconocido por su dureza y disciplina. Entre las tareas principales de esta milicia estaba la recaptura de esclavos que huían de las plantaciones azucareras de la región de Córdoba. No obstante, entre los lanceros también se podía hallar a africanos provenientes de distintos “palenques” ubicados en las cercanías del de San Lorenzo de los Negros, por lo que muchos de éstos también pudieron ser esclavos que, antes de enrolarse,

inicialmente huyeron de sus centros de trabajo;<sup>160</sup> es decir, cimarrones atrapando cimarrones.

La importancia numérica de los individuos de origen africano asentados en la jurisdicción del ayuntamiento de Medellín fue tal que, en 1746, solicitaron junto con otros vecinos pardos no enlistados, que su comunidad ubicada en “la boca del río del pueblo de Medellín” fuera declarada pueblo. Su principal argumento fue que constituían una comunidad de cuarenta y tres familias, además de treinta hombres solteros y sesenta menores de 25 años. También señalaron que, al no estar constituidos como pueblo, constantemente fueron objeto de extorsiones y vejaciones por parte de los hacendados de los alrededores, los que llegaban a expulsarlos de sus tierras para usarlas como pastizales; cuestión que, argumentaban los soldados, de seguir sucediendo sería muy lamentable para la seguridad de la Nueva España, ya que ellos cumplían funciones de defensa y vigilancia en un lugar estratégico (la desembocadura del río) para repeler cualquier invasión extranjera. Por tanto, la Real Audiencia dio el visto bueno y autorizó la erección del ayuntamiento de Boca del Río, separándose del de Medellín.<sup>161</sup>

Situación similar, aunque con resultados distintos, aconteció con el cuerpo de lanceros de la comunidad de Jamapa, también perteneciente a la jurisdicción de Medellín. En 1807, milicianos pardos, representando a una comunidad de cerca de sesenta familias, solicitaron a las autoridades constituirse como pueblo y por tanto estar sujetos a la repartición de tierras; a cambio, ofrecían contribuir con dos reales al mes, así como pagar los gastos de un maestro de primeras letras y de un ministro eclesiástico para impartir

---

<sup>160</sup> Abel Juárez. “Las milicias de lanceros pardos en la región Sotaventina durante los últimos años de la colonia”, en: Juan Ortiz E. (coord.) *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México: Colmex-Colmich, 2005, p. 78.

<sup>161</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, pp. 332-333.

misa.<sup>162</sup> Al parecer la Real Audiencia no autorizó la instauración del pueblo de Jamapa, o al menos no se ha encontrado documentación al respecto. De cualquier manera, la comunidad siguió perteneciendo a Medellín hasta su fundación como ayuntamiento en 1870.

Ambos casos ilustran con claridad dos procesos sociales que tomaron fuerza en la subdelegación del puerto de Veracruz con la implementación de las reformas borbónicas: una mayor incorporación de los pardos y morenos a las fuerzas militares de la Corona y una creciente demanda de pequeñas comunidades, habitadas en su mayoría por personas de origen africano, por su reconocimiento como ayuntamientos; generándose con esto, la fundación de auténticos “pueblos de mulatos” no sólo en la demarcación porteña sino también en otras regiones de la intendencia veracruzana. Asimismo, el análisis de estos procesos proporciona al historiador: “índices muy confiables que muestran las tensiones sociales, institucionales y políticas que afectaban al denominado antiguo régimen a finales del siglo XVIII en la Nueva España”.<sup>163</sup>

Por último, los habitantes de estas localidades también estuvieron dedicados al cultivo de hortalizas, frutas y, en menor medida, a la ganadería; insumos que abastecían a las pulperías, carnicerías y verdulerías de la cabecera porteña. De hecho, en esta región se ubicaban decenas de pequeñas granjas que producían casi todos los alimentos que demandaban los residentes de la ciudad (con excepción de jamón, harinas y algunos cereales); su producción abarcaba: “excelentes nabos, camotes, yuca y otras raíces propias de tierra caliente, y todas esas especies y otras se dan a extramuros de la misma ciudad pero con mucha más abundancia en los pueblos del Tejar, Medellín, Jamapa y rancherías

---

<sup>162</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, pp. 336-337

<sup>163</sup> José Antonio Serrano y Manuel Chust. “Veracruz: antiguo régimen, liberalismo gaditano e independencia, 1750-1826”, en: Juan Ortiz E. (coord.). *Revisión histórica de la guerra de independencia en Veracruz*. México: Universidad Veracruzana, 2010, p. 73.



inmediatas”.<sup>164</sup> Esta situación explicaría la molestia de los comerciantes locales cuando las autoridades movilizaban a los cuerpos milicianos de negros y mulatos, ya que: “implicaba la ausencia de los agricultores y las consiguientes pérdidas en la producción agrícola”.<sup>165</sup>

La importancia de los agricultores de origen africano quedó evidenciada cuando, en octubre de 1794, se emitió una ordenanza del ayuntamiento de Veracruz decretando la cuarentena para las embarcaciones provenientes de Alvarado y Tlacotalpan, debido a una epidemia de viruela que comenzaba a esparcirse por toda la región. Acontecimiento que provocó el desabasto de alimentos en el puerto jarocho, ya que ambos lugares fueron dos de sus principales proveedores de carne, frutas y legumbres, productos que ingresaban a la ciudad por vía marítima.<sup>166</sup> De igual forma, lugares costeros como Boca del Río, abastecieron de pescados y de otros productos marinos a la urbe amurallada.

### **2.3 Las reformas económicas: el Comercio Libre, la inmigración europea y el Consulado.**

A la llegada de la dinastía borbónica al trono español, Veracruz ya estaba consolidado como la principal puerta comercial de la Nueva España. Desde los primeros siglos de vida colonial, en sus muelles nacía una imbricada red que era transitada por individuos y mercancías -legales y de contrabando- de todos orígenes, y que se extendía hasta la capital novohispana por medio de los dos caminos principales y por sus respectivas ramificaciones interregionales. Como el camino del “mineral,” trayecto recorrido por las diligencias que transportaban la plata extraída de los reales de Minas de Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila, y que desembocaban hasta el puerto de Veracruz para su embarcación. O bien, las veredas hacia el sur, utilizadas para dar salida a productos como la grana cochinilla

---

<sup>164</sup> Florescano y Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, p. 64.

<sup>165</sup> Christon Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. México: FCE, 1983, p. 80.

<sup>166</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 80.

oaxaqueña, así como el plátano y el cacao tabasqueño. Todo ello posicionó a la ciudad costera en un papel protagónico no sólo en el comercio trasatlántico, convirtiéndose en uno de los centros nodales del incipiente pero pujante mercado interno novohispano del siglo XVIII.

Para el exterior, Veracruz fue el punto de contacto del virreinato con el Mundo Atlántico, espacio sumamente disputado por los imperios europeos que buscaban controlar las principales rutas marítimas del hemisferio occidental. A partir del establecimiento del sistema de flotas, el puerto del Golfo terminó de formar el eje comercial este-oeste, Veracruz-Ciudad de México-Acapulco. Eje que se extendía allende los mares del océano Pacífico, hasta la Bahía de Manila, donde los navíos de la Nao de China cargaban productos como especias, sedas y cerámicas, para transportarlos con destino Acapulco. Lo anterior estableció: “una comunicación directa Atlántico-Pacífico de la que se benefició también la Habana [...] la ruta de la seda, que, a través de Filipinas se organiza a partir de 1600, tiene una importancia nada desdeñable en los incrementos comerciales alcanzados por España a través del Atlántico”.<sup>167</sup>

De esta manera, es posible comprender el porqué, por un lado, para los funcionarios borbónicos, Veracruz fue visto como un punto clave para poner en marcha las reformas en materia económica; y, por el otro, el largo camino de pugnas y disputas con las antiguas corporaciones comerciales por el control de uno de los principales puertos de la América española, explicaría, en parte, el retraso que tuvo la localidad en ser contemplada dentro de las ordenanzas del nuevo sistema mercantil.

La implementación de las reformas en materia económica ocurrió de manera paulatina y diferenciada en los territorios españoles en América. Su lenta, y en ocasiones

---

<sup>167</sup> Sorhegui. “La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821”, p. 33.

inconclusa aplicación, probablemente se debió a que éstas fueron las que más trastocaron los intereses de algunos grupos hegemónicos, que por más de dos siglos amasaron grandes fortunas beneficiándose del sistema monopólico mercantil. No obstante, como en el caso de las transformaciones políticas, las estructuras fiscales y mercantiles borbónicas estuvieron basadas en algunos principios tradicionales usados por el imperio español, como la financiación de los gastos militares por medio de los “situados”.<sup>168</sup>

Matilde Souto señala al periodo de la guerra de los Siete Años (1756-1763) como el parteaguas en el sistema comercial colonial. La invasión y toma de la Habana por parte de los ingleses en 1762, dejó al descubierto la debilidad del ejército español. Por lo que, una vez devuelto a España el enclave cubano en 1763, el imperio impulsó una reforma en su estructura castrense, transformación para la que era indispensable contar con un enorme capital; no obstante, los cofres españoles estaban casi vacíos.<sup>169</sup> Así, es posible argumentar que la causa principal de los cambios fiscales y comerciales emprendidos por los borbones fue la necesidad de tener una mejor defensa de sus territorios.

A partir de 1765, la corona inicio sus reformas modificando el régimen mercantil en la región del Caribe, mediante la aprobación del comercio directo entre puertos continentales e insulares. Dos años después, se publicó una real cédula autorizando a Veracruz y Campeche comerciar entre ellos. Los cambios se aceleraron en la década siguiente con el permiso de Carlos III para que la Nueva España, Guatemala, Perú y Nueva Granada pudieran entablar relaciones mercantiles a partir de 1774; culminando la primera etapa transformista cuatro años después con la publicación del Reglamento y Aranceles

---

<sup>168</sup> Los situados, usados desde el siglo XVI por la Real Hacienda, eran el traslado de fondos en metálico de aquellas cajas fiscales que tuvieran excedentes a otras con fuerte déficit. No obstante, como señala Carlos Marichal y Matilde Souto, no todas las cajas recibían los fondos, sino sólo las relacionadas con: “gastos militares, o sea, gastos requeridos para el sostenimiento del propio imperio” (Carlos Marichal y Matilde Souto. “La Nueva España y el financiamiento del imperio español en América: los situados para el Caribe en el siglo XVIII”, en C. Marichal y Johanna von Grafenstein (coord.). *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México: Colmex/Instituto Mora, 2012, p. 1-2.

<sup>169</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 42.

Reales para el Comercio Libre de España e Indias. En el documento quedaron registrados 24 puertos americanos, exceptuando a Maracaibo, Campeche y Veracruz.<sup>170</sup>

A pesar de que la Nueva Granada y la Nueva España quedaban excluidas de los beneficios del Reglamento, sí se implementaron cambios para impulsar el dinamismo mercantil de sus puertos. A partir de 1779, Veracruz entró al sistema de navíos de registro, basado en el otorgamiento de licencias a embarcaciones de países neutrales para la navegación y el comercio entre distintos puntos de la América española. Finalmente, en 1789 el puerto jarocho fue incluido en el Reglamento del Comercio Libre.

De igual modo, en los últimos años del siglo XVIII se observó el surgimiento de los Estados Unidos como un nuevo e importante actor dentro del reacomodo mercantil caribeño y trasatlántico. Aprovechando su condición de país neutral en el conflicto entre España e Inglaterra, los norteamericanos, con su pujante flota naviera de transporte de mercancías, se enfocaron en distribuir una gran variedad de productos ingleses entre los territorios de la corona española: “las manufacturas llegaban de Filadelfia y de Chesapeake, con la carne salada llevada desde Río de la Plata, los esclavos, los implementos para los trapiches azucareros y para los depósitos navales, todo lo cual era vendido por los angloamericanos [...] a las guarniciones militares en La Habana, Florida y Luisiana”.<sup>171</sup> De hecho, en 1793 La Habana reabrió su puerto a los navíos estadounidenses, los que a partir de ese momento prácticamente se apoderaron del comercio en la isla caribeña; hegemonía que se prolongó hasta mediados del siglo XX.

El intenso tráfico marítimo entre Veracruz y el puerto de Nuevo Orleans quedó registrado en las 127 embarcaciones que circularon entre 1792 y 1821. Para muchos de estos navíos, la primera escala en su recorrido era Veracruz o Tampico, lugares donde

---

<sup>170</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 170.

<sup>171</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, pp. 47-48.

descargaban productos británicos y cargaban mercancía española y materias primas novohispanas, posteriormente zarpaban rumbo a La Habana, teniendo en Kingston su destino final, donde se recargaban de los insumos de manufactura inglesa.<sup>172</sup> Lo anterior representó para los mercaderes veracruzanos: “un beneficio fue la presencia de buques estadounidenses en las costas, pues permitió el establecimiento y consolidación de conexiones mercantiles que perdurarían a lo largo del siglo XIX”.<sup>173</sup>

La presencia de los nuevos actores en el renovado escenario mercantil trasatlántico, posicionó a Veracruz como un lugar atractivo para que empresas y particulares de distintos imperios (incluyendo comerciantes ingleses quienes estuvieron debidamente acreditados como súbditos del rey de España a pesar del conflicto bélico entre ambas naciones) decidieran instalarse y hacer del puerto un lugar estratégico para sus operaciones mercantiles. El impulso migratorio hacia la ciudad costera halla su explicación, de acuerdo con García de León, en el auge del comercio de la plata, junto con el supuesto aumento demográfico y el crecimiento del mercado interno. Afirmaciones coincidentes con los cálculos hechos por el virrey de Revillagigedo de 14 millones de pesos anuales el valor de las importaciones totales a través de Veracruz entre 1781 y 1793, mientras que las exportaciones promediaron 10.5 millones en metales preciosos y otros tres en distintos productos.<sup>174</sup>

Estos nuevos grupos de españoles europeos que arribaron a Veracruz a mediados de siglo, fueron principalmente vascos y montañeses ligados: “al comercio andaluz de los textiles y los vinos, y por medio del cual se habían incorporado a la Nueva España [...] se trataba en esta ocasión de toda una comunidad foránea que se establecía por primera vez

---

<sup>172</sup> Sidney. “Shipping in the port of Veracruz, 1790-1821”, pp. 12 y 14.

<sup>173</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 129.

<sup>174</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 842.

sin depender de los compromisos con México”.<sup>175</sup> Muchos de estos jóvenes inmigrantes llegaron a establecerse con algún familiar residente en la urbe, el que además de alojarlo y alimentarlo por unos días, le daba trabajo ya sea como socio o dependiente de su casa comercial, o bien lo ayudaba a colocarse en alguna otra. Por tanto, es posible observar un proceso de vinculación de las nuevas élites con las previamente establecidas en la ciudad costera, ya sea mediante lazos consanguíneos, lugar de origen o por relaciones de sociabilidad.

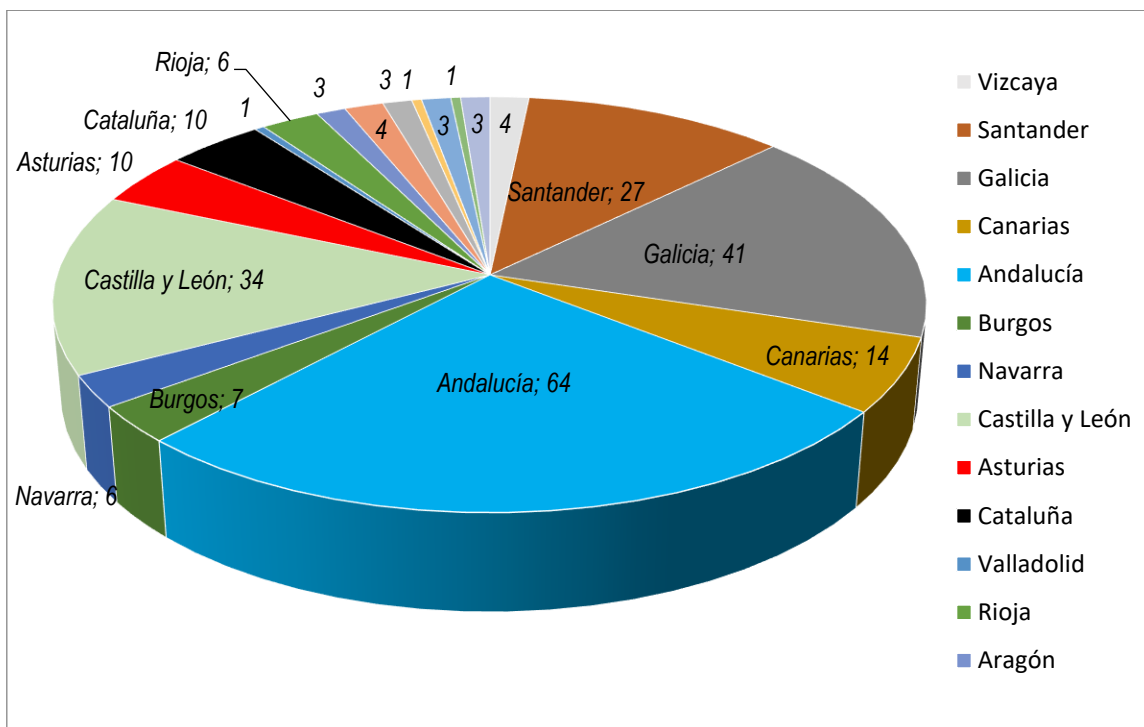
La importancia de este flujo migratorio se reflejó en la información recabada del padrón de Revillagigedo de 1791. El documento contabilizó un total de 562 mujeres y hombres no nacidos en la Nueva España. Cantidad significativa tomando en cuenta que la población total registrada en el censo (el que únicamente contabilizó a las personas que vivían dentro de la muralla) fue de un poco más de 3900; esto es, el 14% de los residentes en Veracruz no habían nacido en suelo novohispano.<sup>176</sup> Dentro de este universo, hombres en su amplia mayoría (sólo se anotaron 16 mujeres), 532 de ellos provenían de la península ibérica y una treintena más de otros imperios europeos como Francia, Portugal e Italia. No obstante, en el padrón todos fueron clasificados como “españoles europeos”.

---

<sup>175</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 854.

<sup>176</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

**Gráfica I. Origen de españoles peninsulares avecindados en Veracruz. Finales siglo XVIII.<sup>177</sup>**



Como se aprecia en la Gráfica I, andaluces, gallegos y castellanos fueron mayoría y representaron casi el 60% del total de los ibéricos radicados en Veracruz; a éstos hay que sumar un número importante de santanderinos. En menor cantidad estuvieron los originarios de las islas Canarias, Burgos, Navarra, Rioja, Cataluña y Asturias; mientras que los nativos de Murcia, Valencia, Extremadura y Valladolid fueron minoría, no rebasando los 15 individuos entre las cuatro localidades.

De esta manera, para finales de siglo las “nuevas” élites mercantiles, tanto europeas como novohispanas, ya habían consolidado un lugar preponderante en el comercio porteño. Acaudalados residentes como Mateo y Thomas Murphy, José Ignacio de la Torre, Francisco L. Septién, Félix Aguirre y Pedro Miguel de Echeverría, controlaban el flujo trasatlántico mercantil. Control que se fue acrecentando a inicios del siglo XIX cuando: “en 1807, solo

<sup>177</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

cuatro comerciantes, Echeverría, Septián y los hermanos Murphy, exportaron plata y frutos coloniales por valor de 14 millones de pesos, 97% de la exportación consignada en los registros de navíos que arribaron al puerto”.<sup>178</sup>

La opulencia que alcanzaron algunas de estas familias quedó en evidencia, entre otras cosas, por el número de sirvientes del que disponían. Tal fue el caso de don Bentura de Mora, europeo, comerciante y teniente de milicias urbanas retirado, casado con una española nativa del puerto y ambos padres de un hijo de 11 años. A pesar de que sólo habitaban tres personas en una gran casa ubicada al norte de la traza urbana, tuvieron a su disposición nueve sirvientes: cuatro negros esclavos, todos menores de 25 años, dos criadas y tres dependientes.<sup>179</sup>

La importancia económica que adquirieron las élites porteñas quedó manifiesta en marzo de 1781, cuando un grupo de 26 mercaderes liderados por sus apoderados Andrés y José Gil de la Torre, y Miguel Ignacio Miranda, solicitaron a la corona la erección de un Consulado en la ciudad de Veracruz, solicitud basada en el Reglamento del Comercio Libre. La trascendencia de tal petición radicaba en que los consulados comerciales eran corporaciones con derechos jurisdiccionales y con la facultad de establecer: “un tribunal de mercantes que no solo agilizaría la impartición de justicia entre sus miembros, sino que le permitiría a dicha corporación regirse por sus propios preceptos establecidos por sus Ordenanzas”.<sup>180</sup> De esta manera, los comerciantes de La Habana siguieron el ejemplo de los veracruzanos, solicitando su consulado en 1783.

La corona se resistió por un tiempo a la fundación de las nuevas instituciones, ya que le preocupó asegurarse que éstas quedaran bajo su estricto control (mediante la Real

---

<sup>178</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 132.

<sup>179</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 6.

<sup>180</sup> Serrano y Chust. “Veracruz: antiguo régimen, liberalismo gaditano e independencia, 1750-1826”, p. 74.



Hacienda), y que ni el virrey ni ninguna otra autoridad colonial tuviera injerencia en las mismas. Con esto, se tenía la intención de impedir que los incipientes consulados adquirieran el poder que los de México y Lima habían gozado desde el siglo XVI.<sup>181</sup> No fue sino hasta la década siguiente, que el rey Carlos III autorizó las nuevas fundaciones: Caracas en 1793, La Habana en 1794 y Cartagena, Chile, Guadalajara y Veracruz en 1795. Por tanto, el Consulado de la Ciudad de México, que por siglos fue el único en la Nueva España, pasó a rivalizar directamente con las dos nuevas corporaciones novohispanas fundadas a finales del siglo XVIII.

Por consiguiente, las autoridades pasaron a delimitar la jurisdicción territorial de la nueva corporación comercial. Así, inicialmente se decretó que el Consulado tendría injerencia directa en las transacciones mercantiles llevadas a cabo en el puerto de Veracruz y en los ayuntamientos de Tlaxicoyan, Tlacotalpan, Medellín, Alvarado y Boca del Río; prácticamente la misma territorialidad asignada al puerto en el sistema de intendencias. No obstante, se decidió ampliar los límites e incluir a la villa de Xalapa, debido a la estrecha relación mercantil entre ambas urbes y a que los comerciantes porteños ahí tenían sus casas de descanso.<sup>182</sup>

La oposición a las políticas del recién creado Consulado provino principalmente de los comerciantes de la Ciudad de México, que protestaron formalmente por su fundación. Asimismo, en esta pugna tuvieron de su lado al sucesor del virrey Conde de Revillagigedo, el Marqués de Branciforte, quien utilizó varios medios intentando restarle poder a la nueva corporación. Por ejemplo, el virrey disputó, sin éxito, la tasación y el cobro de la “avería”, a pesar de que era un derecho del consulado estipulado en el cobro de productos no contemplados en el Reglamento comercial de 1778. De hecho, tanto el de Veracruz como

---

<sup>181</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 52.

<sup>182</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 58.

el de Guadalajara obtuvieron su principal fuente de ingresos en su derecho sobre la “avería”.<sup>183</sup> De igual modo, otro ejemplo de la rivalidad entre los grupos hegemónicos porteños y capitalinos se evidenció en el análisis de los dos caminos que unían a Veracruz con la Ciudad de México y el interior de la Nueva España.

### **Los caminos a la Ciudad de México.**

Desde comienzos de la etapa colonial, las dos rutas que enlazaban la capital novohispana con su principal puerto trasatlántico fueron usadas con distintos propósitos. La más transitada fue la construida con base en un trazado prehispánico, que siguió Cortés en su marcha a Tenochtitlan (ver Plano 1). Inicialmente el camino pasaba por Quiahuiztlan y de ahí se introducía tierra adentro hacia Cempoala; no obstante años más tarde, se construyó un puente sobre el río La Antigua, con lo que se evitaba pasar por la playa y por el poblado del mismo nombre.<sup>184</sup> Posteriormente la vereda se internaba hacia la zona montañosa transitando por Rinconada, Lencero hasta llegar a Xalapa, que como se ha dicho era parada obligada para los viajeros. El recorrido hacia el interior seguía por Perote, Huamantla, Puebla, Texcoco y otros puntos menores, hasta terminar en la ciudad de México.

El otro camino, por su parte, si bien su construcción data entre 1534 y 1535, no fue hasta 1590 que empezó a utilizarse con mayor regularidad debido a una mejora en su trazado. Éste salía del puerto rumbo a Córdoba y Orizaba, pasando primeramente por Paso del Toro e introduciéndose a la zona cañera, muy cerca de la comunidad cimarrona fundada por Yanga a finales del siglo XVI. De ahí continuaba su camino hacia Puebla, Atlixco y finalmente la capital del virreinato. El recorrido tomó mayor importancia en el siglo XVIII, con el desarrollo de la industria azucarera y del tabaco, así como también por el aumento

---

<sup>183</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 86.

<sup>184</sup> Peter Rees. “Comunicaciones y comercio mercantil”, en Carmen Blázquez (comp.) *Veracruz. Textos de su historia*. México: Gobierno del estado de Veracruz/IVEC, Tomo I, 1988, p. 61.

en la demanda de granos por parte de la población porteña, alimentos provenientes de la región de Atlixco y de Tehuacán.<sup>185</sup>

Para mediados del siglo XVIII, por ambas rutas transitaban: “casi todos los bienes y riquezas que importaban y exportaba la Nueva España. Por las dos se alimentaba y abastecía a las flotas y a la población del puerto, y a través de esos dos caminos los viajeros iniciaban su conocimiento de las tierras de la Nueva España”.<sup>186</sup> A pesar de su importancia, los dos recorridos presentaban severas deficiencias en sus trazados, poniendo en peligro a los viajeros y mercancías, sobre todo en tiempo de lluvias. Todavía a finales de siglo, la duración del trayecto seguía siendo de aproximadamente cuatro días, situación que no había cambiado desde 1740.<sup>187</sup>

No fueron los mismos comerciantes, ni sus productos, los que circularon entrambos recorridos. Para finales del siglo XVIII, los mercaderes de Sevilla y Veracruz controlaban completamente el tránsito de productos que circulaban por el camino de Xalapa, lugar que por más de medio siglo celebró la feria comercial auspiciada por el Consulado de la Ciudad de México. Los comerciantes capitalinos, viendo menguado su poder, tomaron control de los productos que transitaban por Orizaba.<sup>188</sup> Esta división fortaleció la competencia entre ambos enclaves por atraer mayor circulación de mercancías e impulsó, a su vez, que a partir de 1795 los Consulados de Veracruz y de México invirtieran sus propios recursos para la modernización de las vías hacia la costa del Golfo.

Fue así como, desde el año de su fundación, la corporación veracruzana financió la reconstrucción del camino vía Xalapa; mientras que la institución de México siguió su ejemplo a partir de 1796, logrando terminar la remodelación del trayecto México-Puebla en

---

<sup>185</sup> Chávez Orozco y Florescano. “La Herencia Colonial”, p. 53.

<sup>186</sup> Chávez Orozco y Florescano. “La Herencia Colonial”, p. 53.

<sup>187</sup> Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, p. 60.

<sup>188</sup> Rees. “Comunicaciones y comercio mercantil”, p. 62.

tan sólo 18 meses. Situación distinta se presentó con la renovación del tramo que conectaba a la capital de la Intendencia de Puebla con Orizaba, que avanzó muy lentamente quedando inconcluso por el inicio del conflicto armado de 1810. Por otro lado, la reedificación del camino que circuló por Xalapa, cuyas obras se concluyeron en 1806, reflejaba el gran interés del Consulado de Veracruz por agilizar la circulación de sus productos a los mercados internacionales.<sup>189</sup>

A pesar de todo, los dos caminos también trajeron beneficios a los lugares por los que pasaban, ocasionando la fundación de asentamientos poblacionales, como el caso de Xalacingo de Perote y La Joya, ambas sobre la vía Xalapa. De igual forma, surgieron ramificaciones secundarias que conectaron a las ciudades más importantes de la intendencia con poblaciones más pequeñas, con el objetivo de agilizar la extracción de los insumos agropecuarios que ahí se produjesen. Dicha cuestión no solo benefició al mercado externo, sino que también fortaleció a los mercados regionales logrando: “la consolidación de nuevas relaciones basadas en el trabajo libre y la movilidad de la fuerza de trabajo en un mercado regional centrado en las villas de Xalapa, Orizaba, Córdoba y el puerto”.<sup>190</sup> Así, para fines de la colonia ya existían caminos como el que salía de Xalapa rumbo a la región de Tlaxicoyan, o bien el de Orizaba-Coscomatepec-Huatusco-Xalapa, vereda que unió los dos recorridos hacia la Ciudad de México.<sup>191</sup>

### **La producción agroindustrial de la intendencia y su mano de obra.**

La liberación del comercio también propició el desarrollo de una importante producción agrícola en la provincia veracruzana. Productos como la caña de azúcar, tabaco, vainilla y frutos tropicales, se cultivaron con la misión de satisfacer la creciente demanda del mercado

---

<sup>189</sup> Ducey, Escamilla y Méndez. *Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz*, p. 177.

<sup>190</sup> Ducey, Escamilla y Méndez. *Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz*, p. 179.

<sup>191</sup> Chávez Orozco y Florescano. “La Herencia Colonial”, p. 56.

externo. Lo anterior conllevó a la modificación de la estructura socio laboral de las comunidades involucradas en dichas actividades, y además transformó los modos de producción y el uso de la mano de obra (libre y esclava), cuya naturaleza varió de acuerdo a lo que se producía.

Para algunos investigadores, la reforma fiscal más exitosa emprendida por los funcionarios borbónicos en la Nueva España fue el Estanco del Tabaco y el monopolio de su cultivo, fabricación y venta.<sup>192</sup> Desde comienzos del siglo XVIII, las regiones de Córdoba, Huatusco, Orizaba y Zongolica vivieron un auge en la producción de la preciada planta. No obstante, a partir de 1764 con la creación del Estanco, la Real Hacienda española prohibió las fábricas particulares de puros y cigarros y fundó las Reales Fábricas, otorgándole a Orizaba la única de su tipo autorizada en suelo veracruzano, ocasionando el decaimiento de la producción en el resto de las zonas antedichas.<sup>193</sup>

La Real Fábrica de Orizaba fue un lugar que se asemejó a las fábricas modernas, en el sentido de que la mano de obra que ahí laboraba (entre 300 y 600 operarios) tuvo un alto nivel de especialización; no obstante distaba mucho de contar con innovaciones tecnológicas: “En esencia, las fábricas concentraban bajo un solo techo el trabajo artesanal que antes del Estanco era la actividad de un sinnúmero de artesanas (gran parte eran mujeres)”.<sup>194</sup> Asimismo, tanto en la factoría como en los ranchos de cultivo, la mayor parte de la fuerza laboral la conformaron mujeres y hombres de origen africano, ya fuesen libres o libertos, contratados como trabajadores asalariados. Éstos tuvieron la ventaja de conocer el proceso de la planta a profundidad, debido a que sus progenitores fueron los esclavos empleados en las plantaciones tabacaleras en los albores del siglo XVIII.<sup>195</sup>

---

<sup>192</sup> Ducey, Escamilla y Méndez. *Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz*, p. 180.

<sup>193</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 73.

<sup>194</sup> Ducey, Escamilla y Méndez. *Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz*, p. 180.

<sup>195</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 303.

Otra actividad que utilizó la fuerza laboral africana no esclava fue la ganadería, rubro que tuvo su auge hasta la década de 1770 a pesar de que las haciendas de producción vacuna ya se encontraban instaladas desde el siglo XVII, en especial en las llanuras cercanas a las costas. Así, en los grandes ranchos ganaderos ubicados en la jurisdicción del puerto de Veracruz, como el de Santa Fe, Buena Vista, Jamapa, Moreno o Paso del Jobo, por mencionar los más importantes, se empleaban con regularidad a negros y mulatos libres, como vaqueros o pastores.<sup>196</sup>

Al parecer la caída en la producción pecuaria fue estrepitosa al finalizar la década de 1770, particularmente después de 1777. Las estadísticas recopiladas por el secretario Quirós para ese año, contabilizaron doce mil cabezas de ganado en las haciendas antes mencionadas. Mientras que, los datos para 1803 mostraron que la producción no sobrepasó las tres mil cabezas.<sup>197</sup> Lo anterior ocasionó la falta de pago de jornales y la desocupación de muchos trabajadores, que abandonaron los ranchos para posteriormente reorganizarse en cuadrillas con el objetivo de hurtar caballos y usarlos: “para coger el vacuno y llevarlo en tasajo a las villas y otras partes en términos que tiene aniquilados los pocos ranchos que han quedado en los contornos, lo que es bien público y notorio a todo vecindario que clama intensamente por el remedio”.<sup>198</sup>

La industria azucarera en la zona cañera de Córdoba y Orizaba también experimentó un florecimiento, aunque a diferencia de las dos actividades anteriores, ésta siguió requiriendo de la fuerza laboral esclava para su funcionamiento. Ya se ha explicado que el cultivo de la caña de azúcar comenzó desde la llegada de los conquistadores y, a los pocos años de este suceso se puso en marcha el primer trapiche de la Nueva España.

---

<sup>196</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 303.

<sup>197</sup> Chávez Orozco y Florescano. “La Herencia Colonial”, p. 76.

<sup>198</sup> Florescano y Gil. *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, p. 69.

Este fue el origen de una incipiente industria que tardó siglos en tomar verdadero auge, no siendo sino hasta el XVIII que la región experimentó un moderado “boom” azucarero, aunque nunca comparable con el sistema de plantaciones implementado en los inmensos cañaverales de las islas del Caribe a partir de mediados de esa centuria.<sup>199</sup>

Acto seguido, hubo un ligero incremento en la demanda y llegada de mano de obra esclava, la que fue ocupada para cubrir el arduo trabajo de la zafra, cultivo, recolección y procesamiento de la caña. Así, entre 1716 y 1739, periodo en el que la South Sea Company inglesa controlaba el tráfico de esclavos en las posesiones españolas en América, entraron por el puerto de Veracruz 3011 africanos en 42 embarcaciones, es decir un promedio de 143 anuales.<sup>200</sup> Del mismo modo, para esa temporalidad se calcula la presencia de aproximadamente dos mil esclavos laborando en las plantaciones y trapiches de la zona de Córdoba-Orizaba.<sup>201</sup>

La independencia de Haití, consumada en 1804 tras más de una década de sublevaciones negras y la muerte de miles de esclavos y blancos franceses, ocasionó la descomposición del principal centro azucarero del mundo. La conllevada huida de los hacendados ante tales acontecimientos impulsó la industrialización de otros territorios insulares, mediante la introducción de las técnicas de cultivo más avanzadas; como sucedió en Cuba, lugar que experimentó su primer periodo de auge azucarero a partir de los acontecimientos en La Española.<sup>202</sup> Situación similar, a menor escala, ocurrió en la zona cañera veracruzana, que nuevamente requirió de mano de obra esclava. Curiosamente, la entrada de estos esclavizados no se dio exclusivamente por Veracruz, ya que, a comienzos del siglo XIX, tanto Campeche como Tabasco fueron los puntos de entrada más importantes

---

<sup>199</sup> Herbert Klein y Ben Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*. México: Colmex, 2013, p.78.

<sup>200</sup> Antonio García de León, “La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico negrero en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748”, en *Investigación Económica*, UNAM, Vol. 61, No. 237, julio-septiembre 2001, p. 171.

<sup>201</sup> García y López. “La conquista española y el orden colonial”, p. 140.

<sup>202</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 116.

en el virreinato, desplazando al puerto jarocho del lugar primordial que tuvo a lo largo de la etapa colonial.<sup>203</sup>

A pesar de este impulso, los registros indican que los embarques de esclavos disminuyeron con relación al periodo anterior, en promedio de 15 por cada embarque. De igual manera, el origen de los subyugados reveló que en su mayoría ya habían nacido en los territorios americanos; lo que pone al descubierto la importancia que tuvo el mercado interno de esclavos en la Nueva España, al poder satisfacer una parte importante de la demanda de los “motores de sangre”, así como también el fortalecimiento de la trata “inter-caribeña”, impulsada a partir de 1780 y llevada a cabo entre los puertos del Golfo de México y sus conexiones circuncaribeñas.<sup>204</sup>

#### **2.4 Las reformas militares y la reorganización de las milicias de pardos y morenos.**

Las transformaciones militares implementadas por los borbones otorgaron a los cuerpos milicianos, tanto a los de blancos como a los de origen africano, un papel central en el nuevo proyecto de seguridad de la Nueva España. De ahí que las autoridades vieran la urgente necesidad de reorganizarlos y hacerlos más eficientes para poder enfrentar tanto a las amenazas externas como a las internas. No obstante, el uso de los negros y mulatos en las milicias no fue una invención borbónica, sino que se remonta a comienzos de la etapa colonial, cuando en 1586 el gobierno de la isla de Cuba se convirtió en la primera jurisdicción americana en ocuparlos para vigilar sus costas.<sup>205</sup>

Para el caso novohispano, su admisión ocurrió a finales del siglo XVI con la creación de la primera compañía de negros y mulatos, la que se arraigó en el puerto de Veracruz a

---

<sup>203</sup> De la Serna. “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 83.

<sup>204</sup> De la Serna. “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 89

<sup>205</sup> De la Serna. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, p. 64.



partir de 1620. Al poco tiempo se autorizó la fundación de dos nuevos cuerpos, uno con sede en Campeche y el otro en la ciudad de Puebla. Pese a lo anterior, a lo largo del siglo XVII estos regimientos no tuvieron vigencia permanente, por lo que su movilización fue errática y su utilización intermitente. Fue hasta 1683 cuando la corona autorizó la instauración permanente de las milicias de africanos.<sup>206</sup>

A partir de ese momento, las autoridades asignaron a los milicianos de color la tarea de contener levantamientos y sublevaciones dentro del territorio veracruzano; tal y como sucedió con la rebelión de la guardia de San Juan de Ulúa en octubre de 1717. Los acuartelados se amotinaron en la fortificación exigiendo mejor armamento y el cumplimiento de pagos atrasados. El virrey optó por el camino represivo, enviando a los soldados negros para romper con el sitio y capturar a los cabecillas (muchos de ellos españoles), cuestiones que realizaron exitosamente. Por ello, no todos vieron con buenos ojos el nuevo papel central de los batallones de negros: “En este momento la Compañía de Morenos de Guinea se apoderó virtualmente de la ciudad y puso orden entre los sublevados, lo cual generó protestas entre el vecindario español”.<sup>207</sup>

Fue así como, al comenzar el siglo XVIII, en la ciudad de Veracruz existían cuatro compañías de cien elementos cada una y dos más asentadas en las poblaciones de Medellín y Tlaxicoyan así como en múltiples rancherías y haciendas. A estas fuerzas, compuestas entre setecientos y ochocientos soldados aproximadamente, habría que sumarle los doscientos asentados al norte de la provincia, en las proximidades de Papantla. A pesar de contar con estos datos, Juan Ortiz Escamilla resalta la dificultad de conocer con certeza el estado y número de miembros de los regimientos negros antes del periodo borbónico. Cuestión que quedó demostrada cuando, en 1759 la corona solicitó al virrey y

---

<sup>206</sup> Juárez. “Las milicias de lanceros pardos en la región Sotaventina durante los últimos años de la colonia”, p. 75.

<sup>207</sup> García de León, “La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico negrero en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748”, p. 177.

gobernadores le informasen el estado de las milicias en la Nueva España, petición a la que no pudieron responder por no contar con los datos requeridos. En resumidas cuentas, señala Ortiz Escamilla, la corona se dio cuenta de que no tenía control sobre estos cuerpos armados.<sup>208</sup>

La toma de La Habana por los ingleses aceleró la necesidad de emprender la reorganización militar española. Por tanto, en 1764 el virrey Marqués de Cruillas ordenó al mariscal Juan de Villalba encabezar la reestructuración novohispana, comenzando, como ya se dijo, por reforzar la vigilancia de los puertos y de las costas, puntos clave en la defensa del territorio. Para lograr esto, Villalba ordenó realizar una serie de: “recorridos que los ingenieros militares hicieron por los territorios costeros para reconocerlos y estudiarlos; para hacer estadísticas de los habitantes, de sus riquezas y condiciones de vida, y para hacer mapas y planos de su topografía y de las futuras fortificaciones”.<sup>209</sup> A raíz de este acontecimiento, se aumentó la matrícula en los regimientos de origen africano, particularmente los instalados en comunidades costeras como Mocambo y Antón Lizardo; además se incrementó el regimiento de San Juan de Ulúa y se construyó la fortificación de Perote.<sup>210</sup>

Cuando el virrey Marqués de la Croix arribó a la Nueva España en julio de 1766, se estaban realizando trabajos de mantenimiento al castillo de San Juan de Ulúa, obras que el virrey supervisó personalmente durante el mes que duró su estadía en el puerto de Veracruz. En este tiempo, de la Croix implementó algunas reformas, como la reorganización del cuerpo de lanceros en cinco escuadras que tuvieron como sede las poblaciones de

---

<sup>208</sup> Juan Ortiz Escamilla. “Las compañías milicianas de Veracruz. Del ‘negro’ al ‘jarocho’: la construcción histórica de una identidad”, en: *Ulúa*, IHH-S, Universidad Veracruzana, Vol. 4, No. 8, julio-diciembre 2006, pp. 12-13.

<sup>209</sup> Ducey, O. Escamilla y Méndez. *Las Reformas borbónicas y la invención de Veracruz*, p. 164.

<sup>210</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 332.

Tlalixcoyan, Medellín, Jamapa, Boca del Río y los alrededores de Veracruz.<sup>211</sup> El nuevo representante del rey les asignó las tareas de ser la primera línea defensiva ante una incursión desde el exterior, además debían de escoltar a los sentenciados que eran transportados al puerto, así como vigilar las costas para evitar el contrabando y detener a los traficantes.<sup>212</sup> Por lo tanto, de la Croix ordenó actualizar las listas de los miembros activos de las compañías de origen africano, conteo que arrojó la cifra de 288 elementos asentados en los ranchos aledaños al puerto junto: “con sus familias, caballos y armas y que se concentraban al sonido de un cañonazo lanzado desde la fortaleza de San Juan de Ulúa o desde la batería de Mocambo”.<sup>213</sup>

Uno de los cambios más significativos que arrojaron las transformaciones militares borbónicas, fue la manera de nombrar a los batallones de negros y mulatos. En su Reglamento para las Compañías Urbanas de Blancos y Pardos, publicado en julio de 1767, de la Croix ordenó la creación de las compañías Provinciales de Pardos y Morenos, que estarían acantonadas en los cuarteles de Veracruz. La primera estaría formada por la misma “clase” que su antecesora la milicia de Mulatos, mientras que la segunda se: “compondrá de la misma fuerza y clase que la de los Negros”.<sup>214</sup>

Estos escuadrones usarían uniformes distintos: los pardos portarían casaca blanca con vuelta verde, mientras que los morenos vestirían de: “collete azul, batón blanco, calzones blancos y de lienzo muy sueltos, o de follas, corbatín encarnado, y por un sombrero un casco de Baqueta o suela con escarapela al lado izquierdo”.<sup>215</sup> No obstante las diferencias en la vestimenta, ambos regimientos gozarían de los mismos privilegios (el

---

<sup>211</sup> Ortiz Escamilla. “Las compañías milicianas de Veracruz. Del ‘negro’ al ‘jarocho’: la construcción histórica de una identidad”, p. 14

<sup>212</sup> De la Serna. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, p. 64.

<sup>213</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 787.

<sup>214</sup> AGN, Gobierno Virreinal, Bandos (11), 1767, Vol. 6, exp. 67.

<sup>215</sup> AGN, Gobierno Virreinal, Bandos (11), 1767, Vol. 6, exp. 67.

fuero militar y al ser acusados de algún crimen serían juzgados por el Auditor de Guerra) y sueldos para sus respectivos soldados y oficiales.

En Veracruz las medidas anteriores entraron en vigor a partir de 1772. También se estipuló fundar nuevos cuerpos de vigilancia en los litorales del Barlovento (costa norte a partir de Veracruz) y del Sotavento (hacia el sur del puerto), quedando divididos en Blancos, Pardos, Morenos y Castas. De igual modo, en ese mismo año se levantó el estado de la fuerza de la compañía de Morenos del puerto, contabilizándose cien elementos de fuerza efectiva: cuatro sargentos, cuatro tambores, ocho cabos y ochenta y cuatro soldados.<sup>216</sup>

El cambio en el uso de los términos no fue un acontecimiento exclusivo en la Nueva España. En 1772, el Virrey del Perú Manuel de Amat y Junient, publicó un documento sobre la reorganización de las milicias en el que también propuso modificar su nomenclatura: “a esta la de los Mulatos, que intitulan Pardos; y a todas las de Negros, conocidos por Morenos”.<sup>217</sup> Misma situación se presentó en la Nueva Granada, lugar en donde se adoptó el vocablo “moreno” para etiquetar a los milicianos de color, buscando aliviar mediante un eufemismo la “degradante expresión ‘negro’”.<sup>218</sup>

Ortiz Escamilla afirma que la intención de la corona española al reformar esta nomenclatura, fue “suavizar” la ominosa terminología de castas dentro de la estructura castrense novohispana. De igual modo, buscó establecer un mecanismo más efectivo de control social sobre esta población, intentando alejarla de sus “malos hábitos” como la vagancia y el robo, para convertirla en: “cuerpos transmisores de la nueva educación

---

<sup>216</sup> AGN, Indiferente Virreinal, Caja 2730 (Indiferente de Guerra), 1772, exp. 1.

<sup>217</sup> Solano. “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”, p. 40.

<sup>218</sup> Mauricio Puentes. “Artesanos y labriegos al servicio de la corona: un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el aislamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII”, en *El Taller de la Historia*, Bogotá, Vol. 5, No. 5, 2013, p. 188.

basada en la Ilustración”.<sup>219</sup> Esta situación fue visible en otro tipo de documentación en el mismo periodo, como en los padrones civiles y registros eclesiásticos consultados en esta investigación. Por lo que, para el caso veracruzano, el “blanqueamiento” de las categorías trascendió la esfera militar y permeó las maneras oficiales de catalogar a toda la población de origen africano.<sup>220</sup>

Entre 1777 y 1786 fue puesto en marcha otro proyecto militar aún más ambicioso. Al mando de Miguel de Corral, los trabajos consistieron en la construcción de baluartes en el extenso litoral entre Veracruz y Coatzacoalcos, el mejoramiento de las fortificaciones ya existentes y la cimentación de la muralla que rodeaba la ciudad costera, en especial de los muros exteriores que daban de frente a la bahía.<sup>221</sup> Obras si bien necesarias, pero con un costo muy elevado e inaccesible para las menguadas arcas del imperio español.

Por tanto, la corona española se acercó a los comerciantes con grandes capitales para involucrarlos cada vez más en la política real mediante el otorgamiento de préstamos, donativos y soportando mayores cargas fiscales, a cambio de ser favorecidos con privilegios en las reformas comerciales. La importancia del dinero del “sector privado” fue tal, que el financiamiento militar: “llegó a depender en gran medida de los capitales particulares, los cuales además encontraron en la Real Hacienda un buen campo de inversión por los réditos sobre los préstamos y, sobre todo, por las contratas de abastecimiento de las fuerzas armadas.”<sup>222</sup>

De este modo, entre las obras contempladas en el proyecto de Miguel del Corral para el puerto jarocho, estuvo la construcción de un cuartel para acantonar a las milicias de Pardos y Morenos, que estaría ubicado al sur de la traza amurallada, a un costado del

---

<sup>219</sup> Ortiz Escamilla. “Las compañías milicianas de Veracruz. Del ‘negro’ al ‘jarocho’: la construcción histórica de una identidad”, p. 16.

<sup>220</sup> El cambio en el uso de los términos de castas se discutirá ampliamente en los siguientes capítulos.

<sup>221</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 122.

<sup>222</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 43.

Baluartes de Santiago.<sup>223</sup> Su edificación se terminó en 1793, año en que abrió sus puertas a los nuevos reclutas, soldados, sargentos y capitanes (y a sus sirvientes) del recién reformado Batallón fijo de Pardos Libres -renovación dispuesta en un Bando del virrey conde de Revillagigedo- así como para el adiestramiento de cien milicianos lanceros.

En este documento, Revillagigedo convocaba a los varones de origen africano entre 16 y 36 años, de “pies robustos y una pulgada de talla”, a alistarse voluntariamente: “animados de los mismos sentimientos de patriotismo y amor a S. M. que se han manifestado en todas ocasiones, y que para acreditar que aunque distantes de su Real Persona, son sus muy fieles y reconocidos Vasallos”.<sup>224</sup> Asimismo, en el Bando se indicaba que sólo se aceptarían a reclutas solteros, disposición que también ha sido encontrada para otros virreinos, como en la Nueva Granada donde se prefirió reclutar a pardos y morenos célibes: “por no tener ‘lastres’ que redujeran su disposición al servicio ni dependientes a los cuales heredar sus privilegios legales”.<sup>225</sup>

Pese a lo anterior, el requisito de soltería nunca fue factor en el reclutamiento de los pardos y morenos. Como se ha mencionado, desde el establecimiento de estos regimientos en territorio veracruzano, los milicianos siempre estuvieron con sus familias, incluso en las ocasiones que eran movilizados por orden del virrey o de la corona. De ahí que las autoridades tuvieran problemas en la organización de dichos traslados, ya que los soldados y sus familias se asentaban en nuevos poblados, los que a su vez se convertían en base de operaciones.<sup>226</sup> Inclusive, dicho requisito no cambió con la publicación del Bando de Revillagigedo; tal y como lo demuestra el caso del pardo José López, de 32 años, nativo de Real del Monte y casado con Bárbara Díaz, de casta desconocida. De oficio carpintero y

---

<sup>223</sup> Véase capítulo 3.

<sup>224</sup> AGN, Gobierno Virreinal, Impresos Oficiales (56), Cont. 9, Vol. 19, exp. 23, 1793, fs. 116 – 118.

<sup>225</sup> Puentes. “Artesanos y labriegos al servicio de la corona: un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el aislamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII”, p. 192.

<sup>226</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 126.

residente del barrio de Chafalonía al sur de la ciudad amurallada, López se enroló en el renovado regimiento de pardos en junio de 1793, sin ningún impedimento por su estado matrimonial.<sup>227</sup>

Si bien no se conoce el dato preciso de cuántos milicianos estuvieron acuartelados en el nuevo complejo militar, sí se cuenta con información sobre los 178 individuos que se enrolaron en el batallón de pardos “de la plaza de la Veracruz con expresión de sus nombres, apellidos, días y meses en que se sentaron plaza”, entre mayo y diciembre de 1793, es decir, los primeros en enlistarse después del Bando de Revillagigedo y en acantonarse en el recinto enclavado en el barrio de la Merced.<sup>228</sup>

Quizás la última reforma importante relativa a los milicianos negros implementada en territorio veracruzano fue la reorganización del cuerpo de lanceros en 1799, reacomodados en siete escuadras distribuidas en poblaciones pertenecientes, en su mayoría, a la jurisdicción del puerto de Veracruz: Medellín, Jamapa, Tlaxicoyan, Actopan, La Antigua, la hacienda la Estanzuela y en los ranchos fincados en el Mayorazgo de Santa Fe, al norte del puerto. En este nuevo reacomodo, Boca del Río ya no fue contemplado como sede de algún cuerpo, pues el que ahí estaba fue mudado al pueblo de Actopan, seguramente con el objetivo de vigilar el camino entre Veracruz y Xalapa; cuestión que resulta por demás interesante, ya que, como se argumentó, una de las prioridades de los lanceros era defender puntos estratégicos de los litorales ante las posibles amenazas externas, tal y como fue la tarea del depuesto contingente boqueño.

Además de estas compañías, también existieron otras localizadas a lo largo de la costa del Golfo, como en Nautla, Misantla, Papantla y Pánuco, además del batallón tierra

---

<sup>227</sup> AGN, Real Hacienda-Tributos, Cont. 22, Vol. 56, exp. 6, 1793, fs. 63-76.

<sup>228</sup> AGN, Real Hacienda-Tributos, Cont. 22, Vol. 56, exp. 6, 1793, fs. 63-76.

adentro, acantonado en la subdelegación de Acayucan, al sur de la provincia.<sup>229</sup> A pesar de su importancia, ninguno de los batallones ubicados en estas poblaciones fue contemplado en el proyecto reformista de 1799. Dicha situación, junto con la remoción de la compañía de Boca del Río, ponen en entredicho, al menos para el caso veracruzano, lo argumentado por una buena parte de la historiografía borbónica, acerca de la preponderancia de la protección de las costas por encima del interior novohispano. Las autoridades no solo desatendieron las necesidades de los lanceros costeros fuera de la demarcación del puerto, sino que restaron elementos para el resguardo de los litorales en favor de reforzar la vigilancia del principal camino del virreinato.

Entre las tareas que se llevaron a cabo para la reorganización de los lanceros, estuvo el levantamiento de un censo militar, documento que dejó un importante testimonio sobre el número de elementos, así como sobre su origen étnico y el de sus cónyuges. En el censo se contabilizaron mil soldados de fuerza efectiva organizados en los siete batallones antes mencionados. El menos numeroso estaba localizado en el Mayorazgo de Santa Fe, formado por cien milicianos, mientras que el resto de los cuerpos estuvieron compuestos por ciento cincuenta cada uno. Sobre el primero, Juan M. de la Serna señala que la principal actividad de estos pardos y morenos fue la siembra de maíz, plátano, frijol y calabaza, ya sea para autoconsumo o bien para su venta en la ciudad costera.<sup>230</sup>

Si bien entre las filas de los lanceros podían encontrarse tanto a españoles, mestizos, pardos y morenos libres, no obstante, en el censo quedó demostrado que ocho de cada diez soldados fueron clasificados con alguna de las dos castas de origen africano, y entre ellos, los pardos fueron amplia mayoría. Por tanto, de la Serna describió a estos

---

<sup>229</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 308.

<sup>230</sup> De la Serna. "Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII", p. 67.



batallones como: “un cuerpo integrado preferentemente por pardos entre los que había un gran número de solteros, y entre quienes hacían vida marital predominaba la elección por lo similar”.<sup>231</sup>

Las razones sobre la preponderancia numérica de los individuos de origen africano en dichos batallones, pueden ser explicadas no sólo por haber sido mayoría en muchas de las comunidades donde residían, ni por la prohibición vigente sobre el reclutamiento de indígenas para la carrera de las armas. Por medio de una Ordenanza, el virrey Miguel José de Aranza autorizó la creación de un acantonamiento en Arroyo Moreno, pequeña comunidad ribereña ubicada a dos leguas del puerto, con el fin de acuartelar a las tropas en situaciones de emergencia. Los oficiales asentados en la intendencia veracruzana vieron con buenos ojos el decreto del virrey, debido a que consideraban que los lanceros, por ser generalmente: “pardos y morenos resistían a las enfermedades que atacaban a la mayoría de los soldados, [además] eran excelentes jinetes y poseían un perfecto conocimiento de la costa”.<sup>232</sup>

## **2.5 La necesidad “ilustrada” de conocer y contar a los habitantes.**

Hacia mediados del siglo XVIII, los historiadores han señalado una cifra aproximada de millón y medio de habitantes en todo el virreinato. La población indígena se había recuperado gradualmente de la gran baja demográfica sufrida por las guerras de conquista y epidemias durante el siglo XVI, convirtiéndose en el grupo socio-étnico mayoritario en dicha temporalidad; en segundo lugar estuvieron los mestizos y los individuos de origen africano, sumando en conjunto casi el millón de personas, seguidos de lejos por diez mil europeos y veinte mil africanos, tanto libertos como esclavos.<sup>233</sup> Sobre las cifras de los

---

<sup>231</sup> De la Serna. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, p. 69.

<sup>232</sup> Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, p. 78.

<sup>233</sup> Martínez Montiel. *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*, p. 31.

peninsulares, es interesante observar que, comparándolas con las obtenidas del padrón de Revillagigedo donde quedó registro de 532 peninsulares habitantes del puerto jarocho, se puede inferir que su pequeño cuadrante amurallado concentraba aproximadamente el 5% del total que vivía en suelo novohispano.

Este incremento favoreció el contacto entre los distintos grupos, ocasionando un aumento de las relaciones interétnicas y derivando en procesos de mestizajes más profundos y complejos, sobre todo en las urbes coloniales. Para intentar controlar estas mezclas, las autoridades de la segunda mitad del siglo de las “luces”, crearon clasificaciones utilizando nuevos términos para etiquetarlas, que en su mayoría fueron ininteligibles e inaplicables en la realidad social novohispana.<sup>234</sup> Si bien esta nomenclatura no fue usada con rigurosidad en registros oficiales ni en contextos cotidianos, sí reflejaba, entre otras cosas, el pensamiento discriminatorio de los españoles al referirse a la población de “linaje” negro-africano con palabras animalizadas como mulato, coyote o lobo; o bien términos que denotasen su supuesta inferioridad, como torna atrás, no te entiendo o tente en el aire.

Como ya se abordó en la introducción de esa tesis, el llamado sistema de castas en la Nueva España buscaba crear una organización social basada en la separación de los tres grupos demográficos (blancos-españoles, indios y negros-africanos), con la intención de conservar las diferencias entre los blancos y los no blancos, así como para conocer qué individuos estaban sujetos al pago del tributo.<sup>235</sup> No obstante, el intenso mestizaje complicó de sobremanera llevar a cabo ambas tareas.

---

<sup>234</sup> A continuación, se mencionan algunos de ellos: español/negra: mulato, mulata/español: morisco, morisco/española: chino, mestizo/mulata: coyote, chino/india: salta atrás, salta atrás/mulata: lobo, mulato/cambuja: tente en el aire, tente en el aire/mulata: no te entiendo, no te entiendo/india: torna atrás (Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*, pp. 175-177; Martínez Montiel. *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*, pp. 33-34.

<sup>235</sup> Marco A. Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, Tesis de Maestría en Historia, FFyL-UNAM, México, 2011, p. 19. Los indios

Las cuestiones antes descritas, rara vez han sido entendidas como parte de las transformaciones sociales impulsadas por las autoridades borbónicas. Se está de acuerdo en señalar que, por ejemplo, no es posible considerar a las “barrocas” nomenclaturas de castas como una innovación “institucional” *per se*; no obstante, en esta investigación sí se consideraron como parte importante de las reformas en materia de población al reflejar la preocupación “ilustrada” por clasificar y diferenciar a aquellos quienes habitaban sus territorios. Esto es, el uso de la nomenclatura colonial en una etapa que se consideraba primordial poseer: “información lo más ampliamente y precisa posible sobre los territorios coloniales, lo cual incluía disponer de un panorama general de la población que habitaba en los distintos virreinos de la corona”.<sup>236</sup>

La importancia que los borbones españoles otorgaron al levantamiento de registros de población ha sido destacada por Pierre Chaunu, al afirmar que, si bien los orígenes de la demografía moderna se remontan al levantamiento de censos en la Inglaterra del siglo XVII, en realidad fueron los “aritméticos-políticos” españoles de la centuria siguiente, los verdaderos “parteaguas” en el conteo de los hombres. Estos burócratas tuvieron el mandato de, además de levantar dichos registros con mayor rigurosidad, también: “extender las bases documentales que les ofrecen los estados estadísticamente mejor provistos del siglo XVIII”. Hito que el mismo Chaunu denominó como el comienzo de la “era estadística” en las sociedades occidentales.<sup>237</sup>

---

no caciques y las castas de origen africano fueron los que comúnmente acarrearón con el pago de dicho arancel, al menos eso es lo que reflejan documentos como los empadronamientos de indios, negros, mulatos “y demás castas contribuyentes”, levantados en todas las intendencias de la Nueva España a finales del siglo XVIII. De hecho, la Real Hacienda estableció que los indios solteros de más de dieciséis años pagarían seis reales y medio, mientras que los mulatos, pardos y morenos de la misma edad y estado matrimonial, debían de contribuir con 12 reales (AGN, Ramo: Indiferente Virreinal (Impresos Oficiales), caja 3282., exp. 1, 1792). Por su parte, los mulatos libres y “demás castas de su clase” de la provincia de Yucatán pagaban, en 1778, 24 reales anuales (Melchor Campos. *Castas, Feligresía y ciudadanía en Yucatán. Los afromestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*), México: UADY-CONACYT, 2005, p. 110.

<sup>236</sup> Ernest Sánchez Santiró. “El nuevo orden parroquial de la Ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)”, en *Estudio de Historia Novohispana*, UNAM, No. 30, enero-junio 2004, pp. 83-84.

<sup>237</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 3.

Fue así como, a lo largo de esa centuria se elaboraron numerosas “descripciones geográficas”, que consistieron en el levantamiento de mapas y planos más precisos de regiones poco exploradas (como el litoral del Sotavento veracruzano), así como de descripciones pormenorizadas de las provincias, pueblos y de las calidades de los que cohabitaban el virreinato. Éstas fueron encargadas por la corona a alcaldes mayores, párrocos e inclusive a visitadores, los que a su vez delegaron en sus subordinados las tareas de realizar los recorridos, por tierra y por mar, así como de recopilar la información obtenida. Asimismo, estos datos fueron de gran utilidad al momento de planear y delimitar el nuevo sistema de intendencias.<sup>238</sup>

Al igual que la defensa fallida de La Habana ante el ataque inglés en 1762 impulsó las transformaciones militares, para las autoridades coloniales este acontecimiento también evidenció la urgente necesidad de levantar padrones y censos de población, con el objetivo de indicarle a la corona española el número de súbditos facultados para formar las milicias ante una “inminente” invasión inglesa. Por lo anterior, Sánchez Santiró ha afirmado que no debe de extrañar que: “a partir de este momento, bajo los gobiernos del Marqués de Cruillas y del Marqués de la Croix, se diesen los primeros pasos para la constitución del ejército de la Nueva España”.<sup>239</sup>

Empero, el surgimiento de estas fuentes “demográficas” no solo respondió a los mandatos metropolitanos, sino también a situaciones particulares generadas en contextos regionales y/o locales. Por ejemplo, los censos en Cuba levantados después del triunfo de la Revolución haitiana, fueron impulsados por el temor de las élites azucareras de padecer un levantamiento de esclavos de tal magnitud como lo acontecido en Saint Domingue; por tanto: “El miedo originó el interés de conocer, controlar y vigilar a la población, lo que se

---

<sup>238</sup> Rojas. “Orden de gobierno y organización del territorio: la Nueva España hacia una territorialidad, 1786-1825”, p. 143.

<sup>239</sup> Sánchez Santiró. “El nuevo orden parroquial de la Ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)”, p. 84

expresó en el levantamiento de los padrones (los generales de 1791-1792 y 1817 realizados por orden la de Corona, y muchos provinciales realizados por iniciativa de las autoridades locales”.<sup>240</sup>

Lo anterior ocasionó que los burócratas encargados de levantar la información para formar los padrones en los distintos territorios americanos, pusieran más atención en cuestiones que tenían directamente que ver con su entorno local, por lo que el contenido de un padrón a otro puede variar considerablemente, aunque ambos hayan sido ordenados -con instrucciones incluidas- por la cabeza del imperio. Esta situación no debe de tomarse como algo desfavorable, sino más bien posibilita al investigador adentrarse en las particularidades que los burócratas consideraron más importantes a destacar. Así, retomando el ejemplo de Cuba, por los hechos en Saint Domingue es posible entender por qué se consideró sumamente importante anotar la casta y el origen de la población negra empadronada.

### **El padrón de Revillagigedo.**

Mediante la Ordenanza del 3 de enero de 1790, el Virrey Juan Vicente de Güemes y Pacheco, II conde de Revillagigedo, ordenó a los intendentes y gobernadores levantar un padrón de población semejante al realizado en España en 1782. Si bien el objetivo de este censo fue conocer el número de hombres disponibles para formar un ejército que defendiera al virreinato de los enemigos del imperio, los empadronadores fueron más allá y recabaron la información basándose en la casa-habitación, que fungió como unidad censal. Por tanto, se tiene registro del hombre “cabeza de familia”, del cónyuge y de sus hijos; además de los familiares, dependientes, sirvientes, mozos y esclavos que vivían bajo el mismo techo. Por tales características, este documento ha sido considerado como el primer censo general de

---

<sup>240</sup> Sergio Solano. “Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII”, en: *El Taller de la Historia*, U. de Cartagena, Vol. 5, No. 5, 2013, p. 141.

población de la Nueva España y: “un parteaguas para el inicio de la democratización del conteo de los cuerpos y las almas”.<sup>241</sup>

En Veracruz, el levantamiento de la información, que sólo incluyó a los residentes de la ciudad amurallada, fue una tarea que el virrey encomendó tanto al intendente/gobernador Miguel del Corral como al castellano don Juan Manuel Muñoz. De ocupación comerciante y regidor del Ayuntamiento de Veracruz a partir de 1803,<sup>242</sup> Muñoz junto con su esposa e hija, habitaban en una de las amplias casas ubicadas en el centro de la ciudad.<sup>243</sup>

De igual manera, el castellano Muñoz delegó la responsabilidad de recopilar los datos del padrón a los burócratas José Fernández de Viveros, Francisco Fernando González y Pedro Antonio de Garay. Éstos asentaron la información basándose en el Instructivo del censo, y a su vez, respetaron la división político-administrativa de la urbe amurallada en cuatro secciones o cuarteles mayores; disección estipulada en la Real Cédula de 1769 y puesta en marcha en Veracruz hacia 1780.<sup>244</sup>

---

<sup>241</sup> Elsa Malvido y Miguel A. Cuenya. “Introducción”, en: Malvido y Cuenya (comp). *Demografía Histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/UAM., 1993, pp. 15 y 20. Aunque en distintas localidades se levantaron padrones provinciales anteriores al de Revillagigedo, como el de 1777.

<sup>242</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 366.

<sup>243</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 18v. La alta capacidad económica de Muñoz quedó evidenciada al tener a su servicio a cinco sirvientes, entre ellos a una negra esclava de Guinea (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas, 1679-1844), 1802).

<sup>244</sup> Ortiz Escamilla. “Los gobiernos realistas de Veracruz”, p. 177.

**Tabla I. Población total registrada en el Padrón de Revillagigedo, 1791 (por cuartel).<sup>245</sup>**

Cuartel	Número de Casas	Habitantes
1	163	857
2	138	601
3	124	691
4	464	1778
TOTAL	889	3927

Los encargados de levantar la información del padrón pusieron particular atención en anotar la casta de los veracruzanos. A más de 70% de los empadronados se les etiquetó con algún término, convirtiéndose en el segundo dato más anotado después del de la procedencia geográfica. Lo que deja en claro la importancia que tuvo para las autoridades locales llevar con rigurosidad este registro hasta finales del periodo colonial. De hecho, entre las “cabezas de familia”,<sup>246</sup> solo a 12 de 885 individuos no se les anotó casta.

Como se puede apreciar en el Cuadro 1, en el padrón se encontraron 26 posibles combinaciones para etiquetar a los veracruzanos, las que estuvieron distribuidas entre los cinco grupos socio-étnicos que habitaban la ciudad costera: español, mestizo, indio, de origen africano y chino. Asimismo, para la población española se usaron tres “calidades” distintas: europeo, español (americano) y “gachupín”; para el grupo indígena se utilizaron tributario, meco y libre; las calidades para el sector mestizo fueron libre y castizo, para el chino libre y esclavo, al igual que para la población de origen africano, ya fuese pardo, moreno, mulato o negro, incluyendo a un único esclavizado anotado como “negro bozal”.

<sup>245</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

<sup>246</sup> Sobre la categoría “cabeza de familia”, J.J. Pescador señala que su uso, empleado tanto por los burócratas civiles y religiosos, fue para referirse al “señor o cabeza” de una unidad habitacional; categoría que adquirió más relevancia en los padrones civiles al incluir la información de todos los que habitaban bajo el techo del “cabeza”, incluyendo sus sirvientes y trabajadores, registrados como los que: “trabajan para él, viven en su casa y son sus familiares” (J.J. Pescador, “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, en: *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 5, No. 3, setiembre-diciembre 1990, p. 748).

Por lo tanto, los burócratas empadronadores utilizaron trece combinaciones diferentes –una de cada dos- para referirse a la población de ascendencia africana. En ninguno otro grupo se puso tanta atención en asentar dicha información. A este respecto, James Taylor afirma que las autoridades de la ciudad y Real de Minas de Guanajuato intentaron clasificarlos hasta la quinta generación de mestizaje, donde el individuo quizás tuviera 1/16 de sangre africana.<sup>247</sup>

**Cuadro 1. Nomenclatura de castas y “calidades” usadas en el padrón de Revillagigedo (1791).<sup>248</sup>**

Grupo socio-étnico	Casta y “Calidad”
Español	Español europeo
	Español (americano)
	Español “Gachupín”
Mestizo	Mestizo (sin calidad)
	Mestizo libre
	Castizo
Indio	Indio (Sin calidad)
	Indio tributario
	Indio meco
	Indio libre
Chino	Chino (Sin calidad)
	Chino libre
	Chino esclavo
Origen africano	Pardo (Sin calidad)
	Pardo libre
	Pardo esclavo
	Moreno (Sin calidad)
	Moreno libre
	Moreno esclavo
	Mulato (Sin calidad)
	Mulato libre
	Mulato esclavo
	Negro (Sin calidad)
Negro libre	
Negro esclavo	

<sup>247</sup> James Taylor. *Socioeconomic instability and the Revolution for Mexican Independence in the province of Guanajuato*. (tesis de doctorado en Historia) University Microfilms International, 1979, p. 140.

<sup>248</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.



La información del padrón porteño terminó de recopilarse en mayo de 1791, situación muy diferente al deficiente y tardado levantamiento de datos llevado a cabo en otras ciudades y regiones de la intendencia veracruzana. Estos problemas son observables en la correspondencia entre el intendente y el virrey; todavía en febrero de 1794, Revillagigedo seguía solicitando a Corral la información de cuatro subdelegaciones, y a fines de marzo dos seguían faltando de entregarla. Por ello, es probable que las autoridades veracruzanas nunca enviaran el censo a la Secretaría de Cámara del Virrey; lo que es más, ni siquiera el intendente/gobernador logró ver reunidos los datos de todas las subdelegaciones.<sup>249</sup>

Por consiguiente, el padrón de 1791 levantado para el puerto intramuros fue un documento sumamente importante para la reconstrucción de la sociedad veracruzana de finales de la época colonial, llevada a cabo en los siguientes capítulos. De igual modo, el afán clasificador de los burócratas hacia la población de origen africano, la segunda mayoritaria después de los españoles, permitió atisbar las relaciones de sociabilidad que dicho grupo socio-étnico entretejió día con día en las calles del primer puerto de la América continental.

## **2.6 Las castas africanas y las dicotomías borbónicas.**

Por consiguiente, durante el siglo XVIII, a pesar de sus movimientos y transformaciones, Veracruz vio reforzar la importancia que tuvo la población de origen africano para el funcionamiento de los distintos sectores corporativos novohispanos. Así, hablar del puerto en términos mercantiles, es entender que muchos africanos, más libres que esclavos, continuaron siendo los verdaderos “motores de sangre” que colaboraron con el

---

<sup>249</sup> Hugo Castro. *Primer censo de la Nueva España 1790: Censo de Revillagigedo, Un censo condenado*, México: Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, INEGI, 2010, pp. 15-16.

funcionamiento del comercio y la agroindustria. O bien, asomarse a la historia militar de la localidad es observar el papel destacado que tuvieron los milicianos como piezas clave en la defensa del litoral novohispano ante las amenazas provenientes del exterior, así como en el apaciguamiento de sublevaciones, tanto indígenas como españolas, acontecidas en distintos puntos de la provincia.

Por otro lado, desde hace algunos años, la historiografía sobre el “siglo de las luces” novohispano ha puesto en tela de juicio las afirmaciones sobre una supuesta etapa “dorada” que vivió el territorio debido al impacto de las llamadas Reformas borbónicas. De esta manera, se ha optado por entender el proceso transformador dieciochesco en dos sentidos: un enriquecimiento nunca antes visto de las nuevas élites económicas y políticas, por un lado, y el predominio de la minoría blanca europea sobre la población mayoritaria, compuesta por indios y castas, por el otro, lo que trajo consigo el empeoramiento en las condiciones de vida de estos sectores sociales.<sup>250</sup>

En el caso de los “afroporteños” que habitaban la intendencia veracruzana, las reformas emprendidas sí trastocaron profundamente la estructura social y económica de una buena parte de esta población, aunque no siempre de manera negativa. Pardos y morenos aprovecharon las grietas provocadas por las transformaciones borbónicas para incrustarse en el nuevo orden y lograr ascender en la escala socio laboral en sus respectivas comunidades. Fue el caso de aquéllos que, como se explicará posteriormente, pudieron costear una casa-habitación dentro de la zona amurallada del puerto de Veracruz.

No obstante, también se está de acuerdo en señalar que este proceso no fue incluyente a todos los afromestizos, tal y como lo confirmarán los cientos de mujeres y hombres que, carentes de un trabajo estable y con un desprestigio social, no encontraron

---

<sup>250</sup> Enrique Florescano e Isabel Gil. “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en Daniel Cosío Villegas (coord.). *Historia General de México*. México: Colmex, Vol. 1, 1987, p. 474

lugar dentro del Veracruz amurallado, por lo que tuvieron que residir en los arrabales enclavados más allá del cercado de cal y canto.

De igual manera, hay que señalar que en esta temporalidad la Corona promulgó legislaciones más rígidas para intentar regular el comportamiento de los distintos grupos sociales. Por ejemplo, en 1762 se publicó una Ordenanza dirigida a los corregidores y alcaldes mayores de la Nueva España, para que se dieran a la tarea de obligar a negros y mulatos libres a ejercer sus oficios correspondientes, y en caso de que así no lo hicieran, debían de ser sometidos al castigo de los azotes. El documento concluye exigiendo que aquellos dedicados a la vagancia y a la pendencia estaban obligados a solicitar un: “Amo a quien servir dentro del término más ceñido [...] sin permitirles nueva prorrogación, excusa o pretexto para dejar de cumplir”; tales medidas se tomaban para intentar remediar: “la ociosidad tan propensa a esta especie de tributarios, y los vicios que de ellas se originan”.<sup>251</sup> Por lo tanto, la ordenanza demuestra que, para las autoridades, un castigo ejemplar en contra de la población de origen africano presa de los vicios a que “naturalmente” eran propensos, era regresarla a su “estado original”, a la esclavitud.

Por último, es pertinente señalar que los dos capítulos iniciales de esta investigación sirvieron para contextualizar las aportaciones centrales que se desarrollarán a lo largo del texto. De este modo, una vez abordadas las dinámicas económicas, sociales y demográficas del puerto de Veracruz desde su complicada fundación a comienzos del siglo XVI, pasando por su consolidación en el siglo XVII como el principal puerto novohispano, hasta el auge mercantil y el supuesto “boom” demográfico derivado de los cambios en la política comercial española a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, ahora será posible

---

<sup>251</sup> Archivo Histórico de Guanajuato (en adelante AHG), Ramo: Gobernación, caja 1, exp. 31, fs. 1-2, 1762.

reconstruir las relaciones de sociabilidad que los originarios de África entretejieron con el resto de los grupos en el espacio urbano tanto intramuros como en los arrabales exteriores.

### Capítulo III. El espacio urbano y la distribución socio-étnica en el puerto de Veracruz (1790-1810)

En uno de sus tantos recorridos por la calle Real, arteria principal que cruzaba el corazón de la urbe de norte a sur y albergaba el hogar de algunos de los comerciantes más acaudalados, el abogado y relator de la Real Audiencia, Antonio López Matoso, observó con curiosidad la abundancia de zopilotes o “pajaritos negros”, como él los nombró sarcásticamente, posados sobre las azoteas de casas y edificios oscurecidos por la humedad. Este paisaje le inspiró a escribir una alegoría sobre los pobladores locales: “zopilotes y gentes, aquí son negros, los uno en el alma, otros del cuerpo. Y todos a una al que agarren, devoran con picos y uñas”.<sup>252</sup>

La descripción del abogado capitalino, además de evidenciar los prejuicios y estereotipos de las élites blancas novohispanas respecto a la población negra y de “color quebrado”, resulta muy ilustrativa para introducir uno de los aspectos centrales que se estudiará en este capítulo: el espacio social en que se desarrollaron e interactuaron cientos de hombres y mujeres de origen africano con el resto de los grupos sociales, en especial con los españoles, quienes conjuntamente representaron la población mayoritaria en el puerto entre las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX.

El objetivo central de este capítulo será ilustrar espacialmente, mediante el apoyo de mapas y planos hechos con base en un trazado de 1762 elaborado por el inglés Thomas Jefferys,<sup>253</sup> los patrones de asentamiento de los grupos sociales distribuidos tanto en los cuatro cuarteles mayores en que administrativamente se dividía la ciudad amurallada, como

---

<sup>252</sup> Antonio López Matoso. “El viaje de Perico Ligerero al país de los moros”, en Martha Poblett (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, Tomo II, p. 203.

<sup>253</sup> José Antonio Calderón Quijano. “Nueva Cartografía de los puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz”, en *Estudios de Historia Novohispana*, IIH-UNAM, vol. IV, 1971, figura 64.

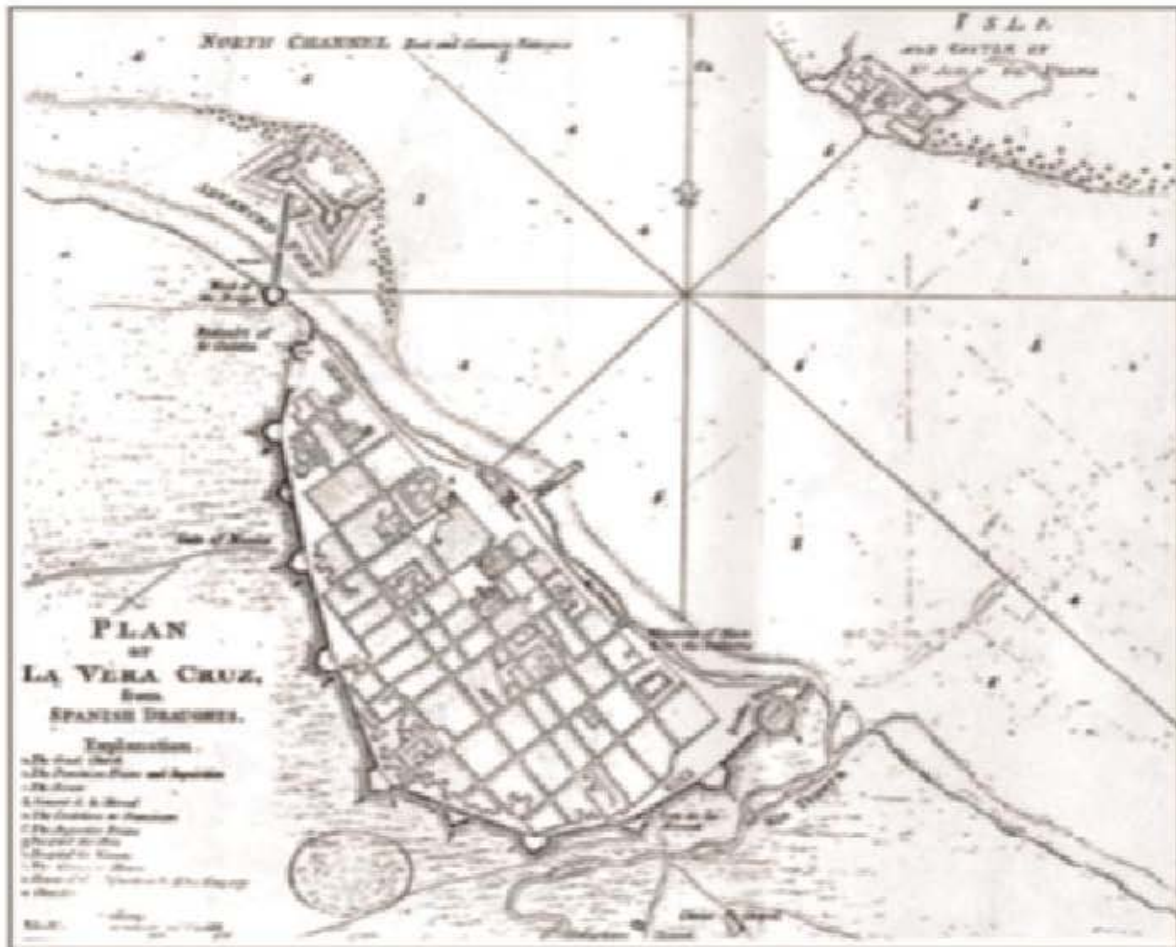
en las pequeñas viviendas levantadas en los “arrabales” extramuros. Se pondrá especial atención en la descripción del tercer y cuarto cuartel, así como de los dos barrios ubicados fuera de la muralla, en los que, al parecer, habitaba la mayoría de las castas de origen africano. De igual manera, los estrechos y bulliciosos callejones de estas secciones han sido descritos como el espacio urbano de los sectores “populares” y marginales y, por tanto, habitados por individuos que gozaron de menor prestigio social.

Los datos obtenidos del padrón de Revillagigedo, de los libros parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción, la documentación producida por el Ayuntamiento de Veracruz y los testimonios de viajeros, permitieron a esta investigación emprender la reconstrucción de la sociedad porteña y de sus habitantes, con énfasis en los individuos de ascendencia africana. A través de las fuentes descritas, se pudo conocer las dimensiones de su población, su clasificación por casta, el lugar donde vivían y en el que entretejían sus relaciones de sociabilidad, así como los oficios en los que estuvieron empleados. Estos elementos permitieron tener una idea más certera de su estatus social y demostraron la existencia en algunas zonas de la ciudad, tanto al interior como al exterior de la muralla, de patrones de asentamientos delimitados por características socioeconómicas y socio-étnicas.

De igual manera, estos fenómenos estudiados desde la perspectiva de la Historia Social, resultan de suma importancia para el investigador interesado en la reconstrucción de las relaciones sociales gestadas en las urbes coloniales a finales del periodo. Posibilitando, para el caso veracruzano, vislumbrar al puerto como un espacio: “urbano laboral múltiple y diverso que, a la vez, contribuyó de variadas formas a dibujar los rostros

de la ciudad y a darle una especificidad histórica (urbana y popular si se quiere) a los problemas estructurales y a las coyunturas”.<sup>254</sup>

### Plano 3. Mapa original de Thomas Jefferys (1762).<sup>255</sup>



Plano de Veracruz y Uíña en 1762 por Thomas Jefferys.

<sup>254</sup> Sonia Pérez Toledo. *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México, 1790-1867*. México: Porrúa/UAM, 2011, p. 10.

<sup>255</sup> Calderón Quijano. “Nueva Cartografía de los puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz”, figura 64.

### **3.1 La población de Veracruz a finales de la etapa colonial.**

Dos fueron las fuentes principales para conocer los grupos socio-étnicos que habitaban el puerto de Veracruz entre 1790 y 1810: el padrón de Revillagigedo y los libros de matrimonios de castas y de españoles pertenecientes la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Por medio del conteo hecho sobre el padrón de 1791, se encontraron a 3927 habitantes distribuidos en los cuatro cuarteles de la ciudad intramuros. En el primer cuartel, ubicado al norte de la traza urbana, habitaban 857 personas repartidas en 163 casas o unidades habitacionales, convirtiéndolo en la segunda sección más poblada de la ciudad, sólo después del cuartel 4, distrito enclavado al otro extremo de la ciudad y en el que residieron 1778 individuos, es decir el 45% del total.

En la tercera sección, donde estaban asentados el barrio de Minas así como los edificios del Hospital de Loreto y el Patio de Vecindad, se contabilizaron 124 viviendas ocupadas por 691 almas, convirtiéndola en la más densamente poblada con un promedio de 5.6 personas por unidad habitacional. Por último, en el centro de la ciudad estuvo enclavado el cuartel 2, el de los puentes, habitado por 601 residentes repartidos en 138 casas, siendo el menos poblado y el de menor extensión. En él se hallaban la Plaza de Armas, el convento de San Agustín el Nuevo, los portalillos de Miranda y los Portales de la Parroquia, entre otras edificaciones.<sup>256</sup>

Como se muestra en la Tabla I, los españoles fueron el grupo mayoritario en el Veracruz amurallado, con el 42% del total de la población. A su vez, éste estaba compuesto por 652 americanos y por más de 500 peninsulares, entre “europeos” y “gachupines”. La población de origen africano fue la segunda más numerosa con un millar de individuos,

---

<sup>256</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 17.



representando al 36% de los residentes; les seguían los indios y los mestizos con el 11% y 10% respectivamente, y, por último, una minoría de chinos que apenas alcanzó el 1%.

**Tabla II. Población total por grupo socio-étnico (Padrón de Revillagigedo).<sup>257</sup>**

Grupo	Habitantes	%
Español <sup>1</sup>	1184	42.2%
Mestizo <sup>2</sup>	282	10.1%
Castas origen africano <sup>3</sup>	999	35.6%
Indio <sup>4</sup>	310	11.1%
Chino <sup>5</sup>	28	1.0%
<b>Total</b>	<b>2803</b>	<b>100.0%</b>

1. Se agruparon: Españoles, Españoles europeos y gachupines de ambos sexos.

2. Se agruparon: Mestizos, Mestizos libres y Castizos de ambos sexos.

3. Se agruparon: Negros, Pardos, Morenos y Mulatos (tanto libres como esclavos) de ambos sexos.

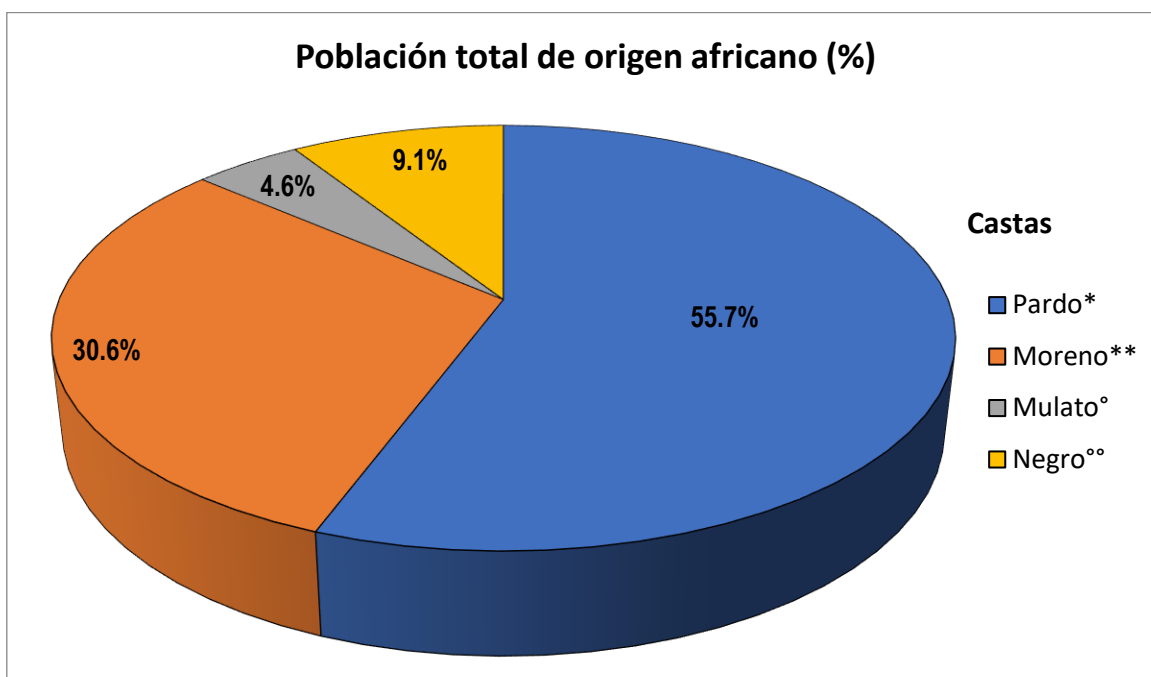
4. Se agruparon: Indios, Indios libres, Indios mecos e Indios tributarios de ambos sexos.

5. Se agruparon: Chinos, Chinos libres y Chinos esclavos de ambos sexos.

El sector “afroporteño” estaba compuesto por 556 pardos y 306 morenos de ambos sexos. Ambos representaban el 86% del total de esta población. Los negros con 91 (9.1%), y los mulatos con 46 (4.6%), completaron este sector poblacional. De igual manera, se contabilizaron a 105 esclavos (104 de origen africano y un chino de Manila), entre los que sólo se encontraron a tres esclavas de casta parda -residentes en el cuartel 2 y al servicio de comerciantes europeos-; situación destacada ya que, como se muestra en la Gráfica I, los pardos fueron la casta mayoritaria de origen africano, no obstante, prácticamente no tuvieron presencia entre los esclavizados. Lo contrario aconteció con los negros, ya que uno de cada dos esclavos perteneció a esta casta, a pesar de ser minoría dentro del grupo socio-étnico. El resto de los sometidos eran morenos y, en menor medida, mulatos.

<sup>257</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

**Gráfica II. Población de origen africano por casta, 1971.<sup>258</sup>**



Los registros parroquiales también resultaron útiles para aproximarse a la población veracruzana. A diferencia del análisis de tipo trasversal que se hizo con la información del padrón, los datos de los libros de matrimonios permitieron observar el comportamiento de las castas de origen africano en un determinado periodo de tiempo, que en esta investigación se prolongó dos décadas (1790-1810), por las razones ya detalladas en la introducción.

En el libro de matrimonios de castas de la Parroquia de la Asunción se registraron 1010 personas quienes participaron en 505 enlaces entre 1790 y 1810. De este universo, 622 contrayentes fueron anotados con algún término utilizado para la población de ascendencia africana (340 mujeres y 282 hombres). A éstos, deben de sumárseles las 18 mujeres registradas en los dos volúmenes matrimoniales de españoles consultados en esta investigación, siendo las únicas en ser registrados fuera del libro de castas. Todas ellas

<sup>258</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

fueron pardas y estuvieron casadas con españoles, con excepción del matrimonio entre un mestizo y una parda libre celebrado en 1798.<sup>259</sup> Los casi cuatrocientos cónyuges restantes eran hombres y mujeres originarios de todos los grupos socio-étnicos, siendo los mestizos los más numerosos, seguidos por españoles, indios y chinos, en menor medida.<sup>260</sup>

Ahora bien, respecto a los libros de matrimonios de españoles consultados para esta temporalidad, se contabilizaron 822 matrimonios con 1644 participantes.<sup>261</sup> Lo anterior parecería corroborar, a grandes rasgos, los resultados obtenidos en el padrón de Revillagigedo, en los que la población española fue mayoritaria en el puerto amurallado hasta los primeros años del siglo XIX, seguidos de cerca por un numeroso contingente de individuos de origen africano, y un reducido pero ascendente número de mestizos y de indios.<sup>262</sup>

**Tabla III. Grupos socio-étnicos registrados en el libro de matrimonios de castas, 1790-1810 (hombres y mujeres).<sup>263</sup>**

Grupo	Contrayentes
Castas de origen africano	622
Espanoles	66
Mestizos	152
Indios	107
Chinos	41
No conocido	22
<b>TOTAL</b>	<b>1010</b>

Como se aprecia en la Tabla II, de los más de mil individuos registrados en el libro de matrimonio de castas, tan sólo a veintidós no se les anotó término, demostrándose

<sup>259</sup> PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1798.

<sup>260</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1792-1809.

<sup>261</sup> PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1792-1806; Libro 3 (matrimonios de españoles), vol. 4, 1806-1828.

<sup>262</sup> Las cuestiones demográficas se abordarán con detalle en el capítulo 5.

<sup>263</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1792-1809.

nuevamente la importancia que las autoridades locales otorgaban al registro de la casta de la población. En este punto es conveniente señalar que la presencia de cada grupo socio-étnico en los libros parroquiales difiere de la encontrada en el padrón de 1791, debido a que la información matrimonial no posibilita conocer la población total de una localidad, como sí lo hace, o al menos lo pretende hacer, la información recabada en los censos. No obstante, los registros eclesiásticos sí permiten conocer una muestra amplia sobre los individuos mayores de 15 años que se encontraban disponibles en el “mercado” matrimonial, ya sea como solteros o viudos en primeras, segundas, e incluso en terceras nupcias. De igual modo, como se estudiará con detalle en el quinto capítulo, estos datos demográficos manifestaban las preferencias casamenteras de los individuos que contrajeron matrimonio con los de “color quebrado”

**Tabla III. Castas de los individuos de origen africano registrados en libros de matrimonios de castas y de españoles, 1790-1810 (por casta y género)<sup>264</sup>**

Casta	Hombres	Mujeres	Totales
Pardo**	205	305	510
Moreno	6	1	7
Mulato	4	3	7
Negro*	67	46	113
Morisco	0	2	2
China-loba	0	1	1
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>358</b>	<b>640</b>

\* Incluyen 23 esclavos, 15 hombres y 8 mujeres.

\*\* Incluyen 18 mujeres registradas en libros de españoles.

Internamente, la nomenclatura de castas usada en los libros matrimoniales de la Parroquia porteña para clasificar a las personas de origen africano, se declinó por el término pardo –acompañado por la calidad de “libres”- usado para ocho de cada diez cónyuges. Éstos fueron seguidos remotamente por los negros, así como por un pequeño sector de

<sup>264</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1679-1844; Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1792-1806; Libro 3 (matrimonios de españoles), vol. 4, 1806-1828.

morenos y mulatos libres, ambos con porcentajes idénticos, y finalmente, se hallaron sólo a dos moriscas<sup>265</sup> y a una china-loba.<sup>266</sup>

La información parroquial presenta semejanzas y diferencias con la encontrada en el padrón de Revillagigedo. En ambas fuentes los clasificados como pardos fueron los más numerosos, y los etiquetados como mulatos, minoría. Situación que no aconteció en relación con las castas restantes (morenos y negros), ya que mientras los párrocos usaron el término negro como el segundo en importancia, los empadronadores del censo lo hicieron con el de moreno.

### **3.2 La importancia de estudiar el espacio urbano.**

En su estudio sobre la ciudad de Veracruz durante el siglo XVIII, Rolf Widmer señala que su población tuvo características interesantes para un análisis demográfico, debido a: “su carácter urbano –asentamiento compacto y preponderancia de actividades no agropecuarias- así su ubicación en las costas le dará una personalidad demográfica muy sui generis”.<sup>267</sup> Así, Widmer introduce una variable de suma importancia para esta investigación: analizar a la población veracruzana dentro de su “entretejido” urbano.

En consonancia, Sonia Pérez Toledo afirma que la Historia Social ha estado particularmente interesada en el estudio del contexto originado en las ciudades, con la finalidad de entender los múltiples cambios y continuidades que sufre un determinado espacio urbano, y sus habitantes, a lo largo del tiempo. A través de este análisis, Pérez Toledo logró, para el caso de la Ciudad de México del siglo XVIII y XIX, mostrar: “un mundo urbano laboral, múltiple y diverso que, a la vez, contribuyó de variadas formas a dibujar los

---

<sup>265</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1794 y 1800.

<sup>266</sup> Juana Antonia Ramos, originaria de la región de Tamiagua y casada en 1800 con un español carbonero nativo de Naolinco PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1800.

<sup>267</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 121.

rostros de la ciudad y a darle una especificidad histórica (urbana y popular si se quiere) a los problemas estructurales y a las coyunturas”.<sup>268</sup>

Por lo tanto, para esta investigación se considera central analizar la distribución espacial de la población de origen africano dentro de la ciudad de Veracruz, para así determinar, entre otras cosas, la existencia o ausencia de patrones de asentamiento de tipo socio-étnico dentro del perímetro intramuros y en los barrios asentados más allá de la muralla. De este modo, la reconstrucción del espacio urbano dentro de la muralla, a través del padrón de Revillagigedo, fue una herramienta indispensable para conocer: “las estructuras sociales construidas en el mismo, de sus habitantes, y de sus actividades económicas, políticas y culturales. Esta información estadística, por sí misma y complementada con otras fuentes primarias, ofrece una diversidad de temáticas y sujetos de estudio, y amplía los enfoques para su análisis”.<sup>269</sup>

En este sentido, Matilde Souto menciona que el estudio del espacio urbano mediante el uso de planos, es un instrumento analítico importante y lamentablemente ha sido desaprovechado por la mayoría de los historiadores: “No es frecuente estudiar historia teniendo a la vista un mapa o plano y, desafortunadamente no es raro olvidar que la dimensión espacial es parte esencial de la historia”.<sup>270</sup> De ahí la importancia que tuvo la búsqueda de patrones de asentamiento espacial de los grupos socio-étnicos, en especial los de origen africano, mediante mapas elaborados con base en el plano de Jefferys, que por su precisión inspiró a muchos de los realizados en las últimas décadas del siglo XVIII.<sup>271</sup>

---

<sup>268</sup> Pérez Toledo. *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México, 1790-1867*, p. 10.

<sup>269</sup> Carmen Blázquez. “Distribución espacial e identificación de comerciantes y mercaderes en el puerto de Veracruz a través del padrón militar de Revillagigedo”, en C. Blázquez, C. Contreras y S. Pérez Toledo (coord.). *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Veracruzana, 1996, p. 173.

<sup>270</sup> Souto. “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 377.

<sup>271</sup> Mapa originalmente publicado en un libro del mismo Jefferys: “A description of the Spanish Islands and Settlements on the coast of West Indies” (Calderón Quijano. “Nueva Cartografía de los puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz”, p. 36.)

### 3.3. El Veracruz amurallado y sus “arrabales” extramuros.

El trazado elaborado por Jefferys en 1762, año que coincidió con la toma de La Habana por el imperio inglés, muestra a Veracruz como un espacio urbano simétrico con una figura de damero perfectamente delimitada por el muro de cal y canto. Como se observa en el Plano 4, desde el Baluarte de la Concepción, ubicado a un costado de la Plaza de la Caleta en el extremo norte de la urbe cercada, hasta el Baluarte de Santiago y sus alrededores ocupados por edificaciones militares que caracterizaban la punta sur de la muralla, la ciudad se extendía poco más de diez manzanas y concentraba cerca de cuatro mil residentes que diariamente desarrollaban distintas ocupaciones que la sociedad demandaba.

De esta manera, el recinto urbano estaba constreñido por una muralla que a comienzos de la década de 1790 seguía incompleta a más de un siglo de haber iniciado su construcción. Desde este momento, ya era considerada incapaz para, incluso: “soportar el asalto de una pandilla de muchachos a un huerto”;<sup>272</sup> también se le acusaba de ser promotora de la insalubridad pública y procreadora de enfermedades al no permitir la ventilación adecuada de las calles y casas.<sup>273</sup> Por esto, Matilde Souto concluye que: “a lo largo de los más de dos siglos y medio que venimos analizando [...] la ciudad a mediados del siglo XIX seguía teniendo los mismos doce bloques de manzanas y once calles que en 1615”.<sup>274</sup>

La vida económica de la ciudad estuvo enmarcada por múltiples transacciones mercantiles llevadas cabo, al menos las relativas al comercio legítimo, dentro de los edificios de la Real Aduana y la Real Contaduría, ubicados en la zona de carga y descarga de los muelles. Ambas sedes fueron centrales en el ejercicio del poder económico de las élites

---

<sup>272</sup> Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, p. 85.

<sup>273</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 63.

<sup>274</sup> Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 408.

locales y piezas claves del sistema del Comercio Libre español. Asimismo, como ciudad capital, Veracruz también concentró el poder político de la intendencia. En el edificio del Ayuntamiento, ubicado a un costado de la céntrica plaza mayor, el Intendente-Gobernador y los miembros del Cabildo despachaban las tareas del gobierno. Este recinto fue visitado por virreyes como el Marqués de la Croix y el II Conde de Revillagigedo, quienes, recién desembarcados en tierras americanas, ahí dictaron sus primeras ordenanzas como máximos representantes del rey en el virreinato novohispano.

Construcciones como la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y los conventos de San Agustín, San Francisco, el Betlemita, Nuestra Señora de la Merced y Santo Domingo (este último sede del tribunal del Santo Oficio en Veracruz), enmarcaron la vida religiosa de la localidad intramuros. La Parroquia fue el centro del corporativismo eclesiástico porteño. Terminada su construcción en junio de 1734, acontecimiento que desplazó al convento mercedario como la iglesia principal, a partir de ese momento ahí se celebraron los matrimonios de todos los porteños residentes en el casco amurallado, e incluso algunos de los habitantes extramuros. Lo mismo aconteció con los infantes presentados ante el teniente cura para ser bautizados en la fe católica y con los difuntos, que, si su capacidad económica y sus relaciones familiares lo permitían, sus restos descansarían (no por mucho tiempo debido al traslado de los mismos al nuevo cementerio extramuros a partir de la última década del siglo XVIII) en los nichos construidos en la parte baja de la iglesia parroquial.

Más allá de la traza amurallada se podía percibir un ambiente hostil y desprotegido del “cobijo” que otorgaba el habitar en alguna vivienda de los cuatro cuarteles al interior de la muralla (ver Plano 4). Las enormes extensiones de terrenos fértiles hacia el norte (pertenecientes al Mayorazgo de Santa Fe) y al oeste de la ciudad, contrastaban con “La Sabana”, paraje de médanos y montes de arena que, a decir de algunos viajeros europeos,



cuando soplaban los fuertes vientos del norte las dunas se movían: “de una parte a otra como en los desiertos de Libia, y no hay aquí agua dulce sino sólo una Ciénega encharcada de agua muy gruesa donde beben todo el ganado y bestias que hay en ella [...] no hay leña ni yerba”.<sup>275</sup>

**Plano 4. Traza urbana del Veracruz intramuros y sus alrededores (delimitación de cuarteles y señalización de lugares importantes).<sup>276</sup>**



A un costado de La Sabana, en los terrenos ubicados por la Puerta de la Merced, que fue el principal acceso peatonal al recinto amurallado, se encontraron dos asentamientos poblacionales de reciente fundación: Mundo Nuevo y San Sebastián, siendo

<sup>275</sup> Citado en Souto. “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 382.

<sup>276</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791; PNSA; Actas de Cabildo del AHV.

este último el que en el siglo XIX se convertiría en el folclórico barrio de La Huaca, habitado por una mayoría afroestiza.<sup>277</sup>

En los “arrabales” extramuros se podían encontrar los templos de Cristo del Buen Viaje y de San Sebastián. El primero, cuya fundación se remonta a inicios del siglo XVII, fue descrito como un pequeño santuario compuesto por una capilla y dos altares y ubicado casi paralelamente al de San Sebastián, templo levantado al santo patrono de los porteños y fincado en el centro del barrio de “casas y jacales, las más de madera”, del mismo nombre.<sup>278</sup> Antonio López Matoso observó a los viandantes o vendedores ambulantes instalarse en las puertas de ambas iglesias para, una vez terminada la eucaristía, ofrecer refrigerios a los feligreses, tales como: “tamales de cuchara, sambumbia (fermentación de maíz y miel), panecitos de mantequilla y huevo y otros comistrajos”.<sup>279</sup>

#### **Norte y centro de la traza amurallada.**

Una vez descritas las características generales de la ciudad de Veracruz a finales del siglo XVIII, a continuación, se presentará la reconstrucción de cada uno de los cuatro cuarteles en que la ciudad amurallada estuvo administrativamente dividida, así como de los dos asentamientos exteriores. Esta minuciosa tarea tuvo el propósito de conocer el espacio urbano en que los distintos grupos socio-étnicos se desarrollaron en su cotidianidad, en particular los de origen africano; cuestión que, a su vez, permitirá determinar los patrones de asentamiento en el puerto jarocho.

---

<sup>277</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 893.

<sup>278</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, p. 77.

<sup>279</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligero al país de los moros”, p. 204.

## Plano 5. Detalle de los cuarteles 1 y 2.<sup>280</sup>



El primer cuartel abarcaba las cinco manzanas ubicadas al norte de la traza urbana, de la calle de la Caleta a los conventos de San Agustín y San Francisco, a una cuadra del corazón de la ciudad. En la primera calle se ubicó la Plaza de la Caleta, que al parecer fue el espacio público más amplio, mayor que la Plaza de Armas, la del muelle y la Alameda extramuros. En ella se instalaba el Coliseo para las corridas de toros celebradas en cualquier festividad real o religiosa.<sup>281</sup> Al parecer, el arrendamiento del lugar proporcionaba

<sup>280</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791; PNSA; Actas de Cabildo del AHV.

<sup>281</sup> Adriana Gil Maroño. "Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII", en Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002, p. 131.

un ingreso considerable a la iglesia, ya que entre 1805 y 1806 el regidor Juan Bautista Lobo pagó trescientos pesos al Prior José Ramón Martínez por un año de renta.<sup>282</sup>

El escenario anterior fue quizás el primero que los viajeros llegados del interior novohispano observaban al entrar a la ciudad por la Puerta México, también llamada Puerta de Tierra, donde desembocaban los dos largos y sinuosos caminos que comunicaban al puerto “hecho de mar” con la capital de la Nueva España. Además de la Puerta México, ahí también se encontraba la Puerta del Muelle, que daba paso hacia el muelle y a la Plaza del mismo nombre, espacio multifuncional donde los cargadores abastecían a las recuas y carretas de mercancías recién descargadas de los barcos. También era utilizado para la diversión y el esparcimiento, con los paseos de: “las noches de luna y además para beber licores, horchata, limonada, sangría y naranjadas”.<sup>283</sup>

Cabe destacar la importancia que las autoridades locales dieron a las cuatro puertas del Veracruz amurallado, mediante las cuales intentaron, sin mucho éxito, controlar a miles de personas y mercancías que las transitaban. Cada uno de estos accesos tenían sus guardas nombrados directamente por el Cabildo. Por ejemplo, en 1809, el Ayuntamiento eligió a dos nuevos guardas para las puertas de México y de la Merced, esta última ubicada en el populoso cuartel 4. Se eligió a José Guerrero para la primera y al mestizo de 40 años José Manuel Guevara para la segunda.<sup>284</sup>

Por consiguiente, la zona del embarcadero y las oficinas reales ahí ubicadas, la Real Aduana y la Real Contaduría, otorgaron a este sector un gran dinamismo comercial. Por las calles de la Playa y de la Pastora circulaban las mercancías que tenían destino la Ciudad de México, así como aquéllas que se embarcarían hacia Europa, Estados Unidos o el

---

<sup>282</sup> AHV, Caja 77, vol. 87, fs. 482-487.

<sup>283</sup> Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 126.

<sup>284</sup> AHV, caja 91, vol. 105, fs. 2-3. Al parecer, en su juventud Guevara trabajó como sirviente en una casa ubicada en el barrio de Minas, bajo las órdenes del peninsular don José de las Plazas (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 40).

Caribe.<sup>285</sup> A su vez, la intensa circulación de comerciantes, burócratas, marineros y viajeros, explicaría la presencia de tres mesones en la zona (La Caleta, Puerta México y del Cossío), los únicos registrados en el padrón de Revillagigedo.<sup>286</sup>

La importancia que tuvo este cuadrante para el Cabildo local quedó evidenciada por las constantes obras y adecuaciones que ahí se llevaron a cabo, como la reconstrucción casi completa del muelle en 1787 y, nueve años después, las obras de mantenimiento por el desprendimiento de algunos “cantos”.<sup>287</sup> O bien, la construcción de una larga pared levantada en línea recta desde la casa del regidor, y encargado de levantar el padrón de Revillagigedo, don Juan Manuel Muñoz, hasta la colindante con la del Marqués de Valero, con el objetivo de separar la Real Aduana de las casas que el maestro albañil Juan de Ariza<sup>288</sup> estaba fabricando en la plazuela de San Agustín el Viejo.<sup>289</sup>

En el primer cuartel se registraron cerca de 900 residentes, que a 6 de cada diez se les anotó su casta. De este universo, el grupo español constituía casi la mitad del total de residentes. La población de origen africano ocupó la siguiente posición, seguidas por una relativa nutrida población de indios, y complementadas por los mestizos y unos cuantos chinos.

---

<sup>285</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 154.

<sup>286</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 1, 10v y 12.

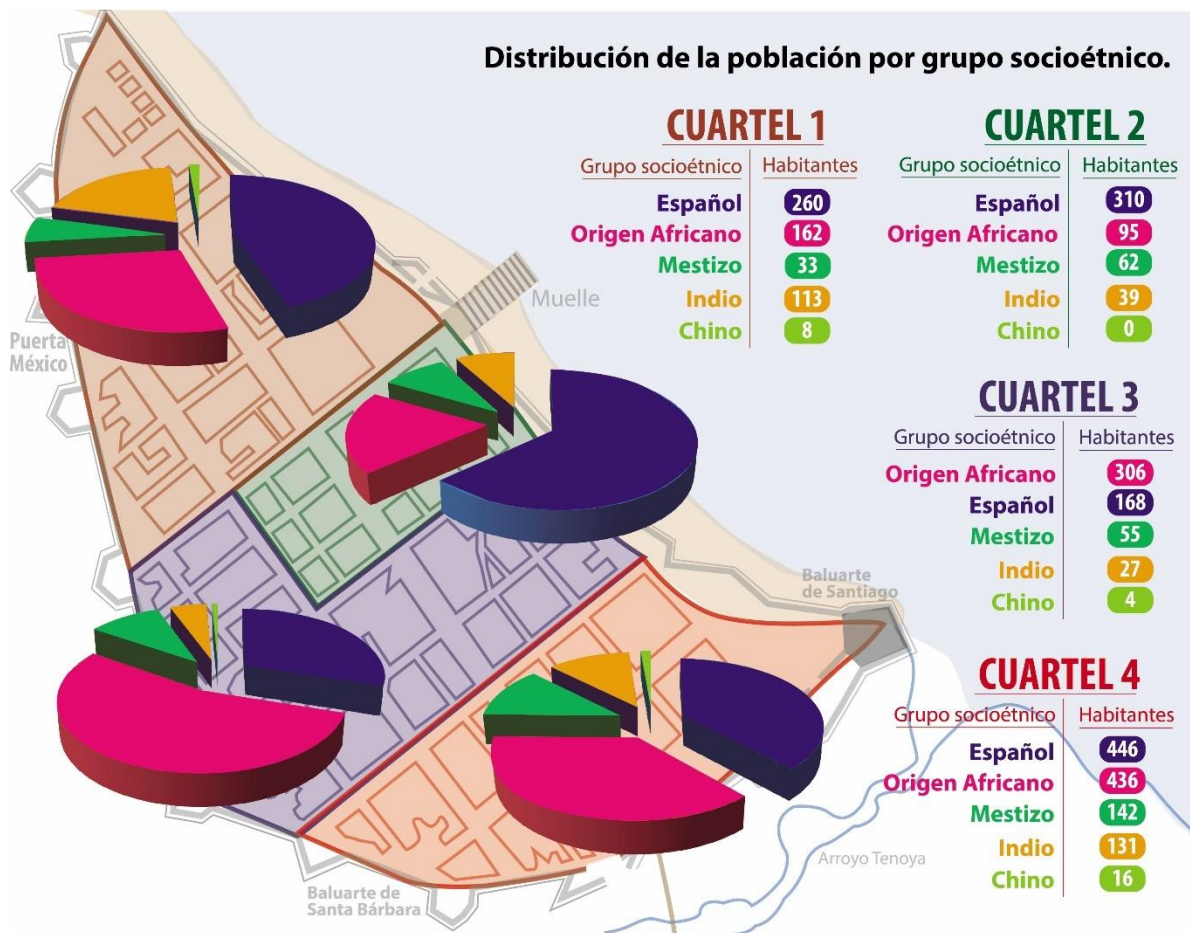
<sup>287</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 109.

<sup>288</sup> Ariza, español europeo, radicó en el cuartel 4, muy cerca del convento de la Merced. En su casa tenía a su servicio un negro esclavo de 18 años, así como a dos pardos aprendices del oficio (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 90).

<sup>289</sup> AHV, Caja 63, Vol. 72, fs. 42-43, 1801



**Plano 6. Distribución de los grupos socio-étnicos en los cuatro cuarteles (1791).<sup>290</sup>**



El grupo español estaba compuesto por 106 americanos y 154 peninsulares, la mayoría dedicada al comercio. De hecho, en las calles del norte de la ciudad estuvieron asentados 79 mercaderes españoles, de los que nueve de cada diez eran europeos. Carmen Blázquez ubicó en esta sección la residencia de importantes comerciantes como el santanderino Juan Antonio de la Bárcena y Blanco y el nativo de Pamplona Miguel de Echeverría, actores centrales en la Carrera de Indias; o bien los americanos Joaquín Cabeza de Vaca, Manuel de Viya y Cossío (fundador de la casa comercial que llevaba sus

<sup>290</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

apellidos) y el veracruzano Sebastián Fernández de Bobadilla, este último con un séquito de personas a su servicio para atender a su esposa, a su pequeña hija de tres años y a su cuñado.<sup>291</sup> Los tres últimos miembros fueron fundadores del Consulado de Veracruz en 1795.<sup>292</sup>

Las unidades habitacionales del primer cuartel con mayor concentración de individuos no pertenecían a las élites económicas sino a las políticas. Como la casa del regidor y alguacil mayor, Sebastián Pérez, español nativo del puerto y casado con doña Joaquina Callado. Bajo su techo, además de sus diez hijos vivían tres esclavos (todos menores de 12 años), cinco criados, dos dependientes, un mozo y hasta un “ahijado eclesiástico” de 20 años.<sup>293</sup> A tan sólo unas casas de distancia, residía la familia formada por el contador oficial Real don Juan Matías de Lacunza, nativo de Navarra, su esposa, la española María Micaela Arteaga y sus cuatro hijos. Asimismo, tenían a su cargo tres familiares, por lo que requirieron de seis criados y de una esclavizada de 16 años, la única clasificada como negra bozal en todas las fuentes consultadas.<sup>294</sup>

Por su parte, los 162 individuos de origen africano que residían en este cuadrante se componían de setenta pardos, veintinueve morenos, cuarenta y ocho negros y quince mulatos; esta sección intramuros contaba con la mayor cantidad de negros y la única donde superaron a la población de morenos. Lo anterior no deja de llamar la atención, debido a que, siendo uno de los dos distritos donde radicaron los estratos económicos y políticos más altos, lo habitasen en tal cantidad. Esto puede ser explicado por la abundante presencia de esclavos dedicados al servicio doméstico. Aquí residían 35 esclavizados (el cuartel con mayor presencia), de los que 31 eran negros y cuatro de castas desconocida,

---

<sup>291</sup> Entre los sirvientes se encontraba una esclava de dieciséis años (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 5v).

<sup>292</sup> Blázquez. “Distribución espacial e identificación de comerciantes y mercaderes en el puerto de Veracruz” pp. 178-179.

<sup>293</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 14v.

<sup>294</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 15.

estos últimos propiedad de don Antonio Joaquín Fernández de la Vega, caballero de la Orden de San Carlos.<sup>295</sup>

Junto a éstos, los cargadores del muelle representaron los sectores bajos de este cuartel. Con un pago promedio de dos reales por doce horas de trabajo,<sup>296</sup> muchos de ellos no podían costear una casa en esta zona, lo que explicaría la poca presencia de residentes con este oficio (cinco) a pesar de que laboraban en este espacio. Entre los pocos, se destacaba José Antonio Fernández, pardo libre y capataz de los cargadores del muelle quien, junto con su esposa y dos hijos, vivía en una casa enclavada en un pequeño cuadrante habitado por otros cinco pardos y un español.<sup>297</sup>

Caminando hacia el sur ya fuera por la calle de las Damas o por la calle Real, las más amplias de acuerdo con Antonio López Matoso,<sup>298</sup> se podía llegar al segundo cuartel, el corazón de la ciudad. A pesar de ser el de menor extensión, concentraba las principales actividades religiosas (la Parroquia), políticas (edificio del Ayuntamiento y la Plaza de Armas), y mercantiles, como las que todas las mañanas se llevaban a cabo en el portal de Mercaderes, donde había pequeños puestos y casas de tratantes menores como pulperos, verduleros y semilleros.<sup>299</sup> Este cuadrante ha sido descrito como: “una pequeña colonia de españoles [que] era la parte del Estado, la parte de la iglesia, la parte del comercio, la parte del poder”.<sup>300</sup>

El padrón registró en el centro de la ciudad a 601 personas repartidas en 138 unidades habitacionales, es decir, que el cuartel 2 fue el menos habitado. De este universo, se anotó la casta de 506 residentes, el 84% del total. Los españoles fueron el grupo

---

<sup>295</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 14.

<sup>296</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 168.

<sup>297</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 10.

<sup>298</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligero al país de los moros”, p. 206.

<sup>299</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 158.

<sup>300</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 156.



mayoritario con 310 individuos (181 europeos y 129 americanos), tres veces más que los de origen africano, que ocuparon el segundo lugar con poco menos de cien; 62 mestizos y 39 indios completaban el resto de sus habitantes. Ningún chino residía en este distrito. Por lo anterior, la zona centro de la ciudad fue aquella que tuvo una distribución étnica más “blanca”.

López Matoso observó que el segundo cuartel tenía calles mejor trazadas y empedradas que los otros,<sup>301</sup> obras que, de acuerdo con Miguel Lerdo de Tejada, comenzaron en 1765 y culminaron casi en su totalidad una década después por orden del gobernador de la plaza Juan Fernando Palacio y Valenzuela, teniente del ejército real y donador del reloj que adornaba la torre del palacio de gobierno. Asimismo, a partir de abril de 1797 el Cabildo ordenó la instalación del alumbrado público en las principales calles de los dos primeros cuarteles.<sup>302</sup>

En los relatos de viajeros se encuentran diferentes puntos de vista acerca de las edificaciones de la zona centro. El abogado novohispano destacó que, además de estar obscuras y denigradas por la humedad, las viviendas en esta zona tenían costos muy altos, sobre todo las pocas que estaban en buen estado y eran: “amplias, alegres, con mucha luz y pintadas o blanqueadas. Regularmente no tienen patios. Los balcones son corridos y volados en busca del fresco. Todos de madera, porque el viento marino come el fierro”.<sup>303</sup> Así, el López Matoso describió una vista urbana dominada por grandes propiedades de piedra múcar, con muros toscos y elevados, y pertenecientes a los comerciantes y funcionarios españoles.<sup>304</sup>

---

<sup>301</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligeró al país de los moros”, p. 207.

<sup>302</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 403.

<sup>303</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligeró al país de los moros”, p. 207.

<sup>304</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 157.

El clero también debió de figurar entre los principales propietarios. Lerdo de Tejada señaló a la iglesia como uno de los grandes acaparadores de las casas del centro de la ciudad de Veracruz: “disfrutaba ahí de una no pequeña fortuna en bienes raíces, y de las frecuentes limosnas que con distintos nombres introducían en sus arcas la piedad de unos fletes no escasos de recursos”.<sup>305</sup> Tal situación aconteció de igual manera en otras urbes de la Nueva España, como en el centro la Ciudad de México, cuadrante en que la iglesia era la principal propietaria con más de la mitad de los inmuebles, incluso después de la desamortización de los bienes eclesiásticos a comienzos del siglo XIX.<sup>306</sup>

El alto valor de la renta o propiedad en el segundo cuartel también fue resaltado por el viajero español Tomás de Comyn, en su visita a Veracruz en julio de 1812. Además de señalar la falta de coches y de paseos que hacían “fatigosa” la vida cotidiana, Comyn se sorprendió de que: “la vida en la ciudad [...] era sumamente costosa: el alquiler de las casas exorbitante, y su calor casi increíble. La del amigo que me hospeda, sin ser un palacio, le ha tenido de costo de más de 120,000 duros; y digo esto, para que pueda inferirse cuales deberán de ser las ganancias, si han de corresponder a los gastos de la generalidad de los negociantes”.<sup>307</sup>

Una idea más concreta del costo de la propiedad en el segundo cuartel se encontró en un escrito de Francisco de los Reyes, en el que informaba al Cabildo que el terreno ubicado en el callejón junto a la Plaza de Armas y “al respaldo” de la Parroquia, medía 60 varas cuadradas y tenía un costo de 304 pesos. A su vez, Reyes aclaró que el precio se fijó de acuerdo con el avalúo de los solares propiedad del Mayorazgo de don Dionisio de

---

<sup>305</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 395.

<sup>306</sup> María Dolores Morales. “Estructura urbana y distribución de la propiedad en la cd de México en 1813”, en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 25, No. 3, enero-marzo 1976, p. 401.

<sup>307</sup> Tomás de Comyn. “Apunte de un viajero o cartas familiares escritas durante la insurrección del reino mexicano en 1811, 12, 13 y 14”, en: en Martha Poblett Miranda (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, Tomo II, pp. 143-158.

Aragón, ubicados también en dicha plaza, aunque éstos tenían: “un mérito muy superior al pedazo de callejón que aquí se trata”.<sup>308</sup>

A través de este escrito se puede afirmar que el valor de la propiedad y/o renta en esta zona de la ciudad eran muy superiores al registrado en los barrios populares enclavados en los cuarteles 3 y 4, diferencia todavía más notoria con los costos de las habitaciones fuera de la traza amuralla. De igual modo, no deja de sorprender la existencia de terrenos baldíos en el propio corazón del puerto, como el anterior citado, o bien otro ubicado frente a la Parroquia, y que al parecer estuvo abandonado hasta marzo de 1792 cuando el gobernador lo mandó rematar en almoneda pública, iniciándose con esto, la construcción de nuevas casas en el Portal de Miranda y sobre la calle principal.<sup>309</sup>

De hecho, Antonio de Ulloa escribió que el arrendamiento de casas a los maestranes de navíos y a los mercaderes europeos acontecía frecuentemente y representaba un ingreso importante para los habitantes de la ciudad costera.<sup>310</sup> Lo mismo sucedía en la ciudad de México, en la que de acuerdo con Ernest Sánchez Santiró no sólo las élites demandaban alojamiento, sino también un extenso contingente de mano de obra que migró a la capital para atender las crecientes necesidades de este grupo; alojamiento proporcionado: “parcialmente por los españoles propietarios de solares, donde a cambio de una renta, les permitieron instalar su residencia”.<sup>311</sup>

El escenario ilustrado con anterioridad contrasta con el reseñado por Alexander von Humboldt en su descripción del puerto a comienzos del siglo XIX, destacando la hermosura y regularidad con la que fueron construidos los edificios de la zona centro.<sup>312</sup> Por ejemplo, en julio de 1795 los “maestros de arquitectura alarifes de esta ciudad” entregaron al

---

<sup>308</sup> AHV, Caja 90, vol. 103, f. 50, 1808.

<sup>309</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 397.

<sup>310</sup> Ulloa. “Descripción geográfica física de una parte de la Nueva España”, p. 88.

<sup>311</sup> Sánchez Santiró. “El nuevo orden parroquial de la Ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)”, p. 73.

<sup>312</sup> Von Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*, p. 60.

Ayuntamiento el presupuesto para arreglar los deteriorados puestos de semillas y verduras situados en la plaza pública. Las obras incluían la construcción de 15 pilares y 14 entrepaños de tabique, así como la compostura de la pared del cimiento y: “hacer de nuevo toda la orilla de la azotea de dichos puestos por la banda de la plaza”.<sup>313</sup>

Los daños en la infraestructura del centro de la urbe no se limitaban a las propiedades del municipio, sino que también existían particulares en estados deplorables, como la casa del citado Dionisio de Aragón. En 1808, el Cabildo ordenó a Aragón que en los siguientes tres días derribara los balcones, y dentro de ocho: “demuela o apuntale el resto del edificio para evitar el riesgo que ofrece a la tranquilidad pública”.<sup>314</sup> Lo anterior demuestra la preocupación que las autoridades borbónicas tuvieron por el estado de las edificaciones y el embellecimiento, o el “afrancesamiento”, del espacio urbano. De esta manera, el rey asignó a los nuevos intendentes la encomienda de obligar a los particulares a reedificar sus casas si se encontraban en ruinas, o bien a “vender los solares a justa tasación”.<sup>315</sup>

No obstante, la zona no sufrió cambios significativos aun con las mejoras realizadas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, las que se prolongaron hasta los primeros años del siglo XIX con la terminación de los nuevos edificios construidos para la Real Aduana, la comisaría y almacenes, el teatro nuevo (levantado sobre las ruinas del antiguo) así como la accesoria, alledaña a la casa del maestro de escuela Pedro Coca y Bermúdez, que albergó a una de las tres escuelas existentes en la ciudad, la única institución educativa privada del puerto y de la que el propio Coca fue fundador.<sup>316</sup>

---

<sup>313</sup> AHV, Caja 50, vol. 58, fs. 24-24v, 1795.

<sup>314</sup> AHV, Caja 10, vol. 10, s/f, 1808.

<sup>315</sup> Gutiérrez. “El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)”, p. 104.

<sup>316</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 407; AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 18.

Por lo anterior, es posible suponer que la infraestructura urbana en el Veracruz amurallado no correspondía al nivel de la derrama económica originada por las actividades mercantiles portuarias. En este sentido, en sus memorias sobre la ciudad, Ulloa transmite una sensación de decepción. Por ser la principal puerta de entrada de las mercancías europeas y lugar donde se “almacenan grandes tesoros”, Veracruz estaba destinada a ser una de las ciudades más hermosas y pobladas de la Nueva España, no obstante: “no corresponde en su capacidad, riqueza y gentío a lo que debería ser [...] las cuantiosas ganancias del comercio no es correspondiente con la población”.<sup>317</sup>

Al igual que en las calles del norte de la ciudad, el centro albergaba a una cantidad importante de grandes mercaderes, principalmente españoles. Aunque, a diferencia del primer cuadrante, aquí también habitaron los pequeños comerciantes, como los ubicados en un espacio muy posiblemente formado por los puestos de verduras y semillas anteriormente descritos. Ahí se encontraban a 31 europeos, 2 americanos, 1 mestizo y 1 indio que atendían a sus “marchantes” en los locales asentados en los portales de Mercaderes. Cabe destacar la nula presencia de población de origen africano en estas actividades comerciales. De igual manera, de los 31 peninsulares 29 eran solteros y vivían solos en los cuartos aledaños a los puestos. De hecho, José Álvarez, el único español casado, no se dedicaba al pequeño comercio.<sup>318</sup>

El grupo socio-étnico de origen africano arraigado en el centro de la ciudad estaba conformado por 60 pardos, 31 morenos y 4 negros. De este centenar, 77 fueron libres y 18 esclavos. Entre estos últimos, los morenos eran mayoría con 14, seguidos por los negros con 4, es decir, todos los registrados con esta casta eran esclavos y vivían bajo las órdenes

---

<sup>317</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligeró al país de los moros”, pp. 75-76.

<sup>318</sup> En 1790 Álvarez, de ocupación sobrestante Mayor de Obras del Rey, tenía 64 años y estaba casado con María Magdalena Jirón, española 44 años más joven que él. Bajo su techo cohabitaron cuatro morenas, tres esclavas y una criada, así como un cajero europeo de 22 años (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 34).

del peninsular Domingo Lagoa de Miranda, Alcalde primero de “esta ciudad”.<sup>319</sup> De los 77 individuos libres, se pueden destacar a dos pardos (una mujer viuda y un hombre casado y nativo del puerto) y a José Francisco Campana, moreno libre carpintero,<sup>320</sup> como los únicos tres afro mestizos que tuvieron acceso a la renta o propiedad en esta zona de la ciudad.<sup>321</sup>

Los dos grupos minoritarios, indios y mestizos, cambiaron de orden numérico respecto al primer cuartel. Los primeros representaron el 6.5% de habitantes, una proporción tres veces menor a la hallada en la zona norte de la ciudad. Mientras que los segundos alcanzaron el 10%, dos veces más que en el primer cuadrante.

### **El poniente y el sur de la traza urbana.**

Alejándose de la plaza de Armas rumbo al sur de la ciudad, ya sea por las calles de las Damas, la Real o bien por la panorámica calle de la Playa, se podía acceder a un paisaje urbano dominado por inmuebles como los conventos de Santo Domingo y el que fue hasta 1767 de la Compañía de Jesús, ambos separados tan solo por una manzana y los que, junto con el Hospital de Loreto, que en Veracruz tuvo la particularidad de ser un nosocomio de “mujeres gálicas perteneciente al mayorazgo de García de la Haya”,<sup>322</sup> fueron las edificaciones más características del tercer cuartel.

Esta sección presentó una delimitación territorial menos uniforme respecto a los dos primeros cuarteles, ya que de norte a sur abarcó dos manzanas, mientras que de oeste a este se extendió cinco cuadras, espacio en el que se ubicaron concentraciones “populares” como el barrio de Minas y el “patio de vecindad”, ambas aledañas a la Puerta Nueva Veracruz que, al parecer, permanecía cerrada la mayor parte del tiempo y sólo se abría para sacar los cuerpos de los fallecidos dentro del Hospital de Loreto con la finalidad de

---

<sup>319</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 33.

<sup>320</sup> Casado con una morena libre originaria de Córdoba

<sup>321</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 26v., 21 y 22.

<sup>322</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Lígero al país de los moros”, p. 204.

trasladarlos al cementerio extramuros.<sup>323</sup> De igual modo, se ha argumentado que gran parte de las esposas de los milicianos de las compañías de pardos y morenos vivieron en esta demarcación.<sup>324</sup>

A diferencia de los dos primeros cuarteles, en el tercero se podían encontrar construcciones de distintos niveles socioeconómicos. Las casas ubicadas en las cercanías del convento de San Agustín, es decir, a un par de cuadras del centro de la ciudad, fueron las de mayor tamaño y por tanto albergaban a las familias e individuos -españoles en su mayoría- de más recursos y con mejor estatus de la zona. A partir de ese punto, y caminando hacia el poniente rumbo al barrio de las Minas, las casas fueron más pequeñas y sencillas, abaratándose los costos de las mismas; hasta llegar al “patio de vecindad” en donde muy probablemente las rentas fueron las más baratas del cuartel.

---

<sup>323</sup> Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 121.

<sup>324</sup> Alcántara. “Negros y fromestizos en el puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII”, p. 190.

**Plano 7. Detalle de los cuarteles 3 y 4 y de los barrios extramuros.<sup>325</sup>**



Enclavada en esta parte de la ciudad, específicamente pegada a la muralla entre los baluartes de Santa Bárbara y Santa Gertrudis, se encontraba la Noria, punto por demás importante ya que suministraba agua potable no solo a los pobladores del tercer cuartel sino a gran parte del puerto veracruzano. A su vez, la Noria era abastecida por las aguas de la laguna de Malibrán (ubicada a varios kilómetros hacia el suroeste de la ciudad), transportadas por una cañería construida en 1726 y conocida comúnmente como Caño del Fraile.<sup>326</sup> Para 1795, la Noria contaba con una “máquina de las bombas” hecha por los alarifes de la ciudad y valuada en más de dos mil pesos; para su limpieza y mantenimiento,

<sup>325</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791; PNSA; Actas de Cabildo del AHV.

<sup>326</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 403.



realizada tres años después, el Ayuntamiento de Veracruz desembolsó la cantidad de quinientos cuarenta y nueve pesos.<sup>327</sup>

Por lo regular el agua de la Noria era de mala calidad y estaba destinada al consumo de los estratos bajos. En la temporada de sequía escaseaba dos o tres meses al año, por ello los pobladores se veían en la necesidad de cavar pozos para extraer el líquido del subsuelo, corriendo el riesgo de que rápidamente se contaminara con agua salada, animales muertos o con: “los sucios excusados que se encontraban muy cerca del abasto del agua. El agua que consumían las clases bajas de la ciudad era especialmente mala”.<sup>328</sup> La misma situación acontecía con las cisternas destinadas a la recolección del agua pluvial, que por lo general estaban mal construidas.

Por su parte, las familias pudientes tenían sus propios aljibes para recolectar el preciado líquido. Éstos se ubicaban en las partes altas de sus moradas para evitar en lo posible la contaminación por el contacto con el suelo. Era muy probable que algunos residentes del tercer cuartel pudieran tener sus propias cisternas debido a que su actividad laboral les permitía costear su construcción, además contaban con el espacio suficiente por el gran tamaño de las casas donde habitaban.<sup>329</sup> Las cisternas mejor construidas se localizaron en la fortaleza de San Juan de Ulúa, la que proporcionaban agua saludable a las tropas ahí acantonadas.<sup>330</sup>

La ciudad arrastraba un serio problema de abastecimiento de agua desde su fundación en el siglo XVI. Lerdo de Tejada describió con detalle la manera en que se repartió el líquido en la ciudad hasta abril de 1795: “por medio de unas carretillas de madera

---

<sup>327</sup> AHV, Caja 50, Vol. 58, fs. 438-440v, 1795; Caja 60, Vol. 69, f. 128, 1798.

<sup>328</sup> Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, p. 63.

<sup>329</sup> Bien pudo ser el caso de la morada habitada por corredor del número Tomás Samanillo Samanillo casado con Josefa Moya, y en su casa cohabitaba un pariente de 29 años nativo de Galicia. Tenían siete sirvientes, incluyendo tres pardas libres y un pardo (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 41v-42).

<sup>330</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 100; Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*, t. II, p. 63.

con tres pequeños barriles, tiradas por un hombre, además de ser muy perjudicial a la salud de los que se dedicaban a tal ejercicio, hacía que fuese sumamente caro este líquido tan indispensable en una población”.<sup>331</sup> A partir de este momento, se adoptó otro sistema de repartimiento basado en el uso de barriles llevados sobre lomos de burros. Sistema diseñado por el comerciante y “capitán de milicias de la costa” Juan Antonio Ruiz de Alvarado. Originario de Santander, Ruiz de Alvarado detentó el título de Noble hidalgo y fue habitante del primer cuartel.<sup>332</sup>

Por otro lado, en el tercer cuartel existieron dos espacios donde habitaron mujeres y hombres de todos los grupos socio-étnicos, con mayoría de estratos bajos: los ya mencionados “patio de vecindad” y el barrio de las Minas. Sobre este último, se encontró un documento emitido por Antonio Castilla Moreno relativo a la solicitud que hizo al Ayuntamiento de un solar ubicado a espaldas del Hospital de Loreto, para poder construir una casa.<sup>333</sup> Así, a diferencia de los dos primeros cuarteles en los que no se encontró ningún pedimento de este tipo, el elaborado por Castilla fue idéntico a los presentados por otras personas con el propósito de obtener un solar en extramuros.

El patio de vecindad fue un conglomerado habitacional de 139 personas. Se extendía una manzana con 10 casas principales y 19 accesorias, cuartos, tapancos, y/o bodegas; éstas últimas estaban ubicadas por lo general en los cuartos inferiores de las casas principales. De igual manera, la composición de las unidades domésticas de este espacio fue la de mayor diversidad socio-étnica en todo el recinto amurallado, aunque con una alta concentración de personas de origen africano.

---

<sup>331</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 352.

<sup>332</sup> Tuvo a su disposición dos negros esclavos, ambos de 20 años (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 14).

<sup>333</sup> AHV, Caja 14, vol. 14, 1772, fs. 150-151

Las casas con el mayor número de residentes fue la que tuvo como “cabeza de familia” a Juana Palomares, morena libre viuda de 40 años y originaria de “esta ciudad”. Ahí vivía con sus dos hijos, Manuel Silvestre y María Gerarda, ambos de casta morena y de 22 y 17 años respectivamente.<sup>334</sup> Si bien las fuentes no revelan cuál fue el sustento de la familia, posiblemente lo obtuvieron del arrendamiento de ocho “cuartos bajos” ocupados por 27 personas, todas de origen africano con excepción de una mujer de casta desconocida, y una mestiza, Josefa Ramona Carvajal, casada con el pardo libre Gerónimo Maldonado y madre de cuatro niños clasificados a su vez como pardos.<sup>335</sup> El resto de los inquilinos lo completaba la familia formada por el moreno esclavo de 40 años, Felipe Canalizo, originario del puerto, matrimoniado con María Martina Ortega y ambos padres de las pequeñas María Josefa y Margarita Josefa. Felipe fue uno de los pocos esclavos cuya ocupación le permitió pagar la renta de un espacio para su parentela.<sup>336</sup>

A pesar de lo anterior, no todos los residentes de la vecindad pertenecieron a las clases bajas de la pirámide socioeconómica veracruzana. También cohabitaron personajes como el escribano Real don José Ramón Betancurt, el oficial de la secretaría de Gobierno don José Salinas, así como Francisco Yoleciar, sargento de las milicias de pardos.<sup>337</sup> Incluso hubo quienes tuvieron servidumbre, como la doncella española de 64 años, doña María Teresa Cabezas, que contó con cinco sirvientes pardos y un moreno esclavizado de 17 años.<sup>338</sup>

Por consiguiente, el patio de vecindad parecería ser un mosaico de más de un centenar de individuos de todos los orígenes, y de los que siete de cada diez se tiene

---

<sup>334</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 43v-44.

<sup>335</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 44.

<sup>336</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 44v.

<sup>337</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 45.

<sup>338</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 46-46v.

información de su casta.<sup>339</sup> Aunque esta apreciación es correcta, hay que puntualizar que la presencia de mestizos, indios y chinos fue muy baja con apenas el 7% de los residentes. Por tanto, más que una amalgama “multiétnica”, es posible afirmar que la vecindad tuvo una composición “bi-racial”: los residentes de origen africano -sólo anotados como pardos o morenos- fueron mayoría con el 63%, seguidos por los blancos españoles con el 30%.

La evidencia del proceso de “popularización” de esta parte de la ciudad amurallada también quedó demostrada por las maneras en que las relaciones de sociabilidad se entretejieron en la vida cotidiana, que se asemejaban más a las halladas en el último cuartel y en los barrios exteriores que en los dos primeros cuarteles. Como ejemplo se tiene el memorial presentado en 1770 al Ayuntamiento por el padre Francisco Andrés Serón, acerca de que por las noches se “hace presente la suma indecencia y faltas” en el callejón ubicado en la parte trasera del convento de Santo Domingo. Por lo anterior, el padre solicitó: “se mande cerrar su tránsito [...] para evitar las indecencias y otras consecuencias fatales que se tienen reconocidas”.<sup>340</sup>

No obstante, un interesante testimonio de un vecino del barrio de las Minas quizás demuestre que esta zona del tercer cuartel no siempre fue habitada por las “clases populares”. En 1795, Tomás Aguirre se dirigió al Cabildo para entregar un extenso escrito acerca de, entre otros temas, la imperiosa necesidad de reabrir la Puerta Nueva Veracruz por dos razones: la “conservación de la salud” y el decaimiento del pequeño comercio sectorial. Sobre la primera, Aguirre argumentaba que la reapertura de la puerta permitiría a los vecinos salir hacia extramuros para dar paseos y respirar aire fresco, sobre todo en los abrasadores días del verano. Además, el cierre del recinto derivó en que las pulperías y

---

<sup>339</sup> Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 159.

<sup>340</sup> AHV, Caja 14, vol. 14, f. 278, 1770.

otros comercios del sector bajaran considerablemente sus ventas, ya que tanto viajantes como arrieros, labradores y otros tratantes menores dejaron de transitar por sus calles.<sup>341</sup>

La baja en las actividades económicas del barrio ocasionó, de acuerdo con Aguirre, que el costo de las rentas también decayera: “se han desmerecido por las mismas razones los arrendamientos y alquiler de casa de aquella parte de la ciudad a pesar de la escasez de éstas y la abundancia de gentes que toman cada vez mayor incremento”.<sup>342</sup> Con esta declaración, se puede suponer que el susodicho no estaba preocupado por la falta de personas interesadas en rentar una casa en la zona poniente de la ciudad, sino por el “tipo” de individuos que los arrendamientos bajos seguramente atraerían. Personas que Aguirre observaba diariamente entrar y salir de la vecindad ubicada en los márgenes del barrio de las Minas, aledaña a Chafalonía.

Los habitantes del cuartel 3 tuvieron orígenes más diversos que los moradores de los dos primeros. Aquí habitaban 306 personas de origen africano, es decir casi la mitad del total. Esto convirtió al sector intramuros en el único donde los “afroporteños” fueron mayoría. Internamente, el grupo presentó patrones muy definidos con 171 pardos y 135 morenos. Ningún mulato o negro vivió en la demarcación. De hecho, los catorce esclavos encontrados en esta zona eran de casta morena, cuestión por demás llamativa debido a que la casta de negros fue la más abundante entre los esclavizados.

Los españoles, por su parte, fueron el segundo grupo en importancia con 168 residentes. Entre éstos, seis de cada diez eran españoles americanos, situación que colocó a los 62 europeos como el grupo peninsular más reducido de los cuarteles amurallados. El restante estuvo formado por 55 mestizos, 27 indios y 4 chinos, entre los que se destacó

---

<sup>341</sup> AHV, Caja 50, Vol. 58, fs. 9-43, 1795.

<sup>342</sup> AHV, Caja 50, Vol. 58, s/f, 1795.

Julián Osio, panadero de 37 años y originario de Manila, ya que fue el único de su grupo en costear la renta de un “cuarto bajo” en esta demarcación.<sup>343</sup>

A tan solo dos calles del convento de San Agustín y frente al “patio de vecindad”, es decir en el extremo sur de la ciudad amurallada, estaba ubicado el cuartel 4, cuya jurisdicción se extendía dos manzanas orientadas de norte a sur, y seis de oriente a poniente. En éste se hallaban importantes edificaciones religiosas y militares. Paseando entre sus calles y callejones, se podían visitar los conventos de los Betlemitas y de la Merced, los baluartes de Santiago y de Santa Bárbara, el cuartel de las milicias de pardos, además de otros edificios como el asiento de esclavos y las atarazanas. Todas estas construcciones enmarcaron la vida cotidiana de casi dos mil personas, las que tejían sus relaciones económicas y de sociabilidad entre los callejones “culebreados, oscuros y muy calientes”, característicos de esta zona sur de la ciudad.<sup>344</sup>

Este cuartel mayor albergó dos barrios populares: Chafalonía, famoso por que ahí se comerciaba con el pequeño contrabando: “y se volvió casi sinónimo de pequeños objetos de dudosa calidad y monedas falsas”.<sup>345</sup> Barriada asentada hasta el final de la calle de las Damas y delimitada por el Baluarte de Santa Bárbara y el “patio de vecindad” del tercer sector. Y el barrio de la Merced, atravesado por la calle del mismo nombre, y en donde se localizaba el ya mencionado Convento de los mercedarios y la Puerta que comunicaba con los asentamientos marginales fuera de la muralla, así como un conjunto de instalaciones militares, las más importantes después de las de San Juan de Ulúa. Ambas demarcaciones han sido definidas como lugares “típicos de la vida arrabalera”, donde predominaban las

---

<sup>343</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 48.

<sup>344</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerio al país de los moros”, p. 206.

<sup>345</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 893.

castas “más bajas” y los de oficios peor remunerados.<sup>346</sup> De igual modo, eran lugares de “escándalos” y de comportamientos “poco apropiados”.

El barrio de la Merced fue una demarcación que data de principios del siglo XVII. De acuerdo con Matilde Souto, el convento se comenzó a construir en 1613, siendo destruido, por un incendio, casi en su totalidad cinco años después, finalizando su reconstrucción definitiva entre 1646 y 1650.<sup>347</sup> Otros inmuebles de la misma temporalidad también sobrevivieron hasta el final del periodo colonial, como el Baluarte de Santiago, reconstruido a mediados de la década de 1630.<sup>348</sup>

López Matoso dejó testimonios sobre sus constantes recorridos por las callejuelas del barrio, entre los que se halló una descripción de su visita al Convento de la Merced. El abogado de la Ciudad de México escribió que, a pesar de ser pobre y tener problemas de humedad, el priorato era amplio y: “no escaso de luz. Tiene bastantes altares decentes y los domingos hay misa de diez, de once, y algunas veces de doce. Su torre es la mejor y la primera que se ve antes de entrar a Veracruz”.<sup>349</sup> En 1791 ahí moraban diez y siete personas, incluyendo el Comendador Fray Miguel Ortiz Núñez, un “niño” corista de 65 años y un séquito de sirvientes.<sup>350</sup>

Los alrededores del convento estaban enmarcados por construcciones bajas y de: “mala vista, particularmente en las habitadas por gente pobre que son humildes”.<sup>351</sup> De igual manera que en el resto de la ciudad amurallada, el principal propietario de estas sencillas moradas del cuarto cuartel fue la iglesia, a través de la orden de los mercedarios

---

<sup>346</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 893.

<sup>347</sup> Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 386.

<sup>348</sup> Blázquez y Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, p. 85.

<sup>349</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerero al país de los moros”, p. 204.

<sup>350</sup> Entre ellos un campanero indio, un sacristán moreno y un cocinero pardo de 23 años (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 90).

<sup>351</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, p. 76.

veracruzanos. Tal situación puede observarse a través del escrito Fray José Santo Coy, Comendador del convento a comienzos del siglo XIX, en el que solicitaba tanto al regidor del cuartel, Martín María de Cos, como al Cabildo: “no sacar la pared de unas casitas bajas situadas en la segunda calle de la Puerta de la Merced”, con el objetivo de alinearla con el muro de una pulpería contigua a estas casas. Obras que, por otra parte, el regidor Cos veía como necesarias, por lo que pidió a dos alarifes evaluaran los trabajos e hicieran un presupuesto: “si bien que ninguno de ellos se dispuso a hacerlo por la cantidad de doscientos pesos porque dijeron tendría de corto”.<sup>352</sup>

El Comendador continúa narrando que dichas fincas fueron donadas al convento por el difunto don Antonio Erauso, y que si bien tenían ciertos desperfectos, no representaban ninguna amenaza a los inquilinos ya que: “sus paredes y techos están buenos y aparte de durar un siglo según calificó un facultativo de la mayor graduación considerando que sus puertas se hallan maltratadas e inservibles las más”; además externó su deseo de agregar dos cuartos interiores para rentarlos y así aumentar los ingresos del convento.<sup>353</sup>

En otras ciudades virreinales también fue posible encontrar una relación entre el asentamiento de sectores populares con los conventos de los mercedarios. En su estudio sobre la distribución urbana y la propiedad en la ciudad de México, María Morales encontró que las corporaciones eclesiásticas tuvieron características particulares en relación a las propiedades que poseían. Por ejemplo, los conventos de la Encarnación, El Carmen del Ángel y el Oratorio de Felipe Neri, poseyeron casas de alto costo (por encima de los diez mil pesos); mientras que los de Belén de Mercedarios y La Merced tuvieron un predominio absoluto entre las de valores bajos. En el caso de estos últimos, Morales afirma que sus

---

<sup>352</sup> AHV, Caja 89, vol. 102, fs. 1-4, 1809.

<sup>353</sup> AHV, Caja 89, vol. 102, fs. 1-4, 1809.



fincas estaban concentradas en las manzanas aledañas al convento, las que fueron arrendadas por cantidades módicas y debieron de proporcionar vivienda a los estratos bajos de la capital virreinal.<sup>354</sup>

Este escenario detallado coincide con las descripciones del barrio de la Merced en el puerto veracruzano. Asimismo, las rentas bajas de las propiedades de los mercedarios que rodeaban al convento explicarían, en parte, la concentración de los estratos populares, así como la preeminencia de los grupos socio-étnicos no blancos; lo que demostraría que los patrones de asentamiento en esta barriada del sur de la ciudad estuvieron determinados tanto por el marcador de casta como por el estatus socioeconómico de sus habitantes.

A tan sólo unos metros del convento con dirección a la playa, al fondo de la tercera calle de la Merced, se encontraba la Puerta del mismo nombre, que funcionó como entrada directa de los asentamientos de más allá de la muralla: “a esta sola puerta están ceñidos todos los usos exteriores de la población”.<sup>355</sup> Al parecer, este paso fue a la vez el más transitado y el más estrecho de los accesos al puerto jarocho. El devenir de miles de personas, animales y mercancías que lo circulaban diariamente, hizo del pórtico un lugar complicado, al menos así lo percibía el ya citado vecino del barrio de las Minas, Tomás Aguirre.

El vecino Aguirre narra las complicaciones que tuvieron los vecinos que buscaban salir a “desahogarse” a extramuros y disfrutar de un agradable paseo por la Alameda. Junto a ellos, decenas de rancheros, hortelanos, pescadores, carreteros y carboneros entraban y salían con productos para abastecer las necesidades de los habitantes; como los carreteros que día a día venían desde el matadero trayendo los insumos para las carnicerías. A éstos

---

<sup>354</sup> Morales. “Estructura urbana y distribución de la propiedad en la cd de México en 1813”, p. 384.

<sup>355</sup> AHV, Caja 50, Vol. 58, s/f, 1795.

se sumaban los constantes viajes de las carretas que transportaban los cuerpos de los fallecidos fuera de los hospitales, para enterrarlos en el cementerio recientemente ubicado a un costado del barrio exterior de San Sebastián.

Este inmenso tropel ocasionaba malestar y “largas detenciones” a las personas que querían ingresar, tardando: “extraordinariamente en entrar por su mucho número, como por el tiempo en que se gasta para que los registren los guardias [...] particularmente en los días festivos teniendo la gente de a pie que sufrir además de la angustia que causa el tropel largas demoras por ser atropellados por los coches volante y caballos que se agolpan a su estrecho paso”.<sup>356</sup> Asimismo, este fue el escenario que enmarcó la vida “arrabalera” de los habitantes de las calles de la Merced. Por las noches y días de fiesta, las accesorias, zaguanes y callejones se transformaban en espacios “irreverentes”, de acuerdo con el testimonio de un fraile del convento mercedario. El religioso se mostraba escandalizado debido a la propagación, por esquinas y calles, del baile del “Chuchumbé”: “particularmente entre las mozas doncellas, mulatos y gente de color quebrado, soldados, marineros y broza’. Este baile se acompañaba de irreverentes coplas [...] ‘meneos, zarandeos, manoseos de tramo en tramo, abrazos y dar barriga por barriga’”.<sup>357</sup>

Entre las propiedades eclesiásticas y el bullicio popular, esta demarcación también comprendió importantes edificaciones civiles y militares. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el panorama de las calles cercanas a la costera, es decir las inmediaciones del Baluarte de Santiago, cambió radicalmente. Al edificio de la factoría de esclavos, que al parecer fue inaugurado por los franceses en mayo de 1702,<sup>358</sup> y pasó a control de los ingleses entre 1713 y 1739, se le sumó el de las atarazanas, donde había talleres para la

---

<sup>356</sup> AHV, Caja 50, Vol. 58, s/f, 1795.

<sup>357</sup> Citado en Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 127.

<sup>358</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 318.

fabricación y el mantenimiento de las embarcaciones; inmueble reconstruido desde sus cimientos en la década de 1790.<sup>359</sup>

Por último, en el límite suroriental de la traza amurallada se ubicaban los cuarteles y almacenes militares, cuya construcción principal fue el ya mencionado Baluarte de Santiago. Como se describió en el capítulo 2, con el inicio del proyecto militar borbónico comandado por Miguel Corral, esta parte de la ciudad sufrió profundas modificaciones, aumentando: “la altura de los baluartes y muros exteriores, y se realizaron obras de protección subacuática para la cimentación en el frente de la bahía”.<sup>360</sup> De igual manera, se construyeron nuevas instalaciones para albergar el Cuartel de Artillería, el de Dragones y los cuarteles en los que se acantonarían las milicias de Pardos y Morenos.

Por medio del rastreo de los nombres de los pardos enlistados en el batallón en 1793, realizado a través del padrón de Revillagigedo como de los libros de matrimonios de la Parroquia de Veracruz, se pudo conocer cuál fue el rol social que tuvieron algunos de ellos en el puerto de Veracruz. En mayo de 1793, a la edad de 22 años, el pardo libre Francisco Miguel Granados se enroló voluntariamente en las milicias de su “clase”.<sup>361</sup> Dos años antes Granados fue registrado en el censo como esposo de una criada parda libre de 23 años, quien trabajaba en la casa del gaditano Antonio Carreto, viudo y de ocupación oficial de la Real Aduana.<sup>362</sup>

Bajando por la calle de la Merced, en la parte suroeste de la ciudad intramuros, se encontraba un pequeño barrio de callejones estrechos y pasadizos zigzagueantes, con una alta densidad poblacional: Chafalonía. Con una extensión de apenas dos manzanas, ahí se

---

<sup>359</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 105.

<sup>360</sup> Celaya. “El Veracruz borbónico”, p. 122.

<sup>361</sup> AGN, Real Hacienda-Tributos, Cont. 22, Vol. 56, exp. 6, 1793, fs. 63-76.

<sup>362</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 10v.

ubicaban el Convento de los Betlemitas y el Baluarte de Santa Bárbara. Los registros con que se cuentan ilustran un panorama similar a la Merced y al “patio de vecindad”, aunque con una vida pública más “fandanguera”. Como lo muestra el testimonio del prior del convento betlemita, quien constantemente se quejaba ante las autoridades por la presencia de individuos revoltosos y provocadores de escándalos y de ofensas a Dios mediante los bailes: “de mulatos y gentes de color quebrado no de gente seria ni de hombres circunspectos y sí entre soldados, marineros y broza”.<sup>363</sup>

Algunas de las casas de este cuadrante albergaban actividades “indeseables”, como los dos cuartuchos ubicados a espaldas del patio de vecindad y usados en distintas ocasiones como lazaretos, los únicos en intramuros.<sup>364</sup> También se usaban para infringir la ley, como el domicilio de Josefa de Zárate, alias “madre chepa”, mulata de ocupación partera que recibía a marineros y soldados necesitados de recuperarse de los viajes en altamar. En 1780 fue acusada de hechicería y de tener relaciones sexuales con sus pacientes. Encontrándose culpable, fue condenada a perder sus bienes y a ser apresada en “cárceles secretas”.<sup>365</sup>

Para algunos habitantes del barrio, estos actos lascivos debían de ser controlados, sobre todo en horarios nocturnos. Por esta razón, en 1809 el Brigadier don Manuel Agustín Mascarod presentó al Ayuntamiento un escrito proponiendo pagar un sereno, a expensas de los vecinos de las calles de Chafalonía y tercera y cuarta de la Merced, para evitar los desórdenes durante las noches, así como para despertar a los aguadores para que iniciasen a tiempo su jornada laboral.<sup>366</sup> Tan sólo un año después, el Cabildo reformó el

---

<sup>363</sup> Citado en Gil Maroño. “Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)”, p. 163.

<sup>364</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 406.

<sup>365</sup> García de León. “La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico negrero en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748”, p. 178.

<sup>366</sup> AHV, Caja 91, vol. 105, f. 7, 1809.

aparato policial iniciándose los patrullajes nocturnos en todo el recinto amurallado.<sup>367</sup> Por otra parte, no deja de sorprender que en este entorno arrabalero se encontraran las únicas dos escuelas gratuitas de la ciudad, ambas ubicadas en las accesorias pertenecientes al Convento de los Betlemitas y dirigidas por religiosos de esa orden, con la particularidad de que una era: “para niños blancos y otra para los de color”.<sup>368</sup>

El último cuartel registró el mayor número de unidades domésticas (464), y era el sector más habitado, con 1778 individuos, a los que 1171 se les anotó su casta. En este espacio de hacinamiento los patrones de composición socio-étnica estaban más equilibrados. Con 446 habitantes, los españoles representaron el contingente más abundante; a diferencia de los tres primeros cuarteles, aquí los americanos triplicaban en número a los peninsulares.<sup>369</sup> Les siguieron los de ascendencia africana con 436 habitantes, tan solo diez menos que el contingente español, convirtiendo a este cuartel en el de mayor número de residentes afromestizos.

Este grupo estuvo compuesto, a su vez, por una mayoría de pardos con 58%, escoltados por los morenos con el 25%, los negros con el 9% y una minoría de mulatos con el 7%. De igual manera, aquí vivía la segunda mayor cantidad de esclavizados con veintiséis.<sup>370</sup> Dato por demás interesante, debido a que en esta parte de la ciudad no estuvo habitada por las altas esferas económicas y políticas del puerto. De hecho, se encontraron a cinco esclavos (cuatro morenos y un negro) que vivían en sus propias habitaciones separados de sus amos, cuestión que necesariamente implicaba que contaban con un ingreso más o menos fijo para absorber el gasto de una renta. Lo anterior también fue observado por J. M. de la Serna, al apuntar que algunos fueron: “enviados a ganar un salario

---

<sup>367</sup> Rolf Widmer. *Los Comerciantes y los otros. Costa Chica y Costa de Sotavento, 1650-1820*. México: Proyecto AFRODESC, 2009, p. 344.

<sup>368</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 407.

<sup>369</sup> De los 135 europeos registrados, treinta (una mujer entre ellos) fueron anotados como de casta “gachupina”.

<sup>370</sup> 18 negros, 5 morenos y 3 de casta desconocida.

o rentados con el mismo fin. En ocasiones incluso, se les permitía vivir fuera de la casa del amo a quien servían y a la que volvían solo con el fin de rendir cuentas”.<sup>371</sup> De los cinco esclavos arrendatarios, a dos se les ubicó como residentes del barrio de la Merced.<sup>372</sup>

No obstante, éstos bien pudieron hallar su sustento en las calles del puerto, ejerciendo el comercio ambulante de productos como vegetales, carne y pescado; actividades que fueron encomendadas por sus amos. La importancia de esta actividad quedó evidenciada en 1761 cuando el Cabildo estableció reglas sobre el comportamiento de los esclavos en el espacio urbano, legislaciones que incluyeron la prohibición a mujeres y jornaleros negros de andar solos en las calles por las noches.<sup>373</sup> Por tanto, es posible suponer que, por ejemplo, doña Beatriz Ruiz haya complementado sus ingresos con el trabajo de su esclavo de 50 años Manuel Salvador, residente en el barrio de Chafalonía,<sup>374</sup> que quizás se dedicaba a la venta callejera de comistrajos, viandas o de bebidas refrescantes que fueron consumidas entre: “la gente pobre es un agua tinturada, solo para ellos soportable, llamada chorote”.<sup>375</sup>

Los mestizos ocuparon el siguiente escaño con 142 residentes (8% del total), seguidos de cerca por los indios con 131 (el 7.3%), y los chinos con apenas 16 representantes. En este cuartel habitaron los indios con los oficios mejor calificados, como Manuel de Tapia, indio platero de 29 años casado con la parda Benita Fonseca, residentes

---

<sup>371</sup> De la Serna. “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 12.

<sup>372</sup> El moreno chocolatero Cayetano Santacruz, casado con María Josefa Ríos y padres de una niña de 8 años (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 63v). Y Antonio Justiniano, moreno panadero y matrimoniado con la negra libre María de Gertrudis Zavaleta (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 65v). De igual manera, resultó interesante encontrar a María González, española de 21 años, cohabitando en la casa de Cayetano y registrada en el padrón como familiar de alguno de los cónyuges.

<sup>373</sup> De la Serna. “Esclavismo y comercio de esclavos en los puertos del Golfo Caribe en el siglo XVIII”, p. 460.

<sup>374</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 85.

<sup>375</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, p. 89.

del barrio de la Merced.<sup>376</sup> Lo anterior quedó evidenciado en el acceso a la renta o propiedad que tuvieron catorce, la mayor cantidad en los cuatro cuarteles amurallados.

### **Allende la muralla.**

Una vez sorteada las vicisitudes que se presentaban al transitar por la puerta de la Merced para salir de la ciudad amurallada, la vista del transeúnte se ampliaba repentinamente; hacia el oriente era visible una amplia explanada adornada con raquíuticos árboles y rodeada de pequeñas casas construidas con pedazos de maderas, tal y como lo hicieron sus antecesores porteños en la “ciudad de tablas” de los siglos XVI y XVII. A partir de aquí, hacia el sur y al poniente, comenzaba una “nueva” Nueva Veracruz, dominada por asentamientos irregulares de sectores marginados, posicionados dentro de la estructura social todavía un escaño por debajo de los estratos “populares” de los cuarteles 3 y 4. No obstante, este espacio también fue transitado por las élites económicas y políticas más prominentes, al dirigirse en procesión a la iglesia de San Sebastián el 20 de enero de cada año.

La reconstrucción de los asentamientos extramuros llevada a cabo en esta investigación, tuvo que dejar a un lado el uso del padrón de Revillagigedo, fuente que, como ya se dijo, arrojó información sólo para los cuarteles intramuros; para así recurrir a otro tipo de documentación, como los libros de matrimonios de españoles y de castas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, que en un inicio no se habían contemplado para estos fines. También la información extraía de los documentos del cabildo veracruzano, así como la contenida en los relatos de viajeros y en las diversas investigaciones históricas, continuó siendo muy importante para ilustrar el panorama de esta parte de la urbe no amurallada.

---

<sup>376</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 73v.

El devastador ataque del pirata Lorencillo a finales del siglo XVII, descrito en el primer capítulo, cambió el rumbo de la historia del puerto de Veracruz. Por un lado, se inició la construcción de la muralla con materiales como piedra múcar, cal y canto; y por el otro, comenzó a poblarse un nuevo espacio al margen del recién formado recinto amurallado.<sup>377</sup> No obstante, tuvo que transcurrir gran parte del siglo XVIII para contar con información sobre esta parte de la ciudad, de sus habitantes y de las actividades que ahí realizaban. De esta manera, el registro de estos barrios comenzó a llevarse en los planos de la ciudad hasta finales de ese siglo. Situación que puede ser explicada por el inicio de la construcción, en esta misma temporalidad, de edificaciones e instalaciones importantes fuera del Veracruz intramuros, tales como el matadero y el cementerio.<sup>378</sup>

A finales del siglo XVIII ya se tiene registro de la existencia de dos asentamientos exteriores: el de San Sebastián, ubicado a los alrededores de la capilla del Cristo del Buen Viaje, y otro de más reciente fundación “que llaman Mundo Nuevo”,<sup>379</sup> caserío ubicado junto a la ya mencionada llanura conocida como “La Sabana”, muy cerca de la Puerta de la Merced y en las proximidades de la Alameda. Asimismo, en estos lugares: “se fueron asentando los pobladores que no tenían cabida física ni social dentro del casco urbano, pues afuera construyeron sus casas los pobres y marginados”.<sup>380</sup> Para finales de ese siglo, de acuerdo con Carmen Blázquez, se levantaron los primeros registros de los residentes de esta parte de la ciudad, contabilizándose en 1793 a casi 600 entre los dos asentamientos.<sup>381</sup>

---

<sup>377</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p 153.

<sup>378</sup> Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, pp. 401-402.

<sup>379</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Liger al país de los moros”, p. 204.

<sup>380</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p 154.

<sup>381</sup> Blázquez. “Comerciantes y desarrollo urbano: la ciudad y puerto de Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII”, p. 27.



Debido a lo anterior, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII distintos miembros del cabildo veracruzano presentaron proyectos para la ampliación de la ciudad hacia los dominios extramuros. En junio de 1760 se levantaron los primeros datos sobre las tierras disponibles, revelando que hacia el norte y poniente se podían adquirir terrenos para la construcción de nuevas viviendas; no obstante, el proyecto no se puso en marcha. Otro intento de organización se hizo en tiempos del virrey conde de Revillagigedo, quien en noviembre de 1793 recibió un escrito de los funcionarios locales, solicitándole su permiso para la compra o concesión de solares registrados en el proyecto de 1760; tampoco se hizo efectivo, a pesar de que el propio Revillagigedo quien, recién llegado a la Nueva España, pasó algunos días en Veracruz reconociendo sus problemas de hacinamiento e higiene.<sup>382</sup>

En 1800 dos maestros de albañilería, José María Rodríguez y don Francisco Díaz, presentaron al gobernador de la Intendencia, José García Dávila, otra propuesta para la organización de los arrabales sureños. Ésta, que tampoco se llevó a cabo, se centraba en resolver el problema de la escasez de vivienda mediante el fraccionamiento de 3 a 4 mil varas con: “la finalidad de construir casas para la gente pobre, cuyas necesidades eran muy notorias”.<sup>383</sup> De igual manera, por la documentación encontrada se puede suponer que don Francisco (también conocido como Francisco Antonio) vio la oportunidad de obtener ganancias mediante la compra-venta de casas y terrenos extramuros.

A unos meses de presentar su proyecto ante el gobernador, Díaz solicitó al Cabildo un permiso para adquirir el terreno y una: “casita que se haya situada en extramuros de esta Plaza [...] contigua al rancho que fue del sargento mayor don Francisco Va [...] en el día de don Felipe Díaz”.<sup>384</sup> El maestro albañil ofreció pagar 125 pesos y 5 más por la construcción de una cerca que rodearía la casa ubicada en el barrio de San Sebastián,

---

<sup>382</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, pp. 49-50.

<sup>383</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 52.

<sup>384</sup> AHV, Caja 63, Vol. 72, f. 8, 1801.

además de 15 pesos anuales “por razón del piso”, a pesar de que ésta se hallaba, según él, en un paraje cenagoso. Así, el Cabildo recibió la petición y la canalizó al Obrero Mayor, José Ignacio de Uriarte, para su aprobación.<sup>385</sup>

El 31 de diciembre de 1800 se publicó el dictamen del oficial veracruzano. A Uriarte le pareció “corta la pensión de quince pesos anuales que ofrece pagar” por un terreno con “frente de noventa varas al oriente”. Asimismo, informó que uno de los antiguos propietarios, don José Domínguez, ofrecía pagar al Cabildo 42 pesos cada año por derecho de suelo, así como otros 14 para: “satisfacer de contado al mayordomo de Propios arrendamiento atrasado por la casita”. Por consiguiente, a inicios de enero de 1801, el Ayuntamiento emitió su fallo a favor de Domínguez y resolvió darle posesión legal de la casa y del terreno en extramuros.<sup>386</sup>

Este interesante expediente da una idea sobre el costo de la propiedad y de la renta en el extremo sur de la ciudad, asimismo ofrece una mirada a la estructura socioeconómica veracruzana de finales de la etapa colonial. Por lo tanto, si se compara el precio de la propiedad del barrio de San Sebastián, peleada y perdida por Antonio Díaz, con el avalúo del terreno situado a un costado de la Plaza de Armas en el segundo cuartel -125 y 304 pesos respectivamente-, es más que evidente que los precios fueron mucho más altos en el centro de la urbe que en los asentamientos extramuros.

No obstante, estas diferencias se acentúan aún más cuando se compara el tamaño de las propiedades. Como ya se mencionó, la cotizada finca del centro de la ciudad, medía 60 varas cuadradas (es decir 41mts<sup>2</sup>), mientras que la ubicada fuera de la muralla 90 varas lineales de frente. Ahora, suponiendo que el terreno de esta última haya tenido poca profundidad, unas 5 varas o 4 metros, se puede inferir que su tamaño no pudo ser menor a

---

<sup>385</sup> AHV, Caja 63, Vol. 72, f. 8v, 1801.

<sup>386</sup> AHV, Caja 63, Vol. 72, f. 9, 1801.

450 varas cuadradas o 314mts<sup>2</sup>, siete veces más grande que la ubicada en el corazón de la ciudad, reafirmando las enormes diferencias entre los costos de una y otra.<sup>387</sup>

Conocer el valor de una propiedad fuera de la muralla (125 pesos), permite hacer una comparación con los costos de los inmuebles en otras urbes coloniales. Como los precios de las propiedades en la ciudad de México de inicios del siglo XIX, los que fueron muy dispares entre sí, comenzando desde accesorias valuadas en 8 pesos, hasta las mansiones de 830 mil pesos, situación que provocó que el origen de los propietarios proviniera de todos los estratos sociales: “desde el indio que poseía una choza de adobe a las a fueras de la ciudad, hasta el noble Marqués que tenía 38 de las mejores casas del centro”.<sup>388</sup> Con base en lo anterior, es posible conjeturar que el costo de la propiedad fue más elevado en los arrabales veracruzanos que en la periferia de la capital de la Nueva España.

Debido a este panorama, el Ayuntamiento de Veracruz intentó controlar el crecimiento de estos espacios habitacionales mediante el otorgamiento de licencias autorizando la edificación de casas-habitación construidas de madera, caña y palma, y con una longitud aproximada de 8 a 12 varas de frente. Los permisos también contemplaban la instalación de establecimientos comerciales y la siembra de hortalizas.<sup>389</sup> Las licencias se otorgaban con base en las solicitudes que las personas interesadas entregaban al Cabildo, mediante un escrito por el que se pedían los terrenos; como la entregada por María Gertrudis Rodríguez, pidiendo se le concediera un solar enclavado en la calle del paseo del barrio Mundo Nuevo, para fincar una casa de diez varas de frente.<sup>390</sup> Las licencias también sirvieron para gestionar títulos de propiedad, como la solicitada en 1801 por Juana Campos

---

<sup>387</sup> Cálculos hechos en la página [www.convert-me.com](http://www.convert-me.com), en su sección “Historical Units of Area Conversion/Old Spanish”: [http://www.convert-me.com/en/convert/history\\_area/esvarasq.html](http://www.convert-me.com/en/convert/history_area/esvarasq.html)

<sup>388</sup> Morales. “Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813”, p. 368.

<sup>389</sup> Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 125.

<sup>390</sup> AHV, Caja 69, vol. 79, f. 43, 1801.

para regularizar: “una casa de palma que tiene fabricada extramuros de esta ciudad en el barrio de San Sebastián con ocho varas de frente cuyo terreno pertenece a este Público”.<sup>391</sup>

De esta manera, es factible suponer que el modelo empleado en las solicitudes de casas y solares ubicadas en los dos barrios extramuros y presentadas a comienzos del siglo XIX, haya sido retomado de las peticiones que años atrás se realizaron para obtener terrenos dentro la traza amurallada; tal como la que en 1777 presentó Antonio Castilla pidiendo un espacio ubicado en las inmediaciones del Hospital de Loreto (cuartel 3), expuesta páginas atrás. De igual modo, queda en evidencia que tanto el bien “Público”, es decir el gobierno municipal, como los particulares fueron los principales propietarios en estos sectores en expansión, quedándose la iglesia como importante poseedora de inmuebles sólo en el recinto amurallado.

A inicios del siglo XIX, las autoridades realizaron un nuevo proyecto de ampliación y organización de la parte no amurallada de la ciudad,<sup>392</sup> y cuyo objetivo principal fue levantar un padrón de solares en los “arrabales de esta ciudad”. Lamentablemente, en los archivos consultados no fue posible hallar la lista de solares ni el padrón de propietarios. Sólo se tiene referencias de éste por una relación hallada en el AHV sobre los gastos semanales que conllevó la medición de los terrenos y el levantamiento del padrón, que se concluyó en diciembre de 1805 con un gasto de 140 pesos y medio real.<sup>393</sup> No obstante, en su investigación realizada a finales de la década de 1980, Rolf Widmer quizás haya encontrado este censo de propiedades, ya que afirma que en 1805 se contabilizaron 169 casas en los dos barrios extramuros.<sup>394</sup>

---

<sup>391</sup> AHV, Caja 69, vol. 79, f. 43, 1801.

<sup>392</sup> Matilde Souto lo situó entre 1802 y 1805 (“La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 402).

<sup>393</sup> AHV, Caja 77, vol. 87, f. 482-487, 1805-1806.

<sup>394</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820) : algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 134.

De la misma manera que se iba construyendo este nuevo espacio social, también se diversificaban las actividades económicas, muchas de las cuales no tuvieron cabida en el recinto intramuros. Por ejemplo, en noviembre de 1805 don Francisco Arrillaga solicitó al gobernador e intendente de Veracruz le permitiera instalar una fábrica de aguardientes de caña “sin perjuicio de las providencias que se dictasen en general”. Es decir, Arrillaga realizó la petición aun conociendo la existencia de una legislación que no autorizaba instalar este tipo de fábricas, no sólo en “las inmediaciones de poblaciones grandes”,<sup>395</sup> sino en todo el territorio de la Nueva España, prohibición vigente a partir de 1788.<sup>396</sup> No obstante, el gobernador le otorgó el permiso de fincar su destilería en un paraje cercano a la iglesia del Cristo del Buen Viaje.

Otras actividades económicas “indeseables” también hallaron lugar en los extramuros sureños. Aproximadamente en 1790 se abrió el rastro municipal o la Casa del Matadero, ubicado en la “sabana” y a las orillas del arroyo Tenoya,<sup>397</sup> ocasionando que a partir de este punto hacia el barrio de San Sebastián, las aguas del riachuelo se volvieran más fétidas, convirtiéndose en un foco de enfermedades y de insalubridad pública. Al igual que el Matadero, a finales del siglo XVIII y por órdenes del propio Revillagigedo, se construyó el nuevo cementerio extramuros, junto a la capilla del Cristo del Buen Viaje. En 1790 el Cabildo ordenó iniciar con la “traslación de huesos” de los cadáveres enterrados en la Parroquia,<sup>398</sup> lo que representó un alivio para los residentes y transeúntes del centro de la ciudad, debido a que la putrefacción de los cuerpos le otorgaba un hedor característico a la insalubre plaza de Armas.<sup>399</sup>

---

<sup>395</sup> AGN, Indiferente Virreinal, caja 4200, exp. 25 (aguardiente de caña), 1805, fs. 1-4.

<sup>396</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 71.

<sup>397</sup> Souto. “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 402.

<sup>398</sup> AHV, Caja 35, vol. 37, f. 35, 1790.

<sup>399</sup> Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 118.

La marginación de este tipo de labores hacia las periferias no ocurrió exclusivamente en el puerto jarocho, sino que fue parte de políticas virreinales que, de acuerdo con la visión ilustrada de las élites, intentaban mejorar la higiene de las urbes novohispanas. En la Ciudad de México, por ejemplo, el conde de Revillagigedo prohibió la instalación de nuevas tocinerías y panaderías en el centro de la ciudad.<sup>400</sup> Situación similar aconteció en Guanajuato donde actividades relacionadas con el ganado, como los rastros o el tránsito de animales por las calles centrales de la ciudad, fueron sancionadas o restringidas debido al “grave perjuicio de la gente que sale a desahogarse”.<sup>401</sup>

Las autoridades locales vieron en los espacios extramuros una oportunidad para construir edificaciones con el objetivo de aislar a enfermos contagiosos. Desde 1790 se comenzó a usar una galera, ubicada en Punta de Mocambo, para recluir a infectados de viruela o “vómito prieto”. Tres años después, y a raíz de la llegada de un negro marino virulento, el Gobernador Miguel Corral y la Junta de Sanidad solicitaron al virrey dinero para construir otro lugar, ya que en este momento la galera de Mocambo no contaba con espacio suficiente para recibir al enfermo, debido a que ahí se alojaban algunos regimientos de la Corona.<sup>402</sup> Como en otras ocasiones, la respuesta fue negativa, por lo que el Cabildo local ocupó provisionalmente una casa en extramuros, valuada en 166 pesos y cuatro reales, propiedad del ya mencionado acaudalado Sebastián Fernández de Bobadilla, residente de la zona norte de la ciudad amurallada.<sup>403</sup>

Hasta aquí, el escenario descrito en este apartado se ha enfocado en describir los asentamientos ubicados al sur y suroeste del Veracruz extramuros. Por tanto, ¿qué pasaba

---

<sup>400</sup> Juan Pedro Viqueira. *¿Relajados o reprimidos?: Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*. México: F.C.E, 1987, p. 238.

<sup>401</sup> Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, p. 54.

<sup>402</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 77.

<sup>403</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, pp. 86 y 87.

con las tierras aledañas a la parte norte y noroeste de la ciudad? ¿Por qué en la temporalidad que abarca esta investigación, no se tiene registrado el desarrollo de asentamientos en esas áreas? La respuesta se encuentra en que, desde inicios de la etapa colonial, ahí se localizaba el Mayorazgo de Santa Fe. Propiedad de enorme extensión, concentró ranchos agrícolas y haciendas ganaderas, así como fue base de operaciones de regimientos de lanceros. Cuestiones que, a su vez, derivaron en una alta concentración de población de origen africano, ocupada en tareas agropecuarias y/o castrenses.

A partir de la década de 1760, el ayuntamiento de Veracruz buscó tener el control de una parte de los terrenos del Mayorazgo, con el objetivo de repartir tierras a los pueblos colindantes bajo su jurisdicción, así como otorgar parcelas a los desposeídos que no tenían acceso a la propiedad en el recinto amurallado y a las familias de origen africano desperdigadas por los mismos terrenos de Santa Fe. Cuestiones que las élites económicas y militares locales vieron con agrado, ya que existía una gran: “necesidad de otorgar tierras a los pardos y morenos que habitaban en las costas debido a la utilidad que ellos representaban para el abastecimiento de alimentos, ganado [...] sin contar que eran imprescindibles para la vigilancia de las costas”.<sup>404</sup> De esta manera, el Cabildo porteño solicitó a la Real Audiencia le otorgase las tierras solicitadas para su repartimiento, petición que no obtuvo respuesta.

Varios años después, el coronel de ingenieros, Miguel de Constanzó, presentó un informe sobre la población que habitaba en estos cálidos parajes; según él, ésta vivía sumida en la pobreza, debido en parte a los abusos que los hacendados cometían, al no permitirles el arrendamiento de las tierras ni el establecimiento de nuevos asentamientos

---

<sup>404</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 353.

humanos, por lo que, Constanzó consideró indispensable abolir los privilegios de los mayorazgos.

Dicho informe fue retomado en 1799 por el comandante de la compañía de lanceros, Nicolás Monteagudo, quien, en un escrito, responsabilizó a los propietarios del feudo por la escasa población que habitaba esta parte contigua al puerto.<sup>405</sup> Ese mismo año, y quizás como represalia ante tal petición, don Mateo Antonio de Zárate, propietario del Mayorazgo en ese momento, intentó desalojar de sus terrenos al cuerpo miliciano. El conflicto se presentó ante el intendente-gobernador, quien determinó que: “en razón a los servicios prestados en tiempo de guerra como de paz, falló a favor de los peticionarios otorgándoles el reconocimiento de propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupaban”.<sup>406</sup>

A pesar del fallo del gobierno veracruzano, no fue hasta inicios del siglo XIX que se registró un cambio importante en la postura de las autoridades respecto a las tierras ociosas de Santa Fe. El Consulado de Veracruz, a través de su secretario José María Quirós, expuso los perjuicios que el Mayorazgo representaba para el desarrollo de la agricultura y del comercio, así como señaló la necesidad de fraccionar la tierra y repartirla entre las castas. Medida por demás importante, ya que, Quirós pensaba que, al acceder a la propiedad, los pardos labradores podrían heredar las parcelas a sus descendientes, impulsando el repoblamiento de la región. De esta manera, la Real Hacienda secundó la propuesta del Consulado, quien en julio de 1807 envió a la Ciudad de México al regidor Pedro Bautista Lobo, para solicitar a la Junta Superior de Propios y Arbitrios los permisos correspondientes para efectuar la compra de la propiedad, valuada en 90 mil pesos.<sup>407</sup>

---

<sup>405</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, p. 361.

<sup>406</sup> De la Serna. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, p. 67.

<sup>407</sup> García Ruiz. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*, pp. 366 y 368.



La petición tardó cuatro años en resolverse. Hasta agosto de 1811 se autorizaron todos los permisos y, en diciembre de ese año, el ayuntamiento porteño tomó posesión del Mayorazgo. No obstante, el fraccionamiento de los terrenos y la expansión de los asentamientos extramuros al norte y noroeste de la ciudad de Veracruz no pudo llevarse a cabo de manera inmediata. Desde mediados de 1811, las fuerzas insurgentes, comandadas por Guadalupe Victoria, se posicionaron en los campos aledaños al puerto; para octubre de ese mismo año ya tenían sitiada la ciudad y controlaban todas las poblaciones importantes del centro de la intendencia veracruzana.<sup>408</sup> De esta manera, el crecimiento urbano hacia esta zona debió de postergarse hasta los primeros años del periodo independiente, dejando a los arrabales sureños como los únicos asentamientos extramuros desarrollados en el periodo colonial.

Ya se mencionó que una de las características de los moradores de los parajes ubicados fuera del perímetro amurallado, fue su pertenencia a los estratos más bajos y marginados de la pirámide socioeconómica veracruzana. No obstante, no se ha hablado de sus orígenes ni filiaciones socio-étnicas. Antonio García de León arroja algunas pistas al señalar la llegada, en 1764 de: “muchos refugiados de la Habana, así como los indios y mulatos de nación yamaste y apalachina procedentes de Panzacola y fieles a los españoles en la defensa de la Florida”,<sup>409</sup> que fueron ubicados en rancherías y localidades alrededor del puerto donde convivieron con los milicianos negros y sus familias ahí asentadas. Asimismo, el autor apunta, para finales del siglo XVIII, un aumento de los “vagos urbanos” en los barrios extramuros, que por lo regular eran mulatos, indios o “guachinangos”.<sup>410</sup> Yolanda Juárez coincide con estas afirmaciones, al señalar que en los asentamientos

---

<sup>408</sup> Ortiz Escamilla. “Los gobiernos realistas de Veracruz”, pp. 179-180.

<sup>409</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 788.

<sup>410</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 792.

marginados fuera de la muralla: “convivieron básicamente negros criollos, mulatos e indígenas a quienes no llegaba el beneficio de la protección de la muralla”.<sup>411</sup>

A pesar de las referencias apuntadas por ambos autores, para esta temporalidad se carece de más información sobre la calidad de los habitantes del Veracruz no amurallado. No obstante, gracias a los datos sobre los cónyuges que contrajeron nupcias en la Parroquia de Veracruz entre 1790 y 1810, se pudo tener una idea más aproximada sobre aquellos que vivían a “orillas de esta ciudad”.

**Tabla IV. Habitantes de los barrios extramuros registrados en libros de matrimonios de castas, 1790-1810 (por casta y género)<sup>412</sup>**

Casta	Hombres	Mujeres	Totales
Pardo libre	22	13	35
Moreno libre	0	0	0
Mulato libre	0	0	0
Negro libre	3	0	3
Español	0	0	0
Mestizo	3	1	4
Indio	6	0	6
Chino libre	1	0	1
TOTAL	35	14	49

Como resulta evidente en la Tabla IV, media centena de cónyuges -el triple de hombres que de mujeres- fueron señalados como residentes de los barrios extramuros, es decir, una pequeñísima parte del total de los más de mil contrayentes registrados para esta temporalidad. Dentro de este universo, a todos se les asignó una casta, la mayoría de origen africano con treinta y cinco matrimoniados. Como se podía esperar, ningún esclavizado fue registrado como habitante en los arrabales extramuros; cuestión que confirmaría el bajo estatus socioeconómico de la zona debido a que posiblemente ninguno de sus residentes podía costear la compra ni la manutención de algún esclavo.

<sup>411</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 152.

<sup>412</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1790-1810.

Este grupo lo completaban seis indios, cuatro mestizos y un chino libre soldado de caballería del cuerpo de lanceros -Carlos Toribio Romero- que en 1800 contrajo nupcias con la parda libre Martina Josefa Vivero. Posiblemente ambos cónyuges se conocieron mucho tiempo antes de contraer nupcias, ya que el párroco que los casó, anotó que los dos habitaban “desde niños las orillas de esta ciudad”. De igual modo, ahora como adultos, Carlos y Martina Josefa construirían sus habitaciones en las mismas calles fangosas y desniveladas de los arrabales extramuros.<sup>413</sup>

Por tanto, ninguno de los sesenta y seis cónyuges españoles anotados en los libros de castas vivía en esta parte de la urbe. Situación parecida sugieren los registros matrimoniales de españoles. En veinte años, sólo se anotaron a dos blancos como residentes de las “orillas de esta ciudad”: Tomás Segorbe, nativo de San Andrés Tuxtla y casado en 1794 con la española María Josefa Acosta;<sup>414</sup> y a José Berodia, casado en 1810 con María Soledad Ballesteros.<sup>415</sup> Aunque quizás don Juan Antonio Misas, nativo de Galicia y “encargado de Justicia extramuros de esta ciudad” haya residido, con su esposa, en la mejor casa del barrio San Sebastián no tanto por su propio gusto, sino porque el cargo político del gallego así lo exigía.<sup>416</sup>

De lo anterior, se pueden desprender dos posibilidades: por un lado, resulta factible suponer que los habitantes de los barrios Mundo Nuevo y San Sebastián fueron en su mayoría de origen africano, complementados por unos cuantos indios, mestizos y chinos. Por tanto, la población blanca, incluso la más pobre, no tuvo aquí su lugar de residencia, quedándose repartida en los distintos cuarteles del recinto amurallado.

---

<sup>413</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1800.

<sup>414</sup> PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), 1794.

<sup>415</sup> PNSA, Libro 3 (matrimonios de españoles), 1810.

<sup>416</sup> PNSA, Libro 3 (matrimonios de españoles), 1808.

La marginalidad socioeconómica de sus habitantes no les permitía costear el trabajo de algún albañil y/o carpintero para la construcción de sus habitaciones, por lo que ellos mismos se daban a la tarea de edificarlas. Situaciones similares acontecieron en otras regiones novohispanas. Martínez Montiel detalla la manera en que los negros libres y esclavos empleados en las plantaciones y trapiches de las zonas cañeras veracruzanas durante los siglos XVII y XVIII, construían sus chozas en formas redondas y con techos cónicos: “al estilo que usaban en los diferentes pueblos del oeste africano”.<sup>417</sup> Práctica que, de acuerdo con la autora, continuó hasta el siglo XIX pero sólo en las plantaciones pequeñas, debido a que la construcción de “redondos” se abandonó en los grandes cañaverales, optándose por el modelo de barracas.<sup>418</sup>

Del mismo modo, a finales del siglo XVIII los habitantes de los barrios populares ubicados el suroeste de La Habana intramuros –Belén, Santo Cristo, del Ángel y del Espíritu Santo- habitados por un gran número de negros y mulatos libres, edificaban sus habitaciones de: “una sola planta y generalmente los materiales de construcción eran de madera para las paredes y guano para los techos. A estas casas se les dio el nombre de bohíos”.<sup>419</sup>

Por otro lado, también existe la probabilidad de que los párrocos hayan omitido intencionalmente apuntar este dato en los libros de matrimonios de españoles, debido a que, quizás el hecho de vivir fuera de la muralla acarrearía un fuerte estigma social, mucho más acentuado que morar en los populosos barrios de los cuarteles 3 y 4. Lo anterior coincide con lo observado por Yolanda Juárez, al argumentar que la muralla fue: “un eficaz contenedor de las diferencias sociales de la ciudad, en el interior era el espacio de las élites

---

<sup>417</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 145.

<sup>418</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 146.

<sup>419</sup> García. “Vida y ambientes en La Habana intramuros del siglo XVIII”, p. 91.

económicas y sociales dominantes y el exterior se convertía por consiguiente, en el espacio social de los grupos populares”.<sup>420</sup>

El escenario anterior muestra un mundo ajeno a las calles del interior de la muralla, incluso a los callejones y pasadizos de las secciones bajas y populares suroccidentales. Por esto, tanto las narraciones de los viajeros como las investigaciones sobre el puerto de Veracruz, han coincidido que aquí se ubicaba una “clase” de personas excluidas de la traza urbana: “de esa plebe vagabunda y degradada por la ignorancia y la miseria, conocida con el infamante apodo de léperos”.<sup>421</sup> Los testimonios de la época señalan que los vagos y léperos se “adueñaban” del espacio público que rodeaba las iglesias de San Sebastián y la de Cristo del Buen Viaje, así como la Alameda asentada en Mundo Nuevo, sobre todo en tiempos de guerra, enfermedades y hambrunas. Así, fue común encontrarse a personajes como Pedro Esteban Bracamonte, quien en 1795 pidió licencia al Virrey de Branciforte: “para que pueda manifestar al público la deformidad de su cuerpo, cobrando medio real que solicitó”.<sup>422</sup>

Al parecer, los individuos considerados como vagos y “mal entretenidos” aumentaron después de 1812, en particular por el constante asedio que las fuerzas insurgentes implementaron al puerto de Veracruz y la conllevada disputa por el control de los dos caminos hacia la Ciudad de México, provocando, como ya se señaló, escasez de alimentos y afectaciones al comercio trasatlántico.<sup>423</sup> En ese mismo año, el Cabildo porteño, impulsado por los comerciantes locales, creó el cargo de Juez de Policía, que tenía entre sus funciones perseguir: “a los vagos, ociosos y mal entretenidos que tanto inquietan la tranquilidad de los pueblos y los castigará con arreglo a las leyes, expulsando a todos

---

<sup>420</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 237.

<sup>421</sup> Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 394.

<sup>422</sup> AHV, Caja 10, Vol. 10, fin número de fojas, 1808, 1795.

<sup>423</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p.134.

aquellos cuya existencia no convenga en esta ciudad”.<sup>424</sup> El Juez ordenó comenzar con los patrullajes de los barrios exteriores, debido a que, según él, eran lugares peligrosos habitados por delincuentes; también ordenó la emisión de una carta de identidad para todos los mayores de siete años, cuyo porte era obligatorio y debían de mostrarlo a alguna autoridad si ésta así se los solicitaba.<sup>425</sup>

Por consiguiente, para las autoridades locales existió una relación entre la vagancia y la delincuencia con el espacio de hacinamiento poblacional fuera de la traza amurallada, lugar habitado, como ya se dijo, casi en su totalidad por los grupos “no blancos”. En este sentido, fue evidente la asociación entre los vocablos vago/negro/delincuente, al menos para los asentamientos extramuros. Situación que también ha sido observada en otras realidades del periodo tardío novohispano, como en Guanajuato, donde los vagos eran primordialmente de origen indígena y africano, completados por algunos mestizos y españoles pobres.<sup>426</sup> O bien en la Ciudad de México de inicios del siglo XIX, lugar en el que este sector estuvo por compuesto por indios y: “especialmente mulatos o zambos, de modo que su frágil condición económica se añadía a la segregación étnica”.<sup>427</sup>

Dichas correlaciones no fueron exclusivas de la Nueva España. Silvia Mallo afirma que las élites blancas de Rio de la Plata de comienzos del siglo XIX, pensaban que las castas con “mezcla de sangre africana” que habitaban el puerto estaban dedicadas a ejercer todo tipo de actividades delictivas.<sup>428</sup> Situación por la que los rioplatenses, prosigue la historiadora, veían una amenaza aún mayor en esta población étnicamente mezclada

---

<sup>424</sup> Widmer. *Los Comerciantes y los otros. Costa Chica y Costa de Sotavento, 1650-1820*, p. 344.

<sup>425</sup> Widmer. *Los Comerciantes y los otros. Costa Chica y Costa de Sotavento, 1650-1820*, p. 344.

<sup>426</sup> Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, p. 169.

<sup>427</sup> Ana María Prieto H. *Acerca de la penderciera e indisciplinada vida de los léperos capitalinos*, México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, 2001, p. 102.

<sup>428</sup> Silvia Mallo. “El color del delito en Buenos Aires. 1750-1830”. *Memoria y sociedad*, Bogotá, vol. 7, noviembre de 2003, p.112.

que en los considerados “negros puros”. En consecuencia, se podían leer comúnmente en sus escritos enunciados como: “si negro delincuente, mulato aún más”.<sup>429</sup>

### **3.4 Reflexiones finales: la casta y el estatus en los patrones de asentamiento.**

Para esta investigación fue de suma importancia analizar los distintos grupos socio-étnicos que habitaban el puerto de Veracruz a finales de la época virreinal -en particular el de origen africano- mediante el estudio del espacio urbano en el que diariamente entretejieron sus relaciones sociales, tanto con miembros de su mismo grupo como con el resto de los porteños. Esta ilustración espacial no hubiera sido posible sin la elaboración de planos para poder ubicar territorialmente a esta población, convirtiéndose en una herramienta indispensable en determinar los patrones de asentamiento en los distintos cuarteles del Veracruz amurallado y de las barriadas exteriores. De igual manera, con esto queda demostrado la importancia de utilizar, siempre que las fuentes lo permitan, el análisis espacial para ayudar a explicar los fenómenos sociales y demográficos originados en las urbes coloniales.

Por lo tanto, es posible sugerir que, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, en la ciudad de Veracruz se gestaron patrones de asentamiento ligados más a la diferenciación socioeconómica que a la socio-étnica. No obstante, la relación entre el lugar de residencia y la casta todavía jugó un rol importante. Como lo dejó observar la zona norte-centro de la ciudad, con una abrumadora mayoría española, y con las propiedades más caras y de mayor tamaño; lugares también habitados por las élites económicas y políticas porteñas. Mientras que, la zona sur-poniente de la ciudad amurallada albergó barrios populares habitados por una mayoría de “afroporteños” y otros grupos no blancos. Aunque hay que recalcar la presencia de individuos de todos los orígenes en cada uno de los cuarteles, tal

---

<sup>429</sup> Mallo. “El color del delito en Buenos Aires. 1750-1830”, p. 117.

y como dejaron testimonio los cientos de españoles pobres que habitaban, codo a codo con negros, indios, mestizos y chinos, las casas, accesorias y vecindades enclavadas en las callejuelas y callejones de esta zona de la ciudad.

La historia fue diferente en los dos barrios ubicados más allá del perímetro de cal y canto. En estos parajes no sólo se ubicaron los sectores socioeconómicamente marginados que no tuvieron un lugar dentro de la muralla, como los vagos, ladronzuelos y gente “mal entretenida”, sino también los patrones socio-étnicos estuvieron fuertemente delineados por una mayoría de habitantes no blancos, particularmente los originarios de África acompañados por un reducido contingente indígena, chino y mestizo. Es decir, ni siquiera los “gachupines” moraban en los arrabales de San Sebastián y Mundo Nuevo.

La reconstrucción de las barriadas exteriores implicó echar mano de los libros matrimoniales de españoles y castas de Nuestra Señora de la Asunción, fuentes documentales que inicialmente no se habían contemplado utilizar para esa finalidad. No obstante, los párrocos fueron cuidadosos en anotar a los cónyuges que habitaban a “orillas de esta ciudad”, al menos así lo hicieron para los de origen africano. Demostrándose que, los religiosos consideraron importante hacer la diferenciación entre los que vivían dentro y fuera del perímetro amurallado, marcando con esto, un diferenciador del estatus social con claros “tintes” socio-étnicos.



#### **Capítulo IV. Orden social y jerarquía ocupacional de la población de origen africano**

Como se ha visto a lo largo de esta investigación, el amplio abanico de gremios y de ocupaciones en que la población de origen africano hallaba su sustento diario, la colocó como parte esencial de las actividades que se llevaban a cabo en las calles y en los muelles del puerto de Veracruz. Miles de cargadores, labradores, carreteros, arrieros, confiteros, panaderos, carboneros, mozos y sirvientes, entre otros, conformaron la fuerza laboral del engranaje económico de la urbe. De igual forma, decenas de carpinteros, sastres, zapateros y barberos, formaban los estratos “intermedios” y ostentaban una mejor posición socioeconómica que los primeros mencionados.

Los oficios en los que pardos, morenos, negros y mulatos estuvieron ocupados, fueron puntualmente registrados por los burócratas locales, tanto en el padrón de Revillagigedo como en los libros de matrimonios de Nuestra Señora de la Asunción. Lo anterior permitió ir más allá de sólo nombrar y enlistar las ocupaciones de la población, y así proponer, en este capítulo, una reconstrucción de la estructura social y la jerarquía ocupacional, observando la relación que guardó la casta con el oficio y el lugar de residencia; factores que conjuntamente ayudaron a determinar el estatus de los habitantes de la ciudad costera a finales de la etapa colonial. Lo anterior, apuntalado con el uso de herramientas estadísticas, permitirá ubicar a los cinco grupos socio-étnicos en el escalafón económico y social porteño.

De igual modo, en el análisis de la población de origen africano se tomó en cuenta sus diferencias internas evidentes en las distintas categorías usadas para clasificarlos; términos que, como se ha argumentado, fueron usados por las autoridades locales como marcadores de diferenciación entre los “afroporteños”. Con esta perspectiva analítica quizás pueda demostrarse que esta población estaba organizada bajo una jerarquía interna

basada en el “blanqueamiento”, y que, por tanto, su pertenencia a una determinada casta (pardo, moreno, negro o mulato), también jugó un papel importante, junto con la ocupación y la elección matrimonial, al momento de determinar el estrato social al que pertenecía.

#### 4.1 Acceso a la propiedad en el Veracruz amurallado.

Uno de los factores socioeconómicos que el padrón de Revillagigedo permitió analizar con mayor detalle fue el acceso que tuvieron los distintos grupos socio-étnicos a la tenencia y/o renta de la propiedad, en el cuadrante amurallado de la ciudad de Veracruz. Los burócratas anotaron a 885 propietarios o rentistas “cabezas de familia”, cuyo origen provenía de todos los estamentos sociales. De igual manera, se cuenta con la información de la casta de prácticamente todos ellos.

**Tabla V. Propietarios/rentistas cabezas de familia en el puerto de Veracruz, 1791 (por grupo socio-étnico).<sup>430</sup>**

Grupo Socio-étnico	Propietarios/rentistas	Porcentaje
Español	492	55.6
Mestizo	83	9.4
Origen africano	259	29.3
Indio	27	3
Chino	12	1.3
No conocido	12	1.3
Totales	885	100

Como ilustra la tabla V, los españoles, con más de la mitad de las casas o solares, tenían el mayor número de propiedades en el puerto amurallado. No obstante, existieron diferencias notables dentro del grupo, debido a que los peninsulares tuvieron más propiedades, aunque los americanos los rebasaban en número. Lo anterior demuestra que, al menos en este rubro, la parte superior de la jerarquía de castas seguía correspondiendo a la realidad socioeconómica de la ciudad. La excepción a la regla la confirmaría los

<sup>430</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

clasificados como “gachupines”, ya que ninguno de ellos fue anotado como rentista ni propietario.

La población de origen africano ocupó el segundo lugar con 259 propietarios. Los 165 pardos y 80 morenos representaron el 95% del grupo, mientras que el resto lo completaron 9 mulatos y 5 negros. Estas cifras indican con claridad, que los pardos y los negros representaron los “polos sociales” dentro del sector “afroporteño”. Si bien, los primeros fueron la casta mayoritaria, con el 56% del total, su porcentaje de acceso a la tierra fue incluso mayor, alcanzando el 64%. A diferencia de los negros, que representaron el 9% del total de esta población, pero su porcentaje de acceso a la propiedad fue apenas del 2%. De hecho, los cinco esclavizados de casta morena registrados en este rubro, tuvieron igual número de posesiones que todos los negros, tanto libres como esclavos.

En este punto es interesante ahondar en los propietarios de casta por género. Ciento treinta mujeres fueron anotadas en este sector, es decir la mitad del total. ¿Cómo es posible explicar el equilibrio en el número de hombres y mujeres? Para responder a este cuestionamiento se revisó el estatus matrimonial de las poseedoras de una vivienda, encontrándose a noventa y nueve viudas, quince solteras, siete doncellas y apenas seis casadas.<sup>431</sup> Por lo tanto, es posible suponer que, la viudez y en menor medida la herencia paterna -el caso de las doncellas y quizás de algunas solteras-, fueron las vías por las que comúnmente las mujeres de origen africano tuvieron acceso a la tenencia de la tierra.

Los rentistas/propietarios fueron completados por 83 mestizos, 27 indios y 12 chinos. Tanto los primeros como los últimos tuvieron un acceso a la propiedad equivalente con el porcentaje de su población total registrada en el padrón (10% y 1% respectivamente). Convirtiendo a los indios en el grupo con menos recursos para poder rentar o poseer una

---

<sup>431</sup> Además de tres de estatus no conocido.

casa-habitación en la demarcación amurallada. El resto, tomando en cuenta las legislaciones de la época, bien pudieron ser catalogados como “vagos y laboríos”, por no contar con una propiedad a pesar de tener ocupación. Al respecto, David Brading encontró, para la provincia guanajuatense, que tres cuartas partes de los indígenas registrados en el padrón de Revillagigedo fueron anotados como vagos, debido a que vivían dispersos en haciendas, ranchos y comunidades sin ataduras a ninguno de éstos.<sup>432</sup>

De igual modo, es posible argumentar que tanto los mestizos como los de origen africano fungieron como grupos de nivel “intermedio”, al presentar porcentajes similares en el acceso que tuvieron a la renta y/o propiedad (9.4 y 29%) en relación con su población total (10 y 35%). No obstante, también es evidente que los primeros tuvieron una mayor oportunidad que los segundos, ubicándose estos últimos en un escalón “medio-inferior” en la tenencia y/o renta de la tierra.

#### **4.2 La estructura sociolaboral porteña: una propuesta.**

La reconstrucción de la estructura social de la ciudad de Veracruz representó importantes retos para esta investigación, debido, principalmente, a que la movilidad social y el “resquebrajamiento” del orden del sistema de castas, originaron que algunos negros ostentaran incluso una mejor posición socioeconómica (como los carpinteros) que, por ejemplo, los sirvientes españoles de origen “gachupín”. Lo anterior creó un debate historiográfico, esbozado en la introducción, centrado en encontrar el factor determinante en la formación de los distintos niveles o estratos sociales.

Para conformar la propuesta sobre los tres estratos en que se organizó jerárquicamente la sociedad colonial veracruzana, resultó de suma utilidad el concepto de

---

<sup>432</sup> David Brading. “La estructura de la población agraria en el Bajío de 1700 a 1850”, *Historia Mexicana*, Colmex, vol. XXIII, n. 2, octubre-diciembre 1973, p. 199.

“estatus”, propuesto por algunos teóricos sociales como una herramienta analítica para estudiar las formas “no clasistas” en sociedades ordenadas por la herencia y la desigualdad estructural, como la novohispana.<sup>433</sup> Evitando con esto, el uso de categorías anacrónicas (como “clase social”) que, por el contrario de aclarar interrogantes, puedan originar una mayor confusión.

La mención a los oficios y ocupaciones en que la población de origen africano estuvo empleada, ha sido uno de los hilos conductores de esta investigación. Su análisis ha posibilitado indagar en sus actividades desde prácticamente la fundación del puerto, a comienzos del siglo XVI. De igual manera, ha sido de gran utilidad para organizar y sistematizar, lo mejor posible, la rica información encontrada, tanto en el padrón de 1791 como en los libros matrimoniales de la Parroquia de la Asunción entre 1790 y 1810. Cuestiones que permitieron explicar la organización de los estamentos sociales en la urbe veracruzana, y el lugar en el que se incrustaron los originarios de África.

Dicha cuestión no resultó sencilla de realizar. En la Nueva España, afirma Marcelo Carmagnani, las variaciones regionales que presentó el estatus de los distintos oficios y gremios en las urbes coloniales han dificultado establecer medidas estandarizadas y certeras a nivel virreinal. Por lo que, continúa Carmagnani, existe una necesidad de llevar a cabo investigaciones que analicen: “esta problemática tal como la presenta la estructura social a nivel regional y local: estos estudios deberían evaluar las hipótesis, sugerir nuevos problemas y, en fin, demostrar la posible diferencia que existe entre estructura social a nivel “nacional” y estructuras sociales a nivel ‘regional’”.<sup>434</sup>

---

<sup>433</sup> Floya Anthias. “The concept of ‘social division’ and theorizing social stratification: Looking at Ethnicity and Class”. *Sociology*, Vol. 35, No. 4, 2001, p. 841.

<sup>434</sup> Marcelo Carmagnani. “Demografía y Sociedad: la estructura social de los centros mineros en el norte de México, 1600-1720”, en *Historia Mexicana*, Vol. 21, No. 3 (83), enero-marzo 1972, p. 420.

Para esta investigación no se consideró adecuado utilizar “a raja tabla” alguna estructura ocupacional elaboradas en otras investigaciones, cuestión que no significa que se hayan ignorado tales estudios, los que fueron importantes para ayudar a determinar con precisión la posición socioeconómica de los nichos laborales en el puerto jarocho. Esta reconstrucción se complementó con la revisión del Diccionario de Autoridades de la Real Academia, publicado en 1737, para poder entender el significado, y las alusiones, de cada ocupación.<sup>435</sup>

Para el recinto intramuros, el padrón de Revillagigedo registró 1333 habitantes con ocupación. De este universo, compuesto por miembros de todos los grupos socio-étnicos, 1046 fueron hombres y 287 mujeres, mayoritariamente anotadas dentro del sector “sirvientes”, es decir como criadas, sirvientas o mozas. Con excepción de dos cocineras y una partera, las únicas mujeres a las que se especificó su oficio, todas ellas de origen africano: una parda libre, una mulata y una negra libre respectivamente.

Los datos del padrón se complementaron con los encontrados en los libros parroquiales. Como ya se mencionó, los párrocos fueron más cuidadosos al anotar la actividad de los contrayentes. Así, de los 411 varones que contrajeron matrimonio durante las dos décadas estudiadas, se hace mención de la ocupación de 332, de los que nueve de cada diez habitaban en las calles del distrito amurallado. A diferencia de los burócratas que levantaron la información para el padrón de Revillagigedo, los funcionarios eclesiásticos no anotaron la actividad de ninguna de las desposadas. De igual manera, en estos registros se pudo hallar al mulato José Hernández Bonilla; de oficio “tratante de baratillo”,<sup>436</sup> pequeño comerciante que tuvo la peculiaridad de ser el único individuo de origen africano registrado

---

<sup>435</sup> Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, otras cosas convenientes al uso de la Lengua*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española-Herederos de Francisco del Hierro, 1737.

<sup>436</sup> En 1800 Bonilla contrajo nupcias con la mestiza María Nicolasa Godines (PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1800).

con alguna actividad mercantil, no obstante, su oficio cargaba con un alto desprestigio social.<sup>437</sup>

A pesar de no contar con suficiente información sobre los oficios de los habitantes de los “arrabales” extramuros para esta temporalidad, los datos encontrados en los registros parroquiales apoyan lo afirmado con anterioridad, acerca de que la muralla definió al puerto de Veracruz en dos sociedades con distintos ritmos y funciones. En éstos, se anotó a cuarenta y cinco cónyuges desposados como residentes de las “orillas de esta ciudad”, todos provenientes de grupos socio-étnicos no blancos; asimismo, se mencionaron las ocupaciones de veintidós de los matrimonios.

Como se puede observar en la Tabla VI, quince se dedicaron a trabajos relacionados con el sector agropecuario (doce labradores y tres vaqueros), es decir, hallaron su modo de subsistencia no el distrito amurallado, sino en los numerosos ranchos de siembra de hortalizas, o bien en las haciendas ganaderas, ubicadas en los alrededores de la ciudad. También es destacable la presencia de cuatro milicianos lanceros, que tampoco tuvieron la necesidad de ingresar diariamente al puerto para realizar sus labores de vigilancia. Quizás el único de éstos que encontró trabajo dentro de la ciudad intramuros fue el negro libre José Mariano Santillán, cargador posiblemente empleado en los muelles.<sup>438</sup>

---

<sup>437</sup> Dícese del vendedor de: “cosas menudas y de ruin precio, como son hierro viejo, retazos para remiendos de vestidos, y otros semejantes trastos y baratijas. En Sevilla, Valencia y otros lugares se hace este género de mercado de noche, por cuyo motivo suelen verse graciosos engaños en los trueques de unas cosas por otras [...] y debajo de capa venden lo viejo por nuevo, engañándose unos a otros”. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>438</sup> Casado en 1799 con María Gertrudis Chavarrillo, negra libre y originaria de la villa de Córdoba (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799).

**Tabla VI. Ocupaciones de los habitantes extramuros registrados en libros de matrimonios de castas (1790-1810).<sup>439</sup>**

Casta/Oficios	Labrador	Vaquero	Cargador	Lancero	Carbonero	Totales
Pardo libre	8	2	0	3	1	14
Negro libre	0	1	1	0	0	2
Indio	4	0	0	0	0	4
Mestizo	0	0	0	0	1	1
Chino libre	0	0	0	1	0	1
TOTAL	12	3	1	4	2	22

De esta manera, en las fuentes consultadas se contabilizaron aproximadamente sesenta oficios distintos agrupados en nueve sectores ocupacionales, desglosados en la Tabla VII. Algunos de éstos no presentaron divisiones internas, como los de “artes y entretenimiento”, “profesionistas y letrados” y “trabajadores agrícolas”; aunque para otros sí fue posible dividirlos en subsectores, ayudando a tener una idea más precisa del estatus socioeconómico de las ocupaciones. Tales fueron los casos del primer sector, subdividido en “burocracia local” y “burocracia virreinal”, el segundo en “pequeños” y en “grandes comerciantes”, el quinto en “oficios especializados” y “no especializados”, y el séptimo en “militares con grado” y “milicianos”.

<sup>439</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.



**Tabla VII. Estructura ocupacional propuesta para el puerto de Veracruz a finales de la etapa colonial.**

Sector	Subsectores
1. Gobierno	a) burocracia local
	b) burocracia virreinal
2. Comercio	a) grandes comerciantes
	b) pequeños comerciantes
3. Artes y entretenimiento	-----
4. Profesionistas y letrados	-----
5. Trabajadores Manuales	a) especializados
	b) no especializados
6. Trabajadores agrícolas	-----
7. Ejército	a) con grado
	b) soldado/miliciano
8. Iglesia	a) alto clero
	b) bajo clero
9. Sirvientes	a) mozos/criados
	b) sirvientes
10. Sin clasificar	-----

Los dos primeros sectores presentaron una marcada segregación de los grupos no blancos, por lo que ambos estuvieron dominados por los españoles. De hecho, no se encontró a ningún representante del gobierno virreinal que no fuese español europeo o americano. Situación similar se presentó con los burócratas locales, con una excepción, el pardo libre de 24 años José Antonio León quien, casado con una española nativa del puerto, fue empleado por el Ayuntamiento como guarda en el edificio de la Real Hacienda.<sup>440</sup>

Entre los comerciantes, como ya se ha argumentado, los españoles también fueron mayoría. No obstante, dentro del grupo ibérico se encontraron notables diferencias. Los grandes mercaderes peninsulares superaron por un amplio margen a sus contrapartes americanas. Mientras que, entre los “comerciantes menores”, sorprende todavía más la

<sup>440</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 57v.

nula presencia de criollos, registrándose, tanto en el padrón como en los libros matrimoniales, sólo un mercader, el campechano Jacinto Ygnacio Mena, dueño de una pulpería ubicada en el barrio de minas, al poniente de la ciudad.<sup>441</sup>

De esta manera, el sector “Comercio” estuvo rígidamente delimitado no sólo por cuestiones socio-étnicas, sino además por el lugar de procedencia. Cuestión que contrasta aún más al compararla con otras investigaciones. Patricia Seed ubicó tanto a peninsulares como americanos como los grupos dominantes entre los comerciantes de la Ciudad de México.<sup>442</sup> Mientras que, en Guanajuato, David Brading encontró a 152 españoles inmiscuidos en estas actividades, de los que 77 eran europeos y 75 americanos.<sup>443</sup> En Veracruz, el subsector de pequeños mercaderes fue completado por tres mestizos y dos indios, dedicados a la venta de frutas y verduras, además del ya mencionado mulato “tratante de baratillo”.

De igual manera, es de llamar la atención la escasa presencia de personas de ascendencia africana en actividades mercantiles, a pesar de representar el segundo grupo socio-étnico más numeroso. Así, en los trabajos consultados para otras ciudades novohispanas, lugares que, por cierto, hubo menor presencia de población negra que en Veracruz, aun así, se pudieron encontrar algunos casos, como los cuatro afromestizos guanajuatenses dueños de su propio negocio,<sup>444</sup> o bien el mulato de Antequera, perteneciente a las élites económicas locales a finales del siglo XVIII.<sup>445</sup>

El sector de “profesionistas y letrados” estuvo conformado por aquellos empleados como escribanos, cirujanos, médicos, médicos practicantes y sangreros o sangradores. Entre éstos se encontraron empleados a catorce españoles, siete peninsulares e igual

---

<sup>441</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 66.

<sup>442</sup> Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753” p. 585.

<sup>443</sup> Brading. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, p. 175, Cuadro 9.

<sup>444</sup> Brading. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, p. 175, Cuadro 9.

<sup>445</sup> Chance y Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”, p. 475, figura 1.

número de americanos, los que conjuntamente fueron amplia mayoría. De hecho, únicamente se encontró a un no-blanco en este sector, José Sánchez, médico practicante en el Hospital de San Carlos, de casta mestiza y casado con la parda María Lugarda Duran.<sup>446</sup>

Mientras que, el nicho de “artes y entretenimiento” albergó oficios compartidos casi exclusivamente por españoles y por castas de origen africano, con excepción de un mestizo pintor.<sup>447</sup> De esta manera, cuatro músicos -tres pardos y un moreno- animaban el de por sí ambiente festivo que caracterizaba al puerto jarocho, ejecutando ritmos afrocaribeños como el ya citado baile del “Chuchumbé”, que tanto escandalizaba al religioso del convento de la Merced. Este grupo fue completado por el artista de la pintura José Ignacio de la Cerda, de casta parda y registrado como residente en la casa del maestro de escuela Pedro Coca y Bermúdez. Por lo que, cabe la posibilidad de que el pintor pardo encontrara en la enseñanza de las artes plásticas, su forma de subsistencia.<sup>448</sup>

Los oficios ubicados en los sectores “especializados” y “no especializados” fueron los que presentaron una distribución más amplia entre los distintos grupos socio-étnicos, aunque no de manera equitativa. Dichos sectores funcionaron como estratos intermedios en la estructura ocupacional propuesta en esta investigación y, a su vez, reflejaron la importante movilidad que la sociedad porteña experimentó a finales del periodo colonial. De esta manera, se agruparon como especializados a los gremios y oficios de plateros, herreros, talabarteros, zapateros, toneleros, barberos, carpinteros, canteros, sastres, sobrestantes,<sup>449</sup> calafates, boticarios, capataces, y cajeros. Mientras que, en el de no

---

<sup>446</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1797.

<sup>447</sup> “El que profesa o ejercita el Arte de la pintura”, Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>448</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 18.

<sup>449</sup> “Capataz de obra bajo las órdenes de un técnico. Persona puesta para el cuidado y vigilancia de artífices y operarios, a fin de que no estén ociosos”. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

especializados se incluyeron a silletteros,<sup>450</sup> carboneros, cargadores, albañiles, carniceros, chocolateros, panaderos, pasteleros, arrieros, labradores, pescadores, peluqueros y confiteros.

Esta organización presenta similitudes y diferencias con las llevadas a cabo por otros investigadores. Brading menciona que en Guanajuato los sastres, los herreros, y los carpinteros: “pueden ser separados de la masa para construir un estrato social cuya mejor definición es la clase obrera-alta”.<sup>451</sup> Por otro lado, oficios como el de zapatero, muletero, albañil, carbonero y panadero, acarreaban un menor prestigio social siendo los peor remunerados. James Taylor, por su parte, no está de acuerdo con la estructura propuesta por Brading, por lo que reacomodó a los refinadores de la plata en el estrato medio-bajo, junto con los carpinteros, herreros, sastres, tocineros y panaderos.<sup>452</sup> Aunque ambas propuestas coinciden en señalar que los oficios mencionados pertenecen a un “estrato medio” de la sociedad guanajuatense, difieren en determinar el prestigio social que tuvieron, como en el caso de los carpinteros.

En el puerto de Veracruz, el gremio de los trabajadores de la madera contó entre sus filas con una presencia dominante de pardos y morenos. Por lo que, para esta investigación, fue importante ahondar en esta actividad laboral e intentar definir su estatus socioeconómico lo más certeramente posible, dentro de la estructura veracruzana. Para realizar esta tarea, se consultaron otras fuentes como el documento emitido por el Virrey Antonio María de Bucareli, fechado en febrero de 1777, en el que se explica con detalle la implementación, en la Nueva España, de la Ordenanza del 23 de agosto de 1776, referente

---

<sup>450</sup> “Cargador que portaba una silla en la espalda y era usado como transporte de insumos e inclusive de personas. El criado o persona que está asalariado para conducir la silla de manos.” Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>451</sup> Brading. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, pp. 174-175.

<sup>452</sup> Taylor. *Socioeconomic instability and the Revolution for Mexican Independence in the province of Guanajuato*, p. 175, Tabla X.

a la obligación de matricular a: “todos los que sean desertores de la Marina, así de Navíos de Guerra, como Mercantes, con tal de que se presenten en el término de seis meses.<sup>453</sup>

En el escrito también se dispone que los desertores deben de presentarse ante un ministro asentado en alguna de las dos Provincias de Matrícula del virreinato: Veracruz, cuya jurisdicción fueron los puertos del Golfo, y San Blas, para el Pacífico. No obstante, se aclara que, si el matriculado residía en algún puerto y tenía por oficio marinero, calafate o carpintero, estaba exento de: “Quintas,<sup>454</sup> ó Levas, que se manden para reemplazo de la tropa, y no son comprendidos en las Boletas para alojamiento de esta, y sus Oficiales, cuando transitan, entrando en esta esencion [sic.] los que residan en las Casas de los Matriculados Casados o Viudos”.<sup>455</sup>

De esta manera, fue evidente que los carpinteros veracruzanos, junto con los calafates,<sup>456</sup> poseyeron un estatus social más elevado que aquellos que residían en lugares no contemplados en las citadas excepciones. Esta jerarquía quizás tenga su explicación en el alto nivel de maestría de las labores que desempeñaron muchos carpinteros porteños en la construcción y la reparación de embarcaciones. Tareas que, en Veracruz, se concentraron en las atarazanas, edificio ubicado junto a la playa, en el cuarto cuartel de la ciudad amurallada.<sup>457</sup>

La ubicación de las atarazanas también puede explicar la alta concentración de carpinteros asentados en la misma zona del taller de embarcaciones. Así, en las accesorias y cuartos de las callejuelas al sur de la ciudad, habitó el 80% de los trabajadores de la

---

<sup>453</sup> AGN, Ramo: Gobierno virreinal/Marina (068), Vol. 41, exp. 23, fs 1-2.

<sup>454</sup> “Se llama también al acto de entresacar de cada cinco uno. Usase frecuentemente en las levas y reclutas de soldados”. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>455</sup> AGN, Ramo: Gobierno virreinal/Marina (068), Vol. 41, exp. 23, f. 2.

<sup>456</sup> Persona que trabajaba en los barcos con brea y paños para cubrir los huecos entre las tablas. Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>457</sup> También conocida con el nombre de Arsenal, una atarazana era un taller ubicado junto al mar, donde se fabricaban y reparaban navíos, galeras y otras embarcaciones: “y se labran y tienen todos los pertrechos, que son necesarios para la navegación” (Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*).

madera residentes en la urbe amurallada. Asimismo, en el padrón de Revillagigedo se contabilizaron cuarenta y ocho individuos con esta actividad, de los que veinticinco tuvieron origen africano. Entre éstos, los pardos dominaron el gremio con quince (trece oficiales y dos aprendices), seguidos por nueve morenos (cinco oficiales y cuatro aprendices) y un oficial de casta mulata.

De igual manera, los libros matrimoniales revisados arrojaron un total de trece carpinteros de origen africano, entre los que los pardos también fueron mayoría con siete ocupantes. No obstante, aquí no hubo presencia de morenos ni mulatos, sino de seis negros, dos de ellos esclavos, Francisco Rojas y Ciprian Zavaleta.<sup>458</sup> De esta manera, es posible argumentar que los dos carpinteros negros quizás fueron los esclavizados mejor posicionados en la escala socio laboral veracruzana.

Respecto a los calafates, cabe destacar que uno de los tres individuos registrados con esta ocupación, haya sido de origen africano. Mariano Montenegro, pardo de 54 años, residente de los barrios de Chafalonía o de la Merced, debió ser uno de los trabajadores más cotizados de la ciudad, debido a la maestría que requería su oficio, así como a la importancia del mismo en la economía del puerto veracruzano.<sup>459</sup> De igual manera, el estatus de Montenegro quizás pueda equipararse al que ostentaron los ocho “afroporteños” registrados con un rango superior dentro de las milicias, de los que seis eran de casta parda y dos más de casta negra.<sup>460</sup>

No todos los trabajadores de la madera tuvieron tareas relativas a la construcción de embarcaciones. Tal fue el caso de los tres oficiales que en 1806 laboraron “en varios destinos” en San Juan de Ulúa. El Ramo de Artillería de la fortaleza destinó 33 pesos como

---

<sup>458</sup> Ambos casados en 1798 con negras libres (PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1798).

<sup>459</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 80v.

<sup>460</sup> Los negros Marcelo Rojas y José Pantaleón González, ambos sargentos de la 2ª compañía de “su clase” (PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1799 y 1800).

pago por seis jornadas de trabajo, recibiendo dos trabajadores 12 pesos, y 9 pesos el restante.<sup>461</sup> Ahora bien, si se comparan estas cifras con el antes mencionado pago de 2 reales que recibían los cargadores del muelle por día laboral, queda en evidencia la enorme disparidad socioeconómica entre ambos oficios, ya que mientras los carpinteros recibían alrededor de 2 pesos por jornada, los cargadores necesitaban trabajar ocho días de sol a sol para ganar la misma cantidad.<sup>462</sup> No obstante las grandes diferencias, ambos oficios estuvieron dominadas por individuos de origen africano.

Otras ocupaciones pertenecientes al subsector de “oficios especializados” también tuvieron presencia africana, como los herreros, sastres, plateros y zapateros. En el padrón se apuntaron nueve trabajadores del hierro, cinco con herencia africana, todos ellos pardos. Mientras que, de los treinta y dos sastres, ocho fueron pardos y uno mulato. También se encontraron a tres plateros del mismo origen, y, al igual que los herreros, todos eran pardos. Respecto a los treinta y siete zapateros contabilizados, catorce eran “afroporteños” (once pardos y tres mulatos). Entre éstos se puede destacar al pardo libre Juan Chrisostomo Martínez, radicado en la parte norte del recinto amurallado.<sup>463</sup> Juan Chrisostomo fue uno de los tres maestros zapateros registrados en el censo -los otros dos eran españoles-, lo que le otorgó un nivel social y económico elevado, permitiéndole tener su taller, y su casa, en un cuadrante habitado casi exclusivamente por las élites porteñas.

El subsector de “oficios no especializados” fue el que presentó una distribución socio-étnica más equitativa. En el padrón de Revillagigedo, los trabajadores de origen africano ocuparon el lugar preponderante con sesenta, es decir, el 35% del subsector. En

---

<sup>461</sup> AGN, Ramo: Indiferente virreinal, caja 2720, exp. 17, fs. 1-3.

<sup>462</sup> Este cálculo se hizo con base en las equivalencias de unidades monetarias, en las que 8 reales equivalían a 1 peso (Véase Bernardo García Martínez. “El sistema monetario de los últimos años del periodo novohispano”, en *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 17, No. 3, enero-marzo 1968).

<sup>463</sup> Casado con la castiza libre Gertrudis Uriales, bajo su techo vivían sus cinco hijas, una hermana de 24 años y dos aprendices zapateros también pardos (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 8v).

esta ocasión, los españoles fueron el segundo grupo con cincuenta y ocho, por lo que, ambas poblaciones tuvieron una representación proporcional en este nicho. Curiosamente, aquí los mestizos tuvieron menor presencia que en los gremios especializados, inclusive por debajo de veintinueve indios ocupantes, los que mediante su oficio tuvieron la oportunidad de escapar de las capas marginadas de la sociedad porteña. De hecho, la fuerza laboral indígena representó la tercera en importancia en este subsector, superando incluso a la española americana. Entre los mejor posicionados, estuvieron doce oficiales panaderos y tres oficiales albañiles.

Respecto a los sesenta afromestizos dedicados a estas labores, un alto porcentaje fue empleado como cocineros, carniceros, carreteros, pasteleros, cargadores y chocolateros. Lo anterior demuestra que esta población dominó las ocupaciones no especializadas relacionadas tanto con la fabricación de alimentos (cocineros, chocolateros y carniceros), como en aquéllas que demandaban un mayor desgaste físico, como la de carreteros y estibadores del muelle. Al interior de este grupo, los ocupantes morenos fueron los más numerosos, con la mitad de los empleados en dichas tareas, superando de esta manera, y por única ocasión, al número de trabajadores pardos. Cuatro negros y un mulato completaron este subsector.

**Tabla VIII. Población de origen africano en oficios especializados y no especializados (1791).<sup>464</sup>**

Subsector	Pardo	Pardo libre	Moreno	Moreno libre	Negro	Negro libre	Mulato
<b>Especializado</b>							
Maestro	0	1	0	0	0	0	0
Oficial	29	2	2	3	0	0	4
Aprendiz	5	3	4	0	0	0	1
Grado Único	5	2	0	1	0	0	0
<b>No especializado</b>	17	6	13	18	3	1	2
<b>Totales</b>	56	14	19	22	3	1	8

<sup>464</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.



Si bien, la veintena de cargadores registrados en el padrón provenían de todos los grupos socio-étnicos, también hubo un dominio preponderante de los de origen africano, acaparando siete de cada diez ocupantes. Su importancia se puede observar en un documento fechado en noviembre de 1762, relativo al visto bueno del gobernador político y militar, Francisco Crespo, sobre la petición del Cabildo local acerca de que los negros y los mulatos cargadores del muelle fueran empleados, en caso de no haber mercancía que descargar, en: “cultivar y sembrar las huertas para el abasto de maíces [...] de esta jurisdicción [...] a tres reales por carretada.”<sup>465</sup> No obstante, tales medidas posiblemente no se cumplieron por mucho tiempo. El arribo de las tres últimas flotas que desembarcaron en Veracruz (1768, 1772 y 1776), afirma Juan M. de la Serna, ocasionaron una mayor demanda de estibadores y cargadores en los muelles, por lo que el Cabildo incluso decidió traer esclavos de la zona cañera de Cuernavaca para que se dedicaran a estas labores.<sup>466</sup>

Al igual que los carpinteros, las labores desempeñadas por los chocolateros también presentaron peculiaridades al momento de ubicarlos en la estructura ocupacional.<sup>467</sup> Como ya se explicó en el capítulo anterior, los navíos pertenecientes al sistema de flotas que llegaba a Veracruz, cargaban y transportaban la plata extraída de los centros mineros, así como diversos productos supervisados por la Real Hacienda, como el tabaco, además de los artículos destinados para el consumo personal del rey, como el chocolate.<sup>468</sup> En este sentido, se podría asumir que los chocolateros ostentaban un estatus social y económico más o menos elevado, al dedicarse a fabricar un producto destinado al monarca español.

Sin embargo, el manjar del rey gozó de mayor prestigio que quienes lo elaboraban. Esto queda en evidencia, analizando otras ocupaciones relacionadas, como los confiteros

---

<sup>465</sup> AHV, Caja 8, Vol. 8, 1762, fs. 23-30.

<sup>466</sup> De la Serna. “Esclavismo y comercio esclavista. Los puertos del Golfo-Caribe”, p. 459.

<sup>467</sup> “El molendero, ú el que labra el chocolate”, Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana...*

<sup>468</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 164.

o dulceros. Tal como lo reveló la petición que María Felipa Ortega hizo al gobernador de Guanajuato, solicitándole permiso para contraer matrimonio con Trinidad Baltierra, mestizo tachado de “indigno” por el padre de María, debido a que era de: “baja extracción y executado [sic.] solamente en oficios viles”, como en fabricar adobes y charamuscas.<sup>469</sup> Este documento reveló que, la fabricación de dulces fue considerada una actividad “vil” y de “baja extracción”, y por tanto no gozaba de prestigio social.<sup>470</sup> Situación que, para el caso de los trabajadores del cacao radicados en Veracruz, se acentuó debido a la presencia esclava en el gremio. De igual modo, es posible que los cinco confiteros españoles registrados en el padrón hayan sido los trabajadores blancos de estatus más bajo dentro de este subsector.

Al fondo de la estructura ocupacional se ubicaron los “sirvientes”. Cientos de mozos, criados y sirvientes de todos los grupos socio-étnicos, fueron empleados en muchas actividades consideradas como “indeseables”, acarreado un fuerte desprestigio social y siendo las peor remuneradas en el puerto de Veracruz. Cabe destacar que se decidió incluir a los huérfanos anotados en el padrón de Revillagigedo, con base en las afirmaciones de Thomas Calvo, respecto a que los “niños recogidos” o huérfanos representaban, para los hogares donde vivían, una oportunidad de disponer de un servicio doméstico barato y dócil.<sup>471</sup>

**Tabla IX. Sirvientes por grupo socio-étnico (1791).<sup>472</sup>**

Sirvientes	Español	Indio	Mestizo	Origen africano	Chino
Mozos	54	104	15	16	5
Criados	24	59	22	104	6
Sirvientes	52	55	29	67	1
Huérfanos	7	1	3	6	1
<b>TOTALES</b>	<b>137</b>	<b>219</b>	<b>69</b>	<b>193</b>	<b>13</b>

<sup>469</sup> La charamusca es un dulce tradicional de la ciudad de Guanajuato que se vende y consume hasta hoy en día.

<sup>470</sup> AHG, Ramo: Relaciones Humanas, caja 1, exp. 20, 11 de mayo de 1822.

<sup>471</sup> Thomas Calvo. “Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII”, en *Relaciones*, 10,1982, p. 63.

<sup>472</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

Este sector laboral fue el más numeroso, empleando a 633 de un total de 1333 individuos registrados con ocupación en el censo de 1791. De este universo, sorprendentemente el grupo indígena fue mayoría con 219 sirvientes, es decir, ocho de cada diez indios anotados con alguna ocupación hallaron en este nicho su “modus vivendi”. Datos por demás interesantes, ya que éstos sólo representaban el 11% de la población que habitaba en la traza amurallada.

A continuación, les siguieron los de ascendencia africana con 193 ocupantes, entre éstos los pardos fueron los más numerosos con 102, seguidos de lejos por los morenos con 45, y completando el grupo estuvieron 24 negros y 22 mulatos. A diferencia de otros sectores, hubo mayor presencia de negros y mulatos entre los sirvientes afroestizados. Como ya se explicó, la ocupación de los primeros en oficios especializados fue muy escasa. Inclusive, en el padrón no se registró a ningún ocupante. Por lo que, el oficial sastre y los seis zapateros que contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción entre 1790 y 1810, fueron los únicos de casta negra pertenecientes a los gremios altos de la ciudad portuaria.

Por otro lado, los burócratas que levantaron la información para el padrón clasificaron a los seis huérfanos de origen africano como cinco pardos y un moreno libre. Cuestión por demás sugerente, ¿Qué criterios siguieron las autoridades para asignar una casta a los huérfanos sin conocer la de sus progenitores ni la de otros familiares? Se podría suponer que se les etiquetaba con la misma “calidad” del cabeza de familia que los recibía. No obstante, casos como el de la niña parda de cuatro años, recogida y cobijada en el hogar formado por el corredor del número don Juan de Aguilar y su esposa doña Ramona Valdes, ambos españoles, ponen en entredicho tal suposición.<sup>473</sup> Por tanto, quizás el registro de la casta de los “niños recogidos” sea el ejemplo más claro del criterio “racial”, es decir, rasgos

---

<sup>473</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 77.

fenotípicos y color de piel, utilizado para clasificar a un sector poblacional al que no se podía aplicar otros, como la ascendencia o las relaciones familiares.

De igual manera, resultó llamativa la proporción de género entre los sirvientes de origen africano. De los 193 sirvientes, 43 eran hombres y 150 mujeres. De hecho, como ya se argumentó con anterioridad, prácticamente todas las “afroporteñas” con ocupación fueron empleadas en el servicio doméstico, con excepción de las dos cocineras y de una partera. Situación que pone al descubierto el estatus de marginalidad de las féminas que se veían en la necesidad de enrolarse en alguna actividad laboral para obtener el sustento diario.

El tercer grupo socio-étnico más abundante en este sector ocupacional, fue el español, con 137 ocupantes. Si bien muchos de estos sirvientes habían nacido en territorio americano, también se pudo encontrar a un numeroso contingente de peninsulares que, quizás por falta de relaciones que les permitieran conseguir una ocupación mejor remunerada, se vieron obligados a emplearse en actividades “deshonrosas”, colocándose a la par de los cientos de indios y afromestizos ocupados en este nicho.

De este modo, se registró una importante presencia de los llamados “gachupines”, con veinte mozos y sirvientes, labores que absorbieron a tres cuartas partes de los mismos. Dicha cuestión, aunado a su completa marginación de la tenencia de la tierra, los colocó como los españoles más pobres de la ciudad amurallada. De igual manera, y a diferencia de la preponderancia del factor “racial” usado para clasificar a los huérfanos de origen africano, en el caso de los “gachupines” se puede afirmar que el criterio socioeconómico fue el más importante al momento de etiquetar a un individuo con dicho término.

Los sesenta y nueve mestizos y trece chinos terminaron por completar este sector. Respecto a los primeros, si bien un número considerable halló empleo como sirviente, su

representación fue equivalente con los ocupados en gremios especializados y no especializados, colocando a los mestizos como un grupo socio-étnico perteneciente a los estratos medios y bajos. Sobre los segundos, el porcentaje de ocupantes chinos fue similar al de los indios empleados en el servicio doméstico, debido a que siete de cada diez encontraron su ocupación en este sector, ubicándose, con esto, en los estamentos inferiores de la sociedad veracruzana.

### **Índice Ocupacional de Casta.**

El acomodo de los oficios dentro de los sectores y subsectores ocupacionales expuestos en la Tabla VII, así como el estudio del acceso a la renta y/o propiedad en el Veracruz amurallado desarrollado en páginas anteriores, permitió visualizar a una sociedad porteña en la que, por ejemplo, los españoles fungieron como el grupo dominante en los ramos mercantil y gubernamental y que, por tanto, pertenecían a los estamentos económicos y políticos más altos de la localidad. No obstante, esta organización también reveló la existencia de centenas de blancos pobres y menesterosos, que trabajaban en el servicio doméstico, sin oportunidad de poseer una casa ni contaban con las relaciones de sociabilidad que les permitiesen emplearse en un trabajo no tan “deshonroso” y mejor remunerado.

Sin embargo, el análisis tanto de las ocupaciones de los grupos socio-étnicos que habitaron el puerto de Veracruz a finales de la época colonial, como de la organización de los oficios dentro de la estructura ocupacional explicada páginas atrás, no terminan por clarificar el panorama general de los estratos en que estaba dividida la sociedad porteña. Por lo que, en este último apartado del capítulo, se propondrá establecer una “jerarquía” ocupacional, con el objetivo de determinar con mayor claridad las capas sociales y su relación con la casta y el origen étnico.

En este sentido, se decidió jerarquizar los sectores y subsectores laborales en tres estratos, llamándolos simplemente “estrato 1”, “estrato 2” y “estrato 3”. Para tal ejercicio, no sólo se tomó en cuenta el ingreso económico de los oficios, sino también el prestigio (o desprestigio) social que éstos acarreaban a sus ocupantes. En este sentido, es factible comprender por qué los cargadores no pudieron ser ubicados en el mismo estrato que los carpinteros o calafates: además de que la retribución de los primeros fue siete veces menor que la de los segundos, éstos no tuvieron que realizar actividades como vaciar al mar los “vasos excrementorios” de las embarcaciones, o bien labrar la tierra bajo el inclemente sol veracruzano; actividades que, como ya se mencionó, realizaban los cargadores cuando en el muelle escaseaban las mercancías a desembarcar.

En el primer estrato, que puede ser considerado como el de las élites porteñas, se agruparon los subsectores de grandes comerciantes, oficiales representantes del gobierno virreinal, militares con grado y el alto clero. El segundo se conformó con la burocracia del gobierno local, pequeños comerciantes, trabajadores en oficios especializados, profesionistas o letrados, bajo clero y aquellos dedicados a las artes o entretenimiento; todos ellos formaban un complejo estamento “intermedio”. Por último, el tercer estrato se formó con los ocupantes de las labores no especializadas, trabajadores agrícolas, mozos, criados, sirvientes y las ocupaciones sin clasificación.

Otros investigadores también han propuesto organizar la estructura social de las urbes novohispanas en estratos. En su estudio sociodemográfico de la ciudad de Puebla, Miguel Marín Bosch dividió a la sociedad en tres niveles, colocando en el más alto a los burócratas locales, propietarios de negocios, doctores y abogados. En el segundo ubicó a los artesanos, mercaderes y gremios menores, mientras que en el último agrupó a los: “vendedores ambulantes (baratilleros), los trabajadores no calificados, los que llevaban a

cabo tareas humildes o prestaban servicios que requerían de poca o ninguna destreza (como cargar agua), y los criados domésticos”.<sup>474</sup>

Si bien resultan evidentes las diferencias entre la jerarquización propuesta para la ciudad de Puebla y la llevada a cabo en esta investigación, en particular en la organización de los estratos altos y medios, aun así, es posible retomar la propuesta de Marín Bosch sobre la utilización de un instrumento estadístico que permita medir el índice de ocupación que tenían los grupos socio-étnicos en cada una de las capas sociales, llamado Índice Ocupacional de Casta o IOC.<sup>475</sup> Mediante éste, el autor midió la composición por casta de la fuerza laboral poblana, es decir, el estatus que tuvieron los oficios de los hombres matrimoniados y registrados en los libros parroquiales que él analizó.

El IOC se obtiene dividiendo el porcentaje de cada grupo socio-étnico en un determinado estrato ocupacional, entre el porcentaje de su población total y multiplicándolo por 100. El número resultante es un índice cuya base es el 100, por lo que, si el grupo analizado obtiene un resultado mayor a esta cantidad, quiere decir que éste estaba estadísticamente sobrerrepresentado en el estrato social, y viceversa, si el índice del grupo resulta menor a cien, se debe a que tiene menor presencia de la estimada.<sup>476</sup>

Asimismo, el empleo del IOC en esta investigación arrojó datos muy interesantes que respaldan lo encontrado en el análisis ocupacional de la sociedad veracruzana. No obstante, se tiene en consideración que su uso es una mera herramienta cuantitativa que apuntala las conclusiones observadas a través de otro tipo de análisis, en este caso, desde

---

<sup>474</sup> Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, p. 35.

<sup>475</sup> Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, p. 35.

<sup>476</sup> Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, p. 155.

la Historia Social. De esta manera, se obtuvo un Índice para cada una de las dos fuentes demográficas consultadas, mostrado en las siguientes tablas.

**Tabla X. Índice Ocupacional de Casta. Padrón de Revillagigedo.**

Estrato/Grupo	Esp. Europeo	Español	Mestizo	Indio	Origen Africano	Chino
I	<b>385</b>	109	0	0	4	0
II	200	116	117	39	52	55
III	67	39	110	<b>277</b>	88	200

**Tabla XI. Índice Ocupacional de Casta. Libros de matrimonios de castas y españoles, 1790-1810.**

Estrato/Grupo	Origen Africano	Español	Mestizo	Indio	Chino
I		79	<b>535</b>	116	0
II		80	291	189	82
III		77	101	161	<b>411</b>

Es posible observar que, tanto en el padrón de Revillagigedo como en los libros matrimoniales de la Parroquia veracruzana, los grupos más representados fueron los mismos que conformaron los “extremos sociales” en la ciudad costera: los españoles y los indios. En las dos tablas es evidente, por un lado, el dominio de peninsulares y americanos en el estrato 1 y, por el otro, la sobreexposición del grupo indígena en el nivel más bajo. Mientras que, los mestizos tuvieron, en ambas fuentes, su mejor representación en el estrato 2, consolidándose como el grupo socio-étnico “intermedio”.

La población con ascendencia africana, por su parte, tuvieron mayor presencia en la zona baja de la estratificación social, en particular las mujeres y los individuos anotados como negros. Aunque, y a diferencia de lo ocurrido con los indios y con los chinos, un nutrido contingente de afromestizos -en su mayoría pardos- sí logró ascender ocupacional



y socialmente, posicionándose como un grupo intermedio, aunque en menor proporción que los mestizos.

### **4.3 Herencias y discontinuidades en las ocupaciones de los “afroporteños”.**

La reconstrucción de la estructura sociolaboral del puerto de Veracruz fue una propuesta central para el desarrollo de esta tesis. El aventurarse a explicar la compleja jerarquización social del principal puerto de la Nueva España en el ocaso del periodo colonial no fue tarea fácil, debido, en parte, a que los oficios no tenían la misma importancia en dos ciudades diferentes (como el caso ya explicado de los carpinteros), por lo que no fue posible echar mano de las propuestas realizadas por los historiadores sociales enfocados en otras urbes virreinales.

En este capítulo se evidenció a los individuos de ascendencia africana que experimentaron una importante movilidad socioeconómica ascendente en Veracruz, a través del acceso que tuvieron a oficios y ocupaciones “respetables” y con mejor retribución económica. Esta movilidad es aún más perceptible en los estratos intermedios del puerto jarocho. Los oficios especializados como carpinteros, milicianos, plateros, sastres, zapateros y herreros provocaron que cientos de pardos y mestizos, junto con un puñado de indios, pudieran elevar su estatus social. De igual manera, permitieron a decenas de españoles conservar un nivel de vida “aceptable” y de acuerdo con su origen socio-étnico. Por lo tanto, es posible afirmar que, en los estratos medios de la sociedad veracruzana, el factor socioeconómico fue el predominante al momento de determinar la pertenencia de un individuo.

Fueron estos “afroporteños” -pardos en su amplia mayoría- quienes también tuvieron un importante acceso a la propiedad y/o renta de la tierra en el recinto amurallado, estando sólo por debajo de los españoles; lo que efectivamente refuerza el proceso de

movilidad socioeconómica ascendente y, en este sentido, su origen socio-étnico no había impedido dicho impulso. Asimismo, estos individuos fungieron como un grupo “intermedio” en el rubro de rentistas/propietarios, ubicados por encima del sector indígena y chino, pero por debajo de los mestizos y españoles.

Situación que no se presentó de igual manera en los polos de la estratificación social, donde la pertenencia respondió más al sistema de castas colonial que al factor económico. Los comerciantes y políticos españoles radicados en Veracruz conformaron una pequeña pero muy poderosa élite blanca. De igual manera, la presencia dominante de los peninsulares sobre los americanos marcó un diferenciador no sólo socio-étnico sino también por geográfico; cuestiones que perfilaron un grupo hegemónico completamente “blanco”, sin acceso a grupos como los de ascendencia africana, a pesar de que su población siempre fue muy numerosa en la localidad.

Si bien, la base de la pirámide estamental estuvo conformada por un gran contingente de “afroporteños”, indios y chinos, también resultó numerosa la presencia de mestizos y españoles pobres. Aunque, como se pudo observar en el IOC, fueron los indígenas los que padecieron una mayor condición de marginalidad al estar sobrerrepresentados en los sectores socioeconómicos inferiores, debido a que prácticamente toda su fuerza de trabajo se concentraba en el servicio doméstico y en otras labores mal remuneradas. Por lo tanto, es posible afirmar que la pertenencia a los estratos bajos estuvo determinada, predominantemente, por el factor socio-étnico. No obstante, la presencia de españoles americanos y de los llamados “gachupines”, demuestra que el criterio socioeconómico comenzaba a tener importancia en la conformación de los estratos “populares” veracruzanos.

Junto a los indios, se encontraban a cientos de negros, morenos y pardos —en menor medida- pobres ocupados en las actividades peor remuneradas y con desprestigio social

(como los sirvientes, mozos, cargadores, carreteros y labradores, entre otros). Éstos encontraron su sustento en las mismas tareas que lo hicieron sus antepasados porteños de los siglos XVI y XVII. Continuidad también observada en otras urbes coloniales, como en la ciudad de México donde existía una correlación entre los oficios que tuvieron los mulatos del siglo XVIII con los de sus antecesores negros. Si eran esclavizados, ambos fueron ocupados regularmente en el servicio doméstico; mientras que, siendo libres, los mulatos también continuaron en las mismas ocupaciones que lo hicieron los negros de los siglos anteriores.<sup>477</sup> Sucesos similares acontecieron en la ciudad de Puebla a comienzos del siglo XIX, donde ocho de cada diez mulatos tuvieron la misma ocupación que sus progenitores.<sup>478</sup> Cuestiones que revelan, para el caso de Veracruz, una “herencia ocupacional” de los “afroporteños” de escasos recursos; herencia que posiblemente pueda rastrearse hasta los comienzos del periodo independiente.

De igual manera, dentro de las castas de origen africano fue evidente la existencia de una “jerarquía interna” basada en el grado de “blanqueamiento”. Así, los etiquetados como pardos tuvieron las ocupaciones mejor pagadas, de alto estatus y el mayor acceso a la propiedad y/o renta de la tierra. A diferencia de los negros, muchos en condición de esclavizados, quienes prácticamente no tuvieron presencia entre los propietarios en el Veracruz amurallado y muy pocos aspiraron a algún oficio especializado, concentrando gran parte de su fuerza laboral en la servidumbre.

Estas cuestiones tienen concordancia con lo argumentado en la introducción de esta tesis, sobre la existencia de “varias jerarquías dentro de la jerarquía general de la Sociedad de Castas” compuestas por estamentos escalonados<sup>479</sup> Esto explicaría, en parte, porque la

---

<sup>477</sup> Seed. “Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753”, p. 582.

<sup>478</sup> Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, p. 158.

<sup>479</sup> Marín Bosch. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, p. 167.

nomenclatura de castas novohispana no se ajustaba a todos los espectros de la jerarquía social veracruzana. Cuestiones como la “pardización” de los términos, la estructura demográfica “caribeña” y el marcado comportamiento endogámico de los “afroporteños”, estudiadas en los siguientes capítulos, reforzarán dichas afirmaciones.

## Capítulo V. El perfil sociodemográfico de los “afro-porteños”, 1790-1810.

El nombramiento de San Sebastián como el santo protector de la ciudad de Veracruz a mediados del siglo XVII, abordado en el primer capítulo, fue un acontecimiento político-religioso por demás importante para los porteños de todos los orígenes socio-étnicos. Su culto y procesión, celebrada por las tardes de cada 20 de enero, tomó mayor relevancia con el paso del tiempo, sobre todo en el siguiente siglo cuando sus habitantes (y por tanto su dinamismo económico) fueron constantemente diezmados por “pestes y fiebres” originadas por diversas enfermedades, entre ellas el temible “vómito prieto” o fiebre amarilla.

Por ello, las autoridades veracruzanas eligieron a San Sebastián como su santo patrono. El mártir tiene la advocación histórica -originada en Roma en el siglo VII y popularizada después de la “peste negra” que devastó la población europea a mediados del siglo XIV- de ser el “abogado” protector ante las epidemias y enfermedades, consideradas por los veracruzanos coloniales como un “castigo divino”.<sup>480</sup> Asimismo, el Ayuntamiento porteño, después de financiar la reconstrucción de la capilla extramuros del Cristo del Buen Viaje en 1650, ordenó que en el día del santo se celebrase una procesión en su honor y en la que participaban las autoridades civiles, el clero regular y secular además de los representantes de todos los gremios y cofradías de la localidad.<sup>481</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, las calles principales eran adornadas con elegantes telas y “cortinas” que colgaban de las construcciones más altas. A lo largo de la calle real se colocaban pequeños altares que acompañaban el andar de los feligreses que transportaban la imagen (previamente vestida con lujosos “cendales y una banda”) desde la capilla extramuros hasta la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, para ahí celebrar una misa en su honor. De acuerdo con las observaciones de López Matoso, en

---

<sup>480</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 71

<sup>481</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerio al país de los moros”, p. 226.

estas festividades se destacaba la participación de una “multitud de la negrería”. Asimismo, las doncellas españolas procuraban “llevar con toda decencia” a sus esclavizadas como damas de compañía para tan especial celebración.<sup>482</sup>

No obstante, hacia finales de esa centuria hubo ocasiones en que el Cabildo decidió llevar acabo más de una procesión. Como la acontecida la tarde del 2 octubre de 1777, cuando se sacó al santo para pedir su protección ante las perniciosas “calenturas” que se habían presentado en la ciudad los meses anteriores. Situación similar ocurrió nuevamente en junio de 1779, con el brote de una epidemia de viruela llegada en una embarcación proveniente del Caribe.<sup>483</sup>

Los párrafos anteriores demuestran que la elección de San Sebastián como el beato de la ciudad de Veracruz, respondía a un profundo miedo por las constantes enfermedades y epidemias que menguaron el crecimiento “natural” de la población residente en el principal puerto del virreinato. Situación que, como se abordará en el presente capítulo, se vio sumamente agravada entre la última década del siglo XVIII y la primera del XIX, convirtiéndose un factor determinante en el tamaño del “vecindario” de la localidad.

De igual modo, el pasaje relatado sirve para enmarcar los elementos centrales a analizar en el presente capítulo: la sociedad veracruzana, y en específico a su población con ascendencia africana, observando su comportamiento matrimonial para determinar patrones de mestizaje e integración con el resto de los grupos socio-étnicos. Sumada a esta información, la encontrada tanto en los registros de bautizos, en el padrón de 1791 y en otras fuentes civiles que dan cuenta del número de defunciones, se podrá tener una idea más certera de los ritmos de crecimiento y de decrecimiento que acontecían en la ciudad costera a finales del periodo colonial. Asimismo, los libros bautismales permitieron advertir

---

<sup>482</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerio al país de los moros”, p. 226.

<sup>483</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 72.

las maneras y los términos de castas que los párrocos empleaban en la clasificación de los recién nacidos de origen africano y de otros grupos no blancos. Cuestiones que pondrán en evidencia algunos “lugares comunes” reproducidos en gran parte de la historiografía escrita sobre el puerto de Veracruz.

### **5.1 Mestizaje y control social en la era borbónica.**

Las transformaciones impulsadas por las autoridades borbónicas a mediados del siglo XVIII no estuvieron dirigidas a modificar la estructura jerárquica novohispana. Como señalan José Antonio Serrano y Manuel Chust, el poder virreinal no buscó reformar ni anular la separación institucional entre las repúblicas de indios y españoles, debido a que los individuos de la “última clase”: “eran propensos a ‘la crueldad, embriaguez y latrocinio’, además de ‘torpes y alborotadores’. No se podía acceder a dicha solicitud, porque peligraría la justicia en manos ‘tan torpes’, descalificando de esta forma a los posibles regidores perpetuos de los naturales”.<sup>484</sup>

Por el contrario, parecería ser que, en el periodo de la consolidación de la reestructuración económica, política y administrativa del imperio español, se originó un crecimiento importante de legislaciones que buscaban restablecer el orden “natural” de la sociedad colonial, es decir, un “reforzamiento” de la estructura estamental del sistema de castas, debilitada, a decir de algunos investigadores, durante el periodo de los Habsburgo.<sup>485</sup>

Un claro ejemplo de las nuevas normatividades se encontró en las Reales Cédulas de “gracias al sacar”. Publicadas en febrero de 1795, en ellas se definían el monto de muchas operaciones burocráticas, que abarcaban desde “cartas de naturaleza” para Indias

---

<sup>484</sup> Serrano y Chust. “Veracruz: antiguo régimen, liberalismo gaditano e independencia, 1750-1826”, p. 77.

<sup>485</sup> Juana Pérez Munguía. “Derecho indiano para esclavos, negros y castas. Integración, control y estructura estamental”, Bogotá: *Memoria y sociedad*, Vol. 7, noviembre 2003, p. 202.

-permisos para residencia de extranjeros en las colonias españolas- hasta certificados de Hidalguía y “pureza de sangre”. Ambos trámites alcanzaron, por cierto, los costos más elevados con 80,000 y 24,200 pesos respectivamente. De igual modo, en los puntos 68 y 69 de las “gracias al sacar” se estipulaba el monto para tramitar el “pase” de una casta a otra, gestión sólo contemplada para algunos individuos de origen africano. Por tanto, se ordenaba que para: “la dispensación de la calidad de pardo deberá de hacerse el servicio de 600 [pesos]. Y por la dispensación de la calidad de quinterón, se deberá de servir con 800”.<sup>486</sup>

Este trámite burocrático ha sido explicado como un proceso de control de las “filtraciones del movimiento ascendente” y una regulación del “fenómeno de pase”, que posibilitaba a un determinado sector de la población con ascendencia africana asimilarse legalmente a una casta que no hiciera referencia al “linaje” de la esclavitud.<sup>487</sup> Afirmaciones evidenciadas en las calidades beneficiadas con las “gracias al sacar” (pardo, cuarterón y quinterón), consideradas con un alto grado de “blanqueamiento” y las más lejanas de su “raíz negra”.

De este modo, el costo era inaccesible incluso para los pardos mejor posicionados en la escala ocupacional y socioeconómica veracruzana; como los ya mencionados oficiales carpinteros que recibían dos pesos por jornada de trabajo en los cuarteles de Artillería de San Juan de Ulúa a comienzos del siglo XIX. En un hipotético intento por cambiarse de casta, estos pardos deberían de haber desembolsado sus ingresos por más de un año laboral, suponiendo que contaran con trabajo todo ese tiempo.

---

<sup>486</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, Reales Cédulas Originales y Duplicados, caja 973, exp. 11, 1795, 7 fojas.

<sup>487</sup> Campos. *Castas, Feligresía y ciudadanía en Yucatán. Los afroestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*, p. 44.



Comparativamente, el alto precio por obtener el “blanqueamiento legal” superaba incluso el poder adquisitivo de muchos españoles que, aunque tuviesen una buena posición económica, no pertenecían a las élites. Por ejemplo, los 300 pesos que en 1815 el comandante del Batallón de Pardos de Veracruz, Don Antonio Durán, exigió a María Dolores Carrillo, “negra de calidad”, por el costo de la manumisión de su primo Santiago, esclavo del susodicho militar.<sup>488</sup> O bien, los 125 pesos que una doncella española de la élite guanajuatense pagó, en 1805, por una esclavizada de 29 años y de “complexión gruesa”.<sup>489</sup> De este modo, el precio por dicho proceso jurídico costaba entre el doble y el cuádruple del valor de estos esclavizados.

No obstante, se está de acuerdo en enfatizar la inefectividad de dichas legislaciones que intentaban poner a cada individuo en su “lugar natural”. Como se ha puntualizado a lo largo de esta tesis, cientos de pardos y morenos veracruzanos aprovecharon las transformaciones imperiales para poder ascender en la escala socioeconómica, sobre todo por medio del mejoramiento de sus oficios y ocupaciones. En este sentido, resultan interesantes las observaciones de Juana Pérez Munguía, acerca de que a finales del siglo XVIII acontecieron dos procesos paralelos: la promulgación de legislaciones que reforzaban las condiciones de desigualdad “prácticamente en los mismos términos de Felipe II”,<sup>490</sup> y a su vez, la promoción social de algunos sectores de población con ascendencia africana. Procesos acontecidos de manera simultánea y con marcadas diferencias de una región a otra.

Sobre esto, se considera pertinente acotar brevemente la crítica que algunos investigadores han realizado a la tesis del “reforzamiento” del sistema de castas. Pilar

---

<sup>488</sup> AGN, Ramo: Indiferente virreinal, caja 2871, exp. 10, 1815, 2 fojas

<sup>489</sup> AHG, Ramo: Protocolos de Cabildo, libro 110, 11 abril de 1808, fojas 119v-121.

<sup>490</sup> Juana Pérez Munguía. *Negros y castas de Querétaro, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*. Tesis de Doctorado en Historia, Colmex, México, 2011, p. 153.

Gonzalbo desecha la teoría de que, en el siglo XVIII, este sistema estuviera en decadencia, debido a que anteriormente las categorías nunca se aplicaron con rigurosidad y apenas comenzaron a tomarse en cuenta a lo largo del siglo XVII, sobre todo en las parroquias de españoles donde inició el registro separado de esta población y la de castas: “Así que, para evitar confusiones, a la cuidadosa portada del libro de castas se añadió con letra menos cuidada la expresión de “negros”. Y la nueva etiqueta [...] respondía al contenido, porque lo que encontramos en ese libro, como en los años sucesivos, son los registros de bautizos de negros, mulatos, libres y esclavos, niños y adultos”.<sup>491</sup> Por lo tanto, subraya Gonzalbo, fue hasta el siglo XVIII cuando las autoridades manifestaron una verdadera preocupación por clasificar a la población y por fortalecer las diferencias basadas en la “calidad”.<sup>492</sup>

En ese sentido, María Elisa Velázquez está de acuerdo en señalar el “intento fallido” ilustrado por fortalecer los límites de la jerarquía colonial de castas. Aunque, a diferencia de Gonzalbo, Velázquez enfatiza en que las políticas de diferenciación no estuvieron dirigidas contra la población de origen africano, sino fueron empleadas para resaltar la “ilegitimidad” de los criollos o españoles americanos, intentando obstaculizar su escalada social. Proceso que, a su vez, originó en éstos la necesidad de “blanquearse” jurídicamente, tomando distancia de cualquier filiación que tuviesen con alguno de los grupos no blancos.<sup>493</sup>

Aunque existen diferentes posturas entre las autoras citadas, también parecen coincidir en que efectivamente, a partir de la segunda mitad de la centuria dieciochesca, se promulgaron legislaciones que intentaban reforzar, o bien fortalecer, la jerarquía colonial basada en la casta de los individuos. Por lo tanto, esto refleja una de las inquietudes que

---

<sup>491</sup> Gonzalbo. “La trampa de las castas”, p. 69.

<sup>492</sup> Gonzalbo. “La trampa de las castas”, p. 38.

<sup>493</sup> María Elisa Velázquez. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. México: INAH/UNAM, 2006, 370-371 pp.

más preocuparon a las autoridades: el control del mestizaje entre personas de distintos orígenes y “calidades”. Gonzalbo observa que el objetivo de estas leyes era: “reducir la frecuencia de las mezclas raciales, y sobre todo, a preservar los elementos de distinción de los grupos dominantes [...] las mezclas étnicas y sociales pudieron haber llegado a constituir una cuestión inquietante para quienes buscaban a toda costa la preservación de un orden de privilegios y diferencias”.<sup>494</sup>

Las autoridades imperiales evidenciaron dichas preocupaciones en múltiples ocasiones. En 1781, por ejemplo, el Consejo de Indias recomendaba a los párrocos persuadir a los indios de no contraer matrimonio con negros ni mulatos libres, recordándoles que sus vástagos nacerían con “sangre infame” y por tanto marginados de los oficios mejor remunerados y de mayor prestigio social.<sup>495</sup> Sin embargo, los enlaces entre miembros de grupos socio-étnicos no-blancos no representaban la principal preocupación de la Corona española, sino el aumento de las uniones legítimas entre españoles y otras castas, sobre todo de origen africano, intentando, por distintos medios jurídicos, incidir en su regulación y control.

En la Nueva España, el resultado de este proceso fue la promulgación de la Pragmática Matrimonial en 1778. También llamada Pragmática Sanción, publicada por Carlos III dos años antes para la Metrópoli, tuvo como propósito ejercer un control real sobre los tribunales eclesiásticos, instancias donde la burocracia religiosa aprobaba o descartaba las posibles uniones de los futuros cónyuges. Cuestión de suma trascendencia para la iglesia católica, ya que estaba siendo testigo de la pérdida de su dominio sobre el matrimonio como institución social; no obstante, con la Pragmática, la Corona no buscaba

---

<sup>494</sup> Pilar Gonzalbo. “Afectos e intereses en los matrimonios en la ciudad de México a fines de la Colonia”, en *Historia Mexicana*, Vol. 56m No. 4, 2007, 1125-1126pp.

<sup>495</sup> Edgar Love. “Legal Restrictions on Afro-Indian Relations in Colonial Mexico”, *The Journal of Negro History*, Vol. 55, No. 2 (Abril 1970), p. 137.

disminuir su autoridad “divina” sobre el sacramento matrimonial. De igual modo, la Real Pragmática publicada para la península buscó la regulación de los matrimonios entre miembros de la nobleza y del “pueblo”, mientras que la emitida para los territorios americanos hacía alusión directa a las uniones de españoles de “notoria limpieza de sangre” y las castas, es decir, sobre los matrimonios considerados étnica o “racialmente” desiguales.<sup>496</sup>

En dicha legislación se estipulaba que, para poder contraer matrimonio, todos los varones menores de 25 años y las féminas menores a 23 tenían la obligación de presentar “licencia de su padre” quien, en caso de no estar de acuerdo, podía rechazar la unión sin estar obligado a “dar razón ni explicar causas”. Por el contrario, aquellos mayores de estas edades podían: “casarse a su arbitrio sin necesidad de pedir ni obtener consejo o consentimiento de su padre”.<sup>497</sup> No obstante, existía una excepción a esta normativa; en el mismo documento también se estipulaba que aun los que cumpliesen con el requisito de mayoría de edad y quisieran desposarse con personas “si fueren de la clase que deben de solicitar mi real permiso”, tenían que pedir autorización directamente ya sea al rey o al virrey, para que se les concediera, o negase, dicha licencia.<sup>498</sup> Sin embargo, la reglamentación no especificaba a qué “clase” de personas se hacía alusión en esta cláusula.

En octubre de 1805 se publicó una Real Cédula para intentar impedir los casamientos entre: “blancos con negros y mulatos procedentes de ellos, los cuales por la próxima o remota, tenían procedencia de esclavos, y que por lo mismo deslucían a las familias”. Asimismo, en el documento se retomaba el requisito de mayoría de edad contemplado en la Pragmática de 1778, aclarándose que aquellas personas que lo

---

<sup>496</sup> Patricia Seed. *Amar, honrar y obedecer en el México colonial (conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821)*, México: Conaculta/Alianza, 1991, p. 252.

<sup>497</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal (Matrimonios), caja 2922, exp. 4, 1804, 1 f.

<sup>498</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal (Matrimonios), caja 2922, exp. 4, 1804, 1 f.

cumpliesen y fuesen de: “conocida nobleza o notoria limpieza de sangre, que intenten casarse con negros, mulatos y demás castas, [tienen] la facultad de que puedan acudir a los Virreyes, presidentes y audiencias de estos dominios, para que concedan o nieguen el permiso y habilitación que corresponde”.<sup>499</sup>

Las ordenanzas anteriormente citadas ponen al descubierto el rechazo de las autoridades coloniales a los matrimonios entre españoles con individuos de origen africano, enlaces considerados “nocivos” para el restablecimiento del orden social y los únicos que debían de seguir regulados a pesar de que los cónyuges cumplieran con el requisito de longevidad estipulado en la Pragmática Sanción. Argumento que también ha sido señalado por otros investigadores, que consideran a este “temor a la mezcla” como producto de distintos factores: “Debido a su estado de esclavitud; su etnia y su color, los españoles vieron a los africanos y sus descendientes esclavos y libres, con sus discernibles características físicas, como inferiores”.<sup>500</sup> Rasgos “indeseables” que compartían con los grupos indígenas, aunque, en las “mentalidades” coloniales, el “linaje” de éstos últimos no acarrearaba el desprestigio social que sí tenía la “herencia esclava” africana.<sup>501</sup>

Si bien se está de acuerdo en puntualizar que las características fenotípicas debieron de jugar un rol importante en la diferenciación socio-étnica de las poblaciones de origen africano en la Nueva España, y por tanto en la elección del cónyuge, no obstante, se debe aclarar que las legislaciones borbónicas señaladas no estaban interesadas en preservar dicha diferenciación para todos los españoles. De este modo, la Pragmática Sanción sólo buscaba regular el matrimonio de aquellos que ostentaban una “notoria limpieza de sangre”, requisito que, de acuerdo con las “gracias al sacar”, a comienzos del

---

<sup>499</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal (Bandos), caja 2876, 1810, 1 foja.

<sup>500</sup> Patrick Carroll. “Los mexicanos negros, el mestizaje y los fundamentos olvidados en la “Raza Cósmica”: una perspectiva regional”. *Historia Mexicana*, vol. XLIV, No. 3, (enero-marzo 1995), p. 432.

<sup>501</sup> Seed. *Amar, honrar y obedecer en el México colonial (conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821)*, p. 253.

siglo XIX alcanzaba un costo equivalente a ochenta esclavizados, tomando como referencia el precio con que fue tasado el esclavo Santiago, relatado en páginas anteriores.

Un claro ejemplo (desarrollado en el capítulo 4) fue el grupo de peninsulares clasificados como “gachupines” por los burócratas veracruzanos que levantaron el censo de Revillagigedo. Este grupo se ubicaba en la escala socioeconómica más baja dentro de los europeos residentes en el puerto, ya que ningún “gachupín” fue anotado como comerciante o propietario y, por el contrario, siete de cada diez encontraron trabajo como sirvientes domésticos. Situaciones que los posicionaban con un estatus inferior a los pardos, morenos y negros ocupados en actividades mejor remuneradas y más “honorables”.

Por consiguiente, estos blancos españoles estaban muy lejos de pertenecer a sus “hermanos” reconocidos como “puros de sangre”, ya fuese por la vía económica, debido a los elevadísimos costos del trámite, como por la carencia de una efectiva red de sociabilidad (familia, matrimonio o conocidos) que les otorgasen la oportunidad de ascender en el escalafón social. A diferencia de muchos otros clasificados en el Padrón como “españoles europeos” que, también provenientes de la Metrópoli, desde su llegada pudieron establecerse con algún familiar residente en la urbe, que además de alojamiento y comida, le proporcionaba un trabajo ya sea como dependiente o bien directamente como socio de una casa comercial. Por lo anterior, quizás es posible suponer que algunos “gachupines” considerasen el matrimonio con alguna mujer parda, perteneciente a una familia con “buena posición”, como una oportunidad de ascenso dentro de la sociedad veracruzana.

Por último, las nuevas formas –o nuevos “intentos fallidos” -de diferenciación que surgieron en esta etapa de la Nueva España, retomaron, o más bien reformularon, la concepción que se tenía sobre el honor en las sociedades coloniales. Patricia Seed ha argumentado que antes de la llegada de la dinastía borbónica a la cabeza del imperio

español, imperaba una visión del honor sinónimo de integridad y “virtud moral”, razones por la que se cuidaba sobremanera el estatus de doncellez para las españolas solteras. Conforme fue transcurriendo el siglo XVIII, puntualiza la autora, el honor se midió cada vez más por las distinciones basadas en la “pureza del linaje”. De esto modo, para finales de esta centuria: “la superioridad social estaba en camino de convertirse en la dimensión más importante del honor”.<sup>502</sup>

## **5.2 El comportamiento matrimonial como herramienta en la medición de la jerarquía social veracruzana.**

Como se observó en las legislaciones y ordenanzas citadas en el apartado anterior, el énfasis por reforzar o fortalecer las diferencias tuvo en la regulación del matrimonio uno de sus ejes más importantes. En una sociedad altamente polarizada como la veracruzana, las élites políticas y mercantiles -peninsulares en su mayoría- vieron en el enlace nupcial no sólo una manera efectiva de conservar su “honor” y privilegios, sino de ampliarlos mediante las relaciones familiares adquiridas a partir del casamiento. Mientras que, para los grupos socio-étnicos no blancos y para los españoles pobres, el matrimonio muchas veces funcionó como vehículo de promoción social y una forma de escapar a la marginalidad y estigma que acarreaban las relaciones fuera del sacramento matrimonial.

Dentro de la Historia Social y Demográfica, numerosas son las investigaciones que han reflexionado sobre la importancia del matrimonio en las sociedades ubicadas en el último periodo de la Nueva España. Distintos historiadores afirman que la medición de estos patrones son los mejores indicadores para observar las “fronteras étnicas” y proporcionan certeros indicios sobre el nivel socioeconómico de los cónyuges.<sup>503</sup> Si bien reconocen que en esta temporalidad elementos como el estatus ocupacional y económico, así como las

---

<sup>502</sup> Seed. *Amar, honrar y obedecer en el México colonial (conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821)*, p. 179.

<sup>503</sup> Chance y Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”, p. 477.

redes familiares, jugaron un papel central en la elección del consorte, afirman que: “la calidad -ser español, mestizos, mulato o indio, o el ser conocido como tal- siguió siendo el factor determinante en la decisión de cuándo, cómo y con quien casarse”.<sup>504</sup>

Por el contrario, académicos como Rodney Anderson han enfatizado que, en las grandes ciudades como Guadalajara de comienzos del siglo XIX, los enlaces “interraciales” no aportan una certera reflexión sobre el estatus social de los grupos indígenas y de origen africano, debido a que éstos no compartían, por sus orígenes diversos, una ideología común sobre la institución del matrimonio. Cuestiones que, de acuerdo con Anderson, se ponen en evidencia observando las importantes variaciones en la edad casamentera de ambas poblaciones.<sup>505</sup>

En la sociedad veracruzana, como se ha argumentado en este trabajo, el registro por casta de los habitantes del puerto fue primordial para la burocracia civil y eclesiástica hasta el comienzo del siglo XIX. Éste tenía, entre otras funciones, fungir como marcadores sociales de desigualdad, donde el factor étnico se imbricaba con el estatus ocupacional, el origen geográfico, el lugar de residencia y las relaciones familiares de los porteños. Estas afirmaciones encuentran soporte en las “correcciones” encontradas en las partidas de matrimonios y de bautismos de Nuestra Señora de la Asunción.

En junio de 1795, el Sacristán Mayor, don Bartholomé Borrero acató el mandato del Vicario general del Obispado de Puebla y extrajo del libro de partidas de pardos el casamiento de Don Antonio Barvosa con Doña María de los Santos Sánchez. Doña María, siendo de “calidad española”, fue clasificada como parda el día de su enlace nupcial, celebrada el 27 de marzo de 1748, es decir, 47 años antes de que se efectuara tal

---

<sup>504</sup> Robert McCaa. “Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas en una feria nupcial colonia: Parral, 1770-1814”, *Historia Mexicana*, vol. 40, No. 4 (160), abril-junio 1991, p. 582.

<sup>505</sup> Anderson. “Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821”, p. 221.



“corrección” y el matrimonio fuese reconocido y asentado en el libro de casamientos de españoles “en los términos que corresponde según se ha hecho contar por parte legítima”.<sup>506</sup>

En las partidas bautismales también fueron constantes las “correcciones” que los párrocos hicieron sobre la clasificación de algunos de los recién nacidos. Como la realizada en septiembre de 1807 al bautismo de José Teclo Simón, de padres españoles y por tanto asentado en “las partidas de bautismos de españoles legítimos de esta feligresía”. No obstante, el párroco hizo una anotación al margen con la leyenda “no vale”, debido a que tan sólo un día después de haberse celebrado el bautizo de Teclo: “se supo que, aunque el padre era Español, la madre era Mulata, por eso se trasladó a libro de pardos [...] Veracruz 5 de septiembre de 1807”.<sup>507</sup>

Ambos ejemplos reafirman la importancia que tuvo la anotación de la casta hasta finales del periodo colonial no sólo para los burócratas religiosos sino para el resto de los habitantes del puerto de Veracruz. Importancia evidente en la “corrección” del matrimonio celebrado hace casi 50 años -tiempo en que posiblemente los cónyuges hayan fallecido, por lo que este trámite quizás fuese realizado por sus descendientes- para borrar el “estigma de sangre” de doña María; o bien, en la urgencia que los párrocos demostraron por corregir el “engaño” que los padres de Teclo incurrieron al declararse ambos españoles, y así intentar que su vástago fuese anotado entre los infantes “blancos” de la ciudad costera.

En consecuencia, se está parcialmente de acuerdo con la afirmación de R. Anderson de que las diferencias en las edades casamenteras puedan ser explicadas por elementos “ideológicos” posiblemente compartidos por miembros de un mismo grupo socio-étnico. No

---

<sup>506</sup> PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 9 de junio de 1795.

<sup>507</sup> PNSA, Bautismos de españoles, “Libro en que se encuentran las partidas de españoles legítimos de esta feligresía de Veracruz”, vol. 8, (1805-1813), 1807.

obstante, en esta investigación se considera, junto con otros estudios,<sup>508</sup> que variables como el estatus económico, la jerarquía social y los términos por casta de los contrayentes, fueron los elementos de mayor peso en determinar las edades y la elección matrimonial de los veracruzanos coloniales.

Por consiguiente, para esta investigación el análisis del comportamiento matrimonial resultó una variable de suma importancia que permitió, sumado a otros factores, aproximarse a conocer con mayor detalle el nivel de mestizaje y la movilidad social de los diversos grupos e individuos, en particular de los porteños de origen africano. Como Thomas Calvo apunta para el caso de Guadalajara de finales del siglo XVIII, estudiar la elección del cónyuge en urbes novohispanas conformadas por sociedades fuertemente jerarquizadas -como lo era la veracruzana-, permite al historiador situar la posición social no sólo de los contrayentes sino también de sus descendientes y familiares.<sup>509</sup>

### **Matrimonios en la ciudad de Veracruz: ¿el mestizaje es la norma?**

Los libros de matrimonios de españoles y de castas asentados por los párrocos de Nuestra Señora de la Asunción durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX, contienen todos los registros con que se cuenta para estudiar las preferencias matrimoniales en Veracruz durante dicha temporalidad. Sumada a esta información, la obtenida del Padrón de Revillagigedo de 1791 proporcionó un excelente punto de partida para este análisis.

El documento muestra a una sociedad intramuros de finales del siglo XVIII compuesta por casi 450 matrimonios “cabezas de familia”, es decir, con uno de los cónyuges a cargo de la unidad doméstica levantada en el padrón. De este universo, los

---

<sup>508</sup> J.J. Pescador. “La nupcialidad urbana preindustrial y los límites del mestizaje: características y evolución de los patrones de nupcialidad en la Ciudad de México, 1700-1850”, en *Estudios demográficos y urbanos*, México, Colmex, vol. 7, No. 1, p. 155; Grajales. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*, p. 65.

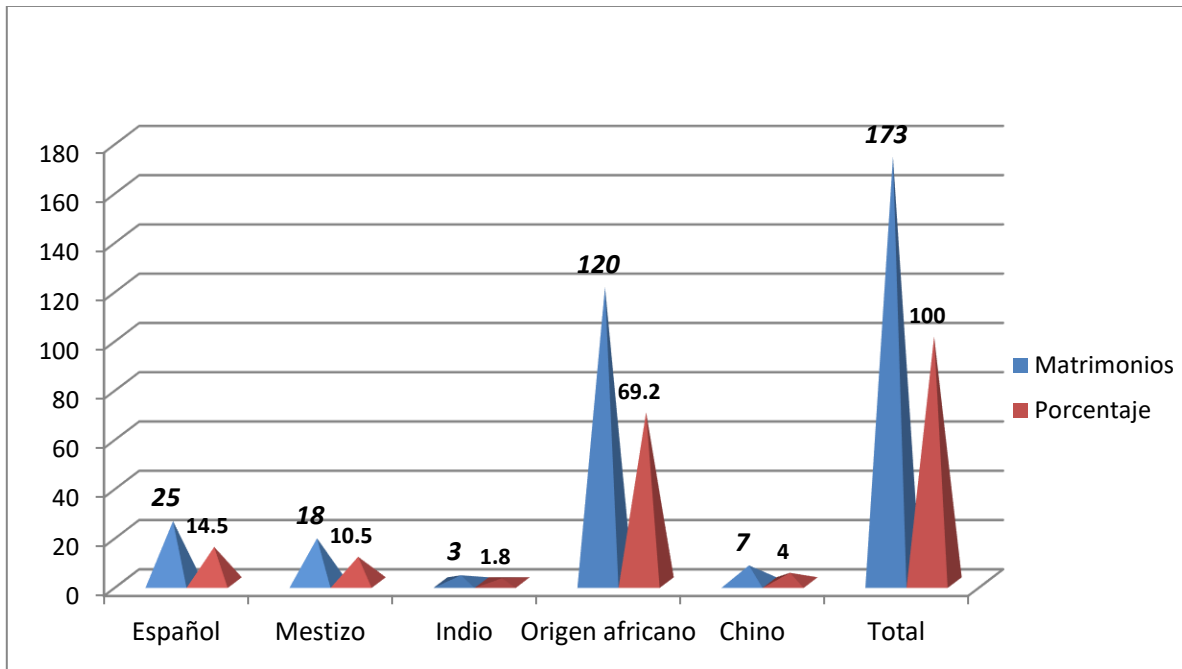
<sup>509</sup> Calvo. “Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII”, p. 56.

burócratas anotaron la casta de casi todos los desposados (sólo 24 de casta desconocida). Tendencias muy similares a las encontradas en los casamientos de pardos y morenos registradas en libros parroquiales, donde los curas no apuntaron este dato para apenas una veintena de cónyuges en las dos décadas estudiadas. Cuestiones que permitieron a esta investigación considerar la clasificación socio-étnica como una herramienta analítica para explicar el comportamiento matrimonial de los veracruzanos hasta finales del periodo colonial.

Los patrones de exogamia y endogamia de los dos grupos mayoritarios registrados en el padrón de Revillagigedo resultaron reveladores. Los cónyuges españoles -europeos y americanos- fueron los que presentaron un comportamiento endogámico más marcado, con el 80% de matrimonios celebrados entre ellos. Los pocos enlaces "interétnicos" se llevaron a cabo principalmente con personas de origen africano -mayoritariamente mujeres pardas-, aunque éstos sólo alcanzaron el 11% del total; uniones exogámicas completadas con las presentadas con mestizos y con indios, que en conjunto no llegaron al 10%.

La población de origen africano, la segunda con más habitantes en el Veracruz amurallado, también presentó un comportamiento matrimonial fuertemente delimitado por las preferencias entre personas del mismo grupo socio-étnico. Como se evidencia en la Gráfica III, siete de cada diez eligieron a cónyuges del mismo origen, mientras que los matrimoniados fuera de su grupo, lo hicieron preferentemente con españoles, seguidos por mestizos, chinos e indios, en ese orden.

**Gráfica III. Matrimonios de población de origen africano (hombres y mujeres), Padrón de Revillagigedo.<sup>510</sup>**



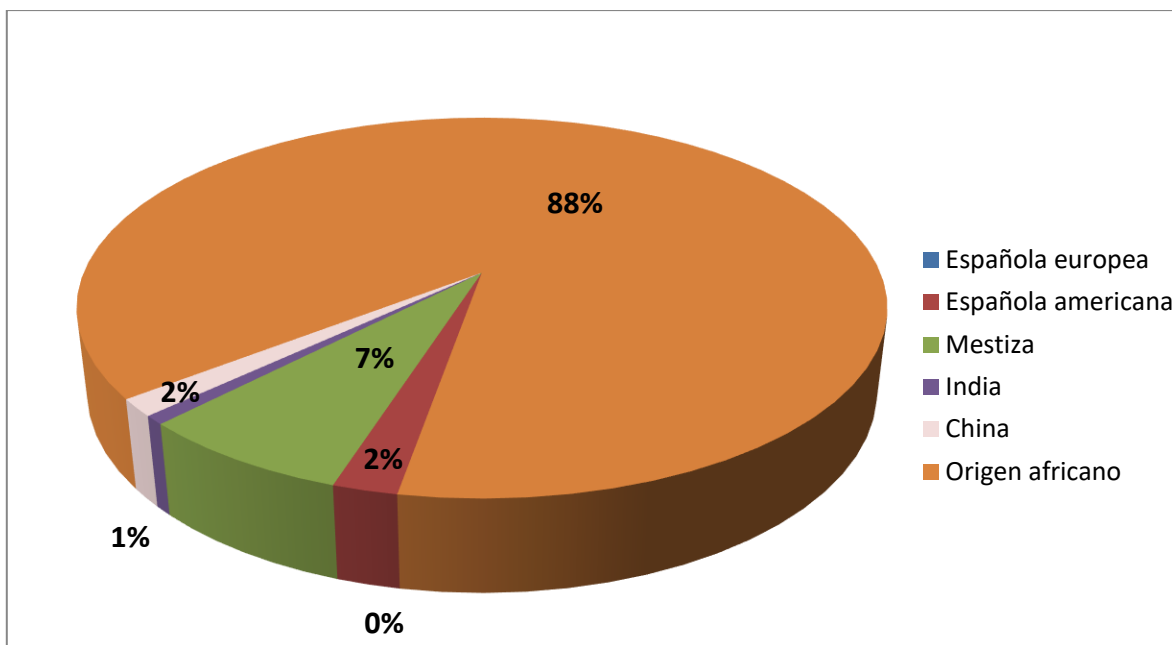
Las preferencias en la elección matrimonial por género no difirieron mucho entre sí. No obstante, las mujeres y los hombres con ascendencia africana presentaron algunos comportamientos diferenciados que son importantes detallar. Si bien ambos tuvieron altos patrones de endogamia, éstos se acentuaron aun más en los varones cuya oportunidad casamentera, como se aprecia en las Gráficas IV y V, la encontraron casi en su totalidad dentro de su propio grupo, con 9 de cada 10 nupcias.

Los contados casamientos entre “afroporteños” y veracruzanas de otros sectores socio-étnicos se realizaron en primer lugar con mestizas, seguidas por chinas y por españolas americanas con idénticos porcentajes. Y, por último, solo se anotó un matrimonio entre un pardo y una india, ambos oriundos de Xalapa y moradores en la parte norte de la

<sup>510</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

traza amurallada.<sup>511</sup> Asimismo, es destacable que no se haya encontrado a ningún hombre de ascendencia africana enlazado con alguna mujer proveniente de la Metrópoli.

**Gráfica IV. Exogamia y endogamia de hombres con origen africano (1791).**<sup>512</sup>



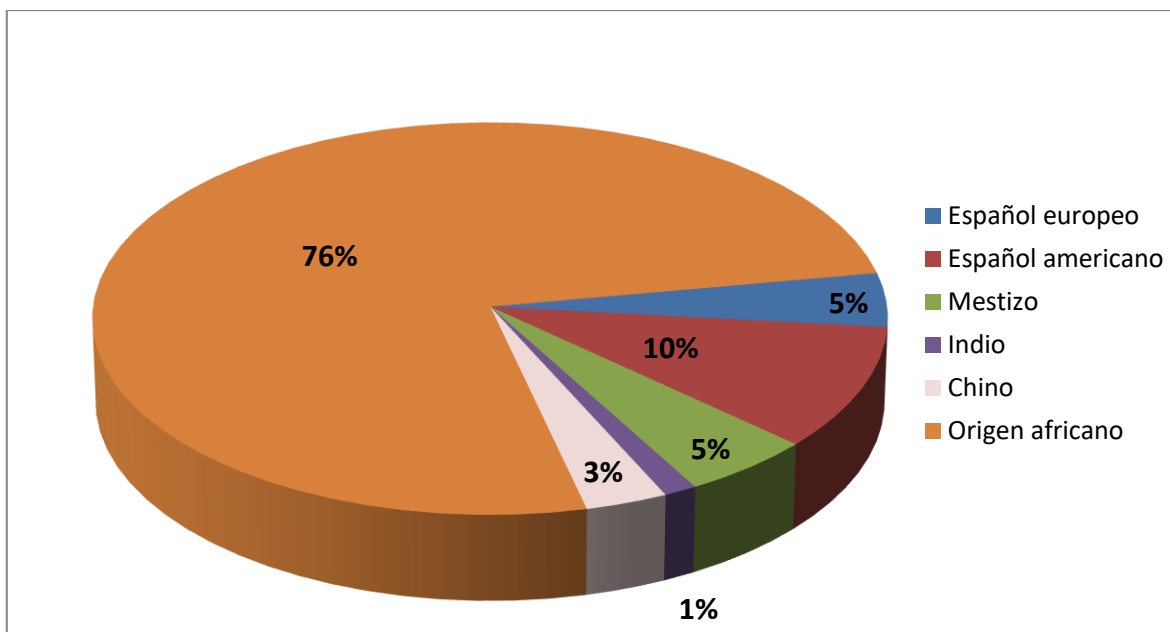
Por su parte, las mujeres de origen africano participaron con mayor regularidad en enlaces “interétnicos”, por lo que su porcentaje de exogamia se localizó 12 puntos por encima del señalado para sus contrapartes masculinas. El abanico matrimonial de las “afroporteñas” abarcó a cónyuges de todos los orígenes y calidades vecindados en el puerto, y cuyo primer lugar fue ocupado por los españoles con el 15% del total; en contraposición con los hombres de origen africano, quienes encontraron en las mestizas su primera opción exogámica. Ahora bien, la mayoría de las féminas de origen africano casadas con consortes “blancos” lo hizo con americanos, mientras que las pocas matrimoniadas con peninsulares fueron clasificadas como pardas en su totalidad.

<sup>511</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 11.

<sup>512</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

Posteriormente se ubicaron las nupcias con hombres mestizos y por último, las celebradas con chinos y con indígenas.

**Gráfica V. Exogamia y endogamia de mujeres con origen africano (1791).<sup>513</sup>**



Poniendo atención en las particularidades endogámicas del grupo “afroporteño”, fue posible observar patrones matrimoniales delimitados por la casta de los contrayentes. El 85% de los pardos “cabezas de familia” se casaron con mujeres de su misma casta, 12% lo hizo con morenas y sólo el 3% con mulatas. De este modo, para finales del siglo XVIII, el padrón de Revillagigedo no registró ningún matrimonio entre pardos y negras. De igual modo, los hombres señalados como morenos se casaron regularmente con féminas también morenas, mientras que el contacto con pardas se redujo a únicamente dos matrimonios, uno vecindado en la zona norte y el otro en el barrio de Minas, al sur poniente de la traza amurallada.<sup>514</sup> Los pocos rentistas clasificados como negros -todos libres- también estuvieron casados con féminas de la misma casta, con excepción de un rancharo

<sup>513</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

<sup>514</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 10 y 56.

de 60 años y habitante, junto con su esposa morena de 58, de una pequeña vivienda en el populoso distrito de la Merced.<sup>515</sup>

Por otro lado, los cinco esclavizados -todos morenos- que pudieron costear una casa habitación dentro del Veracruz intramuros estuvieron casados con mujeres libres (cuatro morenas y una negra). Situación que les otorgó un mayor estatus que al resto de los esclavos residentes en el puerto, ya que tuvieron la posibilidad de establecerse independientemente de la casa de sus amos, así como por tener cónyuges no esclavas; uniones de las que sus descendientes, de acuerdo con la “ley de vientres”, nacerían libres y absueltos de las cargas de la esclavitud que arrastraban sus padres.

Los párrafos anteriores evidencian a una sociedad veracruzana de finales de la centuria dieciochesca regida por un mercado matrimonial fuertemente jerarquizado y, en parte, delimitado por el factor socio-étnico. Escenario opuesto al presentado en sociedades con poblacionales reguladas por: “un mercado matrimonial abierto y libre de marcadas simpatías y antipatías étnicas”.<sup>516</sup> El elevado porcentaje endogámico de los dos grupos mayoritarias demuestra que, en el recinto protegido por el muro de cal y canto se dibujaba una composición demográfica profundamente polarizada por el escaso contacto matrimonial entre ambas. Cuestión que, a su vez, permite sugerir que en Veracruz el mestizaje “interétnico” no fue la norma dentro del comportamiento casamentero porteño.

Las preferencias de los veracruzanos en la elección del cónyuge durante los años posteriores al levantamiento del Padrón de Revillagigedo (1793-1809), siguieron esbozando una ciudad socio-étnicamente segmentada y con un mestizaje reducido a “esferas matrimoniales marginales”, en términos de Cecilia Rabell.<sup>517</sup> Los registros

---

<sup>515</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 66.

<sup>516</sup> Pescador. “La nupcialidad urbana preindustrial y los límites del mestizaje: características y evolución de los patrones de nupcialidad en la Ciudad de México, 1700-1850”, p. 151.

<sup>517</sup> Cecilia Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*. México: Cuadernos de Investigación, 21, 1990, IIS-UNAM, p. 165.

nupciales de españoles y de castas de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción muestran que la endogamia continuó siendo una constante para los dos grupos mayoritarios hasta los albores del México independiente. A pesar de estas continuidades, en los libros parroquiales también fueron evidentes cambios no sólo en la evolución demográfica del principal puerto de la Nueva España, sino en las formas que los párrocos registraron la información de algunos contrayentes a partir de la primera década del siglo XIX.

**Tabla XII. Total de matrimonios registrados en libros de castas (por año).<sup>518</sup>**

Año	Matrimonios
1793	48
1794	27
1795	36
1796	20
1797	59
1798	40
1799	46
1800	84
1801	16
1802	52
1803	32
1808	24
1809	21
Total	505

**Tabla XIII. Total de matrimonios registrados en libros de españoles (por año).<sup>519</sup>**

Año	Matrimonios
1793	21
1794	33
1795	31
1796	28
1797	38
1798	42
1799	41
1800	67

<sup>518</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.

<sup>519</sup> PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1792-1806; Libro 3 (matrimonios de españoles), vol. 4, 1806-1828.



1801	60
1802	47
1803	54
1804	64
1805	40
1806	55
Total	621

A pesar de las “lagunas” presentadas en las partidas matrimoniales de Nuestra Señora de la Asunción para algunos de los años consultados,<sup>520</sup> carencias explicadas en la introducción de esta investigación, aun así fue posible contar con información suficiente para dar seguimiento al comportamiento casamentero de los veracruzanos a lo largo de esta temporalidad. Asimismo, y en conjunción con las referencias encontradas en registros de bautizos y de defunciones, estos datos permitieron aproximarse al conocimiento de: “las tendencias generales de una población y nos lleva a describir los factores externos (epidemias y crisis agrícolas) que las afectan”.<sup>521</sup>

En las Tablas XII y XIII se puede observar un estancamiento en el incremento de los matrimonios anotados anualmente tanto en libros de españoles como de castas. Aun descartando los años carentes de información completa (cuestión evidente, entre otras cosas, por las fechas del primero y del último casamiento de cada año), la hipótesis del estancamiento se reafirma con las nupcias anotadas para 1808, año que, a pesar de haber sido el de mayor número de matrimonios celebrados en la Parroquia veracruzana, éstos no superaron la centena para ninguno de los dos grupos mayoritarios (151 para ambas partidas). De igual modo, las diferencias en el número de casamientos variaron considerablemente de un año a otro; por ejemplo, la caída de trece matrimonios entre 1801 y 1802 en los libros de españoles; o los treinta y ocho más registrados entre 1799 y 1800

<sup>520</sup> 1801 y 1809 para los libros de castas, y 1793 para las partidas de españoles.

<sup>521</sup> Elsa Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, en: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comp.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/UAM., 1993, p. 59.

en las partidas de castas, y su posterior descenso a partir de 1802. Por lo tanto, ¿Cuáles fueron las causas que originaron dichos fenómenos?

Este comportamiento ha sido explicado por investigadores como Cecilia Rabell, quien ha afirmado que, durante la segunda mitad del siglo XVIII, fue evidente una desaceleración en el incremento anual de los matrimonios celebrados en distintas parroquias de la Nueva España -situación contraria a la acontecida en la primera mitad de esa centuria. Asimismo, como en el caso veracruzano, la documentación eclesiástica de estas feligresías también mostró variaciones notables en el número de nupcias en intervalos muy cortos.

Por lo anterior, Rabell define demográficamente a esta temporalidad como un largo “periodo aciago”, caracterizado por la constante escasez de alimentos y por los frecuentes brotes de epidemias que elevaron considerablemente las tasas de mortalidad: “La sucesión de las crisis, demasiado rápida como para permitir una recuperación total, la incidencia que tuvo la mortalidad entre los adolescentes y adultos jóvenes y la sobremortalidad femenina son las características más importantes de la crisis”.<sup>522</sup>

Elsa Malvido, por su parte, ubica al periodo de crisis entre 1768 y 1810 como uno de los más extensos y mortíferos de todo el periodo colonial. Las constantes pérdidas en la producción agrícola, alzas de precios, carencia de alimentos, vagabundaje, y un empeoramiento general en las condiciones de vida de los estratos bajos que habitaban las urbes coloniales, fueron acontecimientos que se sumaron a las 16 epidemias presentadas en la Nueva España en dicha temporalidad; entre éstas, las de “vómito prieto”, cuyos brotes tuvieron su origen en Veracruz y de los que se hablarán más adelante.<sup>523</sup> Situaciones que,

---

<sup>522</sup> Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 67.

<sup>523</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 83.

a su vez, provocaron una caída demográfica irremediable, ya que: “la mortalidad arrasa generaciones completas con intervalos tan pequeños que no permiten que la población crezca”.<sup>524</sup>

De igual modo, Malvido apunta que estos factores de crisis, presentes en Veracruz a lo largo de toda la temporalidad que abarca esta investigación, incidieron de manera directa en los ritmos de nupcialidad de las poblaciones, ocasionando, además de los abruptos descensos en los matrimonios y -una vez pasado el pico de mortalidad- de las súbitas recuperaciones en el número de uniones, un cambio en la frecuencia y duración de la viudez. En este sentido, C. Rabell está de acuerdo en señalar a las “segundas y demás nupcias” como mecanismos para contrarrestar el decrecimiento poblacional en tiempos de crisis demográficas.<sup>525</sup>

Para los curas veracruzanos fue importante anotar a aquellos cónyuges viudos que volvían a contraer matrimonio. Importancia que se muestra en los libros de castas de Nuestra Señora de la Asunción, donde más de un centenar de contrayentes fueron anotados como viudas o viudos en primeras, segundas e incluso, terceras nupcias. Es decir, entre la última década del siglo XVIII y la primera del XIX, en dos de cada diez casamientos llevados a cabo en la parroquia participaron desposados que ya habían enviudado al menos una vez. De hecho, no fue inusual encontrarse algunas parejas donde ambos contrayentes eran viudos. Éstas tenían la particularidad de haber sido formadas por consortes en “primeras nupcias”, con la excepción de Francisco Atilano y Estefanía Serapia, parda registrada como “viuda en segundas nupcias”, por lo que su enlace con Atilano representó su tercer matrimonio.<sup>526</sup>

---

<sup>524</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 95.

<sup>525</sup> Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 46.

<sup>526</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1803.

Si bien, los datos arrojados no permitieron conocer el periodo de viudez para todos los casos antes señalados, el rastreo de algunos de ellos (pocos más de veinte) sí permitió tener una idea aproximada de su duración dentro del grupo de origen africano matrimoniado en la feligresía porteña. El rango fue amplio, abarcando desde los que celebraron sus segundas nupcias nueve años después de la primera, hasta otros más que sólo tardaron un año, o menos, en volver a matrimoniarse. Como Antonia de Torres, de casta parda y casada a inicios de 1798 con un pardo nativo de Pánuco y carbonero de oficio; de acuerdo con el cura que asentó la unión sacramental, Antonia había sido apenas “viuda de mes y medio de Antonio Rada”.<sup>527</sup> De este modo, para la temporalidad estudiada fue posible situar en 5.6 años el intervalo de viudez de los “afroporteños” casados en la Parroquia veracruzana.

Por otro lado, los comportamientos endogámicos y exogámicos encontrados en la documentación eclesiástica fueron, en términos generales, similares a los presentados en el Padrón de Revillagigedo de 1791 (desarrollados párrafos atrás). No obstante, sí fue posible observar algunas transformaciones en los patrones de los dos grupos socio-étnicos más numerosos; aunque es pertinente destacar que los cambios más significativos se encontraron en un tercer sector poblacional que fue tomando importancia en el puerto de Veracruz en los albores del México independiente.

Las preferencias matrimoniales tanto de españoles como de origen africano continuaron determinadas por la elección del cónyuge dentro de su mismo grupo, siendo la endogamia la primera opción para ambas poblaciones. Sin embargo, el porcentaje fue considerablemente más bajo que el presentado en el censo de 1791. De este modo, el 65% de los españoles matrimoniados en la Parroquia veracruzana prefirieron desposarse con

---

<sup>527</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1798.

personas del mismo grupo, es decir, quince puntos porcentuales menos del registrado en el documento de Revillagigedo. Mientras que aquellos que prefirieron casarse con no-blancos, lo hicieron preferentemente con mestizos con el 23% del total; situación que desplazó a los de origen africano como su tercera opción, con sólo uno de cada diez matrimonios.<sup>528</sup> Es decir, aunque los veracruzanos españoles prefirieron casarse en más ocasiones con individuos de otros orígenes a comienzos del siglo XIX, el contacto matrimonial con pardos y morenos se fue aminorando con el paso del tiempo, haciendo la “brecha” socio-étnica aún más grande que la presentada en el padrón de 1791.

**Tabla XIV. Endogamia y exogamia de la población de origen africano matrimoniada en la Parroquia de Veracruz (1793-1809).**<sup>529</sup>

Grupo Socio-étnico	Matrimonios	Porcentaje
Español	68	16.5
Mestizo	73	17.8
Indio	35	8.6
Origen africano	211	51.3
Chino	24	5.8
Totales	411	100

La elección casamentera de la población de origen africano registrada en la parroquia veracruzana también presentó variaciones respecto a las presentadas en el censo de Revillagigedo. Como se puede observar en la Tabla XIV, uno de cada dos “afroporteños” eligió cónyuge dentro de su mismo grupo socio-étnico; aunque, por otro lado, también fue evidente un aumento en los matrimonios con individuos de otros orígenes, situación que provocó la disminución de su índice endogámico en veinte puntos en

<sup>528</sup> Los porcentajes fueron completados por las uniones con indios que representaron el 2% restante. Asimismo, no se registró ningún matrimonio con chinos.

<sup>529</sup> Incluyen los matrimonios de españoles con pardas registrados en libros de españoles. PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810; Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1792-1806; Libro 3 (matrimonios de españoles), vol. 4, 1806-1828.

comparación al obtenido del documento de 1791. De este modo, los matrimoniados de origen africano encontraron en los mestizos su primera opción exogámica, seguidos de cerca por los enlaces con españoles, indios y chinos respectivamente.

Las afirmaciones anteriores demuestran que el mercado matrimonial veracruzano continuó rígidamente jerarquizado hasta finales del periodo colonial, y en el que la endogamia continuó siendo el comportamiento “normativo”, al menos en lo respectivo a españoles y a los de origen africano. No obstante, también se evidenciaron transformaciones importantes en las preferencias casamenteras de ambas poblaciones, sobre todo entre los “afroporteños” quienes, a comienzos del siglo XIX, contrajeron nupcias con miembros de otros grupos con mayor frecuencia que a finales de la pasada centuria. Dicho comportamiento resultó más revelador observando las preferencias entre hombres y mujeres.

El aumento en el número de casamientos con mestizas y con chinas fue la razón principal para que el porcentaje exogámico de los hombres con ascendencia africana (34%) aumentara 22 puntos con relación al presentado en el padrón de 1791. Por otro lado, los casamientos con féminas españolas -únicamente registrados en los libros de castas- continuaron celebrándose esporádicamente, encontrándose a tan sólo siete para las dos décadas revisadas. Estos cónyuges, que por cierto ninguno habitaba a “las orillas de esta ciudad”, fueron catalogados como pardos en su totalidad, siendo la única casta “admisible” para poder contraer nupcias con españolas.

Asimismo, los párrocos que asentaron los casamientos de los siete cónyuges pardos antes señalados tuvieron el cuidado de anotar el oficio de cada uno de ellos. Estas ocupaciones, que abarcaron desde carboneros hasta oficiales sastres, seguramente les posibilitaron, en mayor o menor medida, disponer de un ingreso suficiente para costear los

onerosos gastos nupciales. Así como, en el caso de las tres parejas entre españolas y milicianos de la “compañía de su clase”,<sup>530</sup> otorgarles un mejoramiento en su estatus social por pertenecer a una institución considerada “honorable” en el corporativismo imperial español.

Como aconteció en el censo de Revillagigedo, las matrimoniadas de origen africano anotadas en los libros de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción también contrajeron nupcias fuera de su grupo socio-étnico con mayor regularidad que sus contrapartes varones. De hecho, cuatro de cada diez féminas eligieron casarse con individuos no de origen africano, provocando que su porcentaje exogámico fuera el más elevado (41%) de todo el sector “afroporteño”, ubicándose 17 puntos sobre el presentado en el documento de 1791. Su primera opción casamentera la encontraron entre los españoles con poco más de 60 nupcias -12 de ellas con peninsulares-, seguida por los cónyuges mestizos con 40 matrimonios, y por último una treintena de casamientos con indios y una decena más con chinos.

Por consiguiente, el análisis del comportamiento matrimonial por género permitió a esta investigación observar la evolución de los patrones de mestizaje de cientos de mujeres y hombres con ascendencia africana que habitaban el puerto de Veracruz a finales de la etapa colonial. En particular, los casamientos fuera de su grupo socio-étnico registrados tanto en el Padrón de Revillagigedo como en los libros de casamientos de la Parroquia porteña, demostraron que el “abanico” matrimonial de los “afroporteños” estuvo determinado no sólo por su casta y ocupación, sino también por el género del contrayente.

Si bien, los hombres de origen africano tuvieron menores probabilidades de contraer matrimonio con consortes españolas, sus posibilidades aumentaban no sólo por pertenecer

---

<sup>530</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799, 1800 y 1802.

a la casta de pardos, sino también por contar con un oficio que les ofreciera un nivel socioeconómico estable y con cierto estatus dentro de la sociedad porteña. Oportunidad negada para las mujeres, quienes únicamente tuvieron en el “factor racial”, es decir, en su pertenencia a la casta más “blanqueada”, su único motor de movilidad social al tener la oportunidad de casarse con españoles (no sólo con americanos sino incluso con algunos europeos) y con mestizos.<sup>531</sup>

Por último, la documentación eclesiástica -matrimonios y bautizos- reveló un proceso de “consolidación” del grupo clasificado como mestizo, y del que vale la pena ahondar al respecto. Sobre esto, se utiliza el término “consolidación” para hacer referencia no sólo al notorio crecimiento de este grupo socio-étnico a partir de los primeros años del siglo XIX, sino también para evidenciar un cambio en las “mentalidades” de las autoridades religiosas veracruzanas sobre qué “clase” de población debía de ser considerada como mestiza.

Los registros matrimoniales de castas y de españoles correspondientes a los últimos años del siglo XVIII, mostraron un cambio en las formas de clasificar a los mestizos por parte de los párrocos veracruzanos. En las partidas de castas, el 80% de los 117 cónyuges de ese grupo fueron registrados entre 1793 y 1800; a partir del siguiente año, hasta 1809, sólo se anotaron poco más de una veintena de matrimonios con indios y con personas de origen africano, siendo los dos únicos tipos de enlaces con cónyuges mestizos que continuaron anotándose en las partidas de castas.

De este modo, a partir de 1799 las uniones entre mestizos y españoles desaparecieron por completo de los libros matrimoniales destinados a los no-blancos;

---

<sup>531</sup> Se han realizado estudios históricos para otras regiones de la Nueva España que también dan cuenta de este comportamiento: Robert McCaa. “Calidad, clase and marriage in Colonial México: The case of Parral, 1788-90”, *The Hispanic American Historical Review*, 64 (3), 1984, p. 488; Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, pp. 96-98.



idéntica circunstancia había acontecido un año antes, momento en que cesó el registro de los casamientos entre desposados mestizos. Situación contraria se evidenció en las partidas de españoles, donde ocho de cada diez matrimonios en que participó algún mestizo fueron anotados después de 1799. Fecha que también coincide con un incremento importante en las nupcias celebradas con españoles y con otros mestizos.

Por consiguiente, se considera que los ejemplos detallados con anterioridad permiten sugerir que en las “mentalidades” de la burocracia civil y religiosa veracruzanas de finales del siglo XVIII, la categoría “mestizo” fue usada de forma ambigua y podía ser muy variable -como lo demuestran los registros matrimoniales de la Parroquia veracruzana- al momento en que las autoridades la empleaban para clasificar indistintamente a población mezclada tanto con blancos como con personas de origen negro-africano. Situación que cambió y se definió claramente a partir de los primeros años del siglo XIX, momento en que los párrocos se inclinaron por usar dicho término para etiquetar sólo a individuos que consideraban con un “mayor porcentaje” de ascendencia española, y al mismo tiempo, carentes de cualquier herencia africana. De igual modo, este fenómeno de “consolidación” también resultó evidente en los registros bautismales estudiados en el siguiente apartado.

### **5.3 Los registros bautismales de pardos y morenos.**

Los libros de bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción contienen información relevante sobre la pertenencia socio-étnica de los recién nacidos, ya sea por el cuidado que los religiosos tuvieron al anotar la casta de los progenitores, o bien por la asignación directa de una calidad a la persona bautizada, situación presentada con mayor regularidad con los niños de “padres desconocidos” y con los esclavizados “adultos” (aproximadamente mayores de 13 años) de “padres gentiles”. Sumado a esto, el sacramento bautismal de los veracruzanos también permitió observar los ritmos de

crecimiento poblacional de todos los grupos socio-étnicos que habitaban la ciudad costera a fines del periodo colonial.

Al igual que aconteció en los registros matrimoniales de la Parroquia veracruzana, los párrocos locales agruparon a toda la población recién bautizada en dos partidas principales, las dedicadas a los hijos de españoles y en las que también se encontraron una cantidad importante de mestizos; y otras para los vástagos de las castas, indios y demás “gente de color”. Aunque en los dos registros se destinó un apartado para anotar por separado a los descendientes legítimos de los “naturales” o ilegítimos.

En este sentido, es pertinente señalar que los párrocos utilizaron dos formas de nombrar a las partidas bautismales de castas. La primera se encontró, a manera de título, en el volumen denominado “Bautismos de Pardos, Morenos y demás gente de color” legítimos. Y la segunda, hallada en un informe redactado por el Theniente Cura en enero de 1792, en que da cuenta que el Obispo de la Puebla de los Ángeles ha revisado “los siete libros” pertenecientes a la parroquia veracruzana, incluido el volumen de ilegítimos en que se anexa dicho informe y donde: “se registran las partidas de Baptismos de Negros y demás gente de color quebrado de esta feligresía”.<sup>532</sup>

A este respecto, el uso diferenciado del lenguaje para referirse a los bautizados de origen africano por parte del párroco principal de la Parroquia veracruzana guarda muchas similitudes al empleado en la acusación que Eduarda Mora presentó ante el Ayuntamiento contra un “negro” perteneciente a las milicias de pardos, relatada en la introducción de este trabajo. Cuestiones que permiten sugerir la posible existencia de dos lenguajes distintos - cada uno con su terminología- para nombrar a los “afroporteños”: uno enclavado en la

---

<sup>532</sup> PNSA, Libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), leg. 1, 1786-1792

esfera de lo “institucional” y el otro en la de lo “cotidiano”. Reflexiones que, a su vez, se desarrollarán con detenimiento en las conclusiones de esta investigación.

No obstante, la información obtenida de estos registros estuvo aún más limitada que la encontrada para los casamientos por las razones ya expuestas a inicios de esta tesis. Fue por esto que se decidió levantar la información para 1803, 1807 y 1811 (además de 1790), años con los registros completos para los bautismos tanto de castas como de españoles; lo anterior con la finalidad de disponer de referencias comparativas entre ambas partidas y tener una idea aproximada del crecimiento de la población veracruzana. De este modo, como se aprecia en las Tablas XV y XVI, se pudieron obtener datos cuatrienales para todos los porteños bautizados en la parroquia durante la primera década de la centuria decimonónica.

El levantamiento de información en determinados intervalos de tiempo, principalmente quinquenales o decenales, es una metodología utilizada por historiadores demográficos con la intención de “suavizar” las variaciones anuales causadas por las “lagunas” en la documentación. Claude Morin afirma que, para el caso de los bautismos, esto permite obtener tendencias sobre la natalidad a mediano plazo y: “en este sentido, la curva de bautismos constituye el barómetro más sensible a los cambios que operan en el seno de una población”.<sup>533</sup>

---

<sup>533</sup> Morin. “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana”, p. 402.

**Tabla XV. Bautizados en libros de Pardos y Morenos legítimos e ilegítimos (por grupo socio-étnico y año).<sup>534</sup>**

Grupo socio-étnico	1790	1803	1807	1811	Totales
Origen africano	180	173	171	144	668
Mestizos	32	0	8	5	45
Indios	13	12	22	25	72
Españoles	1	0	1	0	2
Chinos	3	0	1	1	5
Casta no conocida	7	7	2	8	24
<b>Totales</b>	<b>236</b>	<b>192</b>	<b>205</b>	<b>183</b>	<b>816</b>

**Tabla XVI. Bautizados en libros de españoles legítimos e ilegítimos (por grupo socio-étnico y año).<sup>535</sup>**

Grupo socio-étnico	1790	1803	1807	1811	Totales
Españoles	88	146	183	177	594
Mestizos <sup>o</sup>	1	52	38	64	155
Indios	0	2	1	0	3
Origen africano	0	0	0	0	0
Otros grupos*	0	0	0	1	1
Casta no conocida	3	17	1	4	25
<b>Totales</b>	<b>92</b>	<b>217</b>	<b>223</b>	<b>246</b>	<b>778</b>

<sup>o</sup> Incluyen 11 castizos (1 en 1790, 5 en 1803, 3 en 1807 y 2 en 1811).

\* Incluye un "moro de nación".

Las tablas anteriores ponen en evidencia, una vez más, la preocupación de las autoridades religiosas por etiquetar a la población veracruzana con la terminología colonial de castas, al registrar con este dato -ya sea para sus progenitores o directamente para el bautizado- a más del 95% de los anotados en ambas partidas. Situación contrastante con la acontecida en parroquias de otras urbes novohispanas, donde no se catalogaron sistemáticamente a los bautizados debido a que, de acuerdo con William Chance y John

<sup>534</sup> PNSA, libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), leg. 1, 1786-1792.

<sup>535</sup> PNSA, Libro 2 Bautismos de españoles, ("Libro en que se encuentran las partidas de españoles legítimos de esta feligresía de Veracruz"), vols. 5 y 8.

Taylor, a las autoridades no les preocupaba conocer la “calidad” de los recién nacidos sino hasta la edad adulta.<sup>536</sup>

Asimismo, resultó por demás sugerente observar la distribución por casta en los libros bautismales de españoles. En la Tabla XVI, además de evidenciarse que, a partir del inicio del siglo XIX, los mestizos comenzaron a anotarse con mayor regularidad en estas partidas, también se pudo comprobar que ningún infante considerado de ascendencia africana fue registrado en los libros de españoles. Inclusive, ahí se pudieron encontrar tres indios y a un “Moro de Nación y Natural de Valerás en el Mongol”, de treinta años y al parecer sirviente en casa de Don Pedro del Paso y Troncoso, “Alcalde Provincial y Regidor Perpetuo” de esta ciudad.<sup>537</sup>

Mientras que, en los libros de bautismos de Pardos y Morenos, los indios y los chinos fueron los dos grupos no africanos anotados con mayor regularidad. Los infantes mestizos, como sucedió en las actas matrimoniales, también dejaron de ser registrados en las partidas dedicadas a los de “color quebrado” a partir de los primeros años del siglo XIX. Los pocos bautizados mestizos –trece- que se anotaron después de 1803, o bien fueron considerados como ilegítimos o eran descendientes de la mezcla entre pardos y mestizos.

De este modo, los términos que fueron usados para etiquetar a la población bautizada de origen africano coincidieron en lo general a los encontrados en el resto de las fuentes consultadas, aunque su abanico estuvo más reducido debido a que los párrocos usaron sólo cuatro categorías: pardo, empleada para el 85% de los registrados en estas partidas, seguida por moreno con el 10%, la de negro con el 4% y por último la de mulato, prácticamente en desuso, utilizada únicamente para el 1% de los sacramentados.

---

<sup>536</sup> Chance y Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”, p. 462.

<sup>537</sup> PNSA, Libro 2 (Bautismos de Españoles legítimos), Vol. 5, 1811.

Porcentajes similares a los encontrados en las partidas matrimoniales, con la diferencia de que ahí los desposados negros representaron el segundo subgrupo más numeroso.

En este punto resulta importante destacar la existencia de un patrón clasificatorio de la población de origen africano, ejercido tanto por las autoridades civiles -encargadas de levantar el padrón de Revillagigedo- como por las religiosas que asentaban la información de la feligresía perteneciente a la Parroquia veracruzana. Dicho patrón ha sido denominado, en esta investigación, como una “pardización de los términos”. Como se mencionó brevemente en la introducción de este trabajo, este fenómeno respondía a variables que otorgaron una marca distintiva a la composición sociodemográfica de la ciudad de Veracruz en los albores del México independiente. Excepcionalidad que, por un lado, la asemejaban con las poblaciones que habitaban en los distintos puertos de la región del Circuncaribe y que, por el otro, la diferenciaban de las comunidades urbanas del interior de la Nueva España.<sup>538</sup>

No obstante, la “pardización” también puede ser entendida como un intento de las autoridades locales por “homogenizar” los términos usados para clasificar a los “afroporteños”. A este respecto, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, diversas regiones novohispanas experimentaron una especie de “estandarización” en la nomenclatura colonial, como en la ciudad de Mérida, donde el vocablo mulato fue usado: “como genérico para incluir además de los descendientes de español y negra, a las distintas mezclas”.<sup>539</sup> Asimismo, a partir de 1814, hasta la abolición de la nomenclatura en 1822, todos los infantes con origen africano bautizados en la Basílica de Guanajuato fueron registrados como mulatos, sin importar que el origen étnico de sus progenitores no

---

<sup>538</sup> Argumentos desarrollados en el siguiente capítulo.

<sup>539</sup> Campos. *Castas, Feligresía y ciudadanía en Yucatán. Los afro mestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*, p. 23.

correspondiera al mestizaje español-africano, y dejando en desuso términos “periféricos” como lobo, coyote y morisco.<sup>540</sup>

Por lo consiguiente, se está de acuerdo en señalar que la tendencia de los curas veracruzanos por “pardizar” la terminología de castas utilizada en los libros parroquiales para etiquetar a las personas con ascendencia africana, pueda ser entendida como un intento de estandarizar las etiquetas “raciales”, reduciéndolas, en el caso de las partidas de bautismos, a prácticamente tres términos (pardo, moreno y negro). Aunque, también es importante aclarar que dicho intento nunca llegó a ser totalizante y no consiguió englobar a todos los individuos de origen africano bajo un mismo término, como sí aconteció con la “mulatización” en las localidades antes citadas, lográndose la completa hegemonía de dicho vocablo. De igual modo, se considera que las afirmaciones anteriores sustentan lo argumentado a lo largo de este trabajo, acerca de la importancia que tuvo la jerarquización interna de la población de origen africano mediante el uso de diversos términos de castas, los que, a su vez, funcionaron como marcadores de desigualdad en la sociedad veracruzana hasta finales de la etapa colonial.

Por otro lado, los 36 bautismos de esclavizados –todos de origen africano- registrados en esta temporalidad, proporcionaron datos valiosos para aproximarse al conocimiento de esta población en el contexto de la decadencia del comercio esclavista novohispano. Al igual que ocurrió con los matrimoniados en la Parroquia veracruzana, ocho de cada diez esclavizados que tomaron el bautismo fueron anotados como negros, mientras que el resto fue completado por algunos morenos, con excepción de María Hilaria, hija de ambos progenitores pardos esclavos y cuyo propietario era don Francisco Antonio de la

---

<sup>540</sup> Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, p. 111.

Sierra.<sup>541</sup> Comprobándose que, con excepciones, el etiquetar a alguna persona de origen africano con el término “más blanqueado” -pardo- implicaba otorgarle una categoría que le representaba estatus de libertad y, a su vez, la ubicaba en las “lejanías” del estigma de la esclavitud. Afrenta que, por otro lado, sí acarreaban aquellos categorizados como negros y, en menor medida, como morenos.

Los originarios de África que llegaron a Veracruz como esclavizados fueron registrados en las partidas bautismales mayoritariamente como “guineos”, siendo el término genérico más usado para referirse a su procedencia geográfica. Situación que ha dificultado, no sólo a esta investigación, conocer la totalidad de los grupos étnicos que arribaron como esclavos a la ciudad a fines del periodo colonial. Ya se advirtió, en el primer capítulo, la importancia cultural y demográfica de los subyugados originarios del grupo Mandé –o Mandinga- en el territorio colonial veracruzano. Coincidentemente, en la información parroquial consultada para esta investigación sólo se pudieron encontrar a dos esclavizados anotados con su adscripción étnica, al parecer dos hermanos de 12 y 13 años “de casta Mandinga”, llevados por su amo –el Regidor y Alguacil mayor del Ayuntamiento- a la Parroquia para recibir el sacramento bautismal.<sup>542</sup>

De hecho, en todas las fuentes primarias revisadas sólo se encontró otra referencia más sobre la etnicidad de los esclavizados, la realizada por el Oficial Real del Ministerio del Puerto de Veracruz, en un Oficio redactado en abril de 1775, informando sobre el pago de 153 reales de plata que don Matheo Firpo hizo por el “derecho de saca” de veinte y seis esclavos de “casta Conga” -10 hombres y 16 mujeres- traídos en la balandra La Madre Santísima de la Luz y provenientes del puerto de Santo Domingo.<sup>543</sup>

---

<sup>541</sup> PNSA, Libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), leg. 1, 1803.

<sup>542</sup> José Ramón Francisco de Paula y María del Rosario de la Trinidad, cuyo propietario fue don Sebastián Pérez (PNSA, Libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), leg. 1, 1790).

<sup>543</sup> AGN, Ramo: Gobierno Virreinal/Marina, vol. 41, exp. 23, 1775-1778.



## **Legitimidad, “bastardía” y blanqueamiento en la sociedad porteña.**

Las partidas bautismales de españoles y de castas dedicadas a los considerados como “ilegítimos”, reflejan la importancia numérica de los nacimientos que acontecían fuera de la institución del matrimonio en la ciudad de Veracruz. Importancia evidente en que 3 de cada 10 infantes registrados en la parroquia tuvieron que cargar con este estigma social. De ahí la importancia que tuvo para la iglesia novohispana remarcar las diferencias entre los hijos de “padres desconocidos”,<sup>544</sup> y aquellos concebidos con “honorabilidad” dentro del matrimonio. Hecho que, de acuerdo con Thomas Calvo, representaba para los descendientes legítimos de todos los grupos socio-étnicos una oportunidad de escapar a cierta marginalidad.<sup>545</sup>

La terminología usada para clasificar a los veracruzanos “ilegítimos” correspondió con la encontrada en el resto de la documentación parroquial revisada. Aunque, en estas partidas destinadas a los “hijos naturales” también fue común encontrarse la leyenda “al parecer” escrita junto a la casta del bautizado (“al parecer pardo”, “al parecer español”, etc.). No obstante, es destacable que los curas porteños hayan utilizado dicha anotación con mayor regularidad para los españoles ilegítimos que para sus contrapartes no-blancas.

Lo anterior reafirmaría, por un lado, el cuidado que se le otorgó al uso de la categoría “español” aún en casos envueltos en la ilegitimidad; y por el otro, abre la posibilidad de hipotetizar sobre la existencia de un número considerable de estos “bastardos” resultado de relaciones fuera del matrimonio entre parejas “interétnicas”. Suposición que

---

<sup>544</sup> Los historiadores que han tomado en cuenta la ilegitimidad dentro de sus estudios sobre las poblacionales novohispanas, señalan que, para medir este fenómeno se debe de tomar en cuenta como “ilegítimo” aquellos recién nacidos registrados como “hijos naturales”, “expuestos”, “hijos de la iglesia” y de “padres desconocidos” (Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 25; Calvo. “Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII”, p. 55; Grajales. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*, p. 57).

<sup>545</sup> Calvo. “Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII”, p. 55.

desafortunadamente será difícil confirmar debido al estatus de “padres no conocidos” que tuvieron la mayoría de estos infantes, con excepciones extraordinarias como la de José María Primitivo, niño bautizado en 1803 y registrado como “hijo natural” de don Andrés González, español, y de la parda Benita del Castillo.<sup>546</sup>

Los historiadores que se han enfocado en medir el comportamiento de la ilegitimidad registrado en diversas parroquias novohispanas durante el siglo XVIII, señalan que los libros bautismales dan cuenta de los altos índices presentados por los grupos sociales no españoles, como aconteció en las feligresías del centro de la ciudad de Puebla, donde la ilegitimidad indígena fue la más alta durante esta temporalidad.<sup>547</sup> O bien, los altos índices de “bastardía” entre mestizos y mulatos radicados en los centros mineros del norte de la Nueva España.<sup>548</sup>

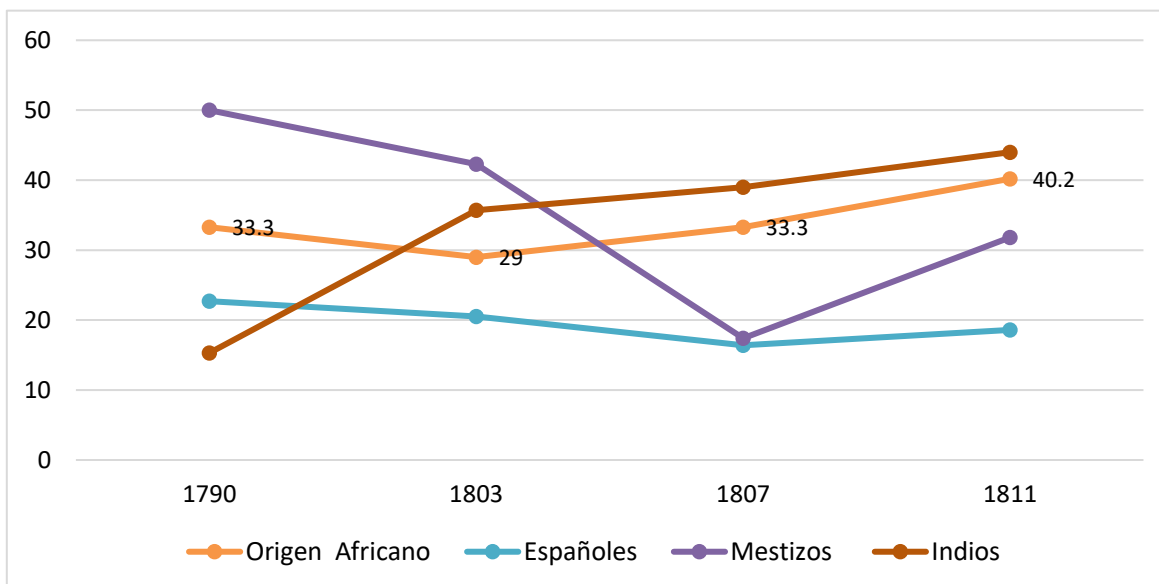
---

<sup>546</sup> PNSA, Libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), ilegítimos, leg. 1, 1807.

<sup>547</sup> Grajales. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*, p. 59.

<sup>548</sup> Carmagnani. “Demografía y Sociedad: la estructura social de los centros mineros en el norte de México, 1600-1720”, p. 444.

**Gráfica VI. Índices de ilegitimidad de los bautizados en la Parroquia de Veracruz (por grupo socio-étnico y año).**



Los cambios en las tendencias presentadas en la Parroquia veracruzana, expuestos en la Gráfica VI, muestran que las dos poblaciones mayoritarias fueron las que, paradójicamente, mostraron menos variaciones. Los españoles representaron el grupo con los índices más bajos de ilegitimidad a lo largo de la temporalidad analizada, siendo los únicos que sus porcentajes no sobrepasaron los 25 puntos para ninguno de los años consultados. Los individuos de origen africano, por su parte, también presentaron pocos cambios en sus tendencias, con la diferencia que éstas siempre se ubicaron en los rangos altos, entre 29 y 40 puntos. Si bien, la ilegitimidad “afroporteña” experimentó una leve reducción durante la última década del siglo XVIII, a partir de 1803 ésta sufrió un incremento constante y sostenido que se prolongó hasta la segunda década del siglo XIX. Situación que les representó ser el grupo socio-étnico con el mayor número de nacimientos ilegítimos en los inicios de la lucha por la independencia de México, sólo superados por los del sector indígena.

En contraposición, los indios y los mestizos fueron las poblaciones que más cambios experimentaron en sus índices de ilegitimidad. Los primeros, que en 1790 presentaron el porcentaje más bajo de todo el muestreo, transitaron hacia índices muy elevados durante la primera década del siglo XIX, llegando hasta los 44 puntos en 1811. Asimismo, es de resaltarse las tendencias prácticamente idénticas que los indios tuvieron con el grupo socio-étnico de origen africano a partir de 1803, evidentes en la gráfica anterior, ya que ambos presentaron un aumento constante en los nacimientos de “hijos naturales”.

Por último, las tendencias en los porcentajes de la “bastardía” mestiza permitieron observar un proceso de “legitimización” de este grupo socio-étnico en los comienzos de la centuria decimonónica. Si bien, en 1790 los mestizos presentaban un índice de 50 puntos, es decir, uno de cada dos bautizados en la Parroquia veracruzana durante ese año fue calificado como ilegítimo, para 1803 se aprecia una leve disminución, seguidas por una fuerte caída de 25 puntos en 1807, y por una moderada recuperación a comienzos de la década siguiente. De este modo, ningún otro sector de la sociedad veracruzana presentó una reducción tan evidente en sus descendientes ilegítimos como la presentada por los mestizos porteños.

Por consiguiente, es posible afirmar que las personas clasificadas como mestizas por las autoridades religiosas veracruzanas, transitaron, en los albores del siglo XIX, hacia un mejoramiento de su estatus social mediante un proceso de “blanqueamiento” de su grupo socio-étnico. El reacomodo de sus registros en los libros matrimoniales de españoles de la Parroquia porteña, proceso coincidente con el acontecido en las partidas bautismales, sumados a la evidente reducción en sus niveles de ilegitimidad, los posicionó como el grupo no-español con un estatus social más elevado dentro de la sociedad porteña. Asimismo, el “blanqueamiento” del término mestizo también ha sido observado en otras urbes novohispanas, como en Antequera, donde a fines de la etapa colonial éste había perdido

su carga peyorativa; en contraposición con el de mulato, vocablo que siguió arrastrando significados negativos por su pasado esclavo, así como por su supuesta inclinación “natural” hacia la violencia y el peligro.<sup>549</sup>

#### **5.4 ¿Una población en crecimiento? Entre “vasos excrementorios” y epidemias de “vómito prieto”.**

El escenario descrito con anterioridad exhibe una sociedad veracruzana enfrascada en un profundo estancamiento de su crecimiento poblacional. Las estimaciones recogidas del Padrón de Revillagigedo, así como de los libros matrimoniales y bautismales de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, dan evidencias para suponer que, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, el puerto más importante de la Nueva España tenía un “vecindario” muy reducido y por debajo de lo que se podría esperar debido a su importancia política, mercantil y militar para la Corona española. Contradicción que queda aún más clara si se le compara con otros puertos caribeños de primera importancia, como La Habana, que a finales del siglo XVIII alcanzaba los 35mil habitantes: “provocando, en apenas 50 años, el desbordamiento del límite de las 150 manzanas a que la tenía circunscrita la muralla de tierra”.<sup>550</sup>

Asimismo, estas apreciaciones parecen estar en discordancia con las afirmaciones sostenidas por una buena parte de la historiografía sobre el puerto de Veracruz para esta temporalidad. En lo general, estas investigaciones han retomado las cifras poblacionales formuladas por Alexander von Humboldt como una fuente fidedigna y prácticamente indiscutible.<sup>551</sup> En su visita al puerto de Veracruz durante los primeros años del siglo XIX,

---

<sup>549</sup> Chance y Taylor. “Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792”, p. 463.

<sup>550</sup> Arturo Sorhegui. “El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación”, en en Elías-Caro, Jorge y Antonio Vidal Ortega (ed.). *Ciudades portuarias en la gran Cuenca del Caribe. Historia, Cultura, Economía y Sociedad*. Colombia: Universidad del Magdalena, 2009, p.90.

<sup>551</sup> Andrew Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 77, No. 4, noviembre de 1997, p. 623; Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, pp. 122 y 133; Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 402; Sergio Florescano Mayet.

Humboldt señaló a algunos miembros del Consulado de Comercio y burócratas locales como aquellos que le proporcionaron información sobre el tamaño de “vecindario” no sólo del puerto sino de toda la Intendencia veracruzana, y con base en ésta, realizó sus cálculos demográficos para esta región de la Nueva España.

De acuerdo con sus estimaciones, el viajero prusiano concluyó que, a finales del siglo XVIII la Intendencia de Veracruz estaba habitada por 154mil personas.<sup>552</sup> Asimismo, afirma que, para inicios del siglo XIX, en la capital porteña moraban alrededor de 16mil residentes permanentes “sin contar con las milicias”.<sup>553</sup> Cifra que en 1806 se habría incrementado a 20 mil, sin contemplar a otros miles de “población flotante”.<sup>554</sup> Es decir y de acuerdo con las conjeturas de Humboldt, la población de la ciudad de Veracruz creció aproximadamente un 20% en tan sólo dos años; lo que significaría que, de mantenerse esta tendencia, los habitantes porteños habrían duplicado su población hacia mediados de la segunda década del siglo XIX.

Por otro lado, algunos investigadores han señalado diversas inconsistencias en los datos demográficos calculados por Humboldt, en particular para algunas regiones del virreinato. En este sentido, las aseveraciones de Cecilia Rabell sobre que el siglo XVIII novohispano fue un periodo de lento crecimiento y de elevadas tasas de mortalidad, invitan a los historiadores demográficos a tener una aproximación más crítica a las afirmaciones del ilustrado alemán, poniendo en tela de juicio su: “idea de que en el siglo XVIII es un siglo de crecimiento poblacional, idea que una vez lanzada por Humboldt ha sido aceptada y repetida desde entonces”.<sup>555</sup>

---

“Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, en: *Anuario*, No. VIII, 1992; Lerdo de Tejada. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*, p. 393.

<sup>552</sup> Alejandro de Humboldt. *Tablas geográfico políticas del Reino de Nueva España*, México: IIB-UNAM, 1993. p. 60.

<sup>553</sup> Humboldt. *Ensayo político sobre la Nueva España*, T. II, p. 53.

<sup>554</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 623.

<sup>555</sup> Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 66.

Para el caso veracruzano, el barón prusiano no tuvo acceso a todo el padrón de Revillagigedo levantado para las doce subdelegaciones que conformaban la Intendencia, debido a que las autoridades locales no pudieron terminar de recopilar la información y, por tanto, nunca enviaron la documentación correspondiente a la Secretaría de Cámara del Virrey -ubicada en la Ciudad de México- tal y como el mismo conde de Revillagigedo lo había solicitado. Inclusive, el propio intendente Corral ni siquiera pudo ver reunidos los datos de todas las subdelegaciones en que estaba dividida la provincia veracruzana.<sup>556</sup>

Situación que posiblemente haya impedido a Humboldt disponer de referencias suficientes -tanto en sus pesquisas hechas en la Secretaría del Virrey (donde sí pudo consultar otros padrones novohispanos) como en los documentos que recibió de los comerciantes y burócratas de Veracruz- que le permitiesen fundamentar más sólidamente sus cálculos. Cuestión que, a su vez, quizás ayude a entender las sobreestimaciones que hizo sobre la cantidad de población habitante del puerto jarocho a comienzos del siglo XIX, ya que, como se argumentó en el tercer capítulo, para finales del siglo anterior se obtuvo un estimado de 4500 a 5000 residentes permanentes, tanto en el distrito amurallado como en los “arrabales” fuera del perímetro de cal y canto.

No obstante, para apuntalar dichas conjeturas será importante disponer de información sobre las defunciones que se registraban anualmente en la ciudad costera durante dicha temporalidad. Esta importancia radica en la necesidad de conocer el comportamiento de la mortalidad para tener una idea más certera de los ritmos de crecimiento de una determinada población, sobre todo en tiempos de crisis demográficas - como las que sufrieron muchas regiones de la Nueva España durante la segunda mitad del

---

<sup>556</sup> Castro. *Primer censo de la Nueva España 1790: Censo de Revillagigedo, Un censo condenado*, pp. 15-16.

siglo XVIII-, periodos en que: “esta variable es determinante y de ella depende el comportamiento de todas las demás”.<sup>557</sup>

Como se apreciará en las siguientes páginas, la temporalidad que abarca esta investigación coincidió con brotes continuos de epidemias y enfermedades que asolaron a la población veracruzana casi de manera ininterrumpida. Circunstancias que, sumadas a las terribles condiciones de hacinamiento e higiene, favorecieron a que el puerto jarocho, parafraseando a Pierre Chaunu, atravesara por una gran crisis demográfica, conformada por pequeños estallidos constantes y que impidieron la recuperación de la población,<sup>558</sup> mermando generaciones enteras de veracruzanos en los albores del México independiente.

Como se explicó en la introducción de esta tesis, desafortunadamente no fue posible revisar los registros de defunciones resguardados en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Por ello, resultó de suma relevancia encontrar la “Noticia Individual del número de personas que han fallecido en esta ciudad. De ambos sexos, de todas clases y edades”; documento que, si bien no cubre todo el periodo estudiado -abarcando sólo el decenio entre 1793 y 1802- sí da cuenta detallada del número de defunciones por mes, así como de los lugares en que se registraron los fenecimientos, incluyendo los conventos y algunos hospitales de la ciudad, además de los sepultados en la Parroquia veracruzana.<sup>559</sup>

---

<sup>557</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 64.

<sup>558</sup> Chaunu. *Historia y demografía*, p. 91.

<sup>559</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, caja 774, exp. 11 (Padrones) 1803, 1 f.



**Tabla XVII. Resumen general de personas fallecidas en Veracruz, 1793-1802.<sup>560</sup>**

Año	Parroquia	Conventos*	Hosp. S. J. de Dios	Hosp. Loreto°	TOTAL
1793	264	4	258	41	567
1794	340	3	391	56	790
1795	289	3	395	52	739
1796	329	2	442	32	805
1797	435	2	374	58	869
1798	289	2	191	33	515
1799	422	3	438	42	905
1800	508	4	510	24	1046
1801	413	0	420	34	867
1802	641	0	654	37	1332
Totales	3930	23	4073	409	8435

\* Incluye los conventos de San Agustín, Santo Domingo, Belén y de la Merced. No hay datos para 1801 ni para 1802.

° Hospital sólo para mujeres.

Si bien, dentro de esta investigación no fue posible hacer una comparación más adecuada entre los registros matrimoniales, bautismales y de defunciones, debido principalmente a que la temporalidad de esta última fuente no coincide con los años asentados para la información bautismal, aun así se pudieron obtener estimaciones que al parecer refuerzan la hipótesis de la inmovilización en el crecimiento del “vecindario” jarocho.

Como se expuso en el apartado anterior, entre 1803 y 1811 el número de recién nacidos anotados en los libros de bautizos de españoles y de pardos y morenos (legítimos e ilegítimos) presentó un crecimiento mínimo, aunque constante. No obstante, en ningún momento se observó un abrupto incremento en los nacimientos, como sí aconteció con las defunciones (Tabla XVII) que, además de presentar un aumento sostenido a lo largo de la temporalidad estudiada, también evidenciaron picos de mortalidad bastante elevados, sobre todo en los primeros años del siglo XIX, momentos que, de acuerdo con otras investigaciones, las “fiebres” alcanzaron un sin número de víctimas mortales,

<sup>560</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, caja 774, exp. 11 (Padrones) 1803, 1 f.

extendiéndose más allá del puerto de Veracruz hacia todo el litoral del Golfo novohispano.<sup>561</sup>

De este modo, entre 1799 y 1802 murieron más de cuatro mil personas, cantidad equiparable al número total de habitantes de la ciudad a finales del siglo XVIII. En particular resultaron destacables los años de 1800 y 1802 como los picos de mortalidad más elevados del periodo estudiado. Tan sólo en 1800, la documentación registró a más de mil muertos, cantidad contrastante con las apenas 151 nupcias celebradas en la Parroquia veracruzana en el mismo periodo. De igual modo, algunos investigadores han señalado que la desproporción entre el número de nacidos y el de muertos indica claramente la presencia de epidemias de “vómito prieto”, siendo particularmente agresiva la presentada en los meses más calurosos de 1802.

En este punto, vale la pena precisar que las epidemias surgidas en el puerto jarocho a partir de mediados del XVIII fueron un ejemplo más de las numerosas y constantes “fiebres perniciosas” que menguaron el crecimiento poblacional en gran parte del territorio de la Nueva España. Sobre esto, es posible señalar el inicio de este gran “periodo aciago” con la reaparición, en 1737, de la fiebre tifoidea o “matlazahuatl”, que en esa ocasión mató aproximadamente a dos terceras partes de la población del virreinato, convirtiéndose en el brote de tifoidea más mortífero de todo el periodo colonial.<sup>562</sup> A partir de este acontecimiento, enfermedades como la viruela, el sarampión, el tifus y las fiebres tifoidea y amarilla, constantemente se manifestaban en mortíferas epidemias que desolaban pueblos enteros, frenando, casi año con año, el aumento de la población.

---

<sup>561</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 623.

<sup>562</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 54.

Por ejemplo, la aparición de brotes de viruela en los años de 1777, 1779 y 1780, tuvieron su origen en el interior novohispano y repercutieron, especialmente, en la sobremortalidad de los infantes entre 0 a 5 años. Si bien, sus efectos descendieron en los años siguientes, jamás desaparecieron del todo; por el contrario, a partir de 1790 las “fiebres” se reforzaron con la llegada de una nueva epidemia proveniente de La Habana y que encontró en los muelles de Veracruz su puerta de entrada al virreinato.<sup>563</sup> La plaga se agudizó hacia mediados de esa década, alcanzando a esparcirse hacia toda la intendencia veracruzana y allende sus límites, internándose hacia los valles centrales. La enfermedad tuvo un nuevo repunte en 1797, afectando a todas las regiones de la demarcación veracruzana y, a su vez, siendo el origen de: “otros brotes sucesivos menores desde 1804 hasta finales de 1814 en que empiezan a cesar para volverse a presentar de nueva cuenta [...] alrededor de 1829-32”.<sup>564</sup>

Por lo anterior, las autoridades novohispanas, inspiradas en las nuevas teorías higienistas desarrolladas por los intelectuales europeos ilustrados,<sup>565</sup> implementaron controles sanitarios en los puertos, medidas que contemplaban desde el establecimiento de cuarentenas a los barcos cuya tripulación fuese sospechosa de portar enfermedades, hasta la implementación de “cordones sanitarios” que, en el caso de la ciudad de Veracruz, tuvieron poca efectividad al momento de contener dichas enfermedades. Esta preocupación quedó evidenciada en diversos informes emitidos por las autoridades portuarias y dirigidos a la Junta de Sanidad,<sup>566</sup> en que se detallaba el estado de salud de los recién llegados. Tal

---

<sup>563</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 87.

<sup>564</sup> Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 61.

<sup>565</sup> Véase Alain Corbin. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social: Siglos XVIII y XIX*, México: F.C.E, 2005; Alma Linda Reza. *Guanajuato y sus miasmas. Higiene urbana y salud pública, 1792-1804*, México: Dirección de Cultura y Educación de Guanajuato, 2001.

<sup>566</sup> Las Juntas de Sanidad fueron instauradas por ordenanza del virrey Revillagigedo, que además estableció el Comité de Inspecciones, organismo encargado de instruir a los burócratas porteños sobre cómo establecer cuarentenas para los barcos llegados con enfermos de viruela. Los sucesores de Revillagigedo también continuaron con las juntas de sanidad, como el virrey Marquina que, a partir de 1801, estableció Juntas de Sanidad en cada puerto novohispano. (Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 640).

como el reporte del capitán del puerto sobre la llegada de la Fragata La Gloria, proveniente también de La Habana y en la que: “vienen enfermos de viruela diferentes individuos”. La Junta dispuso trasladar a seis de estos marinos “virulentos” a una casa en extramuros para tenerlos aislados del resto de la población y donde debían de ser atendidos: “con la mayor prolijidad; y que también se practique un examen del origen y calidad de la enfermedad, cuyas diligencias me dará V.S sin pérdida de tiempo, quedando en darme sucesivamente el estado de los enfermos”.<sup>567</sup>

Quizás la medida más importante para intentar combatir estas “fiebres nocivas” fue la implementación de la inoculación para tratar la viruela. Después de un fallido intento por su aplicación a raíz del brote de 1797, siete años después desembarcó en Veracruz el equipo de médicos comandado por Francisco J. de Balmis y que conformaban la Real Expedición de la Vacuna.<sup>568</sup> Balmis implementó campañas de vacunación en la Ciudad de México y en otras ciudades del interior novohispano, las que estuvieron dirigidas principalmente “a la gente pobre”, sectores que, de acuerdo con los lineamientos de la Real Expedición, se les debía vacuna de manera periódica y constante, así como se les “gratificaría su asistencia con un peso”. De igual modo, el cirujano de Alicante instó a las autoridades novohispanas a establecer una Junta Central de Vacunas y una Casa de Vacunación pública, lugares donde se aplicarían las inoculaciones, evitando hacerlo en los hospitales debido a que: “los miasmas que en ellos se percibían no contribuían en forma alguna que las madres llevaran a sus hijos”.<sup>569</sup>

No obstante, como ya se apuntó en el pasaje descrito sobre las celebraciones a San Sebastián, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII hasta la primera del XIX la fiebre amarilla se convirtió en la enfermedad más temida no sólo por los viajeros que transitaban

---

<sup>567</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, caja 3476, exp. 11 (epidemias), 12 de mayo de 1798, fs. 2-3.

<sup>568</sup> Reza. *Guanajuato y sus miasmas. Higiene urbana y salud pública, 1792-1804*, p. 64.

<sup>569</sup> Citado en Reza. *Guanajuato y sus miasmas. Higiene urbana y salud pública, 1792-1804*, p. 69.

por Veracruz, sino también por los porteños de todos los grupos socio-étnicos. Con el resurgimiento del “vómito prieto” en 1762, el primero en importancia en décadas, y sobre todo después de la epidemia de 1794 -que las autoridades achacaron a soldados contagiados desembarcados de tres buques distintos provenientes de Puerto Rico-,<sup>570</sup> las fiebres regresaban todos los años a partir de abril y mayo, tan pronto paraban los vientos del norte y el abrasante calor hacía su reaparición, agudizándose con las primeras lluvias de la temporada, en los meses de junio o julio.

Con el escenario descrito no es difícil imaginar el pavor de los veracruzanos coloniales a contagiarse con “vómito prieto”. Las primeras manifestaciones de la fiebre amarilla comenzaban con altas temperaturas, dolores en articulaciones, náuseas y escalofríos. Los síntomas se agudizaban entre el tercer y sexto día a partir del contagio; el hígado comenzaba a evidenciar los daños de la enfermedad ocasionando ictericia (aumento desmedido en la producción de bilirrubina), además se presentaban las primeras hemorragias nasales y bucales. A partir del séptimo, hasta el décimo día, el contagiado experimentaba violentos dolores estomacales e intestinales seguidos por una agresiva hematemesis (vómitos de sangre coagulada), la que producía un olor sumamente desagradable. Por consiguiente, estas características son las que posiblemente hayan otorgado, en tiempos coloniales, el epíteto de “vómito negro” o “vómito prieto” a esta enfermedad.<sup>571</sup>

Numerosos testimonios se levantaron sobre los efectos de este terrible padecimiento. Los síntomas eran descritos como: “una ardientísima fiebre, los ojos parecen respirar fuego y sangre, se exhala en todo el cuerpo un pestilente hedor, sigue un delirio rabioso, unos dolorosísimos torcedores de estómago, un vómito de sangre requemada y

---

<sup>570</sup> Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 68.

<sup>571</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 624.

negra, con que acaba la vida”.<sup>572</sup> Padecimientos experimentados en “carne propia” por el viajero inglés Thomas Comyn que, en julio de 1812, todavía convaleciente por la enfermedad, relató el escenario desolador que atravesaba la ciudad de Veracruz: “Hace dos meses que ha vuelto a alzar su trono de muerte en este desgraciado pueblo, y lejos de saciarse con la multitud de víctimas yertas a sus pies, cada vez crece el estrago y va siendo más ardiente su sed de sangre humana. Ni el antro de Polifemo, ni el laberinto de Creta eran tan funestos [...] como el recinto de Veracruz en la estación de vómito negro”.<sup>573</sup>

No obstante, las regiones afectadas por la picadura del mosquito *Aedes aegypti*, la principal vía de contagio de la fiebre amarilla, se extendían mucho más allá del puerto jarocho, hacia las tierras bajas y cenagosas ubicadas a lo largo del litoral del Golfo novohispano; condiciones que, a su vez, le otorgaban al mosquito transmisor un ecosistema privilegiado para su multiplicación. Las torrenciales lluvias, sumadas a las altas temperaturas, favorecían aún más su proliferación desde: “la Laguna de Términos y la desembocadura del Coatzacoalcos hasta la del Mississippi. En todos los lugares causa temor y la gente les rehuía según testimonian la mayoría de los viajeros que visitaron los puertos a lo largo del litoral”.<sup>574</sup>

De este modo, el brote de fiebre amarilla que azotó el puerto jarocho a partir de los meses de abril, mayo y junio de 1802, ha sido considerado como el más mortífero de la época. Los testimonios recopilados muestran la profunda huella que este acontecimiento dejó en el imaginario colectivo de los veracruzanos; afirmación que haya sustento, a decir de algunos investigadores, en observar la sobremortalidad originada por este brote, por

---

<sup>572</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 56.

<sup>573</sup> Comyn. “Apunte de un viajero o cartas familiares escritas durante la insurrección del reino mexicano en 1811, 12, 13 y 14”, p. 150.

<sup>574</sup> Laura Muñoz. “Barcos, bultos y pasajeros en los puertos del Golfo: los primeros años del México independiente”, J. von Grafenstein (coord.). *El Golfo Caribe y sus puertos, siglos XVIII y XIX*. México: Instituto Mora, Tomo I, 2006, p. 476.

encima del 50%, pereciendo por este mal alrededor de dos mil personas, es decir, uno de cada dos infectados en aquel año.<sup>575</sup>

La plaga surgió con tal violencia que incluso interrumpió la dinámica mercantil porteña, debido a que muchos comerciantes, arrieros, cargadores y muleteros provenientes de tierras altas, se rehusaban entrar a la ciudad infestada por la enfermedad. El propio von Humboldt expresó su miedo al “vómito que azota cruelmente a La Habana y a Veracruz”, así como su desilusión por no haber podido “descender a la costa más que hasta el mes de noviembre” de 1803.<sup>576</sup> Situación que ya se había presentado con anterioridad en el brote de 1778, ocasión en la que el “vómito prieto” mató a centenas de comerciantes, cargadores, marineros y labradores, frenando las dinámicas mercantiles porteñas.<sup>577</sup>

Si bien, el número de fallecidos por fiebre amarilla citado con anterioridad no coincide con los contabilizados en la “Noticia Individual del número de personas que han fallecido en esta ciudad”, expuestos en la Tabla XVII, se debe de tomar en cuenta que en esta fuente no se incluyeron a los muertos en el Hospital de San Sebastián, nosocomio fundado en 1798 con carácter provisional y: “como consecuencia de la epidemia de fiebre amarilla que hubo en el puerto durante casi toda esa década”.<sup>578</sup> No obstante, las cifras encontradas en la “Noticia individual” son coincidentes con los meses señalados como los más mortíferos del brote de 1802, al registrarse siete de cada diez fallecimientos entre abril y octubre – al finalizar los vientos del norte y durante la temporada de lluvias-, siendo mayo, junio y septiembre los meses con los picos de mortalidad más elevados.<sup>579</sup>

Las condiciones climáticas y medioambientales que se presentaron en el litoral veracruzano durante 1802 fueron particularmente agrestes y colaboraron de manera

---

<sup>575</sup>Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 630.

<sup>576</sup> Citado en: Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 67.

<sup>577</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 622.

<sup>578</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 112.

<sup>579</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, caja 774, exp. 11 (Padrones) 1803, 1 f.

importante para el esparcimiento del temible “vómito”. Las lluvias, más intensas de lo habitual, provocaron graves inundaciones en el cementerio extramuros, desenterrando y exponiendo a la superficie los cadáveres recientemente sepultados. Encharcamientos de aguas pútridas se extendieron por los callejones y plazas públicas, espacios que permanecieron inundados por días enteros y cuyos charcos se entremezclaron con los desperdicios que habitualmente se tiraban en las calles de la ciudad.

Estos acontecimientos propiciaron que el *Aedes aegypti* tuviera miles de lugares idóneos para anidar dentro de la propia traza urbana, sin necesidad de desplazarse a los manglares ubicados a las afueras del puerto. Asimismo, dichas situaciones arrojaron testimonios con escenas dantescas, como el efecto visual que los veracruzanos experimentaban al observar millones de mosquitos posados sobre las paredes y bardas completamente obscurecidas por tan numerosa presencia.<sup>580</sup>

Es necesario precisar que, además de las dificultades medioambientales que se presentaron en 1802, las precarias condiciones de higiene que imperaban permanentemente en el principal puerto de la Nueva España a finales del periodo colonial también favorecían la proliferación del “vómito prieto” y de otras “fiebres perniciosas”. De este modo, durante la segunda mitad del siglo XVIII, tanto viajeros como otros funcionarios reales que transitaban por Veracruz relataron sobre la grave situación de insalubridad que literalmente se “respiraba” en sus calles y callejones.

A pesar de que el Ayuntamiento había implementado algunas medidas para el mejoramiento de la higiene, tales como el adoquinado de las calles principales, a partir de 1760, y la posterior ordenanza sobre la limpieza y la recolección de basura en los espacios públicos -tareas que en 1796 empleaban a más de treinta individuos-<sup>581</sup> a éstas no se les

---

<sup>580</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 627.

<sup>581</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 634.



destinaron los recursos suficientes para su buen funcionamiento. De este modo, y a causa de la falta de mantenimiento, para 1800 gran parte del adoquín ya no era funcional y era necesario remplazarlo con urgencia debido a los lodazales, y a los miasmas, que éste provocaba.<sup>582</sup>

Como se argumentó en el tercer capítulo, la falta de agua potable que padeció la ciudad de Veracruz desde su fundación colaboró de manera muy importante en el empeoramiento de las condiciones insalubres de la localidad. La contaminación con agua encharcada que constantemente sufrían cisternas y aljibes, aunado a una inadecuada canalización de las “aguas negras” que permanecían depositadas en “grandes vasos” por más de una semana antes de ser tiradas al mar por esclavizados y sirvientes,<sup>583</sup> se sumaban a las prácticas cotidianas de los residentes de tirar desperdicios en lugares cercanos a los centros de abastecimiento de agua.

Pilas de muladares junto a depósitos del vital líquido se podían observar en distintas partes de la ciudad. Tal fue el caso del espacio ubicado al oriente de la traza urbana, a escasos metros del Patio de Vecindad y en la zona aledaña a la muralla donde se localizaba La Noria, lugar en que algunos porteños tenían la costumbre de depositar animales muertos; desechos que durante el día eran consumidos por: “grupos de buitres, mientras que por la noche sus hermanos devoradores de carroña, los coyotes, llegan por el remate del festín, y sus agudos gritos y gruñidos mientras se deleitan con el animal pueden ser escuchados a gran distancia”.<sup>584</sup>

Los hospitales porteños fueron otro gran ejemplo de las condiciones antihigiénicas que reinaban en Veracruz. Descritos como verdaderos “depósitos de putrefacción y

---

<sup>582</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 157.

<sup>583</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 42.

<sup>584</sup> Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 69.

virulencia”,<sup>585</sup> algunos de ellos fueron considerados perjudiciales a la “salud pública” y se pedía al Ayuntamiento su cancelación. Como la solicitud que en 1801 hizo el Consulado de comerciantes para cerrar el Hospital de San Juan de Montes Claros, el más antiguo de la ciudad, fundado dos siglos antes (1606) por orden el virrey Marqués de Montes Claros.<sup>586</sup>

O bien, el Hospital militar de San Carlos, cimentado en las inmediaciones de la muralla, sobre un terreno pantanoso constantemente anegado de “materias pútridas”. A finales del siglo XVIII este sanatorio fue considerado dañino para los convalecientes, debido a que: “los excrementos que se guardaban de un día para el otro y que se transportaban en barriles al mar a las horas más incómodas del medio día, atravesando toda la ciudad y con tan poca precaución por parte de los presos quienes eran los encargados de conducirlos”.<sup>587</sup> Coincidentemente, en el último año de aquel siglo -1799- se registraron casi 900 muertes por “vómito prieto”, sólo en el Hospital de San Carlos.<sup>588</sup>

Del mismo modo, el poco conocimiento que los médicos, cirujanos y sangradores veracruzanos del siglo XVIII tenían sobre la transmisión de la fiebre amarilla, impidió que las autoridades tomaran medidas adecuadas para mitigar su proliferación. Las teorías higienistas ilustradas ya habían señalado a elementos medioambientales -como los miasmas que desprendían los pantanos y manglares, así como al excesivo calor y a una humedad muy elevada presente casi todo el año- que, sumados a las condiciones de hacinamiento e insalubridad presentes no sólo en Veracruz sino en prácticamente todas las ciudades coloniales, como dos de los factores más importantes para las constantes reapariciones del “vómito” y de otras afecciones. No obstante, los profesionistas y

---

<sup>585</sup> Souto. “Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica”, p. 158.

<sup>586</sup> Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 639.

<sup>587</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 143.

<sup>588</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 786.

burócratas borbónicos seguían ignorando que la principal vía de contagio de la aterradora plaga fuese un pequeño insecto endémico de la región.

Esta situación originó que el “vómito prieto” fuese considerado una enfermedad transmitida por el contacto directo con personas infectadas; por ello, se implementaron medidas destinadas originalmente para combatir la viruela y el sarampión, como las cuarentenas a barcos y a tripulaciones con enfermos de “vómito”.<sup>589</sup> O bien, como los miembros de la Junta de Sanidad, quienes creían que la vacuna contra la viruela también servía para combatir otros padecimientos, entre éstos el de la propia fiebre amarilla.<sup>590</sup> Incluso, en 1801 algunos médicos explicaron la muerte de una decena de soldados asentados en la Ciudad de Valladolid, debido al reuso que éstos hicieron de viejos uniformes pertenecientes a milicianos de la Plaza de Veracruz, muertos supuestamente por la infección transmitida por el *Aedes aegypti*.<sup>591</sup>

Este desconocimiento sobre la enfermedad, a su vez, alimentó la creación de “historias” que conjuntaban los prejuicios y estereotipos adjudicados a la población de origen africano, arraigados en el imaginario colectivo de las sociedades coloniales. En este sentido, Romeo Cruz recopiló el testimonio del teólogo jesuita veracruzano Francisco Javier Alegre, quien afirmaba que el “vómito negro” había entrado por primera vez a la Nueva España en 1699, por medio de un barco inglés atracado en los muelles del puerto jarocho y “cargado de esclavo negros”.<sup>592</sup>

Esta leyenda ha sido reproducida a lo largo del tiempo y fue tomada como verdadera hasta bien entrado el siglo XIX, momentos en que encontró sustento y retroalimentación en las ideas desarrolladas dentro del “racismo científico” decimonónico, acerca de la supuesta

---

<sup>589</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 85; Knaut. “Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz”, p. 640.

<sup>590</sup> Reza. *Ganajuato y sus miasmas. Higiene urbana y salud pública, 1792-1804*, p. 68.

<sup>591</sup> Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, p. 65.

<sup>592</sup> Cruz. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*, p. 55.

inferioridad “biológica” del negro-africano. Tal y como lo señalaban distintos médicos y biólogos norteamericanos de mediados de ese siglo, quienes continuaban responsabilizando a los esclavizados de haber sido los principales portadores de la fiebre amarilla, debido a que era: “una enfermedad africana, intensificada y agravada por la putrefacción y hábitos sucios de la carga humana que la trajo a América”.<sup>593</sup>

Por otro lado, la idea sobre la supuesta “resistencia natural” a la fiebre amarilla por parte de la población de origen africano ha perdurado, con distintos matices, hasta la actualidad y se ha convertido en un “lugar común” reproducido en las disciplinas histórico-sociales. Creencias originadas a comienzos del siglo XIX, sostenían que la fortaleza de los negros esclavos a esta plaga se debía, además de su “naturaleza”, a que éstos siempre provenían de tierras cálidas y de climas húmedos, por lo que: “son los que menos riesgo corren en siendo acometidos por este terrible mal”.<sup>594</sup>

No obstante, los historiadores que se han enfocado en estudiar el comportamiento de las epidemias en la etapa colonial han afirmado que algunas poblaciones, principalmente las oriundas de las regiones afectadas por el “vómito”, eran menos propensas a sufrir muchas bajas cuando las “calenturas perniciosas” hacían su aparición. Esto, a su vez, no se debía ni a su “constitución física” ni a un proceso de adaptación al medio ambiente, sino a que muchos originarios ya habían estado expuestos, e incluso habían sido contagiados, en brotes anteriores, por lo que sus organismos ya habían producido anticuerpos para resistir futuros embates de la enfermedad.

En este sentido, es posible suponer que un porcentaje importante de los “afroporteños”, ya fuesen nacidos o arribados a la ciudad antes de 1794, quizás no hayan

---

<sup>593</sup> Citado en Bernardo García. “Veracruz en la primera mitad del siglo XIX. Testimonios de viajeros”, en B. García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002, p. 234.

<sup>594</sup> Comyn. “Apunte de un viajero o cartas familiares escritas durante la insurrección del reino mexicano en 1811, 12, 13 y 14”, p. 150.

desarrollado resistencia al “vómito” debido a que por más de tres décadas, las epidemias se presentaron de manera aislada y esporádica –con excepción de dos brotes importantes en 1762 y 1775.<sup>595</sup> Hipótesis que, a su vez, se puede sustentar en que el 60% de las mujeres y hombres matrimoniados de origen africano en la Parroquia veracruzana no eran oriundos del puerto jarocho, por lo quizás sólo cuatro de cada diez pudieron haber estado en contacto con este mal y haber desarrollado inmunidad contra ella.

De igual modo, es importante resaltar que los esclavizados traídos del África y llegados al continente americano provinieron de regiones y ecosistemas muy distintos entre sí, por lo que sólo algunos eran oriundos de zonas costeras, cálidas y/o húmedas; cuestión que refuta la afirmación de que todos los esclavos ya habían estado expuestos al contagio con el “vómito” antes de su llegada a tierras americanas.

Aunque, como se abordará con detalle en el siguiente capítulo, también hay que señalar que decenas de negros, pardos y morenos que llegaron a Veracruz en esta temporalidad, efectivamente provenían tanto de la costa occidental africana como del Circuncaribe, regiones en donde muy posiblemente estuvieron expuestos a la picadura infecciosa del mosquito transmisor. No obstante, esto no aconteció con los individuos de origen africano procedentes de ciudades ubicadas en las “tierras altas” del interior novohispano (como Puebla, México, Querétaro, y Antequera, por mencionar las más importantes), y quienes tuvieron una alta probabilidad de ser presas de los terribles males del “vómito prieto” a su llegada al puerto jarocho.

---

<sup>595</sup> Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 67.

## 5.5 La población veracruzana hacia la independencia de México: endogamia, mortalidad y migración.

Las epidemias de “vómito prieto” continuaron menguando el crecimiento poblacional en Veracruz durante la segunda década del siglo XIX. Si bien, la frecuencia de los brotes había descendido años antes, no así la violencia con que se presentaban; como el resurgimiento de la enfermedad en 1810, ocasión extraordinaria debido a que la ciudad de Xalapa, considerada por los porteños como exenta de la presencia de la fiebre, también resultó fuertemente afectada. Dos años después, en plena efervescencia insurgente, el *Aedes aegypti* fue la principal causa de mortalidad entre los soldados del Batallón de Castilla, con aproximadamente cuatrocientas tropas fenecidas por el piquete infectado.<sup>596</sup>

La rebelión insurgente, presente en la vida social y económica del puerto de Veracruz desde mediados de 1811, es otro factor que debe considerarse para sostener la hipótesis sobre el nulo crecimiento poblacional en la ciudad costera. Como se apuntó en el tercer capítulo, para finales de ese año las fuerzas de Guadalupe Victoria dominaban las principales poblaciones de la intendencia y ejercían un control sobre la entrada y salida de mercancías de Veracruz hacia la Ciudad de México, ocasionando una crisis económica por la carestía de alimentos y por las trabas en el flujo del comercio trasatlántico.<sup>597</sup> De igual modo, estos factores, de acuerdo con M. A. Cuenya, tenían una repercusión directa: “sobre el comportamiento demográfico, a la que se ligarán las pandemias y epidemias que asolaron la Nueva España, incluyendo la ciudad de Puebla”.<sup>598</sup>

De este modo, las crisis económicas se prolongaron -de manera intermitente- por más de dos décadas, afectando el crecimiento del vecindario hacia extramuros; arrabales

---

<sup>596</sup> Florescano Mayet. “Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX”, p. 68.

<sup>597</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 134.

<sup>598</sup> Cuenya M. “Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Ángeles, 1660 – 1800”, p. 463.

que constantemente eran incendiados tanto por fuerzas realistas como por insurgentes, siendo la última ocasión en 1821, cuando las autoridades ordenaron quemar el caserío para impedir que las fuerzas de Santa Anna tuviesen sitios donde refugiarse.<sup>599</sup>

Por lo consiguiente, se considera que las ideas desarrolladas en este capítulo demuestran la inexistencia del supuesto crecimiento poblacional afirmado por von Humboldt, y reproducido por una buena parte de la historiografía sobre el puerto de Veracruz hasta la actualidad. Por el contrario, la proporción entre el número de muertos con el de nacimientos, invitaría a pensar no sólo en un crecimiento nulo, sino en un decrecimiento poblacional.

En este sentido, se considera que la importancia de Veracruz como destino migratorio de miles de españoles y de personas de origen africano acontecido durante esta temporalidad, fue el factor decisivo para que el “vecindario” conservara un número constante de habitantes, evitando, por un lado, un mayor desplome demográfico y, por el otro, mayores afectaciones a las dinámicas mercantiles del principal puerto de la Nueva España. Asimismo, estos fenómenos de movilidad también fueron motivados por la constante presencia de epidemias y enfermedades, originándose migraciones masivas no sólo hacia el puerto jarocho sino también hacia otras ciudades del virreinato.<sup>600</sup>

No obstante, el comportamiento matrimonial y las tendencias bautismales presentadas en la primera parte de este capítulo mostraron una sociedad veracruzana con una rígida estratificación manifestada en el escaso contacto matrimonial que tuvieron los dos grupos socio-étnicos mayoritarios. Condiciones que posiblemente le otorgaron a la población de origen africano que habitaba el puerto, características étnicas y culturalmente

---

<sup>599</sup> Souto, “La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX”, p. 402.

<sup>600</sup> Malvido. “Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)”, p. 67.

diferenciables al resto de la población, y que siguieron siendo identificables más allá de la caída del régimen colonial español.



## Capítulo VI. El puerto de Veracruz como destino migratorio.

En su trabajo sobre la población del puerto de Veracruz, Rolf Widmer puntualiza que, a finales del siglo XVIII, ocho de cada diez españoles mayores de 16 años residentes en la ciudad intramuros habían nacido fuera de ella. Situación similar acontecía con otros grupos socio-étnicos, como los avecindados de origen africano que sólo la mitad era originaria de “esta ciudad”.<sup>601</sup> Tendencias similares se encontraron en los libros matrimoniales de la parroquia veracruzana, evidenciando que, entre 1790 y 1810, seis de cada diez cónyuges de ascendencia africana no eran oriundos de la ciudad costera.<sup>602</sup>

Dada la importancia numérica de la población foránea que residía en Veracruz, se consideró importante dedicar este último capítulo al estudio de los flujos migratorios de cientos de hombres y mujeres de origen africano que arribaron a la ciudad en las postrimerías del régimen colonial. Para emprender este análisis, los migrantes se agruparon en dos grupos principales: 1) los procedentes del interior de la Nueva España, es decir, de las distintas ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos pertenecientes tanto a la Intendencia de Veracruz, así como del resto del virreinato, y 2) los provenientes desde el exterior, como los negros, morenos y mulatos originarios de los puertos de la región del Golfo-Caribe y de la costa occidental africana.

La riqueza de la información hallada tanto en el padrón de 1791 como en los registros parroquiales entre la última década del siglo XVIII y la primera del XIX, permitió seguir con detalle la movilidad de esta población, tanto libre, liberta y esclava. Los párrocos y empadronadores civiles registraron con gran detalle sus orígenes, mostrando una procedencia geográfica sumamente diversa, abarcando desde una pequeña comunidad ubicada a un par leguas de distancia del puerto, pasando por las remotas Antillas del

---

<sup>601</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 127.

<sup>602</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1792-1809.

Sotavento caribeño, dominadas, en el siglo XVIII, por ingleses y holandeses, hasta los negros y negras de “Guinea”, zarpados como esclavizados en alguna factoría del África occidental.

De igual modo, este análisis posibilitará ir más allá de sólo enumerar a los migrantes y enlistar sus lugares de procedencia, proponiendo explicaciones sobre fenómenos socioculturales, tales como las “mentalidades” que los burócratas locales tenían sobre las formas de nombrar a estos grupos, clasificándolos con una determinada casta que, en muchas ocasiones, guardaba una relación con el origen geográfico.

### **6.1 Receptor de la migración interna de origen africano.**

Para los investigadores interesados en estudiar el comportamiento de las poblacionales, la migración ha sido una variable importante de análisis debido a que coadyuva a determinar la estructura y el tamaño de una población. No obstante, dentro del campo de la Demografía su importancia ha sido relegada a un plano secundario, ya que ésta depende no sólo de variables cuantificables, sino que: “la interpretación de los procesos migratorios exige considerar, de manera directa, determinantes de orden social, económico y cultural y, por lo tanto, el aporte del análisis social es imprescindible en esta materia”.<sup>603</sup>

Por su parte, los historiadores demográficos, en especial los dedicados a la etapa colonial americana, han puesto mayor atención en analizar la movilidad espacial de los distintos grupos socio-étnicos. Woodrow Borah y Sherburne Cook destacan la importancia que tuvo emprender el estudio de las causas y consecuencias de la migración, ya que ésta ha: “desempeñado un papel complejo en América Latina, aún más que en Europa, debido a factores diferenciales de tipo étnico”.<sup>604</sup>

---

<sup>603</sup> Carlos Welti (ed.). *Demografía I*. México: PROLAP/IIS-UNAM, 1997, p. 124.

<sup>604</sup> Woodrow Borah y Cook Sherburne. “La demografía histórica de América Latina: necesidades y perspectivas”, en: *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 21, No. 2 (82), octubre-diciembre 1971, p. 323.

Para el caso novohispano, la migración de miles de personas que transitaban entre las distintas villas, pueblos y ciudades en su interior, formó parte de las transformaciones sociales acontecidas a lo largo del siglo XVIII, reflejando, por un lado, el deseo de ciertos grupos por encontrar mejores oportunidades de ascenso social, pero por el otro, las repercusiones ocasionadas por crisis económicas, desplazamientos forzados -individuales o colectivos-, hambrunas, guerras y/o epidemias. De igual forma, dicho fenómeno puede ser entendido como una herramienta del poder colonial, al momento en que las autoridades obligaban a ciertas poblaciones, ya sea por motivos políticos o económicos, a desplazarse geográficamente, ocasionando con esto el deterioro de su nivel de vida.<sup>605</sup>

Dichas causas y variables, afirma David Robinson, son posible encontrarlas, en mayor o menor medida, en todos los flujos migratorios novohispanos: “la disponibilidad de tierras y otros recursos naturales; las oportunidades de trabajo en un contexto económico fluctuante; la necesidad de escapar de problemas socioeconómicos, especialmente en condiciones de hambre y epidemias; el deseo de beneficiarse de los servicios percibidos en los centros urbanos”.<sup>606</sup> Situaciones que, como se analizó en el capítulo 3, también se presentaron en el caso veracruzano, particularmente con la pugna emprendida por el Ayuntamiento porteño para lograr la repartición de “tierras ociosas” pertenecientes al Mayorazgo de Santa Fe, a favor de la población “de color quebrado” sin propiedad ni asentamiento fijo.

Las dos fuentes principales utilizadas en esta investigación -el padrón de Revillagigedo y los libros matrimoniales de la Parroquia veracruzana-, han sido señaladas como las más adecuadas para estudiar el fenómeno migratorio colonial. Por medio de la documentación parroquial, el historiador puede acceder a las estadísticas vitales de un

---

<sup>605</sup> David Robinson. “Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías”, en: Calvo, Thomas y G. López (comp.). *Movimientos de población en el occidente de México*. México: Colmich-CEMC, 1980, p. 170.

<sup>606</sup> Robinson. “Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías”, p. 178.

determinado grupo, es decir, nacimiento, reproducción, muerte y movilidad. En particular, los registros de casamientos, afirma Robinson, arrojan los mejores datos para emprender este tipo de estudios, ya que en ellos se encuentra información precisa y detallada de un amplio segmento de la población (mujeres y hombres mayores de 15 años).<sup>607</sup>

De hecho, la naturaleza de la información obtenida de estos registros es la misma con la que cuentan los demógrafos para analizar los comportamientos de las poblaciones contemporáneas. Incluso, éstos proponen llevar a cabo mediciones comparativas, como la realizada en esta tesis, entre las fuentes “vitales” con los censos de población, para así lograr estimaciones más precisas sobre la movilidad geográfica del grupo estudiado.<sup>608</sup>

No obstante, es necesario que el historiador mantenga una postura crítica a las fuentes antes descritas, recordando en todo momento que la información no se levantó con fines “demográficos”; cuestión que, en ocasiones, lo enfrentará a diversas limitaciones en la reconstrucción de dichos fenómenos. Tal es el caso de la dificultad por conocer el número de ocasiones en que el cónyuge migró entre su lugar de origen y su lugar de casamiento.<sup>609</sup> Asimismo, tampoco es posible averiguar con certeza si la pareja cambió de domicilio posterior a la celebración nupcial. Por esto, M. A. Cuenya puntualiza la necesidad de delimitar, lo más claramente posible, los alcances y las limitantes de un estudio sobre los flujos migratorios en tiempos novohispanos, por lo que propone acotar el término “migración matrimonial” para agrupar los datos, y su interpretación, obtenidos de la documentación eclesiástica.<sup>610</sup>

Afortunadamente, para el caso veracruzano sí fue posible encontrar referencias importantes dejadas por los curas de la Parroquia sobre la movilidad espacial de los

---

<sup>607</sup> Robinson. “Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías”, p. 176.

<sup>608</sup> Welti (ed.). *Demografía I*, p. 130.

<sup>609</sup> Robinson. “Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías”, p. 181.

<sup>610</sup> Cuenya. “De la Metrópoli a la Puebla de los Ángeles. Un acercamiento al estudio de la migración española en el siglo XVIII”, p. 12.

cónyuges, desde su origen hasta sus nupcias. Tales fueron los casos donde los párrocos anotaron los “pasos migratorios” de peninsulares que contrajeron matrimonio en el puerto jarochero. O bien, los enlaces en los que participaron esclavos y libertos de origen africano, provenientes ya sea del Caribe o de la costa occidental africana. Para estos casamientos, los sacerdotes de Nuestra Señora de la Asunción se tomaron la molestia de anotar cada punto donde estuvo el esclavizado, desde su embarque en las costas de “Guinea” hasta su llegada a Veracruz, incluyendo el lugar de bautismo y, en contadas ocasiones, su lugar de manumisión.

Un caso ilustrativo se encontró en el matrimonio celebrado en 1808 entre Mariano Villas y María Michaela Zavala. La información anotada por el teniente cura don José Ricardo Ruíz indica que, Mariano, negro libre de 47 años, de padres “gentiles” y nativo de “Guinea”, siendo niño fue embarcado en las costas africanas con destino La Habana, donde fue bautizado, radicó por más de 30 años y obtuvo su libertad. Por su parte, María Michaela, negra libre y también traída desde África, tuvo una vida menos ajetreada geográficamente hablando. Hija de padres desconocidos y viuda de Antonio Gil de la Torre, fue bautizada desde niña en la comunidad aledaña de Medellín, donde posiblemente habitó por poco tiempo ya que, de acuerdo con el párroco, desde pequeña fue criada -y seguramente manumitida- en la ciudad de Veracruz.<sup>611</sup>

Dentro del estudio histórico de las migraciones, la movilidad interna de la población resulta de suma importancia por representar el flujo con el mayor número de individuos en comparación con los provenientes del exterior. Si bien, dicho movimiento no otorga un indicio claro sobre el incremento demográfico, sí permite observar los cambios en la distribución espacial de la población, sobre todo aquella originaria de comunidades rurales y vecindada en los distintos barrios de los centros urbanos, generando con esto: “un

---

<sup>611</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1808. La movilidad caribeña se abordará con detalle más adelante.

descenso en las tasas de natalidad rurales, porque los emigrantes de estas zonas son personas en pleno periodo reproductivo, especialmente mujeres jóvenes [provocando] la reducción de las tasas de fecundidad y, en esa medida, a favorecer la merma del ritmo de crecimiento de población”.<sup>612</sup> En este sentido, M. A Cuenya también está de acuerdo en destacar la importancia que tuvo la migración rural en el proceso de regulación de las poblaciones urbanas en la Nueva España.<sup>613</sup>

Para el caso veracruzano, las cuestiones descritas permitieron ir más allá de sólo detectar los lugares de origen de los individuos con ascendencia africana provenientes tanto de la Intendencia de Veracruz como del resto de la Nueva España, sino que posibilitaron conocer el espacio urbano en que se insertaron, ya sea en alguno de los cuatro cuarteles dentro de la muralla -evidentes en el padrón de 1791-, o bien en los arrabales fuera del recinto amurallado -registrados en la información matrimonial. Aunado a esto, los datos sobre el acceso a la renta y/o propiedad, así como sobre los oficios y ocupaciones, permitieron tener una idea más clara del estatus social de dicho segmento, comprobándose la relación que guardó el lugar de procedencia con el grupo socio-étnico y el nivel económico.

Como resulta evidente en la Tabla X, a finales del periodo colonial el flujo migratorio de origen africano que arribó al puerto de Veracruz proveniente de la misma intendencia fue muy importante y alimentó constantemente al grupo previamente instalado en la ciudad costera. En particular, resulta notorio el elevado número de originarios de los pueblos y haciendas circunvecinas, pertenecientes a la jurisdicción territorial y política del puerto.

---

<sup>612</sup> Welte. *Demografía I*, p. 127.

<sup>613</sup> Miguel Ángel Cuenya. “De la Metrópoli a la Puebla de los Ángeles. Un acercamiento al estudio de la migración española en el siglo XVIII”, en *Entorno Urbano*, Vol. 2, No. 3, enero-junio 1996, p. 7.

**Tabla XVIII. Población con ascendencia africana originaria de la intendencia de Veracruz y del resto de la Nueva España (padrón de Revillagigedo), hombres y mujeres.<sup>614</sup>**

Lugar de procedencia	Pardos	Morenos	Negros	Totales
Alvarado	0	5	0	5
Boca del Río	6	1	0	7
Tlaxicoyan	0	0	0	0
Tlacotalpan	3	0	0	3
Medellín	4	1	0	5
Jamapa	2	0	0	2
Xalapa	5	0	0	5
Orizaba	3	0	0	3
Córdoba	2	1	0	3
Cosamaloapan	4	0	0	4
La Antigua	2	3	1	6
Costa Barlovento	1	0	0	1
Resto de la Intendencia	4	0	0	4
Resto de la Nueva España	18	9	0	27
<b>Totales</b>	<b>54</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>75</b>

En el padrón de Revillagigedo se registraron veintidós “afroporteños” residentes en el Veracruz amurallado originarios de cuatro de las cinco poblaciones de su “hinterland”: Boca del Río, Medellín (contabilizados junto con los de Jamapa por pertenecer a esta última), Alvarado y Tlacotalpan. Ahora bien, si a éstos se suman los diez migrantes pertenecientes a las dos subdelegaciones aledañas al puerto (Cosamaloapan y La Antigua), resulta evidente que más de la mitad de los residentes intramuros oriundos de la provincia veracruzana provenían de las regiones más próximas a la urbe. Lugares que, como ya se argumentó, tuvieron como población mayoritaria la de origen africano.

Los diez pardos y un moreno originarios de las villas más importantes de la intendencia -Xalapa, Córdoba y Orizaba-, representaron los únicos migrantes no rurales, situación que se vio reflejada en sus ocupaciones y, por lo tanto, en su estatus social. Como el ya citado pardo libre José Antonio Fernández, capataz principal de los cargadores del

<sup>614</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

muelle, nativo de Orizaba y residente, junto a su familia, en una casa ubicada en el primer cuartel.<sup>615</sup> Completando a esta corriente migratoria, se encontraron seis pardos nativos de diversas regiones como la costa norte de la intendencia (Tampico-Pánuco), la fría zona montañosa de Jalacingo de Perote y la subdelegación sureña de Acayucan.

Con relación a los dieciocho foráneos de la intendencia, los nueve tabasqueños - ocho de ellos morenos- representaron el flujo migratorio más importante instalado en el recinto amurallado, es decir, uno de cada tres provino de esta provincia. No obstante, sólo dos de ellos fueron anotados como “cabezas de familia,<sup>616</sup> el resto fue empleado como criados o sirvientes en casas de españoles. Situación distinta se presentó con los provenientes de ciudades y villas del interior novohispano (Puebla, Oaxaca, Tehuacán, México y Querétaro), que detentaron un estatus social más alto al tener mayor acceso a la renta/propiedad y a ocupaciones mejor remuneradas. Como fue el caso del capitán retirado de las milicias de pardos, José Ignacio de la Cerda, nativo de México y matrimoniado con la española María Josefa Morillo.<sup>617</sup>

Al igual que en el padrón de 1791, los libros de casamientos de castas y de españoles de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción también arrojaron información importante sobre los migrantes de origen africano avecindados en la ciudad. De hecho, los párrocos fueron más cuidadosos en anotar el lugar de procedencia de los cónyuges, arrojando datos más detallados que la información recabada por los empadronadores del censo de Revillagigedo. No obstante, en ambas fuentes se pudieron observar comportamientos similares sobre la movilidad de los “afroporteños”.

---

<sup>615</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 10.

<sup>616</sup> El moreno libre de 60 años Julián Landero, de oficio desconocido y residente en el cuartel 1; y José Correa, pardo libre cargador y casado con una parda libre nativa de Cosamaloapan, los que rentaban un cuarto en el Barrio de Minas (AHV, Caja 40, Vol. 42, 1791, fs. 7v. y 55).

<sup>617</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 18.



**Plano 8. Migración de población de origen africano de la Intendencia de Veracruz y del resto de Nueva España (1790-1810).<sup>618</sup>**



Entre la última década del siglo XVIII y la primera del XIX se registraron 226 cónyuges originarios de la Intendencia veracruzana, representando al 35% del total de matrimonios con ascendencia africana.<sup>619</sup> Como se puede observar en el Plano 8, siete de cada diez migrantes provenían de los cinco pueblos de la jurisdicción porteña (Alvarado, Tlaxicoyan, Medellín-Jamapa, Tlacotalpan y Boca del Río), así como de La Antigua y Cosamaloapan. Por lo tanto, al igual que el padrón de Revillagigedo, la documentación religiosa también

<sup>618</sup> PNSA. Libro 1 (matrimonios de castas), 1792-1809.

<sup>619</sup> Entre éstos, se destaca la única persona clasificada como morisca en ambas fuentes, Anna Gertrudis Pérez. Originaria de Medellín, en 1794 Anna Gertrudis contrajo matrimonio con el mestizo Ignacio Galeano, unión que no duró más de 5 años ya que, en 1800, la morisca “viuda en primeras nupcias” se casó nuevamente en la Parroquia, ahora con un castizo de oficio barbero y oriundo de la Intendencia de Oaxaca PNSA, (Libro 1 (matrimonios de castas), 1794 y 1800).

mostró que el flujo afroestizo más numeroso fue el procedente de los alrededores del puerto jarocho.

Los procedentes de las tres ciudades “tierra adentro” de la intendencia, Xalapa, Córdoba y Orizaba, fueron muy escasos en comparación con los antes mencionados. Una buena parte de los casi 40 migrantes venían de Xalapa, cuestión que no sorprende debido a los lazos económicos y sociales que la ciudad guardó con el puerto a lo largo de la etapa colonial, vínculos que se estrecharon aún más con los cambios introducidos en las políticas comerciales hacia mediados del siglo XVIII. Cabe destacar que nueve de cada diez fuesen clasificados como pardos, registrándose únicamente a un moreno libre nativo de Orizaba y músico de oficio,<sup>620</sup> dos negras libres de Córdoba,<sup>621</sup> y al único esclavizado de casta negra siendo originario de la intendencia.<sup>622</sup>

A pesar de ser un grupo pequeño, los cónyuges procedentes de las tres villas lograron acomodarse en un mejor nicho social que sus contrapartes rurales. los registros parroquiales mostraron su importante acceso a oficios especializados y bien remunerados, tales como zapateros, sastres, barberos y milicianos.

Completando la movilidad de la intendencia, se encontraba un pequeño contingente de pardos originarios de comunidades costeras como Tampico-Pánuco, Papantla y Nautla, ubicadas en el Barlovento veracruzano; o bien, los provenientes de “tierra adentro” como Acayucan, San Andrés Tuxtla, Otatitlan -en los límites con la Intendencia de Oaxaca- y Jalacingo de Perote; así como dos pardas libres de “San Lorenzo”, nativas de la comunidad

---

<sup>620</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1808.

<sup>621</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799 y 1800.

<sup>622</sup> José María Roberto Mesías, casado en 1803 con la india María Antonia Gutiérrez, y al servicio del comerciante don Francisco Alonso Terán (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1803).

cimarrona fundada por el libertador Yanga en la zona cañera de Córdoba-Orizaba dos siglos atrás.<sup>623</sup>

Respecto a los flujos procedentes fuera de los límites de la Intendencia de Veracruz, la información matrimonial coincidió nuevamente con la del documento de Revillagigedo. Ambos registros revelaron que pardos y morenos oriundos del resto de la Nueva España provinieron únicamente de ciudades y villas, representando una movilidad urbe-urbe. De igual modo, la documentación parroquial arrojó a Oaxaca y a Puebla como las principales ciudades de origen, seguidas por la Ciudad de México, Tlaxcala, la villa de Tehuacán y completadas por una decena de migrantes repartidos entre Querétaro, Yucatán, Tezuitlán, Valladolid, Atlixco, Cuautla y Toluca.

No obstante su origen urbano, los foráneos de origen africano no presentaron un nivel socioeconómico homogéneo. Por ejemplo, los cónyuges procedentes de la Ciudad de México estuvieron ocupados en oficios de alto respeto social, sobre todo los milicianos quienes, con su traslado a la plaza veracruzana, encontraron mejores posibilidades de escalar socialmente debido a que, como se explicó en el segundo apartado de esta tesis, las compañías de pardos y morenos asentadas en el puerto y sus alrededores gozaron y conservaron sus privilegios hasta finales de la época colonial, a pesar de los constantes intentos de las autoridades por removérselos.<sup>624</sup> Por otra parte, el pardo de origen capitalino que posiblemente estuvo en el estrato más bajo, debido a su ocupación, fue el chocolatero José María Hernández, residente en Veracruz desde su infancia y casado en 1800 con una parda libre también oriunda de México.<sup>625</sup>

---

<sup>623</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1791.

<sup>624</sup> Véase Archer. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*; Ortiz Escamilla. "Las compañías milicianas de Veracruz. Del 'negro' al 'jarocho': la construcción histórica de una identidad".

<sup>625</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800.

Los originarios de Oaxaca, por su parte, fueron empleados tanto en oficios especializados como no especializados, encontrándose a carpinteros, sastres y milicianos entre los primeros, y a cargadores, enfardeladores y un cochero entre los segundos. Al fondo de la escala se ubicó un pardo expósito y sirviente en casa de don Juan José Martínez.<sup>626</sup> Mientras que, los llegados de la Ciudad de Puebla hallaron su sustento ejerciendo ocupaciones mal remuneradas, como un par de confiteros y otro más dedicado al servicio doméstico, quien contrajo nupcias con una negra esclava nativa de Guinea.<sup>627</sup>

Los ejemplos anteriores posibilitan observar una relación entre el origen geográfico y el nivel socioeconómico de los migrantes con ascendencia africana. Mientras que los originarios de la urbe más próxima a los límites de la Intendencia (Puebla) hallaron su nicho social en los estratos más bajos de la sociedad veracruzana, los procedentes de Antequera de Oaxaca, y en especial los de la capital novohispana, tuvieron ocupaciones bien remuneradas, posibilitándoles ubicarse en un mejor estrato que sus contrapartes poblanas.

El vínculo que guardó el estatus socioeconómico con el origen de los migrantes también ha sido abordado en investigaciones sobre otras regiones novohispanas, como el estudio de Robert McCaa sobre la movilidad poblacional en el centro minero de Parral. Poniendo atención a los procesos de inserción social, McCaa apunta que era: “notable que, a medida que se sube en la pirámide social, más lejanos son los orígenes de los migrantes”.<sup>628</sup> Cuestión que, para el caso veracruzano, quedó reafirmada observando la procedencia de los “cabezas de familia” de origen africano que pudieron costear una habitación en el recinto amurallado.

---

<sup>626</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799.

<sup>627</sup> El pardo libre Domingo Pantaleón Castañeda casado con María del Rosario Atenas (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1797).

<sup>628</sup> Robert McCaa. “Migración y sociedad. Parral, Chihuahua: 1777, 1930” en Calvo, Thomas y G. López (comp.). *Movimientos de población en el occidente de México*. México: Colmich-CEMC, 1980, p. 271.

Como se muestra en la Tabla XI, las mujeres y hombres “cabezas de familia” de ascendencia africana provenientes de la Intendencia fueron el grupo migrante con mayor acceso a la renta/propiedad, seguidos de cerca por los foráneos a la provincia veracruzana. Sin embargo, estadísticamente el volumen poblacional de los primeros debió de haberles permitido figurar más dentro de este rubro. Mientras que, en el caso de los segundos, aun siendo un flujo migratorio menor, tuvieron una presencia más significativa.

**Tabla XIX. Orígenes de los rentistas/propietarios de origen africano por cuartel (Padrón de Revillagigedo).<sup>629</sup>**

Lugar	Cuartel 1	Cuartel 2	Cuartel 3	Cuartel 4	Totales
Intendencia de Veracruz	7	0	9	1	17
Puerto de Veracruz	14	3	30	3	50
Resto de Nueva España	3	0	6	2	11
Golfo-Caribe	2	0	2	0	4
Costa occidental africana	1	0	8	0	9
<b>Totales</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>91</b>

Los afroestizos registrados en el padrón de Revillagigedo como originarios de “esta ciudad” fueron los que tuvieron mejores posibilidades económicas de costear una casa-habitación dentro de la urbe amurallada. Como es evidente, los únicos tres pardos anotados como rentistas/propietarios en la zona centro de la ciudad (cuartel 2) eran originarios del puerto, encontrándose entre éstos una viuda con tres hijos pequeños, por lo que quizás vivían en una propiedad de su marido recién fallecido.<sup>630</sup> Situación similar aconteció con los catorce pardos y morenos que moraban en el primer cuartel, el habitado por las élites, donde 1 de cada 2 era nativo del puerto.

<sup>629</sup> Las cifras de los rentistas/propietarios del último cuartel son más bajas de lo esperado debido a que el burócrata que levantó la información en esta zona de la ciudad se concentró en anotar con regularidad el origen sólo de los “cabezas de familia” cuando eran peninsulares, y de manera irregular y esporádica tanto a españoles americanos como al resto de grupos no-blancos. Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

<sup>630</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 18, 21 y 26v.

Lo anterior podría sugerir que, en la sociedad veracruzana de finales de la época colonial, el origen geográfico fue un marcador determinante en el estatus socioeconómico del grupo con ascendencia africana, inclusive más que la clasificación por casta y “calidad”. No obstante, también se encontraron excepciones, como los once pardos y un negro originarios del puerto jarocho registrados en los libros matrimoniales como habitantes de las “orillas de esta ciudad”. A pesar de ser registrados como nativos de Veracruz, éstos no contaron con los recursos suficientes para costear una habitación ni siquiera en los barrios “populares” dentro del recinto amurallado, por lo que tuvieron que avecindarse en los arrabales de San Sebastián o Mundo Nuevo, es decir fuera del perímetro de cal y canto. Asentamientos donde entretrajeron sus relaciones de sociabilidad con decenas de migrantes, la mayoría de su mismo grupo socio-étnico, dedicados a ocupaciones de bajo prestigio social, a la vagancia<sup>631</sup> o actividades al margen de la ley.

Los registros matrimoniales muestran que uno de cada dos habitantes de origen africano en los barrios exteriores era nativo de las poblaciones del “hinterland” del puerto de Veracruz. En particular, resaltaba una comunidad de pardos de Cosamaloapan, Tlaxicoyan, Tlacotalpan y Medellín, que además de provenir de la misma región, encontraron en actividades agropecuarias (como los labradores y los vaqueros) y en el servicio doméstico sus formas de supervivencia.

Algunos de los descendientes de estas familias contrajeron nupcias entre ellos, ayudando con esto a la consolidación de esta colonia de migrantes afro-veracruzanos hacia comienzos del siglo XIX. A este respecto, Ricardo Pérez Monfort señala a estas poblaciones “negras o mulatas”, junto con las asentadas en las costas y en las regiones llaneras también de la jurisdicción porteña, como aquellas que alimentaron la construcción del estereotipo

---

<sup>631</sup> Como Francisco Sánchez, pardo libre de Tlaxicoyan, casado con la parda Josefa Ramos y de ocupación “viajero del camino” (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1798.)

del “jarocho” en el imaginario nacional a lo largo de esa centuria y de la primera mitad de la siguiente.<sup>632</sup>

De igual modo, en estos asentamientos vivían unos cuantos nativos de otros lugares de la intendencia, como dos pardos libres de Córdoba, uno criado desde pequeño a “orillas de esta ciudad”,<sup>633</sup> y el otro vecindado aproximadamente desde 1780 en una casa de “tablas” enclavada en el barrio de San Sebastián.<sup>634</sup> Por lo que existe la posibilidad de que ambos pardos fuesen dos de los individuos con más tiempo habitando al exterior del muro de cal y canto.

Por lo anterior, resultó evidente, con sus excepciones, la importancia que tuvo la variable geográfica como uno de los marcadores del estatus socioeconómico en la sociedad veracruzana. Las condiciones de marginación de muchos de los originarios del “hinterland” porteño, así como de las subdelegaciones colindantes, quedó demostrada en su limitado acceso a oficios de “baja extracción” y con escasas posibilidades de pagar una renta en la ciudad amurallada, ocasionando con esto, su concentración en los arrabales extramuros; lugares, por cierto, muy poco habitados por los “nativos” del puerto y menos aún por los originarios del Golfo-Caribe y del África occidental.<sup>635</sup> No obstante, estas condiciones de segregación se acentuaron aún más observando el género de los migrantes afromestizos.

### **Pobreza y marginación de la migrantes pardas del “hinterland” veracruzano.**

La información recabada tanto en el padrón de Revillagigedo como en los libros parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción mostró un importante flujo migratorio de

---

<sup>632</sup> Ricardo Pérez Monfort. “El ‘negro’ y la negritud en la formación del estereotipo del jarocho durante los siglos XIX y XX”, en: *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX-XX. Diez ensayos*. México: CIESAS, 2007, p. 188.

<sup>633</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1791.

<sup>634</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799.

<sup>635</sup> No se encontró a ningún residente extramuros originario de “Guinea”, mientras que sólo se halló a uno proveniente de la región caribeña, un negro de oficio cargador de la costa de Caracas casado con una parda libre nativa del puerto (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1802).

mujeres con ascendencia africana, mayoritariamente proveniente de las subdelegaciones y poblaciones aledañas a la ciudad de Veracruz. Cuestión que coincide con las afirmaciones de Rolf Widmer, respecto a que la mayoría de las mulatas libres vecindadas en el puerto, o bien habían nacido en “esta ciudad” o en las costas y territorios adyacentes.<sup>636</sup> De igual modo, ambas fuentes parecen demostrar que, a finales del periodo colonial, en el principal puerto del Golfo novohispano habitaban más mujeres que hombres de ascendencia africana.

Más que representar errores estadísticos ocasionados por un levantamiento deficiente de la información por parte de la burocracia civil y religiosa, al parecer la desproporción entre el número de mujeres y hombres registrados en las fuentes documentales (véase Tablas XII y XIII) responde a una constante presente en las urbes de la Nueva España, por lo que no fue exclusiva de Veracruz. En su estudio sobre Parral, Robert McCaa reafirma la importancia que tuvo la inmigración femenina en nutrir constantemente a la población asentada con anterioridad; de hecho, una de cada dos mujeres provenía de lugares colindantes al centro minero.<sup>637</sup>

En consonancia, JJ. Pescador encontró evidencia, en actas de bautismos y defunciones de una parroquia de la Ciudad de México en el siglo XVIII, de la misma desproporción por género. Pescador entiende a este fenómeno como resultado de un flujo migratorio en dos direcciones opuestas: los hombres saliendo y las mujeres entrando a la capital del virreinato.<sup>638</sup> Cuestiones que, junto con las tasas de mortalidad, regularmente más elevadas en varones que en féminas, ayudan a comprender este desbalance poblacional, así como evidencian la importancia numérica de la inmigración femenina rural

---

<sup>636</sup> Widmer “La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria”, p. 131.

<sup>637</sup> McCaa. “Migración y sociedad. Parral, Chihuahua: 1777, 1930”, p. 267.

<sup>638</sup> Pescador. “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, p. 739.



hacia las urbes novohispanas. Por esto, la mayoría de las investigaciones han coincidido en: “demostrar que las formaciones urbanas coloniales la estructura sexual de la población presentaba un marcado desequilibrio siempre en favor de las mujeres”.<sup>639</sup>

**Tabla XX. Orígenes de la población con ascendencia africana residente del puerto de Veracruz, padrón de Revillagigedo. Hombres y mujeres.<sup>640</sup>**

Lugar de Procedencia	Hombres	Mujeres	Totales
Puerto de Veracruz	57	93	150
Intendencia de Veracruz	24	33	57
Resto de Nueva España	11	7	18
Golfo-Caribe	8	2	10
Costa occidental africana	17	12	29
Totales	117	147	264

**Tabla XXI. Orígenes de la población con ascendencia africana matrimoniada en la Parroquia y residente en el puerto de Veracruz (1790-1810). Hombres y mujeres.<sup>641</sup>**

Lugar de Procedencia	Hombres	Mujeres	Totales
Puerto de Veracruz	89	160	249
Intendencia de Veracruz	77	149	226
Resto de Nueva España	32	7	39
Golfo-Caribe	22	2	24
Costa occidental africana	21	17	38
Totales	241	334	576

En las tablas XII y XIII se detallan los orígenes de hombres y mujeres con ascendencia africana avecindados en el puerto de Veracruz hacia finales del periodo colonial. Resulta interesante observar que, a pesar de que los párrocos fueron más diligentes en anotar el lugar de procedencia que sus contrapartes civiles encargadas de levantar el padrón, en ambas fuentes fue notoria, además de la desproporción por género, la proximidad geográfica de las migrantes afroestizas antes señalada.

<sup>639</sup> Pescador. “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, p. 729.

<sup>640</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

<sup>641</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.

Las mujeres oriundas de “esta ciudad” así como las provenientes de otros puntos de la Intendencia de Veracruz, fueron mayoría, superando a los varones en una proporción 2:1 o incluso mayor (en los registros matrimoniales). En contraposición, la proporción por género se inclinó más hacia los hombres cuando sus orígenes fueron más lejanos, es decir, muy pocas pardas, negras y morenas del resto de la Nueva España, de la región del Golfo-Caribe o de la costa occidental africana, se instalaron en la ciudad costera.

Un segmento amplio de la migración femenina era originario de las cinco poblaciones del “hinterland” porteño, así como de las subdelegaciones vecinas de La Antigua y de Cosamaloapan. Situación que, a su vez, pone en evidencia que siete de cada diez migrantes asentadas en el puerto procedían de espacios rurales. Cuestión también observada en otras regiones novohispanas, donde un elevado número de: “campesinas van a las ciudades para servir en las casas que no tienen esclavos”.<sup>642</sup>

Tal situación colocó a estas pardas y morenas,<sup>643</sup> oriundas de los alrededores de Veracruz con muy pocas posibilidades de posicionarse en un alto estatus en la sociedad porteña, debido a su condición socio-étnica, a su origen geográfico, su falta de redes de sociabilidad, así como a su limitado acceso a ocupaciones bien remuneradas, hallando en la servidumbre su principal modo de subsistencia. Por lo tanto, la inmovilidad social y marginación económica todavía estuvieron más acentuadas en ellas que en sus contrapartes varones.

---

<sup>642</sup> Pescador. “Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790”, p. 729.

<sup>643</sup> De hecho, en los libros matrimoniales sólo se encontró a una mulata originaria del “hinterland” porteño, María Clemencia Padrón, nativa de Tlacotalpan y casada con un mulato libre de Medellín (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1808). Mientras que, en el padrón de Revillagigedo también únicamente se encontró a una negra libre originaria de La Antigua, Francisca Dorotea Ponciana, viuda de 60 años y de oficio partera, la única anotada con este oficio en todas las fuentes consultadas y, como ya se anotó anteriormente, una de las tres mujeres en ser registradas en el padrón con alguna ocupación fuera del grupo de sirvientes (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 3v.).

Las anteriores afirmaciones encontraron sustento observando los lugares de procedencia de las afromestizas “cabezas de familia” que moraban en el Veracruz amurallado. De las casi cuarenta anotadas en este rubro, el 60% eran nativas de la ciudad de Veracruz, seguidas lejanamente por las oriundas de las poblaciones aledañas con un 20%, porcentaje muy bajo considerando que éstas representaron el flujo migrante más importante. De este modo, sólo siete pardas del “hinterland” porteño pudieron costear una casa-habitación dentro del recinto amurallado, y casi todas lo hicieron por medio de la herencia o la viudez, como se explicó en el cuarto capítulo de esta investigación. El resto que habitaba en intramuros, lo hicieron como criadas o sirvientas en alguna de las casas propiedad de grandes comerciantes o de la alta burocracia porteña.

Por otro lado, en páginas atrás ya se advirtió la formación en los arrabales de San Sebastián y Mundo Nuevo de una colonia de migrantes con ascendencia africana originarios de la jurisdicción porteña, y en la que las mujeres de Tlacotalpan, Cosamaloapan y Tlalixcoyan, principalmente, tuvieron un rol importante en la conformación de estos asentamientos. Fue común que estas afromestizas contrajeran nupcias no sólo con varones de su grupo socio-étnico, sino también con algunos indios provenientes de las mismas localidades o de otros puntos de la intendencia.<sup>644</sup>

Los registros revelan que las ocupaciones de sus cónyuges estuvieron concentradas en las hortalizas y en las haciendas ganaderas de la región, así como posiblemente ejecutando actividades “indeseables”, como en el recién fundado, a finales del siglo XVIII, cementerio extramuros, o bien en el matadero o en las casas de Mocambo, estas últimas destinadas al aislamiento de los enfermos lazaretos y de otros altamente contagiosos. Al

---

<sup>644</sup> Como la parda libre Honorica de los Santos, nativa de Tlacotalpan, casada con un indio labrador originario de Córdoba y “desde niño criado a las orillas de esta ciudad” (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1793). O bien María Estefanía Reyes, parda de Tlalixcoyan y cónyuge de José Manuel Hernández, indio tributario de Medellín, también de oficio labrador y radicado desde muy joven en los arrabales extramuros (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1797).

igual que sus esposos, muchas mujeres asentadas en extramuros no debieron de ingresar diariamente a la ciudad amurallada para trabajar, sino que quizás lo hacían en las mismas arduas tareas agropecuarias o de servidumbre fuera del perímetro de cal y canto.

Por lo tanto, se considera posible afirmar la existencia de un vínculo entre el origen geográfico, el género y el estatus social de los migrantes de origen africano avecindados en el puerto de Veracruz y provenientes tanto de la intendencia como del resto del interior novohispano. No obstante, hace falta ahondar en el rol que jugó la casta y la “calidad” en conjunción con el registro geográfico. Cuestión que se abordará con detalle más adelante, al momento de emprender el estudio de los “afrocaribeños” y de los provenientes del África occidental.

## **6.2 “Veracruz también es Caribe”: la sociedad veracruzana y su estructura demográfica “caribeña”.**

La vida “irreverente” porteña, presente no sólo en los espacios de sociabilidad de los barrios populares y de los “arrabales” extramuros, sino también en los zaguanes y callejones del mismo centro de la ciudad, fue una característica del Veracruz de finales de la colonia. Por días y noches se celebraban fiestas y fandangos con música y bailes que provocaban “zarandeos y manoseos de tramo en tramo”, escandalizando, principalmente, a los religiosos locales. Tal y como le ocurrió a aquél mercedario preocupado por el “Chuchumbé”, y por las irrespetuosas coplas que le acompañaban, ejecutado, entre otros, por “mulatos y gente de color quebrado”.<sup>645</sup>

Esta danza, sancionada en 1776 por el Tribunal inquisitorial, entró al puerto junto con los barcos que hacían sus travesías por los distintos enclaves españoles, ingleses y franceses, pertenecientes al circuito comercial del Caribe. Con sus movimientos “pícaros”,

---

<sup>645</sup> Citado- en Gil Maroño. “Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 127.

rápida­mente fue cobijada por los veracruzanos, echando raíces en las costumbres populares y siendo, a decir de algunos investigadores, el verdadero antecedente del Carnaval de Veracruz.<sup>646</sup>

La presencia de elementos culturales caribeños en la vida cotidiana de la ciudad costera fue más que evidente. Además de la música y de los bailes, los estratos populares de la sociedad veracruzana también utilizaban la gastronomía y las bebidas típicas preparadas en el “Mediterráneo americano”, como sucedió con el fermentado hecho a base de miel y maíz conocido como “sambumbia”, cuya venta y consumo fue observado por López Matoso en sus caminatas por los arrabales de San Sebastián y Mundo Nuevo.<sup>647</sup> Como aconteció con el “Chuchumbé”, esta bebida embriagante llegó desde La Habana a comienzos del siglo XVIII, donde fue la más consumida, debido a sus bajos costos, por los esclavos y libres de “baja extracción”.<sup>648</sup> De igual modo, en el Coliseo, ubicado en el extremo norte del Veracruz amurallado, comúnmente se presentaban: “actores y cómicos bufos que recorren el eje Cádiz-La Habana-Nueva Orleans-Veracruz, trayendo atractivas modas e influencias”.<sup>649</sup>

Algunas tradiciones religiosas practicadas por las sociedades caribeñas también hallaron un nicho en el puerto jarocho, como las manifestadas en las fiestas y procesiones del día de Corpus. De acuerdo con los relatos de viajeros, en Veracruz la festividad iniciaba semanas antes con la Víspera de la Ascensión, cuya procesión partía de los Conventos de San Agustín y de San Francisco con un contingente de: “cuatro o cinco negritos y otros no tanto, que llevaban unas banderas (enrolladas cuando hay norte) en señal de que son

---

<sup>646</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 308.

<sup>647</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligeró al país de los moros”, p. 204.

<sup>648</sup> Mercedes García. “Vida y ambientes en La Habana intramuros del siglo XVIII”, en B. García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002, p. 92.

<sup>649</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 889.

guiones de cofradía. Sigue inmediatamente el clero, de seis o siete”.<sup>650</sup> Descripción que recuerda la organización de los “cabildos de nación” cubanos, que eran cofradías religiosas de esclavos y libertos africanos de un mismo origen étnico, y en las que intentaban rememorar sus tradiciones originales, ahora sincretizadas con creencias católicas.<sup>651</sup>

Llegando el día de Corpus, la primera procesión se realizaba por las tardes y su inicio era anunciado desde los baluartes y embarcaciones fondeadas en el muelle mediante la detonación de “tres saludos”. López Matoso señala que las peregrinaciones se prolongaban por varios días consecutivos y siempre partían de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción rumbo a extramuros, a la capilla del Cristo del Buen Viaje. Era en la última procesión donde participaban: “las compañías de negros y mulatos, muy bien vestidos y a retaguardia de los voluntarios, que antes eran patriotas. La procesión comienza por los titulares de cofradías”.<sup>652</sup>

La organización de esta festividad religiosa en Veracruz fue muy similar a la celebrada en La Habana, con la diferencia de que en la ciudad isleña la comitiva religiosa se efectuaba en un sólo día, y en el que los cofrades negros marchaban hasta el final del contingente. Al igual modo que en el puerto jarocho, su destino final también fue la iglesia habanera del Cristo del Buen Viaje.<sup>653</sup>

Los elementos culturales antillanos han dejado su huella en los distintos puertos del Golfo de México, particularmente en Veracruz donde la resonancia de la llamada cultura “afrocaribeña” ha sido y sigue siendo notoria. En este sentido, Martínez Montiel puntualiza que el término “afrocaribeño”: “sugiere de inmediato un contexto geográfico y social, una

---

<sup>650</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerero al país de los moros”, p. 234.

<sup>651</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 268.

<sup>652</sup> López Matoso. “El viaje de Perico Ligerero al país de los moros”, p. 235.

<sup>653</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 268.

etnicidad inconfundible que le da el sello de africanía, con una diversidad incuestionable, pero también una esencia común contenida en este vocablo compuesto”.<sup>654</sup>

A este respecto, es posible entender aquella frase tan vituperada por las clases políticas mexicanas del siglo XX y, a su vez, con un fuerte arraigo en la cultura popular jarocho, acerca de que “Veracruz también es Caribe”.<sup>655</sup> Expresión que resalta el intenso intercambio cultural, salpicado por elementos de “africanía”, que el principal puerto del Golfo de México ha tenido históricamente con otros enclaves caribeños, en especial con La Habana. De igual modo, este intercambio fue incentivado, a partir del siglo XVI, por la consolidación de un circuito económico-mercantil de importancia global y del que, desde sus inicios, Veracruz formó parte esencial.

Por lo tanto, en las siguientes páginas se intentará responder si a finales de la etapa colonial Veracruz también “fue Caribe” respecto a su composición sociodemográfica, es decir, observar si el vínculo que unió al puerto del Golfo novohispano con la región circuncaribeña también ayudó a definir su configuración poblacional y, a su vez, el uso de una determinada nomenclatura de castas. Elementos que, al parecer, lo asemejaban más a los encontrados en otras sociedades caribeñas que en las en ciudades del interior novohispano. No obstante, antes de continuar con esto, se expondrá la construcción histórico-geográfica de la región Golfo-Caribe y su implicación en el contexto internacional durante el siglo XVIII.

---

<sup>654</sup> Martínez Montiel. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*, p. 310.

<sup>655</sup> Esta frase fue utilizada para nombrar a los Encuentros Académicos y Artísticos “Veracruz también es Caribe”, celebrados en el Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC) a partir de 1992 bajo la dirección de las Dras. Ida Rodríguez Prampolini y Luz María Martínez Montiel, y con la colaboración de académicos de la Universidad Veracruzana, como la Dra. Yolanda Juárez (“Rinden Homenaje a la humanista Ida Rodríguez Prampolini”, en Periódico *La Jornada*, Sección: Cultura, 19 de noviembre de 2011, p. 3. <https://www.jornada.com.mx/2011/11/19/cultura/a03n1cul>).

## **Veracruz y su inserción en el espacio circuncaribeño.**

Desde los albores del siglo XVI, las dinámicas regionales del Caribe estuvieron definidas por intereses comerciales. Ya desde la primera década de ese siglo, incluso antes de la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519 y del asentamiento definitivo de la ciudad de La Habana un año después, se tiene registro del intercambio mercantil entre el puerto isleño con diversos puntos del litoral novohispano. Comercio comandado por Juan de Lerma y enfocado en la transportación de esclavos indios de origen maya, quienes eran embarcados en la Laguna de Términos con destino Cuba.<sup>656</sup> Fue así como, años después, se gestó el primer eje comercial La Habana-Veracruz, impulsado por don Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, al favorecer la salida de la plata novohispana por este circuito y en detrimento de los intereses de Santo Domingo.

El eje mercantil caribeño se interconectó con el comercio trasatlántico a partir de 1561, fecha en que Felipe II designó a La Habana como el punto nodal del sistema de flotas español en América. De este modo, el puerto caribeño quedó integrado junto con: “Veracruz, Cartagena de Indias, Portobelo y Panamá en el conjunto de los puertos escalas de la Carrera de Indias; aunque sobrepasándolos a todos dada la singularidad de que en su bahía se reunían las dos escuadras; las de los galeones provenientes del Perú, y la denominada genéricamente la flota, procedente de Nueva España”.<sup>657</sup>

Dichos acontecimientos provocaron que, en septiembre de 1571, el rey ordenara al Consejo de Indias sistematizar los informes y las relaciones geográficas levantadas por los exploradores europeos. En esta recopilación documental se anexaron las observaciones hechas por el cosmógrafo del rey, Diego Ribeiro, que elaboró una serie de planos

---

<sup>656</sup> Sorhegui. “La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821”, p. 27.

<sup>657</sup> Sorhegui. “El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación”, p. 80.



cartográficos en los que el Golfo de Nueva España -nombrado como tal por primera vez en 1532- y el mar Caribe fueron representados con exactitud.<sup>658</sup> Asimismo, en esta compilación se podían apreciar siete mares que rodeaban al “nuevo mundo”, quedando delimitado uno de ellos por: “las Antillas y las costas continentales y se dividía en dos golfos. El Golfo de Nueva España o el Golfo de México y el Golfo de Tierra Firme, que iba desde las islas de Barlovento hasta Yucatán”.<sup>659</sup>

Lo anterior pone en evidencia que desde el siglo XVI el litoral del Golfo novohispano, y por ende Veracruz como su principal enclave, formaron parte de la construcción geopolítica hecha por las autoridades coloniales al momento de definir el “espacio caribeño”, circunscrito por características geográficas y cohesionado por un pujante circuito comercial y de navegación. Hechos que provocarían, con el paso del tiempo, dinámicas sociales y culturales como las descritas párrafos atrás.

Por lo anterior, es posible comprender por qué Veracruz quedó incluido en los proyectos militares contemplados para los principales puertos del Caribe, como el emprendido, a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, por Juan Bautista Antonelli. El proyecto urbano-militar de Antonelli fue un factor coincidente y definitorio en las características espaciales de las ciudades caribeñas, así como en las funciones defensivas encomendadas por la corona española. Como se explicó en el capítulo 1, el ingeniero italiano trazó el primer plano del puerto de Veracruz, además de diseñar el camino hacia la Ciudad de México vía Córdoba-Orizaba.

De este modo, el proyecto se puso en marcha con la construcción de fortificaciones como la de San Juan de Ulúa, en Veracruz, y la del Morro y la Punta, en La Habana. Para

---

<sup>658</sup> Von Grafenstein. “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, p.5

<sup>659</sup> Trabulse. “Veracruz y el Atlántico: apertura y consolidación de las rutas oceánicas (1519-1803)”, p. 133.

posteriormente continuar con las que protegían a los puertos de Santo Domingo, Portobelo y Cartagena de Indias. De hecho, la influencia de Antonelli fue más allá de diseñar y escoger los lugares donde éstas se construyeron, sino que además contempló la edificación de murallas que, junto con los baluartes, tendrían la tarea de proteger las principales ciudades del Caribe español, definiendo la morfología urbana de la región.<sup>660</sup>

Este escenario rápidamente atrajo la atención de otras potencias europeas. Si bien, desde finales del siglo XVI tanto ingleses, franceses y holandeses jugaron un rol importante en el comercio caribeño (particularmente por la vía del contrabando), fue en el siguiente siglo cuando lograron consolidar su presencia en la región. Por ejemplo, la fundación, al oeste de la isla de Santo Domingo, de la colonia francesa de Saint Domingue a fines de la década de 1660. Siendo una zona abandonada por los españoles desde inicios de esa centuria, en los primeros veinte años los franceses ya habían introducido en su nueva colonia dos mil esclavos y el doble de población blanca.<sup>661</sup>

También los ingleses afianzaron su presencia con la toma de Jamaica que, a partir de 1655, se convirtió en su principal centro de operaciones. De igual modo aconteció en Martinica y Barbados, lugares donde, a finales de ese siglo, surgieron las primeras grandes haciendas azucareras, con una extensión promedio de 81 hectáreas y con mano de obra esclava que superaba los cien individuos por unidad productiva. Tales dimensiones fueron: “precisamente características de las grandes plantaciones azucareras del Caribe de los siglos XVIII y XIX”.<sup>662</sup>

Por su parte, las intensas transacciones mercantiles efectuadas en la joya del Caribe español provocaron un crecimiento de su población a partir de inicios del siglo XVII. De

---

<sup>660</sup> Sorhegui. “La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821”, p.32.

<sup>661</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 74.

<sup>662</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 75.

hecho entre 1579 y 1630 La Habana registró el mayor índice de incremento demográfico de todas las ciudades españolas en América con el 20%. Situación por demás contrastante con la presentada en Veracruz que, afectada por sus constantes traslados que se prolongaron hasta comienzos del siglo XVII, así como por las inhóspitas condiciones medioambientales, mostró un crecimiento de apenas 2%, tasa inferior a la media americana, ubicada entre el 3.3 y 3.8 durante esos cincuenta años.<sup>663</sup>

Con la llegada del siglo XVIII, el control por las redes mercantiles entretejidas en el Caribe se transformó en un objetivo muy codiciado por los imperios europeos, trayendo a la región una atención sin precedentes y, con ello, la intensificación de las dinámicas económicas, políticas, militares y demográficas iniciadas en las centurias anteriores. Desde los primeros años de ese siglo, los conflictos entre España e Inglaterra se agravaron con la Guerra de Sucesión, cuya *pax* fue impuesta por los ingleses a los españoles con la firma de los Tratados de Utrecht en 1713, acuerdo que estuvo vigente hasta 1739, con el reinicio del ya mencionado conflicto conocido como la “Oreja de Jenkins”.

Aunado a esta disputa, que se prolongó hasta 1750, el rey Carlos III otorgó su apoyo al imperio francés en La Guerra de los Siete Años, desatando una serie de enfrentamientos entre las tres potencias europeas y cuyo escenario principal estuvo en las cálidas aguas caribeñas. En 1762 Inglaterra arremete nuevamente contra España propinándole un golpe clave con la toma de La Habana, operación comandada por el almirante George Pocock. Situación que colocó a los ingleses como: “vecinos de Veracruz, cundiendo la alarma sobre un posible avance militar sobre la Nueva España, sobre todo por la escasez de medios de defensa en Veracruz y sus costas aledañas”.<sup>664</sup>

---

<sup>663</sup> Sorhegui. “La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821”, p. 34.

<sup>664</sup> García de León. *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento*, p. 777.

Como ya se explicó en el apartado sobre las reformas emprendidas por las autoridades borbónicas en los territorios americanos, al apoderarse de la ciudad española más importante del Caribe, el imperio británico puso al descubierto, por un lado, las enormes deficiencias del sistema defensivo español, y por el otro, la escasez de recursos para sufragarlo. Por lo tanto, a partir de mediados de esa centuria, la plata de la Nueva España no sólo se convirtió en la principal fuente de financiamiento para poner en marcha las transformaciones militares y económicas caribeñas, vía el sistema de situados, sino que también incentivó el comercio, tanto legal como de contrabando, inyectando un capital muy considerable que circuló por todo el circuito antillano.<sup>665</sup>

Tal y como aconteció en siglos anteriores, las autoridades ilustradas también emplearon sus conocimientos geográficos para actualizar y elaborar planos más precisos sobre esta codiciada región. Respecto a esto, Johanna von Grafenstein señala al “Regni Mexicani seu Nouvae Hispaniae”, publicado en 1737, como una de las recopilaciones cartográficas donde el Circuncaribe estuvo mejor representado. Asimismo, diversa documentación de la época reafirmó la adscripción de los puertos del Golfo novohispano a la región del Gran Caribe. Tal y como resultó evidente en la correspondencia entre el rey Felipe V con el virrey de la Nueva España y con los gobernadores de La Habana, Puerto Rico, Caracas y Cunamá. Escritos en los que el monarca se refiere a estos territorios como “las islas y puertos principales que ciñen las dos Américas”.<sup>666</sup>

La toma de La Habana por los ingleses no pareció alterar el crecimiento económico ni demográfico de la sociedad isleña. A finales del siglo XVIII, las 150 manzanas que conformaban la urbe amurallada fueron insuficientes para albergar a sus casi 40mil

---

<sup>665</sup> Von Grafenstein. “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, p. 19.

<sup>666</sup> Von Grafenstein. “Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico”, p. 13.

habitantes, provocando la multiplicación de los barrios extramuros, que se extendían frente a la bahía de la ciudad cercada.<sup>667</sup> Las mejoras al inmobiliario fueron evidentes e incluyeron el embelleciendo de las calles principales, el mejoramiento del paseo de Paula y la reconstrucción del barrio de Campeche. Al igual que aconteció en la ciudad de Veracruz, las autoridades habaneras expulsaron hacia extramuros edificaciones que albergaban actividades insalubres como el matadero, los corrales, caballerizas: “y todo aquello que afeara el entorno intramuros”.<sup>668</sup>

No obstante, las mejoras más importantes se realizaron en las edificaciones portuarias. Las obras en los muelles y en los astilleros habaneros llegaron a tener una envergadura no contemplada en otros proyectos de la época. Tal y como lo demuestra la construcción del Real Astillero de Nuestra Señora de Bethelen, complejo con una dimensión de una milla de circunferencia y: “consignado a almacenes de madera, materiales para la construcción de buques, fragua y locales para oficina, además de un lugar de destino de un nuevo ramal de la Zanja Real, construido como medio para mover una sierra mecánica con que procesar la madera necesaria para las embarcaciones”.<sup>669</sup> Escenario completamente diferente al pequeño edificio de las “atarazanas”, taller al sur del Veracruz amurallado donde laboraban los carpinteros y calafates reparando y construyendo embarcaciones.

El financiamiento para emprender estas mejoras provino, en parte, de los situados novohispanos, los que aumentaron su caudal de plata hacia finales del siglo, incrementándose, entre 1779 y 1783, de 2.5 a 8 millones de pesos anuales. El poder que ejercieron algunos de los grandes comerciantes del Consulado de Veracruz sobre la distribución de los situados fue más que evidente. Como Manuel García Romay e Ignacio

---

<sup>667</sup> García. “Vida y ambientes en La Habana intramuros del siglo XVIII”, p. 87.

<sup>668</sup> Sorhegui. “El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación”, p. 94.

<sup>669</sup> Sorhegui. “El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación”, p. 88.

Muñoz, quienes fungieron como responsables de los caudales destinados a financiar la guerra en Luisiana, o bien, Pedro Antonio Cossío, encargado de los dirigidos hacia Santo Domingo.<sup>670</sup>

La importancia del Consulado veracruzano en la economía regional del Golfo-Caribe, quedó demostrada con la facultad otorgada por la Corona a la corporación para fijar el precio del cacao, así como para organizar una feria exclusiva para la venta de este producto. De igual modo, el mercader quedaba obligado a: “registrar todo el cacao que ingresaba en el cabildo de la ciudad, durante las primeras 24 horas de su arribo”.<sup>671</sup> Lo anterior vinculó estrechamente los intereses comerciales veracruzanos con los de los grandes mercaderes cacaoteros de Maracaibo, puerto por el que, a inicios del siglo XIX, eran embarcadas un promedio de 100mil fanegas rumbo a Veracruz y destinadas no sólo para su transportación a Europa, sino también para satisfacer la demanda interna de ciudades como Xalapa, Puebla, México, Valladolid y Oaxaca.<sup>672</sup>

El resto del capital que financió las reformas económicas y militares en el Caribe, como ya se explicó en apartados anteriores, provino de los grandes mercaderes peninsulares y americanos, los que en la región estuvieron directamente relacionados con el “boom” azucarero y la masificación de la mano de obra esclava: “A partir del siglo XVIII, sería la dinámica plantacionista generada por el grupo dominante habanero, la que regía con su impulso, evolución y exigencia del enclave portuario y propio de la ciudad”.<sup>673</sup>

El ejemplo más importante de la ejecución del modelo económico de plantación esclavista en la historia del Caribe se encontró en las haciendas azucareras del Santo

---

<sup>670</sup> Souto. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, p. 45.

<sup>671</sup> Feliciano García Aguirre. “El puerto de Veracruz: de garganta de los reinos a circuito caribeño privilegiado”, en Jorge Elías-Caro y Antonio Vidal Ortega (ed.). *Ciudades portuarias en la gran Cuenca del Caribe. historia, Cultura, Economía y Sociedad*. Colombia: Universidad del Magdalena, 2009, p. 197.

<sup>672</sup> García Aguirre. “El puerto de Veracruz: de garganta de los reinos a circuito caribeño privilegiado”, p. 196.

<sup>673</sup> Sorhegui. “El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación”, p. 94.

Domingo francés. Desde comienzos del siglo XVIII, al igual que en los territorios ingleses, esta nueva estructura agroeconómica ya se encontraba en pleno funcionamiento, albergando cerca de medio millón de esclavizados empleados en los cañaverales de ambos imperios.<sup>674</sup> No obstante, al avanzar el siglo, Saint Domingue rápidamente comenzó a despuntar sobre el resto, debido a que los hacendados franceses utilizaron las innovaciones tecnológicas empleadas por los holandeses en sus cultivos del Brasil, ocasionando un notable incremento en la producción del azúcar y, por consiguiente, en la demanda de mano de obra esclava. Aunado a lo anterior, los hacendados y sus capataces fueron considerados como los más eficientes de todo el Circuncaribe.

Estas circunstancias abonaron para que la parte oriental de La Española se convirtiera en el principal centro azucarero a nivel mundial y para el que, para 1790, se tenía registro de 26mil habitantes libres -la mitad de ellos blancos y el resto “libres de color”-, mientras que los esclavizados que laboraban en las plantaciones llegaron a: “unos 460,000, mayor que la de cualquier Antilla y equivalía casi la mitad del millón de esclavos que había entonces en el Caribe”.<sup>675</sup>

No obstante, tan sólo un año después, y en medio de disputas por el acceso a ciertos derechos políticos de los plantadores “libres de color”, comenzó la sublevación esclava comandada por Toussaint de Louverture. Movimiento cimarrón que en tan sólo algunos meses ya se había cobrado la vida de dos mil blancos y arrasado con cerca de mil plantaciones azucareras. La rebelión fue creciendo exponencialmente y, en 1793, los sublevados se apoderaron del último reducto francés, dando comienzo al primer periodo de emancipación bajo la dirección del propio Louverture.<sup>676</sup>

---

<sup>674</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 75.

<sup>675</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 78.

<sup>676</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 110.

En distintas ocasiones, el imperio francés amagó con recuperar su joya caribeña, incluyendo un intento fallido de invasión por parte del ejército napoleónico en 1800. Por consiguiente, en 1804 Haití proclamó su independencia, convirtiéndose en el segundo país independiente de todo el continente americano, por detrás de los Estados Unidos, y siendo el primero en abolir la esclavitud.

La desarticulación del principal centro azucarero provocó el auge del cultivo en los territorios españoles, principalmente en Cuba y en Puerto Rico. A partir de 1790, muchos propietarios franceses huyeron de las revueltas esclavas instalándose en La Habana, relacionándose con las élites locales. Cuestión que rápidamente les permitió articularse al nuevo circuito azucarero, transformando el sistema del cultivo de la caña mediante la introducción de sus avanzadas técnicas y, a la par, trayendo consigo el aumento en la importación de esclavos. Elementos que, en las primeras décadas del siglo XIX, posicionaron a la isla como el nuevo líder mundial.<sup>677</sup>

Convertida La Habana en uno de los principales receptores de esclavos africanos, la Corona española se dio a la tarea de impulsar este comercio mediante la Real Cédula de 1780, en la que se autorizaba la compra de esclavizados en las islas del Caribe francés. Ordenanza que fue ampliada para el resto de las colonias españolas posterior al Comercio Libre de 1789. Los principales beneficiarios fueron los mercaderes ingleses, y angloamericanos en menor medida, quienes controlaron la transportación y distribución de miles de africanos embarcados en el puerto de Kingston, que fungía como el corazón comercial anglo-caribeño.<sup>678</sup>

---

<sup>677</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 116.

<sup>678</sup> Johanna von Grafenstein. "Veracruz y su inserción al Circuncaribe como zona de plantación esclavista", en *Sotavento, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, No. 2, verano, IIHS-Universidad Veracruzana, 1997, p. 75.



De este modo, resultó evidente que las transformaciones en las políticas mercantiles españolas favorecieron el fortalecimiento de un comercio de esclavos “intercaribeño”.<sup>679</sup> Éste, a su vez, funcionó en torno a los *entrepots* o “lugares de distribución”, ubicados a lo largo y ancho del Circuncaribe, como lo fueron Santo Domingo, Jamaica, Barbados, Curazao y La Habana; siendo este último el *entrepot* que alimentó con mano de obra esclava al discreto “boom” azucarero acontecido a finales del siglo XVIII en las plantaciones veracruzanas y tabasqueñas.<sup>680</sup>

La preocupación que las autoridades españolas manifestaron ante la posibilidad de que rebeliones cimarronas como la de Haití se extendieran a sus territorios, quedó demostrada en la correspondencia intercambiada entre los gobernadores de las distintas ciudades y puertos del Caribe, los que siguieron con mucho interés el desarrollo de tales acontecimientos. De este modo, las noticias y los rumores sobre la “brutalidad” de los africanos sublevados contra los blancos estuvieron cargadas de imágenes horripilantes que rápidamente se propagaron por toda América.<sup>681</sup>

A este respecto, la historiadora Consuelo Naranjo ha estudiado con detalle cómo las élites coloniales fomentaron, a lo largo del siglo XIX, el miedo a las rebeliones esclavas evocando los acontecimientos de Santo Domingo, reforzando con esto: “el prejuicio racial y justificar el sistema de dominio y subordinación que la esclavitud imponía [...] lo importante no son los hechos, las invasiones, asesinatos o incendios; lo relevante en esta ocasión es también la existencia del medio, su funcionamiento y la utilización del temor”.<sup>682</sup>

---

<sup>679</sup> De la Serna. “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, p. 15.

<sup>680</sup> Nora Reyes Costilla. “Veracruz y el Caribe en la época colonial. Notas sobre algunos casos de contacto”, en: *Anuario*, No. VIII, 1992, p. 124.

<sup>681</sup> Consuelo Naranjo. “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”, en María Dolores González-Ripoll *et al.* *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, p. 88.

<sup>682</sup> Naranjo. “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”, p. 92.

A pesar de las medidas tomadas para intentar controlar el flujo de la información, la noticia sobre la exitosa sublevación esclava corrió como reguero de pólvora no sólo entre las élites coloniales, sino también esparciéndose rápidamente entre la población de origen africano que habitaba en la región, a través de: “las historias contadas por marineros, a través de cartas enviadas, leídas, copiadas y circuladas, la gente recibía interesantes, detalladas y algunas veces íntimas noticias de la primera revolución negra del mundo”.<sup>683</sup>

El eco de la revolución esclava también llegó a la Nueva España, y lo hizo por Veracruz, donde las autoridades locales reforzaron las prohibiciones para evitar que los subyugados tuvieran reuniones multitudinarias. Asimismo, ejercieron una estrecha vigilancia a las casas y otros puntos de reunión frecuentados por los pocos franceses avocindados en el puerto, como peluquerías y “bolleterías”, ya que éstos fueron considerados como espacios de sedición y diseminación de las ideas negras jacobinas.<sup>684</sup>

A este respecto, resultó muy interesante observar la relación entre estos espacios de trabajo y el oficio de peluquero, que en Veracruz fue comúnmente ejercido por población de origen africano. Tal como lo demuestran los dos pardos y los dos negros libres con esta ocupación registrados en los libros parroquiales. De hecho, entre éstos se encontraba un originario del caribe inglés, Juan Gregorio Calderón, negro de las Islas de los Cayos (hoy Colombia) y casado en 1799 con una parda libre de “esta ciudad”.<sup>685</sup>

El miedo no sólo permeó las “mentalidades” de las poblaciones del litoral del Golfo, sino que trascendió a las de las élites ilustradas del interior de la Nueva España, como lo

---

<sup>683</sup> Ada Ferrer. “Cuba en la sombra de Haití: noticias, sociedad y esclavitud”, en María González-Ripoll Navarro *et al.* *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, p. 203.

<sup>684</sup> Johanna von Grafenstein. “Introducción”, en von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, Tomo I (1600-1850), 2006, p. 26.

<sup>685</sup> Si bien su “calidad” fue registrada como libre, el cura don José María Rafan anotó que Juan Gregorio había sido bautizado en Mérida y llegado a Veracruz a la edad de ocho años. Indicando con esto, que éste había arribado a territorio novohispano como esclavo, logrando posteriormente su manumisión muy posiblemente en el mismo puerto jarocho (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1799.

demuestra la advertencia que en 1810 lanzó el Obispo de Valladolid, Manuel Abad y Queipo, contra el levantamiento de Miguel Hidalgo y la participación de los mulatos y otras castas que lo apoyaban. El obispo michoacano pronosticaba un “baño de sangre” como el acontecido con las rebeliones negras en Santo Domingo, a menos de que los criollos se unificaran bajo el estandarte español.<sup>686</sup>

Las autoridades tuvieron muy en claro su tarea de impedir a toda costa que se repitiesen situaciones similares en sus territorios insulares y continentales. Por lo tanto, para el caso cubano, debido a su cercanía geográfica a Santo Domingo, así como por la adopción del sistema de plantación -incrementando con ello la presencia esclava en la isla, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII la Corona española comenzó a impulsar la llegada de población blanca. En particular, había preocupación por los territorios orientales, por lo que la llegada de colonos europeos a esta región supondría una: “contramuralla ofensiva a las miras secretas de la colonia negrera de Santo Domingo; a cualquier movimiento de nuestros siervos etíopes; y a cualquier clase de enemigos de la nación”.<sup>687</sup>

Para lograr este objetivo, en 1793 se fundó la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, corporación en que recayó la política colonizadora de la isla. Dentro de esta Sociedad, se creó la Comisión de Población Blanca, que en 1816 pasó a denominarse Junta de Población Blanca, teniendo como objetivo principal evitar que los negros, tanto libres como esclavizados, llegasen a superar en número a los españoles europeos o americanos.<sup>688</sup>

Por lo tanto, y a pesar del incremento en el número de esclavos que laboraban en la isla, que casi se triplicó entre 1790 y 1810 pasando de 84mil a 212mil respectivamente,

---

<sup>686</sup> Taylor. *Socioeconomic instability and the Revolution for Mexican Independence in the province of Guanajuato*, p. 160.

<sup>687</sup> Citado en Naranjo. “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”, p. 108.

<sup>688</sup> Naranjo. “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”, p. 101.

a comienzos del siglo XIX los blancos continuaban siendo mayoría con 274mil colonos, sumados a los 114mil “libres de color”. Proporción que resultó una constante a lo largo de ese siglo; es decir, aunque los hacendados y las autoridades habaneras hayan masificado la importación de mano de obra esclava, siempre tuvieron el cuidado de que ésta no se convirtiese en mayoría, evitando con ello las “funestas” consecuencias del caso haitiano.<sup>689</sup>

De igual modo, estas políticas originaron que a finales del siglo XVIII, Cuba fuese una de las colonias españolas en América con mayor población blanca y, a su vez, una con las tasas más altas de trabajadores esclavizados. Cuestiones que demográficamente provocaron un desarrollo poblacional distinto al presentado en otros territorios continentales.<sup>690</sup>

La proporción entre habaneros blancos y negros quedó de manifiesto en la composición de los habitantes de Veracruz originarios de la ciudad isleña. Mientras que, entre 1790 y 1810 se registraron a cinco “afrocubanos” matrimoniados en los libros de castas de la Parroquia veracruzana, en los registros casamenteros de españoles se encontraron a once para la misma temporalidad (siete hombres y cuatro mujeres), entre los que destacó el único farmacéutico con el grado de Maestro radicado en la ciudad.<sup>691</sup>

### **La demografía “caribeña” y la “pardización” de los términos.**

Lo expuesto en párrafos anteriores, demostró que las ciudades y puertos pertenecientes al Golfo Caribe, incluyendo Veracruz, compartieron a lo largo de la etapa colonial, pero con mayor agudeza a partir del siglo XVIII, las características económicas, políticas, sociales y culturales señaladas. En este sentido, J. von Grafenstein destaca puntos en común que identificaban a los enclaves de la región, tales como su organización espacial, arquitectura

---

<sup>689</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 114.

<sup>690</sup> Piqueras. “Seríamos blancos y pudiéramos ser cubanos: raza, nación y gobierno en el Caribe hispano”, p. 19.

<sup>691</sup> Casado con una mestiza originaria del puerto jarocho (PNSA, Libro 2 (matrimonios de españoles), 1795).

civil y eclesiástica, tradiciones culinarias, sincretismos religiosos, comportamientos sociales y una similar composición étnica de sus poblaciones.<sup>692</sup>

Sobre el último criterio, la autora observa que tanto los patrones de colonización como las actividades mercantiles y la presencia esclava en el Circuncaribe, favorecieron el desarrollo de sociedades multiculturales y multirraciales, en las que negros y mulatos, tanto libres como esclavizados, constituían “un rasgo distintivo”.<sup>693</sup> De este modo, su huella quedó plasmada en numerosos censos y padrones, informes reales y testimonios de viajeros; fuentes documentales que, como se ha observado, han sido de las más utilizadas en esta investigación.

Por consiguiente, la presencia mayoritaria de población blanca, seguida muy de cerca por la negra (ya fuesen libertos o esclavos), las castas o “libres de color” y, en algunos lugares complementada por una minoría indígena, conjuntamente representaron el sello distintivo de la composición sociodemográfica “caribeña”. De este modo, con distintas proporciones y variantes de acuerdo con el lugar y la temporalidad, muchas sociedades de la región compartieron dicha estructura poblacional. Como aconteció en Cuba y en Brasil, donde su evolución demográfica a finales del siglo XVIII presentaba en ambas regiones un: “notable crecimiento de los libres de color [que] coincidió con un flujo creciente de esclavos y con una rápida expansión de la población blanca”.<sup>694</sup>

Afirmaciones respaldadas por Alejandro Gómez en su investigación comparativa sobre los individuos de “color quebrado” en las Antillas francesas, Jamaica y la costa de Caracas. Gómez puntualiza que las sociedades de estos enclaves caribeños compartían una composición “tripartita”, conformada mayoritariamente por blancos, seguidos por

---

<sup>692</sup> Von Grafenstein. “Introducción”, p. 12.

<sup>693</sup> Von Grafenstein. “Introducción”, p. 22.

<sup>694</sup> Klein y Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*, p. 114.

esclavos africanos y por los “libres de color”.<sup>695</sup> Estructura, de igual modo, muy similar a la encontrada para la ciudad de Maracaibo en la segunda mitad del siglo XVIII. De acuerdo con un censo levantado para el puerto caraqueño, más de la mitad de sus 13mil habitantes eran blancos peninsulares y criollos, seguidos por un alto número de pardos, esclavos, negros libres y, por último, un pequeño contingente de indígenas.<sup>696</sup>

Para la ciudad de Veracruz también pudo observarse una distribución poblacional semejante. Cuestión que, además de quedar registrada tanto en el padrón de Revillagigedo como en los libros matrimoniales de Nuestra Señora de la Asunción, también llamó poderosamente la atención de los viajeros europeos que por primera vez desembarcaban en los muelles veracruzanos. Tal fue el caso del ya mencionado capitán y oficial andaluz Antonio de Ulloa que, en su estadía, dedicó sus tardes de ocio a recorrer las calles del recinto amurallado, flanqueadas por construcciones de piedra múcará ennegrecidas por el salitre y la humedad.<sup>697</sup> En sus recorridos, Ulloa observó que la población veracruzana podía ser dividida en “cuatro clases”: “Españoles blancos criollos, españoles europeos, negros y mixtos de los blancos y negros, como son los mulatos, y otras castas de color”.<sup>698</sup>

Como se puede apreciar en la Gráfica III, las observaciones del sevillano coincidieron con la composición social de los residentes del Veracruz amurallado. En el padrón de Revillagigedo, los dos grupos mayoritarios (españoles y los de origen africano) conjuntamente representaron cerca del 80% de los residentes, seguidos por los indios con una décima parte del total, los mestizos con una proporción casi idéntica y, por último, una minoría de chinos.

---

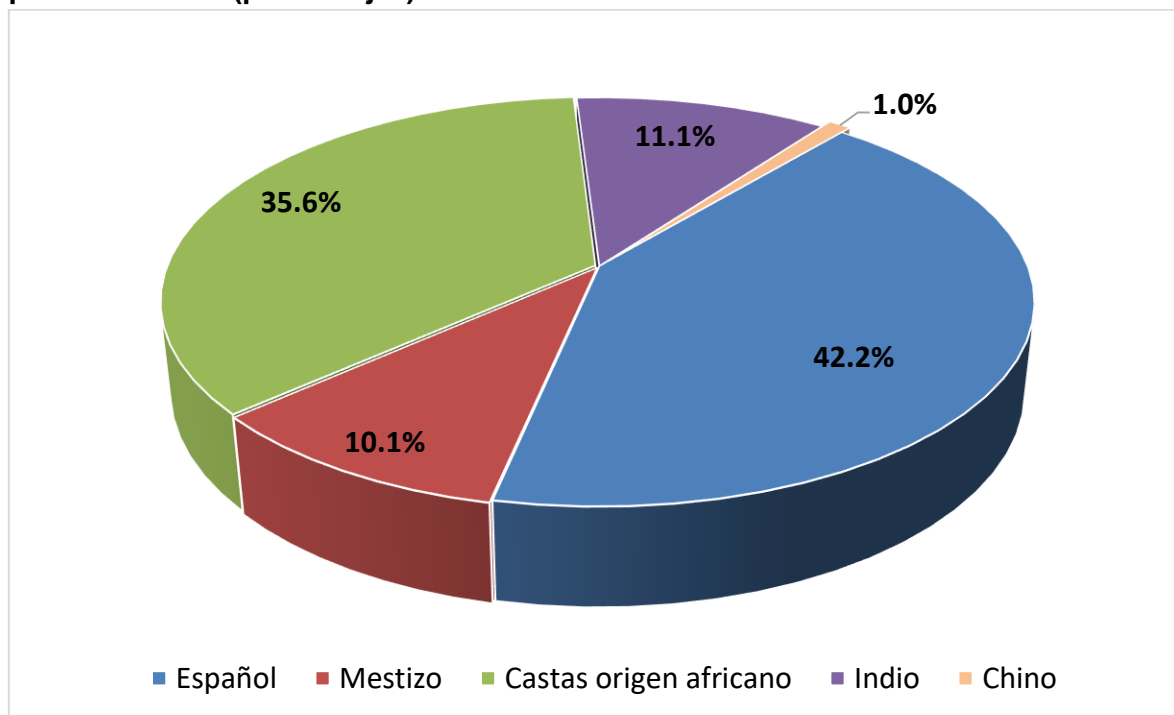
<sup>695</sup> Alejandro Gómez. “Apenas una parte negro. Valores socioraciales y accionar político de las élites de ‘color quebrado’ en Jamaica, Venezuela y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)”, en *Revista de Indias*, Vol. 75, No. 263, 2015, p. 67.

<sup>696</sup> Belin Vázquez de Ferrer. “Maracaibo y su puerto en la dinámica del poder local y regional, 1574-1821”, en J. von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006, p. 161.

<sup>697</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, pp. 76-77.

<sup>698</sup> Ulloa. “Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España”, p. 88.

**Gráfica VII. Composición socio-étnica de los habitantes del Veracruz amurallado, padrón de 1791 (porcentajes).<sup>699</sup>**



Ahora bien, retomando la información de los desposados que habitaban en extramuros -expuesta en el capítulo 3- y en conjunción con las afirmaciones de Carmen Blázquez respecto a que, en el ocaso del siglo XVIII, vivían en los barrios de San Sebastián y Mundo Nuevo un aproximado de 600 personas,<sup>700</sup> es posible afirmar que la gran mayoría tenían origen africano, y el resto lo conformaban pequeños grupos de mestizos, indios, chinos y, al final, una raquítica presencia de españoles (tan sólo dos residentes hallados en los registros parroquiales). De igual modo, estos datos también posibilitan afirmar que, tomando en cuenta los asentamientos intramuros como exteriores, la población total de pardos, morenos, negros y mulatos debió de haber sido equivalente a la de blancos peninsulares y americanos residentes en la ciudad costera.

<sup>699</sup> Información obtenida de la Tabla II (capítulo 1) de esta tesis.

<sup>700</sup> Blázquez. "Comerciantes y desarrollo urbano: la ciudad y puerto de Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII, p. 27.

No obstante, la composición socio-étnica veracruzana también presentó diferencias respecto a sus contrapartes circuncaribeñas. Por ejemplo, la población esclava fue muy significativa en la mayoría de los puertos de la región, no sólo en los insulares sino también en los continentales. En Veracruz, por el contrario, para inicios del siglo XIX aproximadamente sólo uno de cada diez “afroporteños” era esclavizado, por lo que su presencia fue nula en comparación con la abrumadora mayoría de libres y libertos.

Pese a lo anterior, existe otro elemento a considerar y que, al parecer, comprobaría que Veracruz también “era Caribe” en un sentido sociodemográfico: la mayoritaria presencia de anotados como pardos, y, por lo tanto, una “pardización” del término para referirse a un amplio segmento de la población de origen africano residente en el puerto del Golfo novohispano.

Lo anterior es posible observarlo en diversos estudios sobre las poblaciones del Caribe, como en el ya citado de Alejandro Gómez. El autor denominó como “zonas grises” de las sociedades “tripartitas” caribeñas, a la presencia de un segmento importante de “libres de color”, los que también fueron conocidos como: “‘pardos’ para referirse a su tonalidad grisácea de su piel, aunque con frecuencia se les incluía también en las llamadas castas e incluso entre las plebes. En las Antillas francesas se hablaba de ‘gens du couleur’ y ‘Métis’, mientras que en las West Indies británicas se les denominaba ‘browns’, ‘colored’, ‘People of colour’, y la denominación legal que abarcaba a todos, Mulattoes”.<sup>701</sup>

El fenómeno de “pardización” también fue evidente en los enclaves caribeños de la Nueva Granada. En el padrón levantado en 1777 para Cartagena de Indias, el término pardo fue el más usado por los empadronadores, aunque el de mulato continuó empleándose de manera esporádica. Sobre esto, Sergio Solano señala que si bien en determinados

---

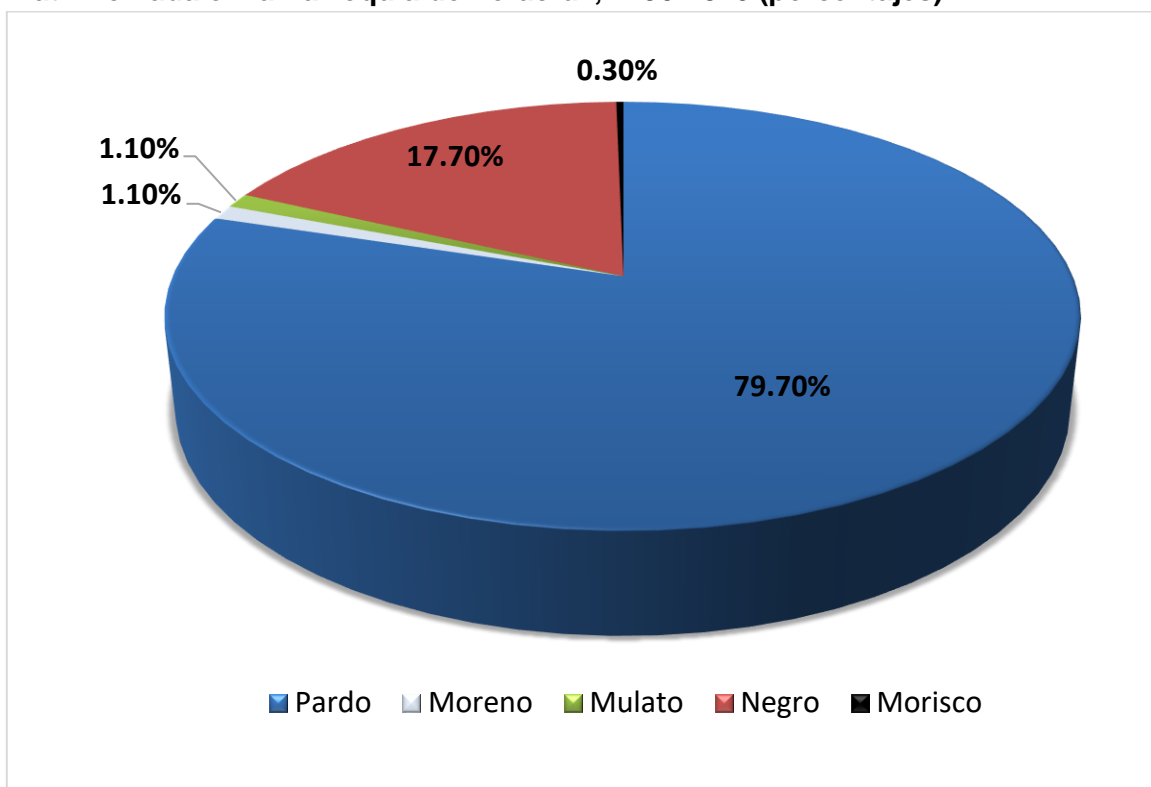
<sup>701</sup> Gómez. “Apenas una parte negro. Valores socioraciales y accionar político de las élites de ‘color quebrado’ en Jamaica, Venezuela y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)”, p. 68.



contextos ambos vocablos fueron usados como sinónimos, en otros se utilizaron como dos lenguajes diferenciados: uno social para caracterizar a segmentos amplios, el caso del término “pardo”, y otro producto más del trato cotidiano y de las redes de sociabilidad, ocupándose comúnmente para éste la palabra “mulato”.<sup>702</sup>

Similares proporciones se encontraron en el padrón de Revillagigedo y en los registros matrimoniales veracruzanos. Como se explicó con antelación, los burócratas encargados de levantar la información del censo de 1791 etiquetaron como pardo a casi el 60% del grupo con ascendencia africana. Éstos, junto a los morenos, representaron a ocho de cada diez individuos, seguidos por los negros y un segmento minoritario de mulatos.

**Gráfica VIII. Nomenclatura de castas usadas para la población de origen africano matrimoniada en la Parroquia de Veracruz, 1790-1810 (porcentajes).<sup>703</sup>**



<sup>702</sup> Solano. “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”, p. 41.

<sup>703</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.

Mientras que los porcentajes obtenidos de los patrones de clasificación utilizados por los párrocos de la Parroquia veracruzana (Gráfica IV), mostraron que los cónyuges considerados pardos representaban el 80% de su grupo socio-étnico, seguidos por los negros con casi el 20%; por lo que, los curas prácticamente no utilizaron los términos moreno ni mulato. Aunque el primero sí fue usado por las autoridades civiles, a diferencia del segundo, que prácticamente se encontraba en desuso dentro de todo el léxico burocrático porteño.

La relación entre la casta y el estatus socioeconómico de los “afroporteños”, posicionó a un número considerable de pardos en ocupaciones especializadas y de cierto prestigio social. Situación que, a su vez, también fue observable en otros enclaves golfo-caribeñas. Como en la isla antillana de Guadalupe, donde a mediados del siglo XVIII existía una pequeña élite parda afrancesada de propietarios rurales dedicados a la producción del cacao y la ganadería, lugares donde fue empleada la mano de obra de cientos de esclavizados.<sup>704</sup> O bien, a inicios del siglo XIX, en la capital de la Capitanía General de Venezuela: “se contabilizaron a 20 pardos entre los 132 pulperos; también estuvieron presentes como comerciantes minoristas, e incluso algunos se les registró como ‘dones’”.<sup>705</sup>

Es importante puntualizar que estos ejemplos evidenciaron una movilidad social más dinámica que la presentada en el puerto del Golfo novohispano. Tanto en la isla francesa como en la capitanía española, los pardos tuvieron mejores posibilidades de posicionarse en la escala socioeconómica, participando en sectores productivos que sus contrapartes veracruzanas no figuraron o bien no pudieron alcanzar, incluso aquellos empleados en oficios bien remunerados en la sociedad jarocho.

---

<sup>704</sup> Gómez. “Apenas una parte negro. Valores socioraciales y accionar político de las élites de ‘color quebrado’ en Jamaica, Venezuela y las Antillas Francesas (siglos XVIII y XIX)”, p. 70

<sup>705</sup> Frédérique Langue. “La pardocracia o la trayectoria de una ‘clase peligrosa’ en la Venezuela de los siglos XVIII y XIX”, *EL Taller de la Historia*. Vol. 5, No. 5, 2013, p. 112.

La información hallada en los libros de casamientos permitió observar con detalle el funcionamiento de la “pardización” de los términos dentro de la sociedad veracruzana. En el segundo capítulo de este trabajo se expuso con detalle las transformaciones que las autoridades borbónicas llevaron a cabo en el ramo militar, en particular en las llamadas - hasta 1767- milicias de negros y mulatos, y el “blanqueamiento” en la forma de nombrarlos, creándose las compañías de Pardos y Morenos. Asimismo, en 1772 se estipuló que en Veracruz los cuerpos de Pardos acogerían a los soldados que habían pertenecido a los de mulatos, mientras que los negros serían reacomodados en los batallones de Morenos. Medidas puestas en marcha un año después tanto en el virreinato de la Nueva Granada como en el Perú.<sup>706</sup>

Lo anterior resultó evidente correlacionando la casta con la ocupación castrense de algunos desposados en la Parroquia veracruzana entre la última década del siglo XVIII y la primera del XIX. Como aconteció con una decena de negros libres que se les anotó como “soldados de la compañía de su clase”, es decir, pertenecientes a las renovadas corporaciones de Morenos. Asimismo, se encontró al mulato libre Bernardo Hermenegildo Segundo, casado en 1808 con una mulata libre y de ocupación miliciano “de su clase”, correspondiente a la de Pardos.<sup>707</sup>

No obstante, hubo otros casos en que no se siguió este orden, como con el negro José Pioquinto Noguera, nativo de “esta ciudad”, de oficio albañil y soldado de la Compañía provincial de Pardos;<sup>708</sup> idéntica situación ocurrió con José de la Paz García, miliciano “pardo” también de casta negra y oriundo del puerto.<sup>709</sup> Debido a su casta, ambos milicianos debieron de ser asimilados a los batallones de Morenos y no a los de Pardos. Inclusive, se

---

<sup>706</sup> Solano. “Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones”, p. 40.

<sup>707</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1808.

<sup>708</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1798.

<sup>709</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800.

encontró que, en contadas ocasiones, la “pardización” en el ramo castrense se extendió más allá del grupo socio-étnico de origen africano. Por ejemplo, la admisión a la “compañía de pardos de esta plaza” de un indio nativo de Nautla, así como de un mestizo velero de Oaxaca.<sup>710</sup> Es pertinente resaltar que, en todos estos casos, las esposas de los milicianos fueron anotadas como pardas libres.

Por lo tanto, se considera que las aseveraciones expuestas posibilitan afirmar que la composición socio-étnica de la ciudad de Veracruz, al igual que el uso de las categorías por casta que las autoridades locales emplearon para clasificar a los individuos de origen africano, presentaron fuertes similitudes con la de otros puertos del Golfo Caribe. Asimismo, diversas investigaciones emprendidas para las poblaciones urbanas del interior novohispano enfatizan algunas de las diferencias con el puerto jarocho.

En la ciudad de Puebla, por ejemplo, los burócratas que levantaron el padrón de Revillagigedo usaron las categorías de “mulato” y “negro” (tanto para libres como para esclavos) al momento de clasificar a esta población.<sup>711</sup> O bien, los encargados del censo para la villa de Celaya también anotaron como mulatos a la gran mayoría de afromestizos, aunque continuaron usando el término “negro” debido, según James Taylor, a la numerosa presencia de esclavizados en la villa guanajuatense hacia finales del siglo XVIII.<sup>712</sup>

Una cuestión similar aconteció tanto en el padrón borbónico como en los libros parroquiales de la capital de la Intendencia de Guanajuato. Los religiosos de la Basílica, así como los burócratas empadronadores,<sup>713</sup> utilizaron mayoritariamente el término mulato, prácticamente en desuso para el caso veracruzano. Con la diferencia de que los curas del real minero también clasificaron a algunos cónyuges con términos de “castas periféricas”,

---

<sup>710</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800 y 1802.

<sup>711</sup> Grajales. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*, p.80.

<sup>712</sup> Taylor. *Socioeconomic instability and the Revolution for Mexican Independence in the province of Guanajuato*, p. 125.

<sup>713</sup> Brading. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, p. 162.

en palabras de Ben Vinson, tales como coyote, lobo y morisco.<sup>714</sup> Por otro lado, en la ciudad de Guanajuato no se encontró a ningún matrimoniado de origen africano anotado como pardo o negro.<sup>715</sup> Cuestiones que posibilitan afirmar que, en contraposición con lo acontecido en el puerto jarocho, a finales del periodo colonial ambas ciudades del bajío novohispano experimentaron una “mulatización” en la nomenclatura de castas usada para clasificar a esta población.

Entre los padrones de Revillagigedo levantados para las ciudades del interior novohispano, el correspondiente a Querétaro quizás haya presentado más similitudes –con relación a la clasificación de la población de origen africano-, con el levantado para el puerto de Veracruz. En el documento, Juana Pérez Munguía encontró que prácticamente todos los individuos de este grupo socio-étnico fueron registrados como pardos. Lo que encuentra su explicación, de acuerdo con la autora, en la simplificación de la nomenclatura de castas por parte de los burócratas empadronadores, al englobar dentro del mencionado vocablo a toda la población registrada con herencia africana, es decir, negros, morenos, mulatos, lobos, cochos y coyotes.<sup>716</sup>

No obstante, la “pardización” usada por las autoridades queretanas no parece coincidir del todo con la empleada por sus contrapartes veracruzanas. Si bien, en ambos casos los pardos fueron mayoría, en Veracruz su uso no llegó a totalizarse por completo, al seguir registrándose a cuatro de cada diez “afroporteños” con una casta diferente -moreno, negro o mulato. De igual modo, no hay que perder de vista que, en la sociedad del bajío novohispano de finales del siglo XVIII, esta población representaba la tercera en

---

<sup>714</sup> Para Vinson estas “castas periféricas” o “castas olvidadas”, representaban el sistema de clasificación novohispano: “en su máxima complejidad hacia la parte tardía del periodo colonial” (Vinson. “Estudiando las razas desde la periferia: las castas olvidadas del sistema colonial mexicano (lobos, moriscos, coyotes, moros y chinos”, p. 273.

<sup>715</sup> Pérez Jiménez. *Nación deseada, nación heredada. La población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: El caso de Guanajuato (1808-1830)*, p. 80.

<sup>716</sup> Pérez Munguía. *Negros y castas, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*, p. 221.

importancia, ubicada por debajo de españoles y mestizos y ligeramente por encima de castizos.<sup>717</sup> Situación, como se ha observado, muy distinta a la importancia demográfica que tenían los de ascendencia africana en la ciudad costera.

Estas diferencias se hicieron más notables comparando los registros parroquiales de ambas ciudades. Si bien, los curas de la Parroquia queretana de San Sebastián emplearon términos también utilizados por los párrocos veracruzanos -como negro y mulato-, no obstante, la categoría mayoritaria (pardo) estuvo ausente por completo del léxico de los primeros. En contraste, los religiosos de Querétaro usaron con mayor regularidad vocablos también encontrados en la documentación de la basílica guanajuatense, como lobo y coyote.<sup>718</sup>

Mención aparte merece la nomenclatura usada en el padrón de Revillagigedo para las distintas jurisdicciones pertenecientes a la capital de la Nueva España. En el documento relativo al distrito de Tacuba, se puede observar que un segmento importante de los individuos de origen africano que habitaban el otrora señorío mesoamericano fue catalogado como pardo, siendo la casta más usada para este grupo radicado en el mencionado barrio de la Ciudad de México.<sup>719</sup> No obstante, y a diferencia de los pardos veracruzanos, el empleo de dicho término en la capital del virreinato pudo haberse utilizado para referirse a la mezcla entre personas de origen africano con indígenas.<sup>720</sup> Afirmación que, a su vez, podría encontrar sustento en el alto número de personas pardas que moraban en el mencionado distrito de indios.

---

<sup>717</sup> Pérez Munguía. *Negros y castas, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*, p.141.

<sup>718</sup> Pérez Munguía. *Negros y castas, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*, p. 221.

<sup>719</sup> María Uriega y Antonio Escobar. "La estructura socioeconómica de la jurisdicción de Tacuba en las postrimerías del siglo XVIII. El padrón militar de 1792", en: en *Entorno Urbano*, Vol. 2, No. 3, enero-junio 1996, pp. 49 y 54.

<sup>720</sup> Ben Vinson. "Moriscos y lobos en la Nueva España", en Ma. Elisa Velázquez (coord.). *Debates Históricos Contemporáneos: africanos y afrodescendientes en México y Centroamérica*. México: CEMCA, 2011, p. 160; Aguirre Beltrán. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*, p. 176-177.

Por último, es importante concluir este apartado con un ejemplo sobre estos fenómenos en la Intendencia de Veracruz. El padrón de Revillagigedo levantado para la villa y distrito de Orizaba, estudiado por Guillermina del Valle Pavón, arrojó datos interesantes sobre los términos usados por las autoridades locales. La autora encontró en el “Padrón general de familias Pardas y Morenas”, que siete de cada diez personas fueron anotadas como pardas, seguidas por algunos morenos, unos cuantos negros y, al final, un puñado de moriscos.<sup>721</sup> Distribución muy similar -con excepción de la minoría de moriscos que en Veracruz fue ocupada por los mulatos- a la encontrada en el padrón porteño.

De Valle Pavón afirma que los empadronadores no etiquetaron a estos individuos como pardos -como al parecer sí fue el caso de Tacuba en la Ciudad de México- debido a su ascendencia “producto de la mezcla entre negro e india”.<sup>722</sup> Afirmación que sostiene observando el comportamiento matrimonial de los varones, que principalmente se casaban con mestizas/castizas, posteriormente con mujeres de su mismo grupo socio-étnico, y una minoría con españolas y con indias.<sup>723</sup> Comprobándose, por un lado, que muchos pardos orizabeños no tenía ascendencia indígena, y, por el otro, el abandono del término mulato por parte de la burocracia local. Ambas situaciones también evidentes en las fuentes civiles y religiosas del puerto jarocho.

Por lo tanto, es posible deducir que las autoridades de Orizaba retomaron el modelo de “pardización caribeña” usado en el puerto de Veracruz aun sin pertenecer, directamente, a la región del litoral del Golfo novohispano. Cuestión que toma sentido en recordar que, como capital de la Intendencia y sede del gobierno regional encabezado por el intendente/gobernador Miguel del Corral, Veracruz fungió como la ciudad sede donde las

---

<sup>721</sup> Guillermina del Valle Pavón. “La población de origen africano en Orizaba, según el padrón de 1791”, en *Sotavento: revista de Historia, Sociedad y Cultura*, Universidad Veracruzana, No. 3, Invierno 1997-1998, p. 43.

<sup>722</sup> Del Valle Pavón. “La población de origen africano en Orizaba, según el padrón de 1791”, p. 29.

<sup>723</sup> Del Valle Pavón. “La población de origen africano en Orizaba, según el padrón de 1791”, p. 30.

autoridades organizaron el levantamiento de la información que alimentaría al padrón ordenado por Revillagigedo.

Por esto, si bien la corona emitió instrucciones precisas sobre los datos que debían tomarse en cuenta para la elaboración de un “modelo para formar padrones” enviado a cada intendente de la Nueva España, no obstante, en el documento no se precisaba qué categorías de castas se debían de usar para clasificar a la población;<sup>724</sup> por lo que las propias autoridades veracruzanas debieron de ponerse de acuerdo al respecto para, posteriormente, girar sus instrucciones a los jefes de las once subdelegaciones restantes en que se dividía la intendencia.

Los datos recabados sobre los migrantes de origen africano provenientes de algún punto de la intendencia veracruzana (expuestos a comienzos de este capítulo), apoyan la hipótesis de que la “pardización” se había extendido más allá del vocabulario burocrático porteño, generalizándose a lo largo y ancho del territorio veracruzano. Los patrones de casta de los afromestizos provenientes del interior de la intendencia, observados en el padrón de 1791, demostraron que el 75% de éstos fueron anotados como pardos, mientras que en los libros de casamientos de Nuestra Señora de la Asunción, el porcentaje fue mayor al 90% entre estos migrantes de origen africano.

### **6.3 Los originarios del África occidental y del Circuncaribe.**

El matrimonio entre los “guineos” Mariano Villas y María Michaela Zavala expuesto en las primeras páginas de este capítulo, ilustra con claridad la importancia que los curas de la Parroquia de Veracruz tenían por registrar no sólo el origen de los cónyuges, sino también puntualizar sobre su movilidad geográfica previa a la celebración del matrimonio, acontecimiento que, para muchos de ellos, representó su asentamiento definitivo en la

---

<sup>724</sup> Castro. *Primer censo de la Nueva España 1790: Censo de Revillagigedo, un censo condenado*, anexo 5, p. 110.



ciudad costera. Si bien, el registro de los “pasos migratorios” se llevó tanto para los españoles (mayoritariamente peninsulares) como para los de origen africano, fue en estos últimos que los párrocos pusieron mayor atención cuando provenían de algún punto del Caribe o de las costas del África occidental, como María Michaela y Mariano.

Por otro lado, en el capítulo dos se expuso sobre los “extranjeros” registrados en el padrón de Revillagigedo, es decir, los residentes de la ciudad no nacidos en territorio novohispano. Se encontró que nueve de cada diez eran españoles europeos; cuestión por demás lógica debido a la importancia que tenía para la corona el puerto de Veracruz. El resto lo conformaron cuarenta individuos con ascendencia africana -que se estudiarán en las páginas siguientes- provenientes del exterior novohispano y cuyos orígenes estuvieron en el Caribe y en las costas de “Guinea”,<sup>725</sup> seguidos por la casi decena de chinos y de “casta desconocida” provenientes de Manila, y por último, un puñado de criollos originarios de otros virreinos americanos.

**Tabla XXII. Población con ascendencia africana originaria del Golfo-Caribe y costa occidental africana, 1791 (libres y esclavos).<sup>726</sup>**

Lugar de procedencia	Pardos	Morenos	Negros	Totales
Guinea	2	26	1	29
La Habana	2	3	0	5
Santo Domingo	1	1	0	2
Maracaibo	0	1	0	1
Cartagena de Indias	1	0	0	1
Costa Caracas	1	0	0	1
Totales	7	31	1	39

Como se puede apreciar en la Tabla XIV, los “afrocaribeños” residentes en el distrito amurallado del puerto de Veracruz tuvieron diversos orígenes, aunque resultó destacable que todos proviniesen de enclaves controlados por la corona española. Como cabía de

<sup>725</sup> Con excepción del moreno libre Alejandro Ricardo, oriundo de “Francia” (AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 51).

<sup>726</sup> Padrón de Revillagigedo, AHV, Caja 40, vol. 42, 1791.

esperarse, La Habana fue el principal punto de salida para estos migrantes, registrándose en el padrón de Revillagigedo a dos pardos y a tres morenos con dicho origen vecindados dentro del recinto de cal y canto.

Éstos fueron seguidos por dos oriundos de Santo Domingo, un moreno y un pardo libre quien, a pesar de que los empadronadores no registraron su ocupación, debió de contar con un ingreso suficiente para poseer o rentar una habitación en el primer cuartel, y además tener la posibilidad de mantener a su familia, incluyendo a dos hijas menores y a una hermana soltera de 16 años.<sup>727</sup> El resto de migrantes caribeños no tuvieron su origen en puertos antillanos sino en tierras continentales -Maracaibo, Cartagena de Indias y la costa de Caracas-, lugares pertenecientes a la región del Sotavento circuncaribeño.

Si bien estos migrantes provenientes del Caribe encontraron su morada en el Veracruz amurallado, tan sólo dos de ellos alcanzaron la categoría “cabeza de familia”: el ya mencionado pardo nativo de Santo Domingo, y Toribio Flores, moreno originario de La Habana, de oficio pedrero y casado con una china libre nativa de “esta ciudad”.<sup>728</sup> De hecho, Toribio fue al único “afrocaribeño” que se anotó en el censo con algún oficio fuera del sector de sirvientes; todos los demás encontraron su sustento como parte de la servidumbre en casas de españoles.

A pesar de su limitado acceso a una mejor posición socioeconómica, el grupo caribeño de origen africano que habitaba en el puerto jarocho estuvo compuesto mayoritariamente por población libre o liberta, con excepción de dos esclavizados, uno de Maracaibo y el otro de La Habana, ambos de casta morena.<sup>729</sup> Coincidencia que resultó

---

<sup>727</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 11v.

<sup>728</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 3.

<sup>729</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, fs. 4v y 34.

mucho más sorprendente encontrarla en los provenientes de las costas occidentales africanas.

Embarcados desde diversos puntos, como las Islas de Cabo Verde y Sao Tomé, o bien los enclaves continentales de Lagos y del Senegal, los diecisiete hombres y doce mujeres “guineos” anotados en el padrón de 1791 debieron de haber llegado a tierras americanas como esclavizados para ser vendidos en alguno de los *entrepots* caribeños más importantes. No obstante, tan sólo nueve continuaban siendo esclavos, entre ellos la única mujer oriunda de África clasificada como parda, de 40 años y sirvienta en la céntrica casa propiedad del brigadier Narciso de Ojar.<sup>730</sup> De este modo, siete de cada diez “guineos” registrados en el documento de Revillagigedo habían sido manumitidos.

Tal y como aconteció con los de origen africano provenientes del Caribe, la movilidad socioeconómica de los “guineos” fue muy limitada debido a que ninguno de ellos pudo acceder a algún gremio u oficio calificado, siendo empleados en las actividades peor remuneradas y carentes de prestigio social. De hecho, solo tres -todos anotados como morenos- encontraron ocupación fuera de la servidumbre, dos cargadores quienes trabajaban desembarcando mercancía en los muelles, y un cocinero matrimoniado con una liberta de su misma procedencia geográfica.<sup>731</sup>

La excepción a la regla fue el liberto Francisco Cortés. Moreno de 50 años, casado con una “guinea” también liberta y padres de dos hijos de “calidad” libres. Si bien en el padrón no se anotó su actividad laboral, Francisco debió de contar con un ingreso mayor al promedio de su grupo al poder figurar como “cabeza de familia” en una casa enclavada en

---

<sup>730</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f 22v.

<sup>731</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 55.

el barrio de Minas (cuartel 3), muy cerca de los barrios populares de “Chafalonía” y de La Merced.<sup>732</sup>

Los flujos migratorios de africanos y de “afrocaribeños” encontrados en los libros de matrimonios de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción entre la última década del siglo XVIII y primera del XIX, presentaron patrones similares a los obtenidos del registro de Revillagigedo (Tabla XV); aunque una vez más los burócratas religiosos fueron más cuidadosos en el levantamiento de los datos que sus contrapartes civiles.

**Tabla XV. Población matrimoniada con ascendencia africana originaria del Golfo-Caribe y de la costa occidental africana, (libres y esclavos), libros de castas y de españoles.<sup>733</sup>**

Lugar de procedencia	Pardos	Negros	Morenos	Mulatos	Totales
Guinea	0	37	0	0	37
Cabo Verde	0	1	0	0	1
La Habana	3	1	0	1	5
Maracaibo	0	2	1	0	3
Cartagena de Indias	2	0	0	0	2
Puerto Rico	2	0	0	0	2
Cayos	0	1	0	0	1
Martinica	0	2	0	0	2
Isla Providencia	0	1	0	0	1
Costa Caracas	0	3	0	0	3
Nuevo Orleans	0	1	0	0	1
Bayamo	0	1	0	0	1
Charleston	0	1	0	0	1
Luisiana	0	1	0	0	1
Isla Valis	0	1	0	0	1
Totales	7	53	1	1	62

Los orígenes de los veinticuatro cónyuges caribeños fueron muy diversos, abarcando un amplio espectro geográfico, como los dos negros libres provenientes desde

<sup>732</sup> AHV, Caja 40, vol. 42, 1791, f. 52.

<sup>733</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.

la isla de Martinica, ubicada en las limítrofes Antillas menores del Caribe sotaventino (Plano 9),<sup>734</sup> hasta el negro presidiario llegado de Nuevo Orleans que, de acuerdo con el cura don Francisco Pérez, en 1796 fue encarcelado en La Habana y trasladado a San Juan de Ulúa para purgar su condena; a pesar de seguir preso, en 1803 contrajo matrimonio con una negra de origen desconocido y viuda en “primeras nupcias”.<sup>735</sup>

Inclusive, dentro del flujo migratorio caribeño se contempló a una negra libre originaria de Charleston en “Norteamérica”, María Rafaela Fernández, debido a que, además de la importancia que tenía este puerto atlántico en el intercambio comercial de los Estados Unidos con la región del Golfo-Caribe a comienzos del siglo XIX, la movilidad geográfica de María Rafaela también ejemplifica el funcionamiento del circuito mercantilista inter-caribeño de esclavizados en esta temporalidad. El párroco que la matrimonió apuntó que fue: “Bautizada en La Habana hace 11 años siendo esclava de don Antonio Fernández; hija de padres gentiles y residente de esta ciudad hace 9 años”; ya siendo liberta contrajo nupcias en la Parroquia veracruzana con un esclavo nativo de las Islas de Valis”,<sup>736</sup> hoy Islas Vírgenes británicas.

Si bien, La Habana fue el principal emisor de caribeños matrimoniados en Veracruz, la región de Maracaibo/Cartagena de Indias/costa de Caracas, fue la que más migrantes aportó con nueve, casi el doble de los “habaneros”. Lo anterior, por un lado, reafirma la importancia de la movilidad poblacional entre Veracruz y el puerto cubano a finales del siglo XVIII, pero por el otro, evidencia que las redes mercantiles del pujante comercio cacaotero también estaban favoreciendo un intercambio demográfico y sociocultural entre ambas regiones continentales.

---

<sup>734</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800 y 1809.

<sup>735</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1803.

<sup>736</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800.

Plano 9. Flujos migratorios de individuos de origen africano provenientes del Golfo novohispano, Circuncaribe y África occidental (libros de matrimonios de castas).<sup>737</sup>



La información encontrada sobre los oficios de buena parte de los varones “afrocaribeños” matrimoniados en Veracruz, permitió conocer con mayor detalle el estatus socioeconómico que tuvieron en la sociedad receptora. En trabajos no especializados como cocinero, labrador, carbonero y panadero, encontraron mejores posibilidades de obtener el ingreso diario. Con la excepción de un sastre nativo de Puerto Rico, quien aproximadamente llegó a Veracruz en 1792 a trabajar como aprendiz del oficio, logrando ascender en la escala gremial al grado de oficial. Cuestiones que, sumadas a su casta

<sup>737</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1790-1810.

parda, le permitieron elevar su estatus social y contraer matrimonio con una española de “padres legítimos” nativa de Tlacotalpan.<sup>738</sup>

Es pertinente señalar que el oficio de cargador tuvo muy poca presencia entre los migrantes caribeños, hallándose tan sólo a un negro esclavizado de Maracaibo y otro libre de la costa de Caracas. Situación contraria, como se detalló en el capítulo 4, aconteció para muchos oriundos del puerto y del litoral del Golfo novohispano, quienes encontraron en las arduas labores en los desembarcaderos veracruzanos la posibilidad de tener una entrada monetaria más o menos constante.

El flujo caribeño también estuvo representado casi en su totalidad por población libre y liberta. En las dos décadas analizadas de registros parroquiales sólo se encontraron a dos esclavos, el ya citado negro de Maracaibo y uno más proveniente de Luisiana que, como aconteció con el presidiario de Nuevo Orleans, también llegó a San Juan de Ulúa para cumplir con una condena de siete años, finalizándola seis meses antes de casarse con una parda libre nativa de La Antigua.<sup>739</sup>

Situación muy parecida también se presentó con los originarios del África occidental matrimoniados en Nuestra Señora de la Asunción. Como se observa en la Tabla XV, de los cerca de cuarenta africanos -todos fueron clasificados como negros- sólo quince contrajeron nupcias estando esclavizados (siete mujeres y ocho hombres), es decir, seis de cada diez originarios del África se habían manumitido previamente, ya sea en algún punto del Caribe o bien a su llegada a la ciudad de Veracruz. Lo anterior posibilita afirmar que decenas de africanos libertos llegaron al puerto jarocho, previa estancia en algún enclave caribeño, motivados por sus propios intereses y en la constante búsqueda por mejorar sus condiciones socioeconómicas, dentro de lo que el corporativismo colonial les permitiese.

---

<sup>738</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1802.

<sup>739</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1803.

No obstante, este mejoramiento no les resultó una tarea nada sencilla de lograr, al insertarse en la estructura laboral veracruzana como cocineros, carreteros, labradores, aguadores y, principalmente, sirvientes; ocupaciones no especializadas y mal retribuidas.

Quizás el africano liberto que ejerció un oficio más destacado, y a la vez *sui generis*, fue el peluquero Juan Bautista Mayora. Proveniente de la isla de Cabo Verde, el único registrado con este origen tanto en la documentación eclesiástica como en la civil, alrededor de 1790 Juan Bautista fue desembarcado en la costa de Caracas donde fue bautizado y vendido como esclavo al factor don Juan de Mayora, de quien tomó su apellido. De acuerdo con el cura que lo matrimonió con una mulata de “esta ciudad”, en 1797 llegó a Veracruz ya como un hombre manumitido y listo para ejercer su ocupación.<sup>740</sup>

#### **6.4 Reflexiones finales: Lo pardo es a novohispano como lo negro es a africano y a caribeño.**

La elaboración de este capítulo obtuvo su inspiración directamente de la riqueza informativa encontrada en los dos pilares documentales de esta investigación. Conforme se avanzaba en el análisis de los datos obtenidos tanto del padrón de Revillagigedo como de los registros parroquiales, resaltó de sobremanera el cuidado y la atención con que las autoridades civiles y religiosas anotaron el origen geográfico de los individuos.

De este modo, la perspectiva sociodemográfica permitió incorporar al presente estudio el análisis de los flujos y “pasos” migratorios de cientos de hombres y mujeres de origen africano provenientes de muchas latitudes; evidenciándose con esto no sólo su número y posición socioeconómica, sino también otros elementos que permitieron acercarse al conocimiento de: “sus esperanzas, aspiraciones, temores, destrezas y planes que tuvieron que haber tenido un impacto significativo en las comunidades sociales y

---

<sup>740</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800.



económicas en las cuales se encontraron. El mestizaje y la movilidad espacial estuvieron íntimamente relacionados en el siglo XVIII”.<sup>741</sup>

Por lo tanto, los patrones migratorios encontrados para los pardos, morenos, negros y mulatos que hicieron de Veracruz su nuevo hogar, revelaron que, desde finales del siglo XVIII estos migrantes formaban un grupo mayoritariamente de libres y libertos, y cuya huella quedó registrada en las “trayectorias” migratorias que los párrocos anotaron con detalle, principalmente para los oriundos del Caribe y del África occidental. Si bien, esta afirmación ya ha sido señalada en otras investigaciones, éstas han ubicado a la movilidad de la población libre posterior al proceso de independencia de México, denominándolo como un “segundo movimiento migratorio” -para diferenciarlo de la migración (forzada) de tiempos coloniales-, y cuyo origen estuvo principalmente en la isla de Cuba.<sup>742</sup>

Por último, es importante profundizar en el vínculo que la nomenclatura colonial guardó con el registro geográfico de los migrantes con ascendencia africana avecindados en el puerto de Veracruz. Si bien, a lo largo del presente capítulo se han hecho algunas menciones sobre dicha correlación, se consideró pertinente aprovechar estos párrafos finales para reflexionar sobre las dos variables más anotadas por los curas y por los empadronadores del censo.

Con respecto a los flujos de migración interna, es decir, los procedentes de la Intendencia de Veracruz y del resto de la Nueva España encontrados tanto en el padrón de 1791 como en los libros matrimoniales, se observó que la mayoría fue clasificada como pardo, patrón todavía más acentuado en los registros eclesiásticos. Los migrantes anotados como morenos aparecen en segundo lugar en ambas fuentes, aunque su relevancia fue

---

<sup>741</sup> Robinson. “Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías”, p. 185.

<sup>742</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 191.

mayor en el padrón de 1791. Y al final, se encontró una minoría de personas catalogadas como negras.

De hecho, entre 1790 y 1810, en la Parroquia veracruzana sólo se encontraron a dos migrantes anotados como negros originarios de la intendencia -un esclavo de Orizaba<sup>743</sup> y otro libre nativo de una pequeña comunidad al sur de Cosamaloapan.<sup>744</sup> Inclusive, sorprendió que los párrocos usaran con mayor regularidad el término mulato que el de negro, anotando a cinco migrantes,<sup>745</sup> a pesar de que, como se ha señalado, dicho vocablo prácticamente se encontraba en desuso en el lenguaje burocrático local. Asimismo, es destacable que ninguno de los originarios de otros lugares de la Nueva España tampoco haya sido registrado como negros.

Los originarios del Circuncaribe y de las costas occidentales africanas presentaron patrones de clasificación distintos a los migrantes novohispanos. Los párrocos porteños clasificaron como negro a uno de cada dos originarios de la región caribeña, mientras que los empadronadores del censo lo hicieron utilizando el término moreno. Con relación a los “guineos” registrados en el censo de 1791, nueve de cada diez fueron clasificados como morenos. Cuestión diametralmente opuesta a la encontrada en las partidas matrimoniales, donde los curas anotaron como negros a todas las mujeres y hombres oriundos del África occidental.

Las diferencias halladas en las formas de clasificar a estos migrantes del exterior, es decir, el uso mayoritario del término negro por los párrocos veracruzanos y el de moreno en el caso de los empadronadores del censo de 1791, quizás encuentren su explicación en

---

<sup>743</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1803.

<sup>744</sup> PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1794.

<sup>745</sup> Se anotaron a tres mulatos libres originarios de la Intendencia: una mujer de Tlacotalpan, y dos hombres, uno de Medellín -casado con la de Tlacotalpan-, y el otro de la comunidad costera de Tamiahua (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1808 y 1802). Mientras que, entre los migrantes del interior novohispano se anotó al matrimonio formado por dos mulatos libres nativos de Tlalpan (PNSA, Libro 1 (matrimonios de castas), 1800).

que los burócratas civiles ya habían incorporado las transformaciones impulsadas por las autoridades borbónicas respecto a la “suavización” de los términos por casta, sustituyendo gradualmente el uso de la “degradante expresión” de negro, por una más “blanqueada”, la de moreno.

Cuestión que no aconteció para el caso de los curas de Nuestra Señora de la Asunción, que continuaron utilizando el término negro con regularidad hasta comienzos del siglo XIX, siendo el más usado para catalogar a los cónyuges con ascendencia africana provenientes del Caribe y del África occidental, y el segundo en importancia respecto a todo su grupo socio-étnico, sólo superado por el de pardo. Por lo consiguiente, es posible suponer que, al catalogar a un individuo como moreno, los burócratas civiles pudieron aplicar las mismas particularidades que las de sus contrapartes religiosas cuando clasificaban a alguien como negro.

## Conclusiones.

Esta tesis es heredera de investigaciones que en mayor o menor medida han enriquecido un corpus historiográfico sobre la población veracruzana, y en particular de su componente de origen africano, en las postrimerías del régimen colonial. No obstante, la utilización de herramientas estadísticas y cuantitativas en el análisis de fenómenos socioculturales permitió diferir de algunas conjeturas y señalar la existencia de “lugares comunes”. Como menciona E.A. Wrigley, los datos cuantificables otorgan: “una vertebración estadística a investigaciones muy necesitadas de ella. La obtención de información cuantitativa exacta constituye un gran estímulo para indagaciones y reflexiones más diversas”.<sup>746</sup>

Aunque no fue posible obtener una “información cuantitativa exacta”, como Wrigley menciona, se considera que los datos obtenidos de las dos fuentes principales de esta investigación (el padrón de Revillagigedo y los libros matrimoniales de la Parroquia veracruzana) fueron suficientes para “vertebrar” los soportes en que se apoyaron las explicaciones sociodemográficas, culturales y de las “mentalidades” sobre los veracruzanos coloniales y de sus autoridades civiles y religiosas.

La persistente inclinación a recurrir a las contribuciones y razonamientos de la Historia Demográfica para abordar a la población de pardos, negros, morenos y mulatos, tanto libres y libertos como esclavizados, radicada en la ciudad de Veracruz, abrió la posibilidad -además de analizar comparativamente a este grupo con el resto de los sectores socio-étnicos que habitaban el puerto jarocho- de trascender las explicaciones meramente “culturales” expuestas por una buena parte de la historiografía “afroporteña”. Mediante el uso de los datos poblacionales, fue posible refutar o corroborar algunas de las afirmaciones

---

<sup>746</sup> Wrigley. *Historia y Población: introducción a la demografía histórica*, pp. 12-13.

previamente hechas sobre esta población y su importancia histórica en la vida social, económica y militar del principal puerto de la Nueva España.

Por ejemplo, en el último capítulo se demostró la idea de que “Veracruz es Caribe” encerraba un significado que iba más allá de los elementos sincréticos musicales, religiosos y alimenticios de origen “afrocaribeño” presentes en la sociedad porteña hasta la actualidad. El análisis de la “pardización” de la nomenclatura de castas para etiquetar a los de origen africano avecindados en la ciudad, junto con la composición poblacional de tipo “caribeño” que tenía el vecindario en las postrimerías del régimen colonial, demuestran que, en esta temporalidad, Veracruz también podía ser considerado caribeño: la población blanca era mayoría, seguida de una numerosa representación negra –libre en su mayor parte-, y completada por minorías indias, mestizas y chinas.

Del mismo modo, resultó atrayente encontrar en la revisión historiográfica una expresa necesidad por abandonar las investigaciones sobre las poblaciones a nivel “macro”, característica de las primeras generaciones de historiadores demográficos, y redirigirlas hacia análisis particulares de cada región y/o localidad, buscando las: “explicaciones demográficas de las tendencias seculares y sus cambios que tendrán que provenir entonces de la microdemografía, basada en fuentes distintas: los archivos parroquiales y los padrones locales”.<sup>747</sup>

Cecilia Rabell señala que, para poder hacer afirmaciones generalizables válidas, resulta imprescindible el aumento de pesquisas “microdemográficas” enfocadas en poblaciones locales, para que, sumadas a otras, puedan conjuntamente mostrar comportamientos a escalas regionales o interregionales; indagaciones que, de acuerdo con

---

<sup>747</sup> Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 8.

Rabell, siempre deben de tomar en cuenta las actividades económicas de los individuos.<sup>748</sup>

En consonancia, M. Carmagnani exhorta a emprender estudios que busquen: “comprender esta problemática tal y como la presenta la estructura social a nivel regional y local: estos estudios deberán [...] demostrar la posible diferencia que existe entre estructura social a nivel “nacional” y estructuras sociales a nivel ‘regional’”.<sup>749</sup>

Por consiguiente, esta tesis buscó suscribirse a un conjunto de estudios sociodemográficos locales que, articulados entre sí, permitan proponer interpretaciones que trasciendan las escalas regionales. En este sentido, cabe la posibilidad de que los patrones poblacionales de ciudades pertenecientes a regiones distintas, como Veracruz y Guanajuato, hayan estado fuertemente influidos por sus actividades productivas. Lo que también explicaría por qué la sociedad veracruzana compartía características socio-étnicas similares con otros puertos mercantiles de la región circuncaribeña más que con las urbes del interior novohispano enfocadas en actividades mineras, como la guanajuatense. Lugares donde, además de que el grupo indígena era el mayoritario, la población de ascendencia africana fue el principal agente de mestizaje interétnico, a diferencia de la marcada tendencia endogámica de los pardos, negros y morenos veracruzanos.

Del mismo modo, el análisis comparativo de la natalidad y mortalidad desarrollado en la última parte del quinto capítulo evidenció, entre otras cosas, el nulo crecimiento demográfico del vecindario veracruzano por el implacable azote del “vómito prieto” durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX; decrecimiento sólo frenado por la numerosa migración, interna como “extranjera”, de la que el puerto fue objeto en la temporalidad mencionada. Análisis que, a su vez, permitió a esta investigación sumarse a

---

<sup>748</sup> Rabell. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*, p. 10.

<sup>749</sup> Carmagnani. “Demografía y Sociedad: la estructura social de los centros mineros en el norte de México, 1600-1720”, p. 420.

una serie de estudios sociodemográficos cuyos descubrimientos han puesto en tela de juicio las ideas (concebidas por Alexander von Humboldt a comienzos del siglo XIX) sobre el supuesto crecimiento demográfico que vivió toda la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII; afirmación que ha sido reproducida sin reparo por gran parte de la historiografía mexicanista por más dos siglos.

Los datos cuantitativos obtenidos de los registros parroquiales y del censo de Revillagigedo fueron complementados con la consulta de otras fuentes documentales que, en conjunto, arrojaron la información necesaria para redondear las explicaciones sociodemográficas alcanzadas en esta investigación. A través del entretrejo metodológico desarrollado en este estudio, fue posible interpretar, desde una “aproximación” demográfica, fenómenos culturales, políticos y económicos que tuvieron como protagonistas a individuos de origen africano.

De este modo, por medio de los testimonios presenciales de los dos religiosos veracruzanos que estuvieron presentes en la toma del puerto por el pirata Lorencillo a finales del siglo XVII, fue posible afirmar que, a pesar de la disparidad en las cifras sobre cuántos negros y mulatos -libres y esclavizados- fueron tomados a la fuerza por los corsarios caribeños y llevados como “mercancía” para su venta en el puerto de Kingston, dicho acontecimiento debió alterar de manera significativa el número de pobladores con ascendencia africana vecindada en la ciudad a finales de ese siglo. Situación que, a su vez, perturbó su evolución demográfica a lo largo de la siguiente centuria, progreso de por sí diezmado por las constantes enfermedades y epidemias.

De igual modo, fue de suma importancia determinar que los patrones de asentamientos en los dos barrios allende la muralla porteña fuesen habitados por una marcada mayoría de negros, pardos y morenos; asimismo, resultó significativo destacar la

casi nula presencia de población blanca y mestiza en estos arrabales, incluso la más empobrecida. Lo anterior permitió sugerir que, a pesar de los pocos datos con que se cuenta sobre los habitantes extramuros, entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX el total de población de origen africano representaba, al menos, una cantidad muy similar a los españoles peninsulares y americanos concentrados en la ciudad intramuros.

Esta información también permitió aventurarse a hacer una representación de la morfología y del entorno urbano observable en los asentamientos exteriores de Mundo Nuevo y de San Sebastián. Como se señaló en el tercer capítulo, hacia finales del siglo XVIII los dos arrabales habían crecido de forma irregular, y las construcciones -elaboradas por sus propios residentes- se hacían muy semejantes a las edificadas en la “ciudad de tablas” de los siglos XVI y XVII: con retazos de madera podrida tomada de embarcaciones naufragadas o inservibles.

Por lo anterior, es factible conceptualizar al espacio urbano del puerto de Veracruz extramuros como un conglomerado de pequeñas chozas y casas, muchas de ellas construidas, como señala Martínez Montiel para la zona azucarera veracruzana, en formas de tradicionales “redondos” del occidente africano hechos de padecerías de maderos y techos de paja (edificaciones que todavía fueron evidentes hasta finales del siglo pasado en algunas localidades de la región de Costa Chica del estado de Guerrero). Paisaje “sui generis” que, con sus variaciones, permaneció a la vista de los transeúntes hasta bien entrado el siglo XIX.

Asimismo, se considera que algunas de las ideas desarrolladas en este estudio también abren nuevos derroteros dentro de la historia de las migraciones del México de la primera mitad del siglo XIX. Los patrones de clasificación empleados por los burócratas y párrocos veracruzanos para los migrantes de origen africano avecindados en el puerto



jarocho a finales del periodo colonial evidenciaron una clara preferencia por etiquetar como “pardo” a los provenientes de la Nueva España, y a su vez, la utilización de los términos “negro” o “moreno” para los migrantes del Circuncaribe y de la costa occidental de África. Cuestión por demás importante, ya que pone en evidencia -además de demostrar que gran parte de estos migrantes llegaron a Veracruz siendo libres, o libertos, aun antes del surgimiento del México independiente- que el “génesis” de la construcción del imaginario nacionalista mexicano acerca de concebir al negro como el “otro”, el “extranjero”, se puede encontrar en una temporalidad previa a la vida independiente.

### **1) El “destino” demográfico de los “afroporteños” en los primeros años del México independiente.**

Con base en el análisis matrimonial y bautismal realizado en este trabajo, se pudo atisbar el “destino” de la población con ascendencia africana en Veracruz posterior a la consumación de la independencia de México; hecho temporalmente coincidente, como se argumentó en el capítulo cinco, con la abolición de la clasificación por casta en los documentos parroquiales a partir de septiembre de 1822.

¿Qué pasó con la población negra en México después de la caída del régimen colonial? Con distintas palabras, esta pregunta ha sido una constante en las ocasiones que he tenido la oportunidad de participar como docente y en actividades de difusión sobre la historia de la población de origen africano en México, sobre todo cuando el público asistente no tiene conocimiento sobre la temática. Desgraciadamente, factores como la temporalidad de esta investigación, o bien la “laguna” informativa en las partidas matrimoniales de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción para toda la segunda década del siglo XIX, entre otros, impidieron proponer una respuesta a dicha interrogante. No obstante, la aproximación sociodemográfica permitió esbozar algunas ideas preliminares que, para

verificarlas, sería necesario emprender una nueva pesquisa y comenzar a indagar en fuentes –civiles y religiosas- pertenecientes al periodo independiente.

Las tendencias en los matrimonios y bautismos analizadas en el quinto capítulo mostraron que los grupos socio-étnicos mayoritarios en el puerto jarocho (españoles y de origen africano) presentaron un rígido comportamiento endogámico, haciendo de sus casamientos acontecimientos mucho menos regulares de lo estadísticamente esperado. Esta propensión a la endogamia dio a los “afroporteños” características particulares y posiblemente identificables posterior a la caída del régimen colonial. No obstante, los registros parroquiales demostraron que, conforme avanzaba la primera década del siglo XIX, el comportamiento matrimonial de los dos grupos más numerosos cambió paulatinamente, favoreciendo las relaciones interétnicas con otros sectores, en específico con los mestizos. Aun así, el contacto casamentero entre blancos y negros permaneció muy por debajo de lo esperado.

De igual modo, para tener la posibilidad de continuar con el rastreo de las transformaciones en la exogamia de los dos grupos con mayor número de habitantes, es necesario ampliar este análisis hacia las partidas de bautizos de ilegítimos de la Parroquia veracruzana. Debido al estatus de “bastardía” de los registrados en estos libros, así como por la dudosa “calidad” de sus progenitores, las partidas de españoles “naturales” serían un buen punto de partida para extender dicha indagación. Aunque no son muchos los casos, en ocasiones los párrocos anotaron a alguno de los padres del infante como “al parecer español(a)”, poniendo en tela de juicio su origen socio-étnico, aunque, al fin y al cabo, acabaron siendo anotados entre los infantes “blancos”. Entre los bautizados se puede

destacar a José Ramón Martín Francisco, sacramentado a comienzos de 1790 y cuyos padres fueron anotados por el cura como “dicen ser españoles”.<sup>750</sup>

De comprobarse estas cuestiones, quizás se obtendría una visión distinta de la sociedad veracruzana -y de sus relaciones interétnicas- de fines del virreinato y comienzos de la era nacional, una donde posiblemente los índices de mestizaje no se muestren tan rígidos como los obtenidos en este estudio. En este sentido, en un intento por plantear una respuesta a la pregunta que abrió este pequeño apartado, la propuesta para futuras pesquisas sería partir de los datos obtenidos en el presente estudio y dar seguimiento a aquellos pardos, morenos, negros y mulatos, hombres y mujeres, que hayan contraído nupcias con individuos de otros grupos cerca de la temporalidad de la supresión del sistema clasificatorio colonial. Para, de este modo, intentar encontrar su huella en documentación del periodo independiente, ya sea en las partidas bautismales -cuando presentasen a sus descendientes para tomar el sagrado sacramento-, o bien en una posible reaparición en los registros de casamientos, ahora como viudos en primeras o segundas nupcias.

Asimismo, cabe la posibilidad de continuar con el mismo ejercicio a través de la información hallada en las actas del Cabildo porteño, sobre todo en las ocasiones cuando una persona de ascendencia africana era acusada de cometer algún delito, y por tanto era sometida a un proceso judicial que evidenciaba sus relaciones familiares y sus redes de sociabilidad. O bien, cuando algún “afroporteño” realizaba una petición específica al ayuntamiento, como solicitar la compra de algún inmueble o una de dotación de terrenos para construir su habitación en alguno de los barrios allende la muralla.

Finalmente, el seguimiento también podría hacerse mediante la búsqueda de categorías peyorativas “heredadas” del pensamiento discriminatorio novohispano; términos

---

<sup>750</sup> PNSA, Libros de bautismos de españoles vol. 3 (1787-1798), 1790.

que siguieron vigentes en el léxico de las autoridades mexicanas para etiquetar a sectores poblacionales no-blancos, étnicamente mezclados y con un alto grado de marginalidad socioeconómica.

Como se explicó en el capítulo seis, Pérez Monfort realizó un interesante seguimiento de la categoría “jarocho” en el siglo XIX, observando que su uso guardaba una estrecha correlación para señalar a población no blanca, en particular pardos y morenos, e indios en menor medida. Situación que confirió a los “jarochos” decimonónicos los prejuicios y estereotipos adjudicados a las poblaciones de origen africano durante la etapa colonial, al considerarlos “nocivos” e “indeseables”.<sup>751</sup>

Otros términos coloniales que encerraban connotaciones negativas sobre la “naturaleza” de los individuos de origen africano también continuaron vigentes en la etapa independiente. García de León destaca que en Veracruz de mediados del siglo XVIII, las autoridades locales alertaron sobre el aumento de “vagos urbanos” conformados, según éstas, por indios, mulatos y “guauchinangos”.<sup>752</sup> En este sentido, Pilar Gonzalbo encontró una correlación conceptual entre “plebe” y “populacho” con el mal comportamiento que las autoridades de la Ciudad de México adjudicaban a los negros, mulatos, indios y “otras castas [...] de ociosos, holgazanes y vagabundos”.<sup>753</sup> Comprobándose nuevamente la asociación -ya señalada- entre el origen socio-étnico no blanco, la vagancia y la delincuencia.

Las cargas peyorativas pudieron acentuarse al momento que los burócratas veracruzanos y otros miembros de las élites locales se referían a los habitantes de los distritos extramuros; asentamientos que, para mediados del siglo XIX se habían extendido

---

<sup>751</sup> Pérez Monfort. “El ‘negro’ y la negritud en la formación del estereotipo del jarocho durante los siglos XIX y XX”, p. 187.

<sup>752</sup> García de León. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*, p. 792.

<sup>753</sup> Gonzalbo. “Las trampas de las castas”, p. 136.

hacia el suroeste, como San Sebastián y su posterior transformación en el pintoresco barrio de la Huaca.<sup>754</sup> Tal y como se detalló en el tercer capítulo, desde el siglo XVIII estos espacios fueron habitados por la “plebe vagabunda” y “degradada por la miseria”, muchos de ellos de origen africano y denominados por Lerdo de Tejada como “léperos”.

Ahora bien, además de la propuesta explicitada sobre “proyectar” los resultados de esta investigación hacia los años de la consumación del México independiente, también sería muy pertinente emprender un nuevo estudio sobre la composición de los grupos socio-étnicos que habitaban el puerto de Veracruz en “retrospectiva”, es decir, hacia los comienzos del siglo XVIII.

Los ligeros cambios presentados en la evolución demográfica de la sociedad veracruzana durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX expuestos en el capítulo cinco -transformaciones reflejadas en un ligero crecimiento de los indios y mestizos, así como en un “blanqueamiento” de estos últimos al definirse como los descendientes de españoles e indígenas-, invitan a pensar que, en la temporalidad estudiada, el modelo propuesto sobre la estructura demográfica “caribeña” se encontraba en una etapa cambiante, por lo que quizás éste pudiese ser observable más claramente a lo largo de la centuria dieciochesca que hacia el ocaso del periodo virreinal.

## **2) Las castas más allá de las pinturas costumbristas: su función como marcadores sociales de diferenciación y de desigualdad.**

Como se ha podido apreciar a lo largo de los capítulos que conforman este trabajo, el cuestionamiento sobre la casta y su importancia para determinar el estatus social y económico de los pobladores de la ciudad de Veracruz a finales de la etapa colonial -en particular de los “afroporteños”- ha sido una preocupación constante que se ha intentado

---

<sup>754</sup> Juárez. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*, p. 249.

resolver de manera paulatina, desmenuzando cada aspecto que pudiese ser relevante para encontrar dicha explicación. Ahora, en este apartado final se cerrará la discusión señalando los aspectos más destacables que, a su vez, posibiliten analizar el funcionamiento de la nomenclatura de castas en otros espacios coloniales de finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

Las afirmaciones de la historiadora Pilar Gonzalbo -explicadas en la introducción y en el capítulo cinco- sobre el “error” que han cometido historiadores y otros científicos sociales al considerar que la organización social de la Nueva España estaba regida por un “sistema de castas”, aunado a los “frecuentes descuidos” y omisiones que los párrocos y otros burócratas coloniales cometían al registrar, por ejemplo, a un mismo individuo con distintos términos, llevan a la historiadora a pedir enérgicamente que los estudiosos abandonen, de una vez por todas, ese “lugar común”: “Puesto que sabemos lo que es una sociedad de castas, no se justifica aplicarlo a una realidad diferente con la ligereza de que acaso haya alguna semejanza, como si bromeáramos en una conversación de sobre mesa: o fue una sociedad de castas o no lo fue”.<sup>755</sup>

Con estas palabras no se pretende poner en entredicho la importancia de los hallazgos que Gonzalbo expone claramente en su trabajo, sólo se tiene la intención de enfatizar que éstos provienen exclusivamente de fuentes parroquiales del centro de la Ciudad de México entre los siglos XVII y XVIII.<sup>756</sup> Por tanto, se considera que dichas concepciones no deben generalizarse ni considerarse como válidas para todas las parroquias ubicadas en las distintas urbes novohispanas. En este sentido, no puede esperarse que el descuido de un puñado de párrocos pertenecientes a cuatro feligresías de la capital del virreinato en anotar la casta ya sea de los cónyuges o de los recién nacidos,

---

<sup>755</sup> Gonzalbo. “La trampa de las castas”, p. 24.

<sup>756</sup> Gonzalbo. “La trampa de las castas”, p. 32.

sea una situación que deba de reproducirse idénticamente en cada ciudad, región y/o población. De hecho, la importancia por anotar la casta de los veracruzanos tanto en los libros parroquiales como en el Padrón de Revillagigedo es prueba de lo anterior.

Por el contrario, la apuesta de esta pesquisa estuvo en observar a la terminología colonial usada por las autoridades veracruzanas desde otros ángulos, buscando la existencia de “hilos conductores” de las “lógicas locales”. Al poder interpretar -con base en los resultados de los análisis cuantitativos y sociodemográficos- dichas lógicas, se concluyó que los burócratas civiles y religiosos usaron la variedad de términos no con la intención de separar ni segregar a los distintos grupos socio-étnicos, sino para jerarquizarlos dentro del orden social porteño.

Del mismo modo, estos vocablos tuvieron la función de remarcar las diferencias fenotípicas, socioeconómicas, ocupacionales, geográficas, culturales y familiares no sólo entre individuos de distintos orígenes, sino también para distinguir y jerarquizar a la población de origen africano. De ahí que, como se ha afirmado, para las autoridades veracruzanas no tenía el mismo significado ni la misma connotación etiquetar a una persona como parda, negra o morena (recordando que la categoría “mulato” estaba casi en desuso dentro del vocabulario burocrático porteño).

En la estructuración de los oficios y ocupaciones desarrollada en el cuarto capítulo, se pudo observar a los pardos como los actores principales de la movilidad socioeconómica ascendente experimentada por un importante sector de “afroporteños” en la temporalidad estudiada. Con los mejores oficios dentro de su grupo socio-étnico, los pardos también tuvieron una mayor presencia en el rubro de rentistas/propietarios en el Veracruz intramuros, así como representaron la única casta de origen africano “admisible” y con posibilidades de

matrimoniarse con mujeres y hombres españoles. Situación por demás contrastante con el bajo estatus que tenían muchos de los clasificados como negros.

Empleados en ocupaciones no especializadas, mal remuneradas y por tanto con escasas posibilidades de ascenso social, los etiquetados como negros además enfrentaban un fuerte estigma debido a que estaban excluidos de todo proceso de “blanqueamiento” (ya sea por color de piel, rango ocupacional, matrimonial o económico); proceso en que los pardos se encontraban en la “cúspide”. Asimismo, su etiqueta los colocaba muy cerca de la esclavitud, por lo que negro y esclavo fueron prácticamente sinónimos en algunos contextos cotidianos y en el lenguaje burocrático novohispano hasta comienzos del siglo XIX.

Dicha correlación negro-esclavizado pudo encontrarse en un documento emitido en diciembre de 1806 por el Intendente de Yucatán y dirigido a los: “Sres. Fiscales de lo Civil y de Real Hacienda”; en éste, el intendente pide indicaciones: “en vista de las Reales Cédulas sobre continuación del Comercio de Negros, prórroga de su introducción y perpetuar la gracia que exime el Algodón, Café y demás artículos que mencionan las mismas”.<sup>757</sup> Por lo tanto, se considera que el término “negro” representó el marcador socio-étnico de desigualdad más injurioso usado para etiquetar a una persona de origen africano.

No obstante, no hay que perder de vista que, debido a su origen, incluso los pardos seguían cargando con el estigma de “sangre negra”. Si bien su casta los colocaba en lo “más alto” dentro del proceso de “blanqueamiento”, a su vez, también marcaba el final de su ascenso en la escala socio-étnica. Como explica Claudio Lomnitz, la nomenclatura “racial” teóricamente permitía a los descendientes de indígenas casados con españoles ser considerados como tales después de tres generaciones (mestizo-castizo-español). A

---

<sup>757</sup> AGN, Ramo: Indiferente Virreinal, caja 3070, exp. 7, 1806, 1fs.



diferencia de los ascendientes de africanos que, aunque constantemente se mezclasen con blancos, no les sería posible llegar a completar dicho proceso ya que por sus venas fluía una “mancha indeleble”: “la sangre negra en teoría nunca puede convertirse completamente en blanca [...] la sangre indígena era completamente redimible y la sangre africana no”.<sup>758</sup>

Por lo tanto, retomando las afirmaciones –expuestas en la introducción– de José A. Piqueras sobre la función de diferenciación social que tenían las etiquetas asignadas a las “castas libres” que habitaban La Habana durante el siglo XIX, fue posible determinar que para las autoridades veracruzanas dichas etiquetas funcionaban como marcadores de desigualdad y diferenciación de la población con ascendencia africana. De este modo, es posible afirmar que tanto los párrocos como los burócratas del Ayuntamiento asignaban estos marcadores basándose en lo que Patricia Seed denomina “raza social”, es decir, en una combinación de características fenotípicas, ocupación, estatus socioeconómico, matrimonio, origen geográfico y relaciones familiares.

Lo anterior, a su vez, quizás otorgue una explicación del por qué una misma persona podía ser clasificada con distintos términos a lo largo de su vida. Como el episodio de los dos negros milicianos integrados a las compañías de pardos narrado en el capítulo cinco, o bien, el soldado negro acusado por Eduarda Mora de “maltratar su estimación”, desarrollado al inicio de la introducción. En estos casos, la movilidad económica y el estatus social que les proporcionó, además de su actividad castrense, el hecho de pertenecer a los regimientos de pardos y no a los de morenos como lo estipulaba la ordenanza del Virrey de la Croix -explicada en el segundo capítulo-, fueron sucesos que les permitieron incorporarse a un proceso evidente, entre otras cosas, en el “blanqueamiento” de los términos con que fueron etiquetados.

---

<sup>758</sup> Lomnitz. *Las salidas del Laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, p. 351.

Sería de suma utilidad extender este enfoque mediante el análisis de las connotaciones que tenía el uso de la categoría “español” como marcador de diferenciación socio-étnica, sobre todo en poblaciones como la porteña, donde las personas de este grupo eran mayoría. La importancia de dicho análisis radica, entre otras cosas, en enfatizar que al igual que el resto de las etiquetas empleadas para clasificar a las personas de otros grupos socio-étnicos, el término “español” fue, ante todo, una categoría socialmente construida: “la definición de ‘español’ u otra, aunque parezca sólo de carácter étnico, puede ser de carácter social, o no reflejar otra cosa que una simple realidad de conciencia subjetiva”.<sup>759</sup>

En una dirección parecida, Tomás Pérez Vejo lanza una interrogante sobre el sentido que tenía “ser español” a finales de la etapa colonial: “¿Qué significaba ser peninsular o criollo en las décadas finales del siglo XVIII y principios del XIX? Posiblemente algo bastante menos concreto de lo que tendemos a pensar”.<sup>760</sup> Al respecto, Pérez Vejo se responde al señalar que un individuo nacido en la Metrópoli pero crecido y asimilado por completo a las redes familiares y clientelares locales en la Nueva España, podía ser considerado como “criollo”. Mientras que, si éste era un gran comerciante integrado al circuito mercantil trasatlántico, o bien un alto funcionario virreinal, sus redes de sociabilidad tendrían a extenderse hacia Europa, por lo que podía habersele tomado por “peninsular” aun nacido en tierras americanas.<sup>761</sup>

Aunque las aseveraciones del autor podrían parecer aventuradas, aun así, incitaron a seguir profundizando sobre esta temática y, por tanto, a observar desde otras aristas el uso de “calidades” para etiquetar a la población española vecindada en el puerto jarocho,

---

<sup>759</sup> Carmagnani. “Demografía y Sociedad: la estructura social de los centros mineros en el norte de México, 1600-1720”, p. 426.

<sup>760</sup> Tomás Pérez Vejo. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets editores, 2010, p. 199

<sup>761</sup> Pérez Vejo. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*, p. 211.

como la treintena de europeos anotados como “gachupines”; término que, como se explicó, funcionó como un distintivo socioeconómico entre los peninsulares avecindados en la ciudad de Veracruz.

La numerosa población de pardos y morenos es otro factor que explica el cuidado que tenían las autoridades locales al momento de asignar la categoría “español” a individuos que, en muchos casos, sólo parecerían serlo. Estas diligencias llegaban incluso a trascender los contextos familiares. Como el matrimonio celebrado en 1798 (registrado en los libros de castas) entre Luis García y María Manuela García, español y parda respectivamente. Al momento de asentar el enlace, el cura hizo una anotación sobre el seguimiento que el Obispo de Puebla había ordenado hacer sobre los linajes familiares de Luis y de María Manuela, debido a que al parecer tenían “parentesco de segundo grado igual que consanguinidad”. Imputaciones que efectivamente fueron comprobadas, aunque en este caso no representaron impedimento para que las nupcias se llevaran a cabo.<sup>762</sup>

No obstante, se debe reconocer que pese al esfuerzo por hallar las “lógicas locales” de la jerarquía socio-étnica en el puerto de Veracruz de fines de la etapa virreinal, se encontraron limitaciones que impidieron la total comprensión de los fenómenos aquí estudiados. El caso de los hermanos Esteban y Anacleto Avalois refleja lo antedicho. Hijos de Juan Vicente Avalois y María Dolores de la Cruz Córdova, en 1794 Esteban contrajo nupcias con la parda María Dolores Bermúdez; cuatro años después, José Anacleto -de oficio pastelero- siguió sus pasos y se casó con María del Rosario Montalvo, también de casta parda y originaria del puerto jarocho.<sup>763</sup>

---

<sup>762</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1798

<sup>763</sup> PNSA, Libro 1(matrimonios de castas), 1794 y 1798.

De este modo, aunque dicho suceso cuenta con abundante y detallada información que teóricamente permitiría reconstruir la estructura de una familia “afroporteña” al menos por tres generaciones, no fue posible hacerlo, debido a que el párroco que matrimonió a José Anacleto lo registró como negro libre, y el clérigo que sacramentó la unión de su hermano Esteban con María Dolores, lo etiquetó como chino libre. ¿Error en la clasificación? Si es así, ¿cuál de los curas cometió la equivocación? O bien, ¿existió una “intencionalidad” al anotar a ambos hermanos con castas distintas?

Estas Interrogantes, si bien parecen ininteligibles, no restan credibilidad ni validez a los análisis aquí propuestos. Por el contrario, ejemplos como el anterior deben de considerarse retos estimulantes para el quehacer del historiador interesado en las dinámicas sociales y demográficas de las poblaciones de origen africano en los albores del México independiente.

En ese sentido, es posible considerar a las diversas hipótesis, afirmaciones y aportaciones plasmadas en la presente investigación como la culminación de una “primera fase”. Para recorrer las siguientes etapas, se deberá de continuar con una serie de estudios sociodemográficos, locales y/o regionales, que también posicionen a la población de origen africano en el centro de su reflexión. Pesquisas que deberán de realizarse en límites temporales y espaciales diferentes de los aquí estudiados, así como explorando repositorios documentales que hasta el momento han sido escasamente consultados.

## Fuentes y Bibliografía.

Archivo General de la Nación (AGN), Ramos: Indiferente virreinal, Gobierno virreinal/Marina, Tributos, Reales Cédulas, Real Audiencia y Ordenanzas.

Archivo Histórico de Veracruz (AHV). Ramo: Etapa Colonial.

Archivo Histórico de Guanajuato (AHG). Ramos: "Gobernación", "Protocolos y Actas de Cabildo" "Salubridad y Asistencia", "Policía" y "Relaciones Humanas".

Libros de Matrimonios y Bautismos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, Veracruz (PNSA). Libro 1 (matrimonios de castas), 1679-1844. Libro 2 (matrimonios de españoles), vol. 3, 1792-1806. Libro 3 (matrimonios de españoles), vol. 4, 1806-1828. Libro 1 (Bautismos de Pardos, Morenos y otras gentes de color), leg. 1, 1786-1792. Bautismos de españoles, "Libro en que se encuentran las partidas de españoles legítimos de esta feligresía de Veracruz", vols. 5 y 8, (1805-1813). Consultados en la base de datos en línea de la Family History Library ([www.familysearch.org](http://www.familysearch.org)).

Aguilar Sánchez, Martín y Juan Ortiz Escamilla (coord.). *Historia General de Veracruz*. Veracruz: Gobierno del estado, 2011, 725pp.

Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra de México, 1519-1810: Estudio etnohistórico*. México: Universidad Veracruzana, 1989, 374pp.

Alcántara, Álvaro. "Negros y afromestizos en el puerto de Veracruz. Impresiones de lo popular durante los siglos XVII y XVIII", en: Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002, 175-191pp.

Anderson, Rodney. "Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards, Indians, and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821" *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 68, No. 2 (May, 1988), pp. 209-243.

\_\_\_\_\_ “Raza, clase y capitalismo durante los primeros años de la Independencia” en Carmen Castañeda. *Elite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*, México: Colegio de Jalisco, 1988.

Anthias, Floya. “The concept of ‘social division’ and theorizing social stratification: Looking at Ethnicity and Class”. *Sociology*, vol. 35, No. 4, 2001, 835-854pp.

Archer, Christon. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. México: FCE, 1983, 413pp.

Blázquez, Carmen. “Comerciantes y desarrollo urbano: la ciudad y puerto de Veracruz en la segunda mitad del siglo XVIII”, en: *Tiempos de América*, No. 5-6 (2000), pp. 21-36.

Blázquez, Carmen; Carlos Contreras y Sonia Pérez Toledo (coord.). *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Veracruzana, 1996, 377pp.

Blázquez, Carmen y Yovana Celaya. *Veracruz. Historia Breve*. México: Colmex/FCE, 2000, 203pp.

Blázquez, Carmen y Concepción Díaz Cházaro. “la ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, en: Tovar de Teresa, Guillermo (coord.). *Veracruz. Primer puerto del continente*. México: ICA/Fundación Miguel Alemán/Espejo de obsidiana, 1996.

Blázquez, Carmen (comp.) *Veracruz. Textos de su historia*. México: Gobierno del estado de Veracruz/IVEC, Tomo I, 742pp.

Brading, David. “Grupos étnicos; clase y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)”, en Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comp.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/UAM., 1993, 160-178pp.

Borah, Woodrow y Cook Sherburne. “La demografía histórica de América Latina: necesidades y perspectivas”, en: *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 21, No. 2 (82), octubre-diciembre 1971, pp. 312-327.

Booker, Jackie. *Veracruz merchants, 1770-1829: A mercantile elite in late Bourbon and early independent Mexico*. Colorado: Westview, 1993.

Calderón Quijano, José Antonio. “Nueva Cartografía de los puertos de Acapulco, Campeche y Veracruz”, en *Estudios de Historia Novohispana*, IIH-UNAM, vol. IV, 1971, pp. 1-42.

Calvo, Thomas, "Familia y registro parroquial: el caso tapatío en el siglo XVIII", en *Relaciones*, 10,1982, pp. 53-67.

Campos García, Melchor. *Castas, Feligresía y ciudadanía en Yucatán. Los afromestizos bajo el régimen constitucional español, 1750-1822*. México: UADY-CONACYT, 2005.

Carmagnani, Marcelo. "Demografía y Sociedad: la estructura social de los centros mineros en el norte de México, 1600-1720", en *Historia Mexicana*, Vol. 21, No. 3 (83), enero-marzo 1972, 419-459pp.

Castro, Hugo. *Primer censo de la Nueva España 1790: Censo de Revillagigedo, Un censo condenado*, México: Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, INEGI, 2010, 245pp.

Castañón González, Guadalupe. *Punición y rebeldía de los negros en la Nueva España*. México: IVEC, Colección "Sextante", 2002.

Castillo, Norma Angélica. *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*. México: UAM/Plaza y Valdés, 2001, 526pp.

Carroll, Patrick. "El debate académico sobre los significados sociales entre clase y raza en el México del siglo XVIII", en María Elisa Velázquez (coord.). *Debates Históricos Contemporáneos: africanos y afrodescendientes en México y Centroamérica*. México: CEMCA, 2011, pp.111-142.

\_\_\_\_\_ "Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa, 1791", en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 23, No. 1, julio-septiembre 1973, pp. 111-125.

\_\_\_\_\_ "Los mexicanos negros, el mestizaje y los fundamentos olvidados en la "Raza Cósmica": una perspectiva regional". *Historia Mexicana*, vol. XLIV, No. 3, (enero-marzo de 1995), pp. 403-438.

Chance, John y William Taylor. "Estate and class in colonial city: Oaxaca in 1792". *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 19, No. 4, octubre de 1977.

Chaunu, Pierre. *Historia y demografía*. Montevideo: Universidad de la República, 1987.

\_\_\_\_\_ *Historia cuantitativa, historia serial*. México: FCE, 1987.

\_\_\_\_\_ “Veracruz en la segunda mitad del s. XVI y primera del XVII”, en: *Historia Mexicana*, vol. 9, No. 4 (36), abril-junio 1960, pp. 521-557.

Comyn, Tomás de. “Apunte de un viajero o cartas familiares escritas durante la insurrección del reino mexicano en 1811, 12, 13 y 14”, en: en Martha Poblett Miranda (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, Tomo II, pp. 143-158.

Corbin, Alain. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México: F.C.E, 2005, 252pp.

Cuenya M., Miguel Ángel, “Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de los Ángeles, 1660-1800”, en *Historia Mexicana*, Vol. 36, No. 3, 1987.

\_\_\_\_\_ “De la Metrópoli a la Puebla de los Ángeles. Un acercamiento al estudio de la migración española en el siglo XVIII”, en *Entorno Urbano*, Vol. 2, No. 3, enero-junio 1996, 7-38pp.

Cruz Velázquez, Romeo. *Los hospitales del puerto de Veracruz. 1760-1800*. México: IVEC, 1998.

De la Serna, Juan Manuel. “Integración e identidad. Pardos y morenos en las milicias de cuerpos de lanceros de Veracruz siglo XVIII”, en: Juan Ortiz E. (coord.) *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. México: Colmex-Colmich, 2005, 61-74pp.

\_\_\_\_\_ “Cambio y continuidad en el comercio esclavista. Una perspectiva desde el puerto de Veracruz a finales del siglo XVIII”, en *Boletín AGN*, México, 6ª época, No. 6, octubre-noviembre 2004, pp.75-102.

\_\_\_\_\_ “Esclavismo y comercio de esclavos en los puertos del Golfo Caribe en el siglo XVIII”, en Johanna von Grafenstein (ed). *Los puertos del Golfo Caribe en los siglos XVIII y XIX*. México: Instituto Mora/Conacyt, 2005.

De la Serna, Juan Manuel. (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México: UNAM-Gobierno del estado de Guanajuato, 2005.



Del Río, Ignacio. "Reflexiones en torno a la idea y la práctica de la Historia Regional", en Ignacio del Río. *Estudios históricos sobre la formación del norte de México*, México: UNAM-I.I. Históricas, 2009, pp. 153-164.

Del Valle Pavón, Guillermina. "La población de origen africano, según el padrón de 1791", en *Sotavento: revista de Historia Sociedad y Cultura*, Universidad Veracruzana, No. 3, Invierno 1997-1998, pp. 25-48.

Elías-Caro, Jorge y Antonio Vidal Ortega (ed.). *Ciudades portuarias en la gran Cuenca del Caribe. historia, Cultura, Economía y Sociedad*. Colombia: Universidad del Magdalena, 2009, 513pp.

Ferrer, Ada. "Cuba en la sombra de Haití: noticias, sociedad y esclavitud", en María González-Ripoll Navarro et al. *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Florescano, Enrique e Isabel Gil (comp.). *Descripciones económicas regionales de Nueva España: Provincias del centro, sureste y sur, 1766-1827*, México: INAH, 1976, 326pp.

Florescano Mayet, Sergio. "Las epidemias y la sociedad veracruzana en el siglo XIX", en: *Anuario*, No. VIII, 1992, pp.57-96.

García Aguirre, Feliciano. "El puerto de Veracruz: de garganta de los reinos a circuito caribeño privilegiado", en Jorge Elías-Caro y Antonio Vidal Ortega (ed.). *Ciudades portuarias en la gran Cuenca del Caribe. Historia, Cultura, Economía y Sociedad*. Colombia: Universidad del Magdalena, 2009, pp. 172-205.

García de León, Antonio. *Tierra adentro, mar afuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento (1519-1821)*. México: FCE, 2011, 985pp.

\_\_\_\_\_ "La Real Compañía de Inglaterra y el tráfico negrero en el Veracruz del siglo XVIII, 1713-1748", en *Investigación Económica*, UNAM, Vol. 61, No. 237, julio-septiembre 2001, pp. 153-182.

García Díaz, Bernardo. "Veracruz en la primera mitad del siglo XIX. Testimonios de viajeros", en B. García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002.

García Martínez, Bernardo. "El sistema monetario de los últimos años del periodo novohispano", en *Historia Mexicana*, Colmex, vol. 17, No. 3, enero-marzo 1968, pp. 349-360.

García R., Mercedes. "Vida y ambientes en La Habana intramuros del siglo XVIII", en Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002.

García Ruiz, Luis Juventino. *Una arena de conflictos. Las corporaciones de Veracruz frente a la preeminencia del poder monárquico: 1764-1810*. Tesis de Doctorado en Historia, Colmich, México, 2013, 430pp.

Gil Maroño, Adriana. "Vida cotidiana en Veracruz a finales del siglo XVIII", en: Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002.

\_\_\_\_\_ "Espacio urbano y familias en la ciudad de Veracruz según el padrón de Revillagigedo (1791)", en Carmen Blázquez, C. Contreras y S. Pérez Toledo (coord.). *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: Universidad Veracruzana, 1996.

Gonzalbo, Pilar. "La Trampa de las castas", en: Alberro, Solange y Pilar Gonzalbo. *La sociedad novohispana. Estereotipos y realidades*. México: Colmex, 2013, 11-191pp.

\_\_\_\_\_ "Afectos e intereses en los matrimonios en la ciudad de México a fines de la Colonia", en *Historia Mexicana*, Vol. 56m No. 4, 2007, 1117-1161pp.

González-Ripoll Navarro, María *et al.* *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, 444pp.

Grafenstein Gareis, Johanna von. "Concepciones espaciales y visiones imperiales: el Caribe en la época del reformismo borbónico", en *Cuicuilco*, vol. 10, No. 29, septiembre-diciembre 2003.

\_\_\_\_\_ "Veracruz y su inserción al Circuncaribe como zona de plantación esclavista", en *Sotavento, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, No. 2, verano, IHS-Universidad Veracruzana, 1997, pp. 59-82.

\_\_\_\_\_ "Introducción", en J. von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006.

Grafenstein Gareis, Johanna von (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006.

Grajales Porras, Agustín. *Estudio sociodemográfico de la Puebla de los Ángeles a fines del siglo XVIII*. Tesis de Doctorado en Historia, FFyL-UNAM, México, 2007, 419pp.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. "El nuevo régimen institucional bajo la real ordenanza de los Intendentes de la Nueva España (1786)". *Historia Mexicana*, Vol. 39, No. 1, julio-septiembre 1989, pp. 89-122.

Humboldt, Alexander von. *Tablas geográfico políticas del reino de la Nueva España*. México: IIB/UNAM, 1993, 100pp.

\_\_\_\_\_ *Ensayo político sobre la Nueva España*. París: Imprenta de Jules Renouard, Tomos I y II, 1827.

Ibarra Cuesta, Jorge. *Patria, etnia y nación*. La Habana: Editorial en Ciencias Sociales, 2007, 346pp.

Israel, Jonathan. *Raza, clase y vida política en México: 1610-1670*. México: F.C.E, 1999, 309pp.

Ita Rubio, Lourdes (coord.). *Organización del espacio en el México colonial: puertos, ciudades y caminos*. México: IIH-UNAM, 1973, 245pp.

Juárez, Yolanda. *Persistencias culturales Afrocaribeñas en Veracruz. Su proceso de conformación desde la colonia hasta finales del s. XIX*. Veracruz: Gobierno del Estado, 2006.

Klein, Herbert y Ben Vinson. *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y el Caribe*. México: Colmex, 2013, 377pp.

Knaut, Andrew. "Yellow fever and the late colonial public health response in the port of Veracruz", en *The Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, Vol. 77, No. 4, noviembre de 1997, pp. 619-644.

Langue, Frédérique. "La pardocracia o la trayectoria de una 'clase peligrosa' en la Venezuela de los siglos XVIII y XIX", *EL Taller de la Historia*. Vol. 5, No. 5, 2013, pp.105-123.

Lerdo de Tejada, Miguel. *Apuntes históricos de la ciudad de Veracruz*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido/SEP, 1940, 425pp.

Lomnitz, Claudio. *Las salidas del Laberinto*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1995.

López Matoso, Antonio. "El viaje de Perico Ligerero al país de los moros", en Martha Poblett Miranda (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, Tomo II, pp. 159-241.

Love, Edgar F. "Legal Restrictions on Afro-Indian Relations in Colonial Mexico", *The Journal of Negro History*, Vol. 55, No. 2 (Abril de 1970), 131-139pp.

Malvido, Elsa. "Factores de despoblación y de reposición de la población de Cholula en la época colonial (1641-1810)", en: Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya (comp.). *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX*. México: Instituto Mora/UAM., 1993, pp.63-111.

Mallo, Silvia. "El color del delito en Buenos Aires.1750-1830". *Memoria y sociedad*, Bogotá, Vol. 7, noviembre de 2003.

Marichal, Carlos y Matilde Souto. "La Nueva España y el financiamiento del imperio español en América: los situados para el Caribe en el siglo XVIII", en Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein (coord.). *El secreto del imperio español: lo situados coloniales en el siglo XVIII*, México: Colmex/Instituto Mora, 2012, 61-93pp.

Marín Bosch, Miguel. *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación, y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*. México: ICSyH-Colegio de Jalisco, 1999.

Martin, Norman. *Los vagabundos de la nueva España, siglo XVI*. México: Ed. Jus, 1957, 200pp.

Martínez Montiel, Luz María. *Afroamérica III. La Tercera Raíz. Presencia africana en México*. México: PUIC-UNAM, 2017, 427pp.

\_\_\_\_\_ *Inmigración y diversidad cultural en México. Una propuesta metodológica para su estudio*. México: UNAM, 2005, 218pp.

\_\_\_\_\_ “La cultura africana: Tercera raíz”, en Guillermo Bonfil (coord.). *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México: F.C.E, 1993, 111-180pp.

McCaa, Robert. “Migración y sociedad. Parral, Chihuahua: 1777, 1930” en Calvo, Thomas y G. López (comp.). *Movimientos de población en el occidente de México*. México: Colmich-CEMC, 1980, pp. 265-279.

\_\_\_\_\_ “Gustos de los padres, inclinaciones de los novios y reglas en una feria nupcial colonia: Parral, 1770-1814”, *Historia Mexicana*, vol. 40, No. 4 (160), abril-junio 1991, pp. 579-613.

\_\_\_\_\_ “Calidad, clase and marriage in Colonial México: The case of Parral, 1788-90”, *The Hispanic American Historical Review*, 64 (3), 1984, 477-501pp.

McAlister, Lyle N. “Social Structure and social change in New Spain, *The Hispanic American Historical Review*, Duke University, 43, 1963, pp. 349-370.

Miño Grijalva, Manuel. “¿Existe la historia regional?”, en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 51, No. 4, abril-junio 2002, pp. 867-897.

\_\_\_\_\_ “Para la Historia Social: Tablas de edad, estado marital y grupos raciales de la población de la Ciudad de México, 1790 (13 cuarteles)”, en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 57, No. 3, (enero-marzo 2008), pp. 911-944.

Morales, María Dolores. “Estructura urbana y distribución de la propiedad en la cd de México en 1813”, en *Historia Mexicana*, Colmex, Vol. 25, No. 3, enero-marzo 1976, pp. 363-402.

Mörner, Magnus. *La mezcla de razas en la Historia de América Latina*. Buenos Aires: Ed Paidós, 1969.

Muñoz, Laura. “Barcos, bultos y pasajeros en los puertos del Golfo: los primeros años del México independiente”, J. von Grafenstein (coord.). *El Golfo Caribe y sus puertos, siglos XVIII y XIX*. México: Instituto Mora, Tomo I, 2006, pp. 469-514.

Naranjo, Consuelo. "La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba", en María Dolores González-Ripoll *et al.* *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004, 85-178pp.

Naveda, Adriana. "Algunas consideraciones sobre Veracruz en el Caribe Esclavitud y cimarronaje", en: *Anuario*, No. VII, 1990, pp.7-15.

\_\_\_\_\_ *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz (1690-1830)*. México: Universidad Veracruzana, 1987, 189pp.

Ortiz Escamilla, Juan. "Las compañías milicianas de Veracruz. Del 'negro' al 'jarocho': la construcción histórica de una identidad", en: *Ulúa*, IIH-S, Universidad Veracruzana, Vol. 4, No. 8, julio-diciembre 2006, 9-29pp.

\_\_\_\_\_ "los gobiernos realistas de Veracruz", en: Juan Ortiz E. (coord.). *Revisión histórica de la guerra de independencia en Veracruz*. México: Universidad Veracruzana, 2010.

Pérez Jiménez, Marco Antonio. *Nación deseada, Nación heredada: la población negra y el imaginario de las élites dirigentes en México: el caso de Guanajuato (1808-1830)*, Tesis de Maestría en Historia, FFyL-UNAM, 2011, 225pp.

Pérez Munguía, Juana. "Derecho indiano para esclavos, negros y castas. Integración, control y estructura estamental". *Memoria y sociedad*, Bogotá, Vol. 7, noviembre 2003.

\_\_\_\_\_ *Negros y castas de Querétaro, 1726-1804. La disputa por el espacio social con naturales y españoles*. Tesis de Doctorado en Historia, Colmex, México, 2011, 417pp.

Pérez Monfort, Ricardo. "El 'negro' y la negritud en la formación del estereotipo del jarocho durante los siglos XIX y XX", en: *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX-XX. Diez ensayos*. México: CIESAS, 2007, 175-210pp.

Pérez Toledo, Sonia. *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la Ciudad de México, 1790-1867*. México: Porrúa/UAM, 2011, 271pp.

Pérez Vejo, Tomás. *Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas*. México: Tusquets editores, 2010, 324pp.

Pescador, J.J. "Inmigración femenina, empleo y familia en una parroquia de la ciudad de México: Santa Catarina, 1775-1790", en: *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 5, No. 3, setiembre-diciembre 1990, pp. 729-754.

\_\_\_\_\_ "La nupcialidad urbana preindustrial y los límites del mestizaje: características y evolución de los patrones de nupcialidad en la Ciudad de México, 1700-1850", en *Estudios demográficos y urbanos*, Colmex, México, vol. 7, No. 1, enero-abril de 1992, 137-168pp.

Pinzón Ríos, Guadalupe. "Los bastiones de la Nueva España. La importancia defensiva de los establecimientos portuarios durante el siglo XVIII", en *Revista Ulúa*, Universidad Veracruzana, No. 7, enero-junio 2006, pp. 9-30.

Piqueras, José Antonio. "Seríamos blancos y pudiéramos ser cubanos: raza, nación y gobierno en el Caribe hispano", en Tomás Pérez Vejo y Pablo Yankelevich (coord.) *Raza y Política en Hispanoamérica*. México: Colmex/Bonilla, pp. 17-55.

Puentes, Mauricio. "Artesanos y labriegos al servicio de la corona: un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el aislamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII", en *El Taller de la Historia*, Bogotá, Col. 5, No. 5, 2013, 173-210pp.

Rabell, Cecilia. *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación)*. México: Cuadernos de Investigación, 21, 1990, IIS-UNAM, 91pp.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, otras cosas convenientes al uso de la Lengua*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española-Herederos de Francisco del Hierro, 1737.

Restall, Matthew. "Conquistadores Negros: africanos armados en la temprana Hispanoamérica", en J. M. de la Serna. (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México: UNAM-Gobierno del estado de Guanajuato, 2005, 19-72pp

Reyes Costilla, Nora. "Veracruz y el Caribe en la época colonial. Notas sobre algunos casos de contacto", en: *Anuario*, No. VIII, 1992, pp.119-129.

Reza, Alma L. *Guanajuato y sus miasmas. Higiene urbana y salud pública, 1792-1804*, México: Dirección de Cultura y Educación de Guanajuato, 2001.

Robinson, David J. "Patrones de migración en Michoacán en el siglo XVIII: datos y metodologías", en: Calvo, Thomas y G. López (comp.). *Movimientos de población en el occidente de México*. México: Colmich-CEMC, 1980, pp. 109-206.

Rojas, Beatriz. "Orden de gobierno y organización del territorio: la Nueva España hacia una territorialidad, 1786-1825", en Clara García Aylurado. (coord.). *Las reformas borbónicas, 1750-1808*. México: FCE, 2010, 131-163pp.

Sánchez Santiró, Ernest. "El nuevo orden parroquial de la Ciudad de México: población, etnia y territorio (1768-1777)", en *Estudio de Historia Novohispana*, UNAM, No. 30, enero-junio 2004, pp. 63-92.

Seed, Patricia. "Social Dimensions of Race: Mexico City, 1753". *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 62, No. 4 (Nov., 1982), pp. 569-606.

\_\_\_\_\_ *Amar, honrar y obedecer en el México colonial (conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1821)*. México: Conaculta/Alianza, 1991.

Serrano, José Antonio y Manuel Chust. "Veracruz: antiguo régimen, liberalismo gaditano e independencia, 1750-1826", en: Juan Ortiz E. (coord.). *Revisión histórica de la guerra de independencia en Veracruz*. México: Universidad Veracruzana, 2010, 72-98pp.

Sidney, Robert. "Shipping in the port of Veracruz, 1790-1821", en: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 23, No. 1, febrero 1943, pp. 5-20.

Solano, Sergio Paolo. "Padrones de población e historiografía sobre la configuración socio-racial hispanoamericana del siglo XVIII", en: *El Taller de la Historia*, U. de Cartagena, Vol. 5, No. 5, 2013, pp. 125-172.

\_\_\_\_\_ "Repensando la configuración socio-racial del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII: pardos, mulatos, cuarterones y quinterones", en *Aguaita*, Cartagena, No. 25, 2013, pp. 39-59.



Sorhegui, Arturo. "El puerto de la Habana: de principal enclave del comercio indiano, a cabecera de una economía de plantación", en Jorge Elías-Caro y Antonio Vidal Ortega (ed.). *Ciudades portuarias en la gran Cuenca del Caribe. Historia, Cultura, Economía y Sociedad*. Colombia: Universidad del Magdalena, 2009, 79-106pp.

\_\_\_\_\_ "La Habana-Veracruz. El mediterráneo americano y el circuito imperial hispano, 1519-1821", en: Bernardo García Díaz y Sergio Guerra (coord.). *La Habana/Veracruz. Veracruz/La Habana. Las dos orillas*. México: Universidad Veracruzana-Universidad de la Habana, 2002,

Souto Mantecón, Matilde. *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*. México: Colmex-Instituto Mora, 2001.

\_\_\_\_\_ "Desarrollo urbano y comercio colonial: la ciudad de Veracruz en la etapa borbónica", en *Istor*, vol. IX, No. 36, 2009, CIDE, México, pp. 149-176.

\_\_\_\_\_ "La imagen de Veracruz en doce planos de los siglos XVII al XIX", en J. Von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006.

Suárez, Clara. "El Puerto de Veracruz ante un asalto pirata: mayo de 1683", en Lourdes Ita Rubio (coord.). *Organización del espacio en el México colonial: puertos, ciudades y caminos*. México: IIH-UNAM, 1973.

Subrahmanyam, Sanjay "De cómo ser bárbaro en la India", en: Andrés Ríos Molina (coord.) *Historia, Sociedad y Política en India contemporánea. Miradas interdisciplinarias*, México: IIH-UNAM, 2016, pp. 75-102.

Taylor, James. *Socioeconomic instability and the Revolution for Mexican Independence in the province of Guanajuato*". Tesis de Doctorado, University Microfilms Internatoinal, 1979.

Trabulse, Elías. "Veracruz y el Atlántico: apertura y consolidación de las rutas oceánicas (1519-1803)", en Guillermo Tovar de Teresa (coord.). *Veracruz. Primer puerto del continente*. México: ICA/Fundación Miguel Alemán/Espejo de obsidiana, 1996, pp. 129-153.

Thompson, E.P. "Eighteenth-Century English society: Class struggle without class? *Social History*, Vol. 3, No. 2, mayo 1978, pp.133-165.

\_\_\_\_\_ *Miseria de la Teoría*. Barcelona: Ed. Crítica, 1981, 302pp.

Ulloa, Antonio. "Descripción geográfico física de una parte de la Nueva España", en Martha Poblett Miranda (comp.). *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos*. México: Gobierno de Veracruz, 1992, Tomo II, 71-102pp.

Uriega Ponce de León, María y Antonio Escobar. "Le estructura socioeconómica de la jurisdicción de Tacuba en las postrimerías del siglo XVIII. El padrón militar de 1792", en: *Entorno Urbano*, Vol. 2, No. 3, enero-junio 1996, pp. 39-82.

Vázquez de Ferrer, Belin. "Maracaibo y su puerto en la dinámica del poder local y regional, 1574-1821", en Johanna von Grafenstein (coord.). *El Golfo-Caribe y sus puertos*. México: Instituto Mora, tomo I (1600-1850), 2006, pp. 159-198.

Velázquez, María Elisa. *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*. México: INAH/UNAM, 2006, 515pp.

Vinson, Ben. "Moriscos y lobos en la Nueva España", en María Elisa Velázquez (coord.). *Debates Históricos Contemporáneos: africanos y afrodescendientes en México y Centroamérica*. México: CEMCA, 2011, pp. 159-178.

\_\_\_\_\_ "Estudiando las razas desde la periferia: las castas olvidadas del sistema colonial mexicano (lobos, moriscos, coyotes, moros y chinos)", en Juan Manuel De la Serna, (coord.) *Pautas de convivencia étnica en la América Latina Colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México: UNAM- Gobierno del estado de Guanajuato, 2005.

Vovelle, Michel. *La mentalidad revolucionaria*. Barcelona: Ed. Crítica, 1989, 314pp.

Welti, Carlos (ed.). *Demografía I*. México: PROLAP/IIS-UNAM, 1997, 233pp.

Widmer, Rolf. "La ciudad de Veracruz en el último siglo colonial (1680-1820): algunos aspectos de la historia demográfica de una ciudad portuaria", en: *La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*, No. 83, 1992.

\_\_\_\_\_ *Los Comerciantes y los otros. Costa Chica y Costa de Sotavento, 1650-1820*. México: Proyecto AFRODESC, 2009.

- Elaboración de planos: LDG. Mónica Yohali Arévalo Rivera (dgyohali@gmail.com).